SORIA RESERVA de la BIOSFERA

MEMORIA TÉCNICA
Sobre los
Recursos Naturales y Culturales del Municipio de Soria
para su declaración como
Reserva de la Biosfera

SORIA Pura Vida

RESERVA DE LA BIOSFERA

Documento BASE para la elaboración y desarrollo de la candidatura del municipio de Soria a Reserva de la Biosfera

- 2014 -

FUNDACIÓN oxígeno

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

MaB Programa sobre el Hombre y la Biosfera

AYUNTAMIENTO Soria

ÍNDICE

RESUMEN MEMORIA TÉCNICA Pág.**7**

BLOQUE A

1. **ANTECEDENTES SOBRE RESERVAS DE LA BIOSFERA**

1.1 Introducción general. Pág. 15

1.2 Reservas de la Biosfera y cambio climático. Pág. 16

1.3 Red de Reservas de la Biosfera Españolas. Pág. 17

2. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO A DECLARAR RESERVA DE LA BIOSFERA

2.1 Localización y delimitación del espacio Pág. 20

2.1.1 Localización.

2.1.2 Límites administrativos.

2.2 Derechos legales del municipio. Pág. 24

2.2.1 Propiedad.

2.2.2 Planes de gestión vigentes en el término municipal de Soria.

2.3 Infraestructuras. Pág. 25

2.3.1 Infraestructuras municipales.

2.3.2 Otras infraestructuras que no son municipales.

2.4 Climatología. Pág. 52

2.4.1 Clima del país.

2.4.2 Clima comarcal.

2.5 Geología y Geomorfología Pág. 54

2.5.1 Geomorfología.

2.5.2 Roca madre.

2.5.3 Materiales depositados.

2.5.4 Erosión /deposición y otros procesos.

2.6 Suelos y substratos **Pág. 60**

2.7 Hidrología **Pág 63**

2.7.1 Aguas subterráneas.

2.7.2 Cursos fluviales y humedales.

2.8 Ecosistemas **Pág. 69**

2.8.1 Vegetación arbórea.

2.8.2 Monte bajo.

2.8.3 Riberas y zonas húmedas.

2.8.4 Cultivos agrícolas.

2.8.5 Pastizal.

2.8.6 Zonas antrópicas.

2.9 Flora **Pág. 76**

2.9.1 Vegetación potencial.

2.9.2 Micoflora.

2.9.3 Endemismos.

2.10 Fauna **Pág. 97**

2.10.1 Invertebrados.

2.10.2 Peces.

2.10.3 Anfibios.

2.10.4 Reptiles.

2.10.5 Aves.

2.10.6 Mamíferos.

2.11 Ordenación del territorio **Pág. 121**

2.11.1 Plan general de ordenación urbana.

2.11.2 Usos del suelo urbano (PGOU 2007).

2.11.3 Suelo rustico (PGOU 2007).

2.11.4 Montes de utilidad pública.

2.11.5 Caminos históricos.Vías pecuarias.

2.11.6 Espacios Naturales con figuras de protección.

2.12 Usos humanos en el espacio. Pág. 146

2.12.1 Agricultura y ganadería.
2.12.2 Industria y energía.
2.12.3 Servicios.
2.12.4 Silvicultura.
2.12.5 Uso recreativo.
2.12.6 Caza y pesca.
2.12.7 Uso del agua.
2.12.8 Extracción de materiales. Permiso de canteras.
2.12.9 Educación, divulgación e investigación.

2.13 Aspectos económicos y poblacionales Pág. 167

2.13.1 Introducción.
2.13.2 Organización del poblamiento.
2.13.3 Economía.
2.13.4 Calidad de vida municipal.
2.13.5 Transparencia municipal.

2.14 Recursos culturales, turísticos e históricos Pág. 193

2.14.1 Unas notas introductorias
2.14.2 Manifestación cultural.
2.14.3 Actividad cultural.
2.14.4 Acciones de políticas ambientales.

2.15 Tejido social y estructura asociativa. Pág. 240

2.15.1 Asociaciones.
2.15.2 Actividades deportivas.
2.15.3 Acciones de participación ciudadana.

3. ORGANIGRAMA Pág. 246

4. BIBLIOGRAFÍA Pág. 248

BLOQUE B

5. **CRONOGRAMA PARA LA DECLARACIÓN** **Pág. 251**

6. **PROPUESTA DE ACTIVIDADES** **Pág. 253**

7. **EQUIPO REDACTOR** **Pág. 255**

8. **AGRADECIMIENTOS** **Pág.255**

9. **CARTOGRAFIA** **Pág. 256**

EL PRESENTE INFORME ES UN DOCUMENTO ABIERTO A CAMBIOS, MODIFICACIONES Y NUEVAS REDACCIONES DE ALGUNO DE SUS APARTADOS, GRACIAS A LAS APORTACIONES QUE TÉCNICOS, CIUDADANOS, ONG´S, DE CUALQUIER PERFIL Y SECTOR, PUEDAN REALIZAR SOBRE EL MISMO.

Todas aquellas aportaciones al presente documento se pueden enviar a custodia@fundacionoxigeno.org, las cuales serán valoradas y contrastadas antes de su incorporación.

RESUMEN de MEMORIA TÉCNICA
Breve informe divulgativo de los Recursos Naturales y Culturales del Municipio de Soria para su declaración como Reserva de la Biosfera

RESUMEN MEMORIA TÉCNICA

UNESCO Y LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA

El Programa MaB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO, comenzó hace 40 años con el fin de mejorar las relaciones entre las personas y su entorno.

Las Reservas de la Biosfera son áreas de demostración mundial, donde experimentar, perfeccionar, y desarrollar, conciliando la conservación de la naturaleza, con el desarrollo económico y social.

Son territorios ejemplo, que ofrecen respuestas a nuevos retos:
-pérdida de conocimientos tradicionales,
-perdida de diversidad cultural y de población,
-aumento del cambio climático,
-preservación de la geo y biodiversidad
-fomento del desarrollo económico, humano y sostenible.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Programa sobre el Hombre y la Biosfera

UNESCO
RESERVA DE LA BIOSFERA
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

621 RESERVAS EN 117 PAÍSES

45 ESPAÑA
9 CASTILLA Y LEÓN

RESPUESTAS. ¿POR QUÉ EL MUNICIPIO DE SORIA DEBE SER "RESERVA DE LA BIOSFERA"?

* PORQUE POSEE TODOS LOS INGREDIENTES NECESARIOS: desarrollo humano + naturaleza.

*PORQUE SORIA HA SABIDO PRESERVAR su patrimonio natural y cultural, que en otras ciudades ya son irrecuperables.

* POR SU EXTENSIÓN PRIVILEGIADA Y EXCLUSIVA, que pocos municipios pueden tener.

*PORQUE ES UNA OPORTUNIDAD REAL DE DESARROLLO a la que otros municipios no pueden optar.

* PORQUE SERÁ UN REVULSIVO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL, así demostrado en otros territorios.

* PORQUE HA REALIZADO un gran trabajo en los últimos años, en sostenibilidad, cultura, medio ambiente, etc.

* PORQUE SERÁ UN REFERENTE URBANO nacional e internacional (turismo, industria, cultura, naturaleza...)

* PORQUE NO GENERA MÁS NORMATIVA DE LA YA EXISTENTE.

* PORQUE SE CREARÁ gracias a la IMPLICACIÓN DE LA SOCIEDAD. SIN IMPOSICIÓN. Habitantes, comerciantes, administraciones, empresarios, agricultores y ganaderos, etc. Todos opinan.

*PORQUE ATRAERÁ FONDOS E INVERSIONES gubernamentales y europeas, gracias a su declaración.

*PORQUE NO ES UN PROYECTO PUNTUAL CON GRANDES GASTOS, ES UN PROYECTO DE CIUDAD, DE FUTURO .

* PORQUE INCREMENTARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE SORIA.

* POR EL ORGULLO DE SER Y DE VIVIR EN "SORIA, PURA VIDA".

Es un proceso que durará ENTRE 2 Y 3 AÑOS, y una vez declarada deberá existir un compromiso permanente del ayuntamiento, de otras administraciones y de la sociedad en general.

ESPACIO ÚNICO

- 27.240 hectáreas de extensión del municipio (30.000 campos de fútbol aproximadamente)
- 3 unidades territoriales: Pinar Grande, Toranzo y Soria, sólo esta última con habitantes.
- 23.783,70 hectáreas más de propiedad municipal, en otros municipios y en mancomunidad.
- **95,94% de la superficie es pública. DE TODOS Y PARA TODOS.**
- Cuadro de usos del suelo urbano: 505,55 hectáreas en total.
  - A. **Residencial:** 125,16 ha. (24,75%).
  - B. **Industrial + terciario:** 106,16 ha. (21%).
  - C. **Equipamientos:** 71,36 ha. (14,12%).
  - D. **Espacios libres públicos:** 51,82 ha. (10,26%).
  - E. **Vías públicas:** 147,9 ha. (29,27%).
  - F. **Servicios urbanos:** 3,14 ha. (0,6%).
- 15 edificios administrativos e instalaciones de servicios municipales.
- 3 embalses con 237 hm³: Los Rábanos, Azud de Buitrago y Cuerda del Pozo.
- 14 vías de comunicación principales.

CALIDAD DE VIDA

- 40.147 habitantes, 21.040 mujeres y 19.107 hombres, con predominancia de los 25 a los 55 años.
- 99,35% de la población en la capital y 0,65% en los barrios "rurales".
- 85,4 años de **esperanza de vida, la más alta de España** (82,9 años hombres y 87,9 años mujeres).
- Un/a soriano/a vive 3,23 años más que el español medio.
- **3º municipio español con mayor CALIDAD DE VIDA.**
- 3.357 desempleados en el municipio de Soria (tasa provincial del 15,60%).
- 11,95% de paro juvenil en la ciudad, siendo la media nacional del 56,1%.
- 92,5 puntos sobre 100 en el ITA, 24º en el ranking de trasparencia municipal.

MOVIMIENTO CIUDADANO

- 23 centros cívicos, sedes vecinales y locales de cuadrilla.
- 209 asociaciones ciudadanas:
  - 169 culturales, vecinales, juveniles, AMPAS, ambientales, sociales y deportivas
  - 31 de servicios y atención a personas
  - 9 profesionales
- **200.000 personas al año PARTICIPAN en las actividades culturales, deportivas y de ocio municipales.**
  - 9.074 participantes al año en actividades deportivas.
  - 9.300 personas en actividades de los centros de educación ambiental.
  - 21.000 participantes en 83 actividades culturales más relevantes.
  - 2.041 escolares participantes entre 8 y 12 años, en los presupuestos infantiles.
  - 85.000 tapas vendidas en la Semana de la Tapa Micológica.
  - 20.000 tapas vendidas en las Jornadas de la Tapa de Cuchara.
  - 8.000 espectadores en el Festival de Cortos.
  - 5.759 asistentes en el Otoño Musical Soriano.
  - 18.000 asistentes al festival Enclave de Agua.

*no se ha incluido a estos efectos los actos de las Fiestas de San Juan.

RESUMEN MEMORIA TÉCNICA

HACIENDO NEGOCIO

- 19,61% Pl.B. Industria = 20% del empleo.
- 56,23% Pl.B. Servicios = 58,51% del empleo.
- 24,16% Pl.B. Agricultura = 21,49% del empleo.
- 2.500.000 m2 de suelo industrial en 3 polígonos.
- 269 empresas, 944 comercios minoristas y 135 comercios mayoristas.
- 24.742 cabezas de ganado en 18 explotaciones ganaderas (bobino, ovino, equino, cerdos, avícola y apícola).
- 6.004,27 hectáreas agrícolas censadas, sólo 803 cultivadas (13,34%) por 47 explotaciones de cereal ppte.
- 20.045,53 hectáreas con aprovechamiento silvícola.
- 12.532,6 hectáreas de producción micológica.
- 17 cotos de caza.
- 5 escenarios de pesca (2 deportivo-sociales, 1 tramo libre sin muerte y 2 zonas de pesca controlada).
- 8 minas y canteras autorizadas.
- 4 veces más de energía se produce en la provincia, en relación a la que se consume.
- 13.700m³/día es el volumen medio de agua distribuido, para todos los usos en el municipio.
- 38 equipamientos para la cultura y la educación ambiental.
- 81.047 viajeros eligieron la capital soriana en 2013: 73.841 nacionales y 7.206 internacionales.
- 132 empresas hoteleras: 11 hoteles, 18 hostales, 2 pensiones y 4 apartamentos turísticos. 1 camping y 2 albergues juveniles. 71 restaurantes y 23 cafeterías.
- 4 viveros de empresas públicos y privados. FUTURO.

MÁS QUE CULTURA

- 5 museos y centros de interpretación cultural.
- 15 salas de exposiciones públicas y privadas.
- 1 Teatro. Palacio de la Audiencia.
- 22 instalaciones deportivas públicas y privadas.
- 6 colegios, 2 institutos de educación secundaria y 3 centros integrados de formación profesional.
- 2 campus universitarios: Universidad de Valladolid con 11 titulaciones.
  Universidad Nacional de Educación a Distancia con 27 titulaciones.
- 13 itinerarios histórico-culturales con cerca de 300 km de recorrido dentro del municipio:
  - o Calzada Romana XXVII Asturica Augusta - Caesaraugusta.
  - o Camino de Santiago Castellano Aragonés.
  - o Ruta de Almanzor
  - o Ruta de las Murallas
  - o Cañada Real Soriana Oriental o Cañada Real Galiana
  - o Colada del Arenalejo
  - o Colada del Batán
  - o Colada de la Venta de la Verguilla o del Monte Valonsadero
  - o Cordel de Peñaranda.
  - o Cordel del Berrún o Cordel del Puente de Adámez
  - o Vereda del Ventorro Jarrate
- 29 áreas recreativas y refugios en la naturaleza.

- 269 Km en 29 senderos naturales señalizados, a pié, en bici, a caballo o en piragüa:
  - o Camino Natural del Agua Soriano. Camino Antonino.
  - o Ruta de Valhondo
  - o Ruta por la Sierra Santa Ana
  - o Senda del Perejinal
  - o Senda de Garray
  - o Camino de Santiago Castellano Aragonés
  - o Camino de las Casas
  - o Camino de la Rumba
  - o Camino Natural Senda del Duero
  - o Senda de Pescadores
  - o Itinerario botánico del Parque de la Alameda de Cervantes
  - o Ruta geológica Monte Valonsadero
  - o Red de senderos de Valonsadero
  - o Ruta de las Pinturas Rupestres (monte Valonsadero)
  - o Camino del Ortigal
  - o Ruta Mojón Pardo
  - o Ruta Brabojo
  - o Senderos de Urbión
  - o Sendero Ibérico Soriano
  - o Senda de la Casa del Ingeniero
  - o Itinerarios running
  - o Carril Bici a Valonsadero
  - o Corredor CO_2 Cero
  - o Itinerarios en piragua Garray- Soria
  - o Itinerarios en piragua Soria- Los Rábanos
  - o Itinerarios en piragua Embalse de Buitrago- Garray
  - o Itinerarios en piragua Puente al Royo- Presa de Buitrago
- 13 equipamientos para la educación ambiental. COMPROMISO.
  - o Centro de Interpretación de la Historia de Soria y el Duero.*
  - o Museo del Agua.*
  - o Centro de interpretación de San Saturio.*
  - o Ecocentro del Duero.*
  - o Museo de los fósiles (privado).
  - o Centro de Interpretación de La Dehesa.*
  - o Centro de Interpretación de Valonsadero.*
  - o Aula Ambiental de Valonsadero.*
  - o Cabaña - Maqueta de Valonsadero.*
  - o Vivero Didáctico de La Dehesa.*
  - o Arboretum.**
  - o Centro de Recepción de Animales Silvestres (CRAS) en Valonsadero.**
  - o Aula del Bosque de El Amogable.**

*Propiedad del Ayuntamiento de Soria.

** Propiedad de la Junta de Castilla y León.

RESUMEN MEMORIA TÉCNICA

INVESTIGANDO PARA EL FUTURO

- 8 centros de investigación:
  - CESEFOR. Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León.
  - CIEF. Centro de Investigación y Experiencias Forestales de Valonsadero. Junta de Castilla y León.
  - UVA. Universidad de Valladolid. Campus "Duques de Soria".
  - UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
  - CIEDA. Centro Internacional de Estudios de Derecho ambiental. Ministerio de Economía y Competitividad.
  - CCA. Centro para la Calidad de los Alimentos. Ministerio de Economía y Competitividad.
  - CEDER. Centro de Desarrollo de Energías Renovables. Ministerio de Economía y Competitividad. (Lubia*).
  - CAEP. Centro de Tecnificación Deportiva. Ayto. y Diputación de Soria, JCYL y Consejo Superior de Deportes.
- 3 proyectos de investigación micológica, desde hace 18 años. PERSEVERANCIA

ARTE Y ARQUITECTURA SINGULAR

- 185 monumentos catalogados:
  - o 25 edificios religiosos.
  - o 32 edificios civiles.
  - o 13 edificios singulares del s.XX.
  - o 33 obras de ingeniería.
  - o 4 Edificios en ruinas.
  - o 61 lugares arqueológicos.
  - o 17 Bienes de Interés Cultural. B.I.C.
- 21 obras de arte catalogadas.
  - o19 estatuas.
  - o 4 realizaciones urbanas.
- 33 construcciones etnográficas singulares catalogadas.
- 53 yacimientos arqueológicos catalogados.
- 34 abrigos rupestres catalogados en Valonsadero y alrededores.
- 19 festividades de interés.
  - o7 fiestas civiles.
  - o12 fiestas religiosas.

- Alto valor del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico. UNA JOYA.
- Decenas de recursos intangibles:
  - o Cuna e historia de Castilla.
  - o Oficios antiguos arraigados y tradiciones conservadas:

vaqueros y trashumantes,	frontereros y guardas,	folklore (sanjuaneras, paloteos...)
madereros y resineros	canteros y caleros	juegos y deportes autóctonos
carreteros y laneros	alfayates y vestidos	

  - o Poetas y escritores de renombre:

Antonio Machado	Gerardo Diego	Gustavo Adolfo Bécquer	Pío Baroja
Dámaso Santos	Benito P. Galdós	Enrique Cook	Aurelio Rioja
Madame d'Auboy	Julio Garcés	Julián Marías	J. Antonio Gaya Nuño
Bernabé Tierno	Ángela Figuera	Avelino Hernández	Fernando S. Dragó
Fermín Herrero	Camilo José Cela		

  - o 10 producciones cinematográficas de relevancia internacional. "Soria plató de cine".
  - o Gastronomía de la tierra e innovadora:

torrenillo	mantequilla	migas	caldereta	embutidos
cordero	vino	torrijas	puchero	etc.

GEO Y BIODIVERSIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO

- 10,6ºC temperatura media anual y 530 mm de precipitación anual.
- 1063 m.s.n.m. de altitud media.
- Perteneciente al Sistema Ibérico Septentrional, unidad Altos Campos Sorianos.
- Orografía salpicada de picos y cerros, entre 1073 y 1268 msnm.
- 92,8 km de 14 ríos y arroyos principales. Duero, Ebrillos, Pedrajas, Vadillo, etc.
- 150 m3/segundo es el caudal del Duero.
- 16 fuentes y manantiales catalogados.
- **74,73% de superficie del término municipal de Soria es forestal.**
- 25 hábitats naturales, 16 de ellos de INTERÉS EUROPEO, como por ejemplo:
  - Abedulares de Betula celtibérica
  - Robledales de roble melojo.
  - Choperas de Populus alba.
  - Bosques mixtos de rebollo, quejigo y fresno.
- **4 GRANDES ESPACIOS PROTEGIDOS con 3659,39 hectáreas, el 13,47% del término municipal.**
  - Sabinares de la Sierra de Cabrejas. Lugar de Interés Comunitario. LIC. 197,67 ha.
  - Robledales del Berrún. Lugar de Interés Comunitario. LIC. 495,79 ha.
  - Riberas del Río Duero y afluentes. Lugar de Interés Comunitario. LIC. 172,5 ha.
  - Monte Valonsadero. Zona Natural de Esparcimiento. 2793,43 ha.
- 1 Reserva Regional de Caza: Urbión.
- 12 Montes declarados de Utilidad Pública, el 73,75% de la superficie del término municipal.
- 377 km2 de Montes de Utilidad Pública en copropiedad.
- 2ª ciudad española con mayor superficie de Montes de Utilidad Pública.
- 209 especies de vertebrados:
  31 mamíferos 20 anfibios y reptiles 12 peces 146 aves

- Cientos de especies de moluscos, crustáceos e insectos.
- 20 especies de fauna catalogadas "En Peligro" o "Vulnerables", según la UICN.
  - 3 especies en peligro (EN): Náyade o almeja de río, milano real y alimoche.
  - 17 especies se han incluido dentro de la categoría vulnerable (VU)
    - 6 especies de peces: trucha común, gobio, bordallo, bermejuela, boga del Duero y lamprehuela.
    - 1 especie de invertebrado: cangrejo de río.
    - 1 especie de reptil: galápago leproso
    - 4 especies de aves: tórtola europea, terrera común, colirrojo real y aguilucho cenizo.
    - 5 especies de mamíferos: rata de agua , murciélagos grande de herradura, ratonero grande, ratonero bigotudo.
- 2200 especies y subespecies de flora vascular hay en la provincia aproximadamente.
- 6 grandes series de vegetación potencial: pinar, encinar, quejigar, melojar, sabinar y ribera.
- Frontera entre el Sector Celtibérico-Alcarreño (basófilo) y el Sector Ibérico-Soriano (acidófilo), visible en la Sierra de Cabrejas.

- 9 Microreservas de flora de especies vegetales catalogadas de interés:
Narcissus pseudonarcisus, Paeonia mascula, Myrica gale, Aster linosyris, Apium repens, Pulsatilla rubra, Sorbus tominalis, Nuphar luteum, Senecio carpetanus.
- 17 endemismos florales, como la peonía o el rusco.
- 120 especies de hongos (macromicetes epígeos), de ellas más de 20 comestibles y recolectados localmente.
- **Soria, PARAÍSO europeo de biodiversidad.**
- 44 especies exóticas invasoras (o potenciales) de ríos y riberas de la cuenca del Duero: 17 plantas, 2 cangrejos, 1 almeja, 1 reptil,1 mamífero, 13 peces, 1 alga. Muy perjudiciales para la flora y fauna autóctona.

- 5 cuevas kársticas de interés geológico catalogadas:
  - Cueva de la Zampoña.
  - Cueva del Barro.
  - Cueva de Termancos.
  - Cueva del Asno.
  - Cueva de los Hortelanos.
- 13 zonas verdes urbanas principales (dentro del casco urbano).
- 2ª ciudad española con mayor ratio de superficie de zonas verdes urbanas por habitante, 47m2/ciudadano.
- Políticas medioambientales activas y proyectos europeos. Algunos ejemplos son:
  - Consejo Municipal de Medio Ambiente.
  - Agenda 21
  - Proyecto HYCHAIN.
  - Life Corredor CO_2Cero.
  - Life People CO_2Cero.
  - Red de Comercios Verdes.
  - Sistema Público de Bicicletas.
  - Red de Custodios Ambientales.
  - Plan General de Ordenación Urbana.
  - Proyecto de Ordenación de Pinar Grande.
  - Proyecto de Ordenación de Valonsadero.
  - Plan Integral de Residuos de Castilla y León.
  - Plan Forestal de Castilla y León.

UN VIAJE EN COMPAÑIA

El patrimonio natural soriano es ingente y de valor incalculable, de ahí que una declaración por la UNESCO de esta envergadura no deba quedarse sólo en un municipio, aunque este sea extenso y rico como el de la capital de Soria. De ahí, que desde el Ayuntamiento de Soria, se invitará a participar a otros municipios colindantes, con los que se comparten intereses y objetivos comunes: **Conservación de la Naturaleza y Desarrollo Económico**.

1. ANTECEDENTES SOBRE RESERVAS DE LA BIOSFERA.

1.1. Introducción general.

Las **Reservas de la Biosfera** son lugares que la **UNESCO** distingue dentro del **Programa MaB** ("The Man and The Biosphere", o "El Hombre y la Biosfera"), en los que se busca encontrar el equilibrio entre los seres humanos y su entorno. Son espacios representativos de un **ecosistema valioso**, pero **no son espacios naturales protegidos**, aunque parte de su territorio sí albergue zonas que ostenten figuras de **protección**. Son territorios que se consideran adecuados para la **conservación**, la investigación científica y la aplicación de modelos de desarrollo sostenible en los que la **población local** es la protagonista.

El **Programa MaB**, iniciado a principios de los años 70, desarrolla las bases, dentro de las ciencias naturales y sociales, para el uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica y para la mejora de la relaciones entre las personas y su medio ambiente. La Secretaría del Programa MaB se inserta en la **División de Ciencias Ecológicas y de la Tierra de la UNESCO**, y su órgano de gobierno es el **Consejo Internacional de Coordinación (CIC),** compuesto en cada momento por treinta y cuatro Estados miembros de la UNESCO. La Mesa (o Buró) del CIC es el órgano ejecutivo, integrado por seis miembros, uno por cada una de las seis regiones mundiales de Naciones Unidas[1], de los cuales uno es el Presidente y los demás son Vicepresidentes.

A lo largo de 40 años de funcionamiento, el Programa MaB ha ido centrando sus actuaciones en la figura de Reserva de la Biosfera (en adelante lo podemos encontrar en el presente documento como RB). En la actualidad, el objetivo prioritario del Programa MaB es promover el funcionamiento de las Reservas de Biosfera individuales y, sobre todo, potenciar la Red Mundial de Reservas de Biosfera. Actualmente, la Red Mundial comprende un total de **621 reservas de biosfera** repartidas por **117 países** que participan en el Programa MaB.

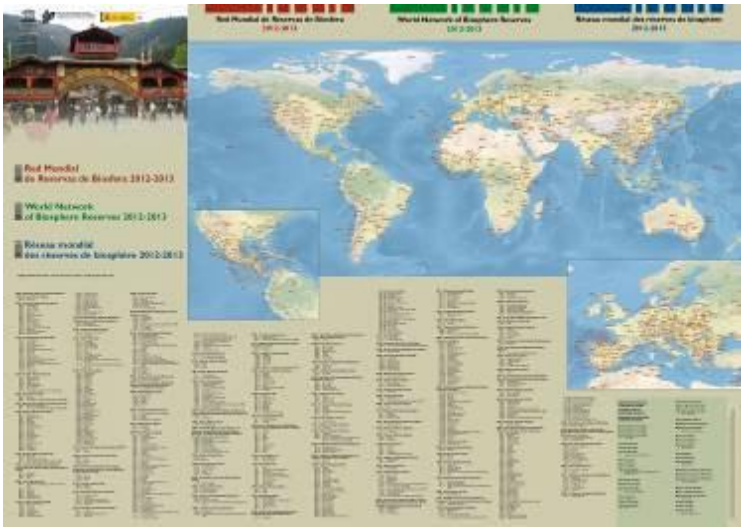

Las Reservas de Biosfera son territorios cuyo objetivo es conciliar la conservación de la naturaleza y el desarrollo económico, y deben contribuir a preservar y mantener los valores naturales y culturales merced a una gestión sostenible, apoyada en bases científicas correctas, en la creatividad cultural y en la implicación de los diferentes agentes que operan sobre el territorio.

Red Mundial de Reservas de la Biosfera 2012-2013. Fuente: http://www.unesco.org

[1] Regiones son: América del Norte, América del Sur, Europa, África, Asia y Oceanía.

1.2. Reservas de la Biosfera y Cambio Climático.

Las Reservas de Biosfera son territorios que aplican los postulados del Programa MaB de la UNESCO. Constituyen una red cuyas orientaciones se generan en encuentros de la Red Mundial de Reservas de Biosfera, que luego son aprobadas por los órganos de gobierno del Programa MaB, en primera instancia, y, finalmente, por la Conferencia General de la UNESCO.

La incorporación de nuevas Reservas de Biosfera a la Red Mundial de la UNESCO se hace **a petición** de los países, de forma **voluntaria**. Las propuestas deben incluir ciertos requisitos y ciertos compromisos que aseguren el cumplimiento de las tres funciones de las Reservas de Biosfera (conservación, desarrollo y apoyo logístico).

La Reservas de la Biosfera de la UNESCO son lugares ideales para probar, evaluar e implementar **políticas integrales** de lucha (mitigación y adaptación) contra el **Cambio Climático**, en especial para proyectos que supongan compromisos a largo plazo. En este sentido, ofrecen varias ventajas únicas:

- Primero, se basan en una definición intergubernamental de área, y a menudo están protegidas por leyes nacionales. Se trata por lo tanto de marcos regulatorios estables en el largo plazo, con **objetivos ambiciosos y transversales que cubren todos los aspectos del desarrollo sostenible,** dando pie a los procesos de largo plazo necesarios en este fin. El desarrollo sostenible no se puede materializar mediante proyectos aislados e individuales.
- Segundo, ofrecen **espacios inclusivos para los grupos de interés y la población** para solucionar las complejas cuestiones en juego en materia en desarrollo sostenible. En la mayoría de las regiones del Planeta, se encuentran respuestas distintas a la misma pregunta.
- Tercero, es el hecho de que la mayor parte de las reservas **cuentan con la experiencia de décadas de monitoreo de sus ecosistemas**.

FOTO: As Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, en Galicia con 116.724 hectáreas.

Fuente: http://www.blogecologista.com/espana-tiene-45-reservas-de-la-biosfera

1.3. Red de Reservas de Biosfera Españolas.

Las Reservas de Biosfera existentes en España conforman un variado y representativo mosaico de ecosistemas y de relaciones del hombre con su medio. Además, cuentan con un amplio abanico de experiencias organizativas y de participación, así como numerosas líneas de desarrollo sostenible.

A escala internacional, España es uno de los países que más destaca por sus esfuerzos en la aplicación de los postulados del Programa MaB de la UNESCO, especialmente a través de las Reservas de Biosfera, siendo el país con mayor porcentaje de su territorio bajo esta denominación internacional. Su organización a escala nacional y el funcionamiento de la Red de Reservas de Biosfera Españolas constituyen un referente en el Programa MaB.

IMAGEN: Logos Reservas de la Biosfera en España. Fuente: elaboración propia

Las primeras Reservas de Biosfera declaradas en **España** fueron Grazalema (Cádiz) y Ordesa-Viñamala (Huesca) en **1977**. Actualmente, la **Red de Reservas de la Biosfera Españolas** (RRBE) está integrada por **45 espacios** (en mayo 2013), distribuidos por todas las áreas biogeográficas del Estado y en 15 de las 17 comunidades autónomas. Dos de las Reservas de Biosfera son transfronterizas, incluso una de éstas es Intercontinental: RB Intercontinental del Mediterráneo (Andalucía, España-Marruecos) y la RB Transfronteriza Gerês-Xurés (Galicia, España – Portugal).

IMAGEN: Mapa de las Reservas de la Biosfera en España. Fuente**:** MAGRAMA

En España, la figura de Reserva de la Biosfera está recogida en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad como Áreas protegidas por instrumentos internacionales, lo que eleva el compromiso de carácter voluntario, adquirido en el contexto del Programa MaB, a **obligación legal.**

La Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y Biodiversidad, especifica los **Objetivos** de la Red española de Reservas de la Biosfera del modo siguiente:

- Mantener un conjunto definido e interconectado de **"laboratorios naturales";** estaciones comparables de seguimiento de las relaciones entre las comunidades humanas y los territorios en que se desenvuelven, con especial atención a los procesos de mutua adaptación y a los cambios generados.
- Asegurar la efectiva **comparación continua y la transferencia de la información** así generada a los escenarios en que resulte de aplicación.
- Promover la generalización de modelos de **ordenación y gestión sostenible del territorio**. El Comité MaB español es el órgano colegiado de carácter asesor y científico, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, cuya composición, contenidos y funciones se definirán reglamentariamente. El Comité MaB realizará las evaluaciones preceptivas de cada Reserva de la Biosfera, valorando su adecuación a los objetivos y exigencias establecidas y, en su caso, proponiendo la corrección de los aspectos contradictorios.

A continuación, la Ley recoge, en su **Artículo 67**: Las Reservas de Biosfera, para su integración y mantenimiento como tales, deberán respetar las directrices y normas aplicables de la UNESCO (la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario y el Plan de Acción de Madrid 2008-2013 cuyos objetivos y acciones han sido trasladados al Plan de Acción de Montseny 2009-2013, que es el Plan de Acción de la Red de Reservas de Biosfera Españolas); y contar, como mínimo, con:

-Una ordenación espacial integrada por:

- Una o varias zonas núcleo de la Reserva que sean **espacios naturales protegidos**, con los objetivos básicos de preservar la diversidad biológica y los ecosistemas, que cuenten con el adecuado planeamiento de ordenación, uso y gestión que potencie básicamente dichos objetivos.
- Una o varias zonas de protección de las zonas núcleo, que permitan la **integración de la conservación básica** de la zona núcleo con el **desarrollo ambientalmente sostenible** en la zona de protección a través del correspondiente planeamiento de ordenación, uso y gestión, específico o integrado en el planeamiento de las respectivas zonas núcleo.
- Una o varias zonas de transición entre la Reserva y el resto del espacio, que permitan **incentivar el desarrollo socioeconómico** para la mejora del bienestar de la población, aprovechando los potenciales y recursos específicos de la Reserva de forma sostenible, respetando los objetivos de la misma y del Programa Persona y Biosfera.

-Unas **estrategias específicas de evolución** hacia los objetivos señalados, con su correspondiente programa de actuación y un sistema de indicadores adaptado al establecido por el Comité MaB Español, que permita valorar el grado de cumplimiento de los objetivos del Programa MaB.

-Un **órgano de gestión responsable** del desarrollo de las estrategias, líneas de acción y programas.

Además del órgano de gestión propio de cada Reserva de la Biosfera, a nivel nacional existen tres órganos de decisión: el Comité Español del MaB, el Consejo de Gestores de la RRBE y el Comité Científico de la RRBE, que representan la parte institucional, técnica y científica de las diferentes Reservas.

- El **Comité Español del MaB** es un espacio de coordinación entre las Administraciones Públicas Regionales de las distintas zonas de España donde hay Reservas de la Biosfera, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales y otros representantes de los agentes sociales.
- El **Consejo de Gestores** es el órgano técnico de la red compuesto por técnicos de las distintas Reservas de la Biosfera.
- El **Consejo Científico** es el supervisor de la adecuada aplicación de los postulados del Programa MAB en las Reservas de la Biosfera españolas. Tiene veintiún componentes y su función es valorar y orientar las nuevas propuestas, evaluar las reservas existentes, reunir y generar conocimientos útiles para la aplicación de la figura de Reserva de la Biosfera sobre el terreno.

IMAGEN: Logo del programa MaB. Fuente: www.unesco.org

2. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO A DECLARAR RESERVA DE LA BIOSFERA.

La elaboración del Informe de la Candidatura a Reserva de la Biosfera del municipio de Soria, requiere de un análisis del medio socioeconómico desde una perspectiva integrada con el territorio en el que toma asiento, donde afloren las relaciones del municipio con su provincia y comunidad autónoma. Una visión integrada que proporcione más elementos de juicio, al considerar un espacio físico en el que se establecen interrelaciones entre diferentes entidades administrativas, que son en muchas ocasiones complementarias y receptoras de similares afecciones.

El ámbito territorial que se expone en el presente documento como superficie a declarar como Reserva de la Biosfera corresponde al Término Municipal de Soria, ubicado en Castilla y León-España.

2.1 Localización y delimitación del espacio.

2.1.1. Localización.

El Término Municipal de Soria, está en la comunidad autónoma de **Castilla y León**, ésta se sitúa en la submeseta norte de la Península Ibérica entre los paralelos 40º 09´ y 43º 15´ NORTE y los meridianos (referidos a Greenwich) 1º 54´y 3º 26´ OESTE. Su amplia extensión, tiene una superficie de 94.224 km², le convierte en la Región en una de las de mayor extensión no solo en el territorio español (representa el 18,6% del mismo), sino también en la Unión Europea. Además, su localización resulta privilegiada si tenemos en cuenta que su límite oeste es nexo de unión con Portugal, y sus límites norte y sur son elementos claves para la conexión con las comunidades de Asturias, Cantabria, y País Vasco por el norte y de Extremadura, Madrid y Castilla-La Mancha por el sur. Aragón y La Rioja son los límites este.

IMAGEN: Localización del espacio propuesto para la declaración de la Reserva de la Biosfera. Fuente: A21 Soria

Castilla y León se compone de nueve provincias: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Según los datos ofrecidos por el Censo de Población y Vivienda 2001, la población de derecho castellano-leonesa es de 2.464.890 habitantes, que representa el 6,12% del total de la población española. La densidad de población es de 26,16 hab/km².

La diferencia poblacional por provincias es muy importante, donde Soria cuenta con poco más de 90.000 habitantes mientras Valladolid o León tienen aproximadamente 500.000.

La **provincia de Soria** se localiza en el extremo este de Castilla y León con latitud norte entre los 41º 03´ y los 42º 09´. Está limitada al norte por la región riojana, al oeste por las provincias de Burgos y Segovia, al sur por Guadalajara y al oeste por el extremo occidental de la provincia de Zaragoza.

Enclavada en la submeseta norte, en la parte más oriental de Castilla y León, presenta una geografía muy irregular que combina la alta montaña con los valles más profundos. El límite norte está definido por la región montañosa de Cameros, y más concretamente por los Picos de Urbión y la Sierra Cebollera, dos importantes sistemas montañosos que actúan como divisoria de aguas de las Cuencas del Duero y el Ebro. El límite sur lo forman las suaves márgenes del Jalón por tierras de Medinaceli.

El **municipio de Soria** tiene una superficie de 272,4 km², y una altitud media de 1.063 metros. Se localiza en la mitad nor-occidental de la provincia y cuenta con **tres enclaves** (o **unidades territoriales**), dos de ellos separados geográficamente por el Embalse de la Cuerda del Pozo y el tercero en el extremo este de la provincia, al sur del municipio de Ólvega.

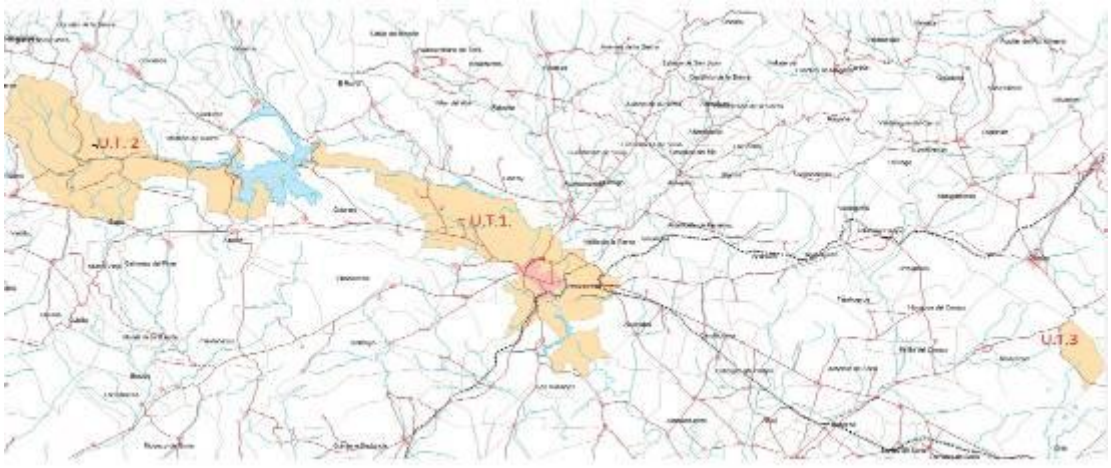

IMAGEN: Mapa del Término Municipal de Soria. Fuente: Catastro

Al oeste del embalse de la Cuerda del Pozo, encontramos la Soria más natural, que está recorrida longitudinalmente por el río Ebrillo, a lo largo del cual aparecen importantes formaciones vegetales.

Esta extensión hacia el noroeste de los límites del término municipal se debe a la anexión en la primera mitad de los años 70 de los municipios de Orteruelos y Pedrajas; así las entidades de población ordenadas de menor a mayor distancia a la ciudad de Soria son:

- Las Casas (a 3,5 km)
- Toledillo (11,1 Km)
- Pedrajas (13 km)

- Oteruelos (16 km).

Delimitada al noroeste por el Monte de Valonsadero, al sur por la Sierra de Santa Ana o Peñalba y al este por el Río Duero se define sobre un collado el núcleo urbano de Soria.

Atendiendo a la distribución territorial, el término municipal de Soria se caracteriza por la peculiaridad de no presentar continuidad entre los espacios que lo constituyen, dando lugar como hemos dicho anteriormente, a tres unidades territoriales que en total ocupan una superficie aproximada de 272,4 km².

- La **primera unidad territorial**, central, donde se emplaza el núcleo urbano de Soria, se extiende por una superficie de 12.799,6 ha. En ella, los relieves más importantes se localizan en la zona sur, en la denominada Sierra de Santa Ana, el alto de Bellosillo, de 1.142 m, al norte de la urbe y en lo que se refiere a la mitad occidental de esta unidad territorial, abundan los cerros como El Berrún (1.224 m).De este territorio, además, se puede destacar la presencia del río Duero y su afluente, el río Golmayo, que bordean respectivamente por el este y sur a la ciudad y hace las veces de límite municipal por el norte. El Duero a lo largo de su cauce por este territorio presenta tres embalses, de aguas arriba a aguas abajo, el embalse de la Cuerda del Pozo, el embalse de Campillo de Buitrago y el embalse de los Rábanos. Las características naturales del río Duero en este tramo han hecho que se incluya en la lista de lugares propuestos como de importancia comunitaria. En esta unidad, además de la **capital**, se localizan otras cuatro poblaciones: **Las Casas, Toledillo, Pedrajas y Oteruelos.**
- **La segunda unidad territorial**, la más occidental del municipio -limita con la provincia de Burgos- ocupa una superficie de 13.146,8 ha. En su mitad noroeste, se localiza la ladera sur de la Sierra de Resomo, en donde se llegan a alcanzar altitudes superiores a los 1.400 m. Esta sierra se constituye como el lugar de nacimiento de multitud de ríos y barrancos, que terminan desembocando en el río Ebrillos, afluente del río Duero. El resto de este territorio está constituido por relieves más suaves y con altitudes comprendidas entre los 1.100 m y los 1.250 m. El extremo oriental de esta unidad coincide con los brazos más occidentales del embalse de la Cuerda del Pozo. En esta unidad **no se localiza ningún núcleo de población**.
- Por último, la **tercera unidad territorial**, más oriental se emplaza a aproximadamente 45 km del núcleo urbano de Soria, rodeada por los municipios de Borobia al este, Ólvega al norte y Noviercas al oeste y sur. Ocupa un superficie de 1.209,9 ha, constituyéndose como la ladera oeste de la Sierra de Toranzo, 1.620 m., dándose las menores altitudes en el límite occidental del municipio, con 1.200 m. Las máximas pendientes de esta zona se sitúan al norte, donde se registra en torno a un 30% de desnivel. Este territorio es surcado por barrancos tales como el de Cañada Seca o el de la Mata. En esta unidad **no se localiza ninguna población**.

Además de estos territorios, el término municipal de Soria tiene una serie de **montes públicos en copropiedad** con otros municipios de la provincia soriana. Si éstos son tenidos en cuenta para calcular la superficie municipal, ésta ascendería a **377 km².**

FOTO: Pico Frentes, Soria. Fuente: Fernando Rubio

2.1.2 Límites administrativos.

En conjunto sus límites administrativos son los siguientes:

1. Norte: municipios de Duruelo de la Sierra, Covaleda, Molinos de Duero, Vinuesa, El Royo y Garray.
2. Sur: municipios de Navaleno, Cabrejas del Pinar, Abejar, Cidones, Golmayo y Los Rábanos.
3. Oeste: Límite provincial de Burgos.
4. Este: Velilla de La Sierra y Alconaba.

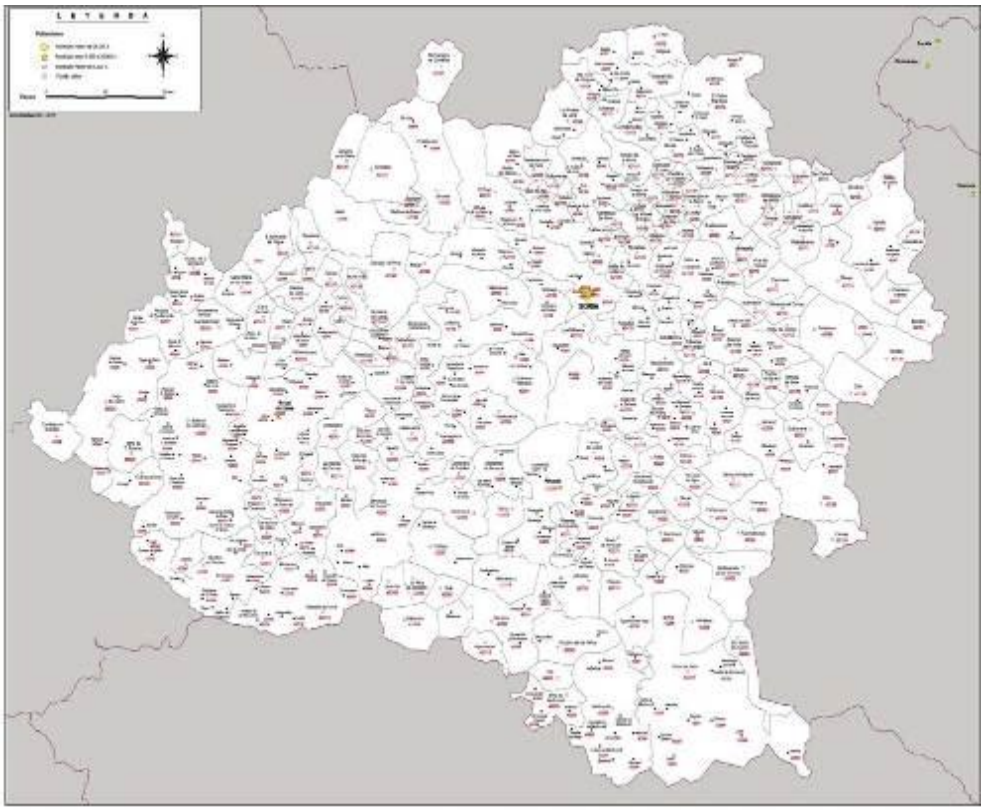

IMAGEN: Mapa de la provincia de Soria con términos municipales. Fuente: www.digiatlas.com

2.2. Derechos legales del municipio.

2.2.1. Propiedad.

Soria es ciudad y municipio, además de atesorar la capitalidad de la provincia de Soria, capital de la Comarca de Soria (una de las diez de la provincia) y ser sede del Partido Judicial de Soria.

Además comparte sede diocesal con el municipio de Osma en la denominada Diócesis de Osma-Soria desde 1959.

Su ayuntamiento atesora la denominación de Excelentísimo al considerarse municipio de gran población según la Ley 57/2003 de 16 de diciembre.

De los aproximadamente 272,4 km^2 de superficie del Término Municipal:

- 1.105,77 hectáreas son de carácter **privado (el 4,06%)** estando compuesto por 5.053 parcelas pertenecientes a 33.228 titulares (Fuente: Catastro, 2012).
- 26.134,23 hectáreas son de carácter **público (el 95,94%)** (Fuente: Catastro, 2012).
- El 51,22% de los terrenos públicos son de propiedad municipal, siendo 13.386,3 hectáreas de propiedad compartida con la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.

Cabe añadir que el Excmo. Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria poseen 23.783,70 hectáreas más de Montes de Utilidad Pública en otros Términos Municipales.

2.2.2. Planes de gestión vigentes en el término municipal de Soria.

En el término municipal de Soria existen diversas formas de planificación territorial en función de la tipología y figura legal del área a gestionar.

- El área correspondiente a **terrenos urbanos** están regulados por el Plan General de Ordenación Urbana de Soria, aprobado por la Orden FOM/409/ 10 de Marzo de 2006 y sus sucesivas modificaciones.
- En relación a los territorios fuera del recinto urbano, están mayoritariamente enmarcados dentro de la figura de **Montes de Utilidad Pública (M.U.P.).** Dichos montes están regulados en primer lugar por el **Plan Forestal de Castilla y León**, aprobado por Decreto 55/2002 de 11 de abril. A mayor detalle,
    - Ninguno de los montes del Término Municipal tiene aún desarrollado un Plan de Ordenación de Recursos Forestales (PORF).
    - Se destaca Pinar Grande, **M.U.P. 172 "Pinar Grande",** cuyo Proyecto de Ordenación está en su novena revisión. Se ordenó por primera vez en el año 1907 (mediante Real Decreto 13-XI-1907), por lo que en 2007 cumplió el centenario de su Ordenación, celebrándose varias actividades para conmemorarlo.
    - Otro Proyecto de Ordenación en fase de borrador es el del M.U.P. 179 "Valonsadero" con fecha de diciembre 2007.

2.3. Infraestructuras.

Pese a tratarse de una ciudad de menos de 40.000 habitantes, su condición de capital y centro administrativo, dota a Soria de un nutrido abanico de infraestructuras y equipamientos que alojan a las administraciones estatales, autonómicas y locales de todo el territorio provincial.

2.3.1. Infraestructuras municipales.

Soria tiene gran cantidad de infraestructuras de carácter municipal. Para comprender la dimensión del patrimonio se han clasificado en:

a) Edificios Administrativos.
b) Sedes vecinales y locales de Cuadrilla.
c) Salas de Exposiciones.
d) Instalaciones de Servicios y otros edificios.
e) Instalaciones dedicadas a la Educación Ambiental.
f) Refugios.
g) Senderos.
h) Vías de Comunicación

Desarrollamos cada una de estas infraestructuras un poco más.

a) Edificios Administrativos:

- **Ayuntamiento:** edificio central y sede administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Soria, aloja el grueso institucional de la entidad local, incluyendo las siguientes concejalías:
  - Vivienda y Urbanismo.
  - Economía y Hacienda.
  - Servicios Locales.
  - Deportes.
  - Cultura.
  - Festejos y Participación Ciudadana.
  - Modernización de la Administración.
  - Medio Ambiente, Patrimonio y Montes.
  - Juventud.
- **Palacio de la Audiencia:** antiguo edificio consistorial que acoge un Centro Cultural polivalente además de la sede de la Concejalía de Cultura.
- **Antigua E.U. de Relaciones Laborales:** edificio administrativo también sito en la plaza Mayor cuyas instalaciones alojan las concejalías de Juventud y de Bienestar Social, Cooperación e Igualdad.
- **Polideportivo de La Juventud:** edificio de instalaciones deportivas (actualmente en rehabilitación) cuyas oficinas acogen los servicios de la Concejalía de Deportes.

FOTO: Palacio de la Audiencia. Fuente: soria.es

FOTO: Ayuntamiento de Soria. Fuente: soria.es

b) Sedes vecinales y centros cívicos.

- Centro Joven.
- Centro Cívico Bécquer.
- Centro Polivalente La Presentación.
- Centro Municipal Polivalente.
- Espacio Gaya Nuño.
- AAVV La Barriada.
- AAVV Los Pajaritos.
- AAVV El Calaverón.
- AAVV San Pedro.
- AAVV Las Casas.
- AAVV Pedrajas.

FOTO: Centro Cívico Bécquer. Fuente: soria.es

FOTO: Centro Polivalente La Presentación. Fuente: soria.es

Locales de Cuadrilla. La ciudad se distribuye durante sus fiestas en "las doce Cuadrillas", cada una con el nombre de un Santo. Junto a la figura del toro, las Cuadrillas son las protagonistas de los Sanjuanes y proviene de la antigua distribución medieval de la ciudad, en dieciséis barrios o collaciones. Cada Cuadrilla está encabezada por los Jurados, algo así como alcaldes de barrio, que son asistidos por un secretario y los Cuatros (ayudantes de los jurados).

- La Cruz y San Pedro.
- Santa Catalina.
- La Mayor.
- El Rosel y San Blas.
- Santiago.
- San Miguel.
- San Juan.
- Santo Tomé, San Clemente y San Martín.
- San Esteban.
- El Salvador.
- Santa Bárbara.
- La Blanca.

c) Salas de exposiciones.

- Centro Cultural Palacio de la Audiencia en la Plaza Mayor.
- Sala de Exposiciones “El Fielato” en las Márgenes del Duero.
- Sala de exposiciones de los antiguos depósitos del Castillo.

d) Instalaciones de Servicios.

- EDAR: Estación Depuradora de Aguas Residuales.
- ETAP: Estación de Tratamiento de Agua Potable.
- Punto Limpio.
- Almacén Municipal.
- Servicio de Limpieza.
- Parques y Jardines (Vivero de la Dehesa).
- Cementerio Municipal.
- Tanatorio Municipal.
- Plaza de Toros.
- Parque de Bomberos.
- Policía Municipal.

e) Otros.

- *Colegios*.
  - CEIP Fuente del Rey.
  - CEIP Infantes de Lara.
  - CEIP La Arboleda.
  - CEIP Las Pedrizas.
  - CEIP Los Doce Linajes.
  - CEIP Numancia.

- *Polideportivos – piscinas*.
  - Polideportivo San Andrés (incluyendo piscinas de verano).
  - Piscina Ángel Tejedor (con piscina cubierta).
  - Polideportivo Fuente del Rey (con piscina cubierta).
  - Polideportivo Los Pajaritos.
  - Polideportivo de la Juventud (con piscina cubierta y de verano, en rehabilitación).
  - Piscina del Castillo.

- *Pistas deportivas*.
  - Pista municipal de skate y patinaje (Los Pajaritos).
  - Pista de patinaje (Duques de Soria).
  - Área Deportiva comunitaria- calle A Polígono industrial de las Casas.
  - Área Deportiva comunitaria- Santa Bárbara
  - Área Deportiva Comunitaria área Prados Bellacos.
  - Área Deportiva comunitaria- parque de Santa Clara.
  - Parque de Mayores San Prudencio.

f) Instalaciones para la Educación Ambiental.

Soria cuenta con **14 instalaciones para la Educación Ambiental**. A modo de carta de presentación, durante el **año 2013 han pasado** unas **9300 personas** distribuidas de la siguiente manera:

- 5800 personas por el Ecocentro y el Museo del Agua.
- 3500 personas por el Centro de Interpretación de Valonsadero, el Aula Ambiental y la Maqueta

- **Centro de Interpretación de la Historia de Soria y el Duero.**

  Pequeña muestra de la relación del Duero con la ciudad de Soria a lo largo de la historia, instalado en la primera planta del Centro de Recepción de Visitantes (Fielato) en Soria capital, muestra a través de varios paneles el medio natural, artístico o poético del río y un audiovisual recorre desde la antigüedad hasta la actualidad los principales hechos acaecidos en Soria.

FOTO: Centro de Interpretación de la Historia de Soria y el Duero. Fuente: soria.es

- **Museo del agua.**

  Lo que antaño fue molino y posteriormente albergó las bombas que elevaban el agua hasta la potabilizadora del castillo, es ahora un museo que muestra in situ esa maquinaria hidráulica u los múltiples usos que tenía y tiene el agua.

FOTO: Museo del Agua. Fuente: soria.es

- **Centro de interpretación de San Saturio.**

  Recientemente se habilitó una de las salas de la parte privada de la ermita para instalar una serie de paneles y de elementos expositivos que muestran la historia, devoción, medio natural y literatura en torno a San Saturio, así como la exposición de sus capas.

FOTO: Centro de Interpretación de San Saturio. Fuente: soria.es

- **Ecocentro del Duero.**

  Antigua casa de un carbonero reconvertida en un pequeño centro de interpretación de la Fauna y la Flora del Duero.

FOTO: Ecocentro del Duero. Fuente: soria.es

- **Museo de los fósiles.** De titularidad privada y no abierto al público de manera oficial, este pequeño museo recoge la extensa colección de fósiles de un vecino de Soria con piezas de muchos lugares diferentes.

- **Centro de Interpretación de La Dehesa.**

  Instalado en el vivero del parque de la Alameda de Cervantes (conocida por la población soriana como La Dehesa), cuenta con una exposición permanente sobre la historia del parque desde sus inicios como dehesa de ganado, y una sala polivalente.

FOTO: Centro de Interpretación de La Dehesa. Fuente: Google Earth

- **Centro de Interpretación de Valonsadero.**

  En él se muestra la flora, fauna, geología, las pinturas rupestres y usos y costumbres de este singular Lugar Natural de Esparcimiento; situado a 7 Km. de la capital soriana. En el exterior, en lo que fue una pequeña piscina, hay un enorme juego de la oca temático sobre el monte Valonsadero.

FOTO: Centro de Interpretación de Valonsadero. Fuente: soria.es

- **Aula Ambiental de Valonsadero.**

  Junto a la Casa del Guarda de este monte público de Soria se habilitó este edificio para poder realizar talleres y actividades de divulgación de este monte.

FOTO: Aula Ambiental de Valonsadero. Fuente: soria.es

- **Cabaña - Maqueta de Valonsadero.**

  Cabaña tradicional rehabilitada – Majada Grande – en la que se instaló una enorme maqueta del monte Valonsadero. Restaurada en el año 2009.

FOTO: Cabaña de Valonsadero. Fuente: soria.es

Otras instalaciones, pertenecientes a la Junta de Castilla y León- Fundación Patrimonio Natural.

- **Vivero.** Instalación perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León junto a la carretera Nacional 234. Además de vivero es usado en época estival como lugar de estancia de una unidad de extinción de incendios forestales.

- **Arboretum.** Junto al vivero, éste espacio de reciente creación, pretende albergar una amplia colección de coníferas. Ya se cuenta con 400 especies para estudiarlas y obtener semillas. En el futuro será un centro visitable donde poder realizar educación ambiental.

- **Centro de Recepción de Animales Silvestres (CRAS) en Valonsadero.** Acoge a animales salvajes heridos, especialmente aves, para poder recuperarlos y liberarlos cuanto antes a su medio. Se encuentra junto al vivero y el arboretum.

FOTO: Águila real, CRA de Valonsadero. Fuente: www.desdesoria.es

- **Centro de Investigación y Experiencias Forestales Valonsadero (CIEF).** Centro de investigación e innovación que abarcaba los campos de la micología, la truficultura, el cultivo de las maderas nobles, la ecología y los suelos forestales, la selvicultura para la promoción del uso múltiple del monte y la conservación de los recursos genéticos como alternativas rentables para los montes de la Comunidad Autónoma, además de haberse afianzado en los últimos cinco años como centro de referencia internacional en materia de Micología Forestal y Truficultura. Actualmente cerrado.

- **Aula del Bosque de El Amogable.** Titularidad y gestión de la Junta de castilla y León pero ubicada en un MUP propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Soria compartido con la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria. En 2006 en la "antigua Casa del Ingeniero" se instaló el Aula del Bosque, que alberga una exposición permanente sobre el mundo forestal de Castilla y León. Además de esta instalación, otras infraestructuras de este lugar son:
  - Aeródromo
  - Almacén de madera
  - Almacén de herramientas
  - Comedor
  - Sendero interpretativo
  - Cochera-taller
  - Almacén de material
  - Casa forestal
  - Parque de aventuras

g) **Refugios forestales.**

- **Refugios en la Junta de los Ríos.** Dos refugios se localizan en esta zona, el que se ubica en el propio paraje donde se unen el río Pedrajas y el río Duero, junto a una zona recreativa con mesas y barbacoas, cuyo estado de conservación es aceptable; y el que se localiza junto al camino que une la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) y Garray, cerca del cauce del Duero y en un estado de conservación cercano a la ruina.

- **Refugios en Pinar Grande** (Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria).

Construidos inicialmente como apoyo a las labores forestales y ganaderos, por todo el monte se localizan estas construcciones de mayor o menor tamaño y buen estado de conservación en general. Actualmente el uso es mucho más lúdico, convirtiéndose en muchos casos como lugares de picnic.

- Sotolengo.
- Agua Buena.
- Mata Carnero.
- Moja Bragas.
- Peñas Altas.
- El Fresón.
- Peña Gorda (mirador).
- Peña Gorda.
- Castro Verde.
- El Zurdo.
- Mata el Hornillo.
- Las Zapateras.
- Mataliendre.
- El Aguadero
- El Cuento.
- Barranco del Palo.
- Mojón Pardo.

MAPA: mapa topográfico del MUP Pinar Grande. Fuente: casadelatierra.com

h) Senderos.

En las siguientes fichas se describen **28 senderos** localizados en el término municipal de Soria, ya estén en su totalidad dentro del término o bien pasen por él. Son senderos para realizar a pie, en bici o en piragua, bien en contexto natural o histórico.

Nombre: **Camino Natural del Agua Soriano. Camino Antonino**	1 Aprox. 5 Km.
Descripción: Ruta que permite conectar los cauces de los dos grandes ríos del norte peninsular, el Duero y el Ebro, siguiendo parte de la Calzada Romana número 27 del itinerario Antonino entre Astorga y Zaragoza.	
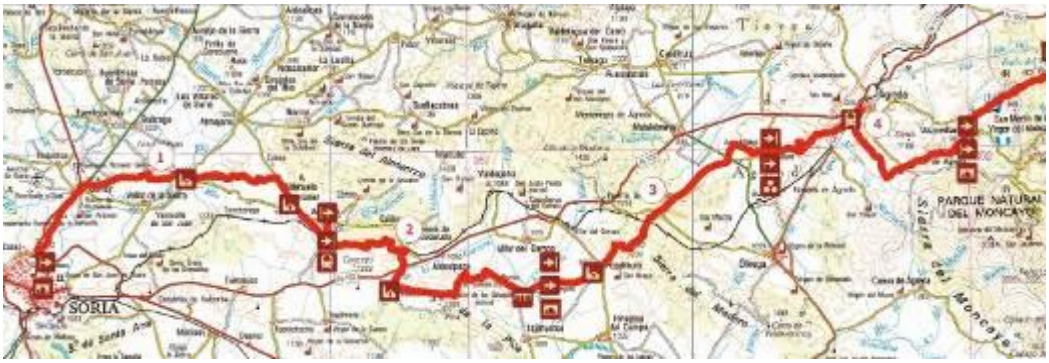 FOTO: plano del itinerario. Fuente: www.magrama.gob.es	

Nombre: **P.R.-SO 113 Ruta de Valhondo**	2 Aprox. 6,2 Km.
Descripción: Ruta por la margen derecha del río Duero que finaliza en un mirador desde el que se ve el sinuoso trazado del cauce por un cañón calizo. La ruta finaliza en el paraje de Valhondo, en un mirador natural a orillas del Duero.	
 FOTO: Río Duero. Fuente: www.caminosoria.com	

Nombre: **P.R-SO. 112 Ruta por la Sierra Santa Ana**	3 Aprox. 3,2 Km.

Descripción:

Ruta que asciende hasta el cerro de Santa Ana a 1.268 m. de altitud, desde donde se obtiene una magnífica panorámica de la ciudad y de las sierras del Ibérico como Urbión, Cebollera o el Moncayo. La sierra de Santa Ana constituye uno de los valores naturales más importantes del entorno de la capital. El recorrido que discurre paralelo al cauce del rio Duero y asciende a la sierra por un barranco calizo.

FOTO: Soria desde la Sierra de Santa Ana. Fuente: www.caminosoria.com

Nombre: **Senda del Perejinal**	4 Aprox 2,4Km.

Descripción:

Ruta que recorre la margen derecha del río Duero, al pie de las murallas hasta la conocida como presa del Perejinal, donde cambia a la otra orilla para pasar por delante de los Arcos de San Juan de Duero y acabar en el puente de piedra.

FOTO: Soria por la senda del Perejinal. Fuente: www.quetiempo.es

Nombre: **Senda de Garray**	5 Aprox 4,1Km.

Descripción:

Ruta que recorre la margen derecha del río Duero, hasta el límite del término municipal de Soria con Garray. Aquí se puede tornar a la capital por la Cañada Real (que coincide con el Camino Natural del Agua Soriano y el G.R. 14), o bien continuar hasta la localidad de Garray. Desde el Pereginal pasaremos a la orilla opuesta para continuar el sendero hasta la Vía Verde, en el municipio de Garray, a los pies de Numancia, un agradable trayecto entre formaciones vegetales de ribera.

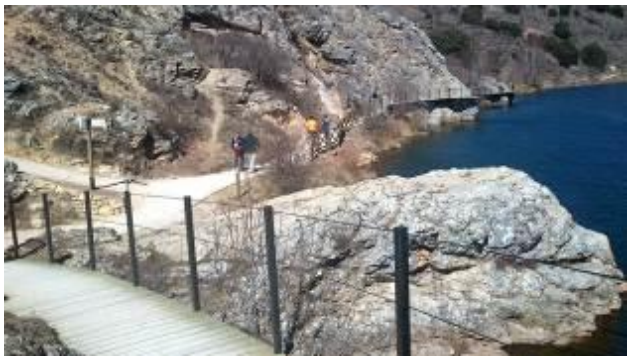

FOTO: Soria por la senda de Garray. Fuente: sorianoticias.com

Nombre: **Camino de las Casas**	6 Aprox. 2 Km.

Descripción:

Un itinerario apto para bicicletas que une la capital con el barrio rural de las Casas.

FOTO: Camino de las Casas. Fuente: www.bttsoria.com

Nombre: **Camino de la Rumba**	**7** **Aprox. 2 Km.**

Descripción:

Esta ruta recorre la margen derecha del río Duero coincidiendo con otras rutas (la senda de pescadores, el G.R. del Duero o el P.R. de Valhondo) para acabar en el puente de Carlos IV, construido sobre el río Golmayo en 1790.

FOTO: Puente sobre el río Golmayo. Fuente: losalamosdorados.blogspot.com

Nombre: **G.R. 14 Camino Natural Senda del Duero**	**8** **22,5 Km.**

Descripción:

El recorrido, de 760 kilómetros y dividido en 42 etapas de diferente longitud y dificultad, discurre por gran parte de la meseta castellano-leonesa, desde las fuentes del Duero en los Picos de Urbión a la frontera portuguesa. En la etapa por Soria llega a la ciudad desde Garray por la Cañada Real, entra por su parte norte, atraviesa parte del casco antiguo y sale sin cruzar el río por el Paseo de san Prudencio y el paseo de la Rumba dirección a los Rábanos. Es fin de la etapa 2 (Vinuesa- Soria) y comienzo de la etapa 3 (Soria- Ituero), atravesando un total de 22,5 kilómetros de Término Municipal (15,5 en la Etapa 2 y 7 en la etapa 3).

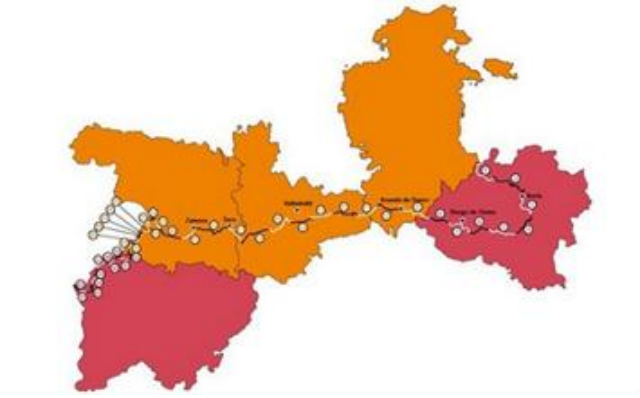

IMAGEN: Mapa del camino Natural Senda del Duero. Fuente: MAGRAMA

Nombre: **Senda de Pescadores**	9 Aprox. 700 m.
Descripción: Recorre la margen derecha del río Duero por una antigua senda de pescadores. Permite la observación directa de la fauna y plantas del río. Está acondicionada para personas con movilidad reducida y permite visitar el Ecocentro y la recuperada Noria del Carbonero.	

FOTO: Senda de Pescadores. Fuente: www.foros.embalses.net

Nombre: **Itinerario botánico del Parque de la Alameda de Cervantes (La Dehesa)**	10 No aplica.
Descripción: El parque de la Alameda de Cervantes se configura como un auténtico jardín botánico con más de 78 especies distintas de árboles y 49 de arbustos, con placas identificativas cada uno.	

FOTO: La Dehesa. Fuente: www.objetivoviajar.com

Nombre: **Ruta geológica (Monte Valonsadero)**	**11** **Aprox. 3.km**

Descripción:

El principal representante es la piedra arenisca. Recorrido que descubre múltiples formas y disposiciones de este material. La más importante son los relieves en cuesta, los microrelieves en forma de nido de abeja…. La ruta cuenta con ocho paneles:

- Peña del Hierro.
- Restaurante.
- Casa del Guarda.
- Bustarejo.
- El Tubo.
- Cañada Honda.
- Merendero de Autoridades.
- Río Pedrajas.

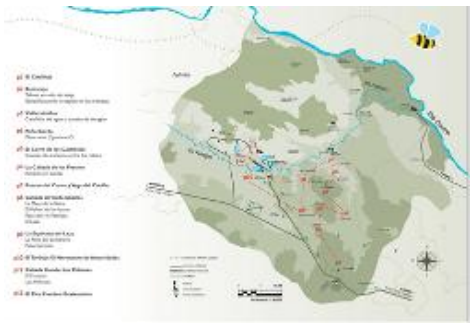

IMAGEN: Plano itinerario geológico de Valonsadero. Fuente: www.soria.es

Nombre: **Red de senderos de Valonsadero (Monte Valonsadero)**	**12** **Se indican en cada uno de ellos**

Descripción:

Red de Senderos de Pequeño Recorrido. Son caminos tradicionales, sendas y veredas con homologación de la Federación de montaña de Castilla y León. Se trata de 5 itinerarios de duración variable.

- PRCSO-57: La Junta de los Ríos- 10´5 kms.
- PRCSO-58: Los Castillejos- 7´71 kms.
- PRCSO-59: Casa de la Ciudad- 5´19 kms.
- PRCSO-60: Raso de la Vega Baturio- 8´15 kms.
- PRCSO- 61: Valonsadero: 19´6 kms.

IMAGEN: Plano red de senderos de Valonsadero. Fuente: www.soria.es

Nombre: **Ruta de las Pinturas Rupestres (monte Valonsadero)**	**13** **Aprox. 1,5Km.**

Descripción:

Ruta que parte del parking del "Mirador de Cañada Honda" y a través de pequeños mojones va recorriendo un itinerario entre 11 abrigos rocosos con pinturas rupestres. Hay que añadir a la información que contienen los atriles instalados en las verjas protectoras de las covachas algunos paneles con más información acerca de la gente que realizaron estos trabajos murales. Los abrigos incluidos en la ruta son:

- Las Covatillas.
- Camino a la Lastra.
- El Mirador.
- Peñón de la Visera.
- Peñón del Majuelo.
- Los Peñascales III.
- Covachón del Puntal.
- La Lastra.
- Peña Somera.
- Covacho del Morro.
- Los Peñascales II.

A esta ruta señalizada hay que añadir algunos postes por todo el monte Valonsadero que indican a partir de los senderos de pequeño Recorrido señalizados, la ubicación de algunos grupos de pinturas.

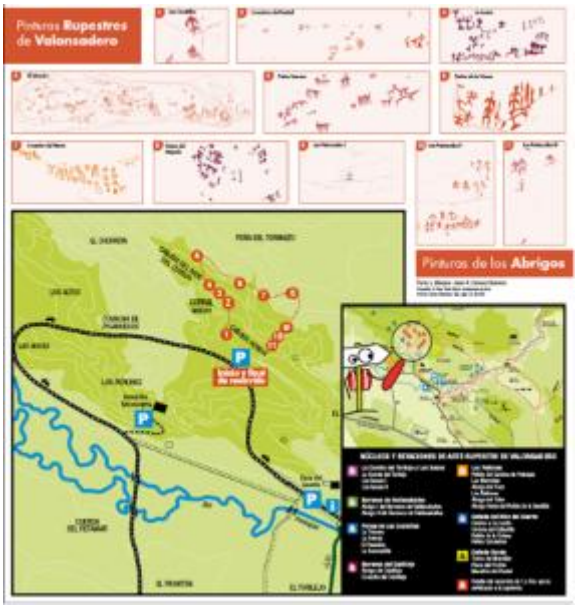

IMAGEN: Plano itinerario pinturas rupestres de Valonsadero. Fuente: www.soria.es

Nombre: **PRC-SO 106: Camino del Ortigal**	14 Aprox. 7,1 Km.
Descripción: Ruta circular que atraviesa parajes como el Alto de las Cabezas y se une mediante enlaces a otros dos senderos.	
Ver plano de la ficha 15.	

Nombre: **PRC-SO 100: Ruta Mojón Pardo**	15 Aprox. 9,5 Km.
Descripción: Ruta de Pinar Grande. Hay otras rutas en este espacio como es **PRC-SO 105.1** variante de Ruta Cabeza Milanos aprox. 1,7 Km.	

IMAGEN: Plano itinerarios por Pinar Grande. Fuente: www.JCyL.es

Nombre: **PRC-SO 101: Ruta Brabojo**	16 Aprox. 19 Km.

Descripción:

Ruta circular: Navaleno (La Puentecilla) – Camino de Las Lanchuelas – Alto de Las Solanillas – Brabojo – Paso de La Solana – La Cruz de Piedra – Otero – Navaleno (La Puentecilla).

IMAGEN: Díptico informativo de la ruta. Fuente: www.navaleno.com.es

Nombre: **PRC-SO 11: Senderos de Urbión (deshomologado)**	17 Aprox. 16,8 Km.

Descripción:

Ruta circular que parte de Abejar y atraviesa parte del Monte del Amblau y Sobaquillo, recorriendo 16´8 kilómetros y atravesando parajes como la vega del Amblau.

FOTO: Camino por Vega Amblau cerca de Abejar. Fuente: zinaztli.blogspot.com

Nombre: **GR 86: Sendero Ibérico Soriano**	**18** **Aprox. 18,2 Km.**

Descripción:

Recorrido por el Sistema Ibérico de Soria, por el contorno norte de la provincia y alargándose hacia el sur para conectar en el límite de la provincia con las estribaciones del Sistema Central. Cuenta con un recorrido de 510 km, repartidos en 22 etapas del trazado principal. Enlaza una sucesión de caminos naturales y tradicionales. El correspondiente al Monte Pinar Grande cruza por Cabeza Alta desde Duruelo y atraviesa este espacio hasta Navaleno en una etapa de 18´2 kilómetros.

IMAGEN: Mapa Sendero Ibérico Soriano. Fuente: www.dipsoria.org

Nombre: **Senda de la Casa del Ingeniero**	**19** **Aprox. 600m.**

Descripción:

Senda con una finalidad didáctica; mediante varias paradas con paneles interpretativos se puede conocer el mundo forestal. Sale del centro de interpretación El Amogable.

FOTO: Alrededores de la Senda de la Casa del Ingeniero. Fuente: messifor.blogspot.com

Nombre: **Itinerarios running**	20 **Según recorrido.**

Descripción:

La afición en Soria por el deporte del correr o del "running" tiene una larga tradición, que ha dado a dos campeones olímpicos y muchos otros deportistas relevantes. Las condiciones ambientales privilegiadas de este monte y la elevada altura a la que se encuentra lo convierten en escenario ideal para los entrenamientos de corredores de media y larga distancia que incluso de fuera de la provincia eligen este lugar para realizar su actividad. Por ello hay varios itinerarios de distinta longitud a lo largo de todo Valonsadero:

- Pista Finlandesa: sus 850 m. recorre del paraje del Pinarcillo y su especial firme a base de zahorra y serrín la convierten en ideal para calentar o iniciarse en esta disciplina.
- Pista larga: recorre igualmente el Pinarcillo pero en este caso se trata de 2000 metros de longitud.

Pistas de 9, 11 y 14 kilómetros: estas atraviesan buena parte del monte Valonsadero partiendo del paraje conocido Pista de Conducción y se adaptan a los distintos niveles o exigencias.

FOTO: Alrededores del Pinarcillo. Fuente: valonsadero.wordpress.com

Nombre: **Carril Bici a Valonsadero**	21 **Aprox. 8 Km.**

Descripción:

Ruta que recorre paralelo a la carretera nacional 234, pasando por el paraje natural del Pinarcillo, los más de 8 kilómetros que separan la ciudad del monte público de Valonsadero.

FOTO: carril bici. Fuente: zinaztli.blogspot.com

Nombre: **Corredor CO20**	22 Según recorrido.

Descripción:

Itinerario dentro del proyecto de sostenibilidad Co20 que une las márgenes del río con el carril bici a Valonsadero.

PLANO: trazado del Corredor CO2Cero. Fuente: www.co2cero.soria.es

Nombre: Itinerarios en piragua **Tramo Garray- Soria**	23 Aprox. 5 Km.

Descripción:

Tramo de aproximadamente cinco kilómetros entre la localidad de Garray y la ciudad de Soria. En el mismo se alternan sencillos rápidos sin dificultad técnica con tablas. El paisaje destaca por el bosque de ribera de la mayor parte del recorrido, además de pasar bajo el yacimiento de Numancia, por la antigua presa del Pereginal y entre San Juan de Duero y las murallas de Soria.

FOTO: Río Duero. Fuente: www.soriaventura.com

Nombre: Itinerarios en piragua **Tramo Soria- Los Rábanos**	**24** **Aprox. 5 Km.**
Descripción: Tramo de poco más de cinco kilómetros que transcurre en su totalidad por las aguas tranquilas del embalse de los Rábanos. Excepcional valor ambiental en la desembocadura del río Golmayo y en los cantiles del cañón que forma el Duero en buena parte del recorrido, sobre todo a nivel ornitológico. También merece ser destacada la vista de la ermita de San Saturio desde el agua.	

FOTO: Río Duero hacia Los Rábanos. Fuente: http://celtykayak-soria.blogspot.com.es/

Nombre: Itinerarios en piragua **Tramo Embalse de Buitrago- Garray**	**25** **Aprox. 9 Km.**
Descripción: Bello tramo de aproximadamente 9 kilómetros con una primera parte de tres kilómetros y medio hasta la Junta de los Ríos que alterna aguas rápidas y tablas con una exuberante vegetación de ribera, y una segunda parte desde el mencionado paraje a la localidad de Garray mucho más tranquila.	

FOTO: Embalse de Buitrago. Fuente: www.bttsoria.com

Nombre: Itinerarios en piragua **Tramo puente en la carretera al Royo-Presa del embalse de Buitrago**	**26** **Aprox 6,5 km.**

Descripción:

Tramo con algún pequeño rápido y estrechamiento del cauce en su parte primera y aguas tranquilas en su gran mayoría. Se pasan junto a los restos del molino del Colorao y se pueden ver numerosos ejemplares de abedules.

FOTO: curso de seguridad en ríos realizado en el tramo. Fuente: http://celtykayak-soria.blogspot.com.es/

Nombre: Itinerarios histórico **Camino de Santiago Castellano Aragonés**	**27** **Aprox 36 km.**

Descripción:

Este camino de peregrinaje hacia Santiago era recorrido por los peregrinos procedentes de la zona del delta del Ebro que querían incluir en su itinerario hacia Galicia el monasterio de Santo Domingo de Silos. Se tiene constancia de que realizó este camino el propio San Francisco de Asís. Recientemente se ha puesto en valor el itinerario señalizándolo y editando una guía del peregrino.

FOTO: Arcos de San Juan de Duero. Fuente: www.caminosantiagosoria.com

Nombre: Itinerarios histórico **Ruta de las murallas**	**28** **4,1 km.**
Descripción: Itinerario que recorre el perímetro de las murallas medievales del S. XIII. En Soria. La muralla tenía una longitud de 4.100 metros que encerraban una superficie cercana a las 100 hectáreas	

FOTO: Arcos de San Juan de Duero. Fuente: www.soria.es

2.3.2. Otras infraestructuras que no son municipales.

a. Hostelería

La ciudad de Soria cuenta con:

- 11 hoteles
- 18 hostales
- 2 pensiones
- 4 apartamentos turísticos
- 1 camping
- 2 albergues juveniles
- 71 restaurantes
- 23 cafeterías

A mayores hay que sumar los establecimientos que hay en las localidades de:

-Pedrajas cuenta con cinco alojamientos de turismo rural.

-Las Casas cuenta con un hotel, dos restaurantes-bar y un bar.

-Toledillo tiene un restaurante-bar.

-En Pinar Grande se localiza un camping de Primera Categoría – Camping Urbión – con restaurante y bar sujeto a concesión municipal.

En total, en el municipio de Soria hay **144 establecimientos de hostelería.**

b. Instalaciones deportivas

- Centro Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de la Provincia de Soria.
- Estadio de Fútbol de los Pajaritos Club Deportivo Numancia.

- Ciudad Deportiva Francisco Rubio Garcés.
- Pista municipal de skate y patinaje.
- Área Deportiva comunitaria- calle A polígono industrial de las Casas.
- Área Deportiva comunitaria- Santa Bárbara.
- Área Deportiva Comunitaria área Prados Bellacos.
- Área Deportiva comunitaria- parque de Santa Clara.
- Parque de Mayores San Prudencio.

c. Salas de exposiciones

- Centro Cultural Gaya Nuño.
- Antiguo Edificio del Banco de España (en construcción El Museo Nacional de la Fotografía).
- Aula Magna Tirso de Molina.
- Fundación Duques de Soria.
- Biblioteca Pública.
- Palacio de los Ríos y Salcedo.
- Circulo de la Amistad Numancia.
- Servicio Territorial de Cultura.
- Museo de la Plaza de Toros.
- Biblioteca Pública.
- Sala Acristalada del I.E.S Machado.
- Circulo Amistad Numancia.
- Sala de exposiciones de la plaza de toros.

d. Zonas recreativas

Casa de Autoridades (Monte Valonsadero). También conocido como el Merendero, es un edificio con amplios ventanales acristalados de medio punto y situado junto a la carretera de entrada al monte. Durante las fiestas de San Juan es usado por las Cuadrillas de la ciudad y el resto del año es cedido a aquellos colectivos que lo soliciten.

Parque de mayores del Pinarcillo. En este paraje repoblado, como su nombre indica, con pinos, se instaló recientemente un Parque de Mayores orientado a que las personas de mayor edad puedan realizar ejercicios de mantenimiento físico.

Campo de golf rústico. Antes de la construcción del Club de Golf de Soria los aficionados sorianos a este deporte practicaban en un marco tan espectacular como es la vega del Cubillejo, entre peñas, robles y vacas.

Área recreativa de la Casa del Guarda. Junto a este edificio antaño vivienda del guarda y actualmente establecimiento de hostelería hay habilitada una amplia zona con espacios con césped, instalaciones para los niños, una pista de voleibol, zonas de sombra, merendero… muy frecuentado por sorianos y visitantes.

Campo de Golf "Club de Golf Soria". A 10 kilómetros de Soria se encuentra este campo con un trazado de 18 hoyos y un par 72, en un magnifico marco natural.

Parque de cuerdas del Amogable. Cuatro circuitos aéreos con distintos niveles de dificultad para desplazarse de árbol a árbol mediante tirolinas, puentes tibetanos, pasarelas…

Embalse de la Cuerda del Pozo. Sin duda uno de los usos más extendidos en la actualidad es el lúdico, como zona de baño, para deportes acuáticos, senderismo… El embalse de La Cuerda del Pozo o de la Muedra es el único que regula el río Duero en su cabecera. Lo forman este río y algún afluente como el

Ebrillos o el Revinuesa, con una capacidad de 249 millones de metros cúbicos, una superficie de 2.176 hectáreas y 65 kilómetros de ribera.

Campamento de "Las Cabañas". Cerca de este campamento de turismo se encuentran las instalaciones conocidas como "Las Cabañas", un campamento con construcciones permanentes de madera donde diversos colectivos realizan actividades. Ocupa 3,5 hectáreas, con un muro de piedra delimitándolo. Se construyó en 1980 y se reformo en el año 2003. Ha sido Cruz Roja la organización que más uso ha dado a estas instalaciones.

Embarcadero. Junto a este, un espacio acondicionado para la introducción de embarcaciones en el agua, conocido como "el Embarcadero", muy deteriorado estos últimos años. Hay un edificio de aseos-vestuario construido en el año 2000 y monumento al Guarda Forestal.

Paraje de la Playa Pita. Esta playa fluvial enmarcada por un cuidado bosque de pino albar se encuentra en la confluencia del río Ebrillos con el embalse. El origen de su nombre responde al hecho de que un notable soriano con ese apellido usara este lugar todos los años para realizar una acampada estival. En el año 1974, en la 6ª revisión del Plan de Ordenación del monte fue declarado Cuartel de Recreo. En 1980 se construyeron gran parte de las infraestructuras que posteriormente han sido reformadas Los servicios con que cuenta actualmente son:

- Bar
- Botiquín y almacén barcas socorristas
- Servicios
- Almacén bar y vivienda
- Zonas recreativas
- Zonas de aparcamiento

Zonas de acampada controlada. La ocupación de los mismos normalmente por colectivos jóvenes en temporada estival supone un importante movimiento de personas y una creación de necesidades y riesgos que se deben contemplar y regular.

- Sotolengo: campamento gestionado por la Junta de Castilla y León, con 175 plazas y varias construcciones auxiliares (cocina, oficinas, botiquín). Cuenta con zona polideportiva

i) Vías de comunicación.

- **Titularidad estatal.**
  - A15: Autovía de Navarra (Medinaceli – Tudela).
  - SO-20 – Circunvalación de Soria.
  - N-234: Sagunto – Burgos.
  - N-111: Medinaceli – Viana.
  - N-122: Zaragoza – Portugal.

- **Titularidad autonómica**
  - CL-117: Abejar – Salas de los Infantes.
  - SO-100: Soria – Berlanga de Duero.
  - SO-810: Cidones – Embalse de la Cuerda del Pozo.
  - Carretera Forestal Navaleno – Duruelo de la Sierra.

- **Titularidad provincial**
  - SO-P-1001: Soria - Almajano.
  - SO-V-8211: N-234 (Soria) – El Royo.

- **Líneas férreas.**
  - Soria – Madrid.
  - Santander – Mediterráneo (extinta).
  - Soria – Castejón (extinta).

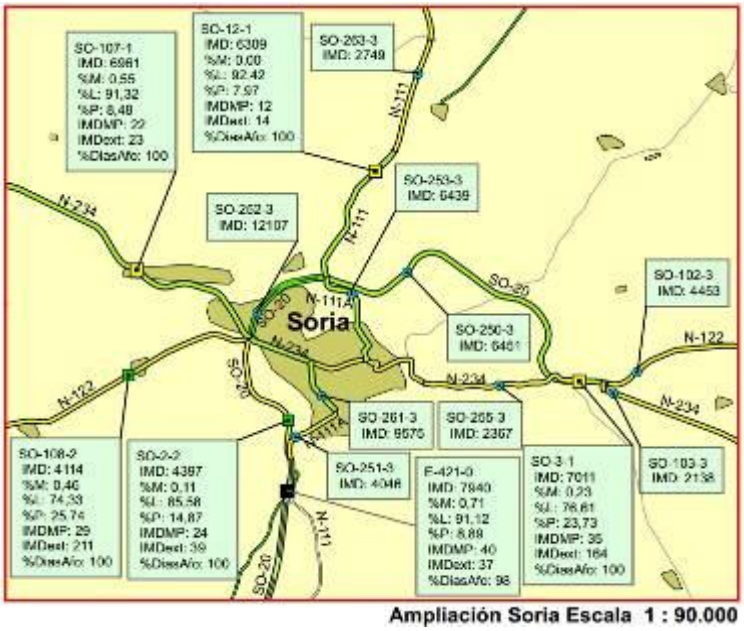

IMAGEN: Plano aforos principales carreteras en el área periurbana de la ciudad de Soria.
Fuente: Ministerio de Fomento, 2012.

2.4. Climatología.

El clima soriano siempre ha tenido fama de riguroso, siendo un exponente del clima mediterráneo continentalizado de las tierras altas y parameras en torno al Sistema Ibérico, de marcadas oscilaciones térmicas e influencias eurosiberianas.

2.4.1. Clima del país.

El clima de la ciudad de Soria es mediterráneo-continentalizado. El invierno se caracteriza por ser largo y frío (enero 3,2 C), llegándose a producir anualmente unos 83 días de heladas. Por su parte el verano es cálido (20º C julio y agosto), con unas temperaturas máximas alrededor de los 28º C, que en los días de canícula pueden llegar hasta los 35º C, pero el calor estival se ve suavizado por unas noches frescas (12,4 C. de mínima en julio). Las precipitaciones son moderadas (512 mm al año) siendo la primavera la estación más lluviosa destacando los meses de abril y mayo; en invierno las nevadas son frecuentes.

2.4.2. Clima comarcal.

Régimen termométrico y pluviométrico

La provincia de Soria se encuentra situada en el dominio de la zona templada, bajo las influencias de aire polar y subtropical, que dan lugar a fenómenos de frontogénesis, y que en su sucesión longitudinal provoca los cambios alternantes del tiempo. También se encuentra incluida en el dominio climático mediterráneo, aunque sus características muestren importantes modificaciones en función de la continentalidad y altitud.

El clima de la zona de Soria puede considerarse mediterráneo templado. Éste se caracteriza por la existencia de una estación con temperaturas elevadas y muy bajas precipitaciones (el verano) que se alterna con otras más frías y húmedas. Estas características hacen que la comarca posea una cierta continentalidad, convirtiéndose en una región de amplios contrastes climáticos.

Aunque en el clima influyen innumerables factores, vamos a estudiar con más detalle los dos que se consideran más importantes: las precipitaciones y la temperatura. Se han empleado los datos procedentes del observatorio de Soria del periodo 1971-2000.

Parámetros climáticos promedio de Soria (1981-2010) [ocultar]

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	18.6	21.2	24.0	27.0	32.4	35.4	37.6	37.0	36.4	29.6	24.8	19.8	37.6
Temperatura diaria máxima (°C)	7.7	9.6	13.2	14.6	18.7	24.6	28.7	28.3	23.6	17.4	11.5	8.4	17.2
Temperatura diaria promedio (°C)	3.2	4.3	7.1	8.7	12.5	17.2	20.5	20.3	16.4	11.6	6.7	4.0	11.0
Temperatura diaria mínima (°C)	-1.3	-1.0	1.0	2.8	6.2	9.9	12.4	12.2	9.3	5.8	1.9	-0.4	4.9
Temperatura mínima registrada (°C)	-13.4	-14.0	-12.8	-4.8	-2.0	0.0	4.4	3.2	-1.2	-3.8	-9.6	-12.8	-14.0
Precipitación total (mm)	37.1	35.5	30.2	54.6	67.4	40.1	29.9	30.1	32.9	55.3	49.5	49.5	512.1
Días de precipitaciones (≥ 1 mm)	7	6	6	9	10	6	4	4	5	8	8	8	79
Días de nevadas (≥)	5	5	3	3	0	0	0	0	0	0	2	4	21
Horas de sol	138	158	202	208	244	293	339	313	233	180	143	126	2571
Humedad (%)	77	71	63	64	63	56	50	52	60	70	75	78	65

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología[4]

IMAGEN: Parámetros climáticos promedio de Soria. Fuente: www.wikipedia.org

Precipitaciones

Como se observa en la gráfica anterior, la precipitación media anual es de 530 mm. En cuanto a su distribución, los valores más bajos se dan en agosto y septiembre con 30 y 31 mm. respectivamente, y los más elevados en abril y diciembre con 53 y 51 mm.

Con respecto al sector occidental del término, representado por Pinar Grande, el ombrotipo es subhúmedo - húmedo según zonas, alcanzando con facilidad los 800 mm anuales (la estación de Navaleno registra una media anual de 742,70 mm anuales).

Temperaturas

La temperatura media anual es de 10,6°C, pero la distribución de los valores estacionales muestra los contrastes térmicos a los que se ve sometida la comarca. Así, los 20° C de media del mes de julio se convierten en 2,9°C en enero, alternándose con meses más suaves como abril con 8°C u octubre con 11,1°C. En el área de Pinar Grande

Todo ello, unido a la elevada altitud de Soria, que supera la cota de los 1.000 metros, hace que la ciudad sea una de las capitales de provincia más frías en invierno, a la vez que los veranos son calurosos y muy secos. Es sin embargo en la estación otoñal cuando se registran la mayor parte de las precipitaciones anuales, mientras que la primavera se caracteriza por su brevedad y sus suaves temperaturas. Durante el invierno no son raros los anticiclones térmicos sobre el valle del Duero, dando lugar a un tiempo seco y frío, con nieblas persistentes.

Diagramas climáticos

Los diagramas climáticos más ampliamente utilizados son los de Walter -Lieth (1960). En ellos se representa la precipitación y la temperatura media mensual, utilizando una escala donde se hace corresponder el valor numérico de la precipitación con el doble de la temperatura. El punto o zona de corte de las dos curvas indica los meses donde se produce el intervalo de sequía, característica típica del clima mediterráneo.

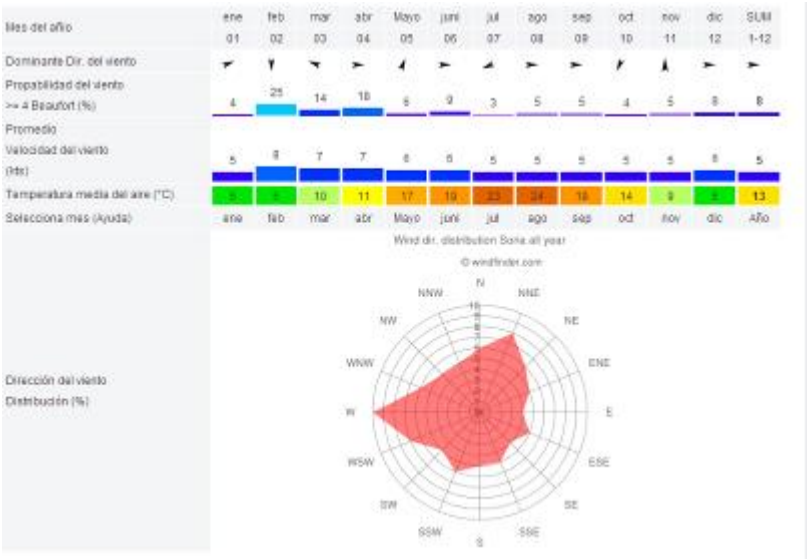

IMAGEN: mapa de viento de Soria. Fuente: www.windfinder.com

2.5. Geología y Geomorfología.

5.5.1. Geología.

El término municipal de Soria se encuentra en la unidad Estructural Ramal Septentrional del sistema Ibérico. Dentro de esta amplia área, se diferencia el conocido como Corredor Intraibérico, conjunto de depresiones entre las altas cumbres ibéricas (Urbión o Cebollera) y las sierras Preibéricas (sierra de Costalazo o de Cabrejas). Aquí estaría encuadrado el valle del río Ebrillos, y por lo tanto Pinar Grande, el embalse de la Cuerda del Pozo (Amblau, Sobaquillo, Calar y Cubillo), Berrún y Valonsadero. Son terrenos sedimentarios, cubetas de relleno. De ahí el terreno arenoso de toda la vega del Ebrillos, las alineaciones de arenisca de Valonsadero y las arcillas y margas de Oteruelos, las Casas y la propia capital. A partir del giro que el Duero realiza hacia el sur en Garray, la alineación montañosa de Orla Ibérica Interior se rompe y aparecen pequeñas sierras calizas del Terciario (sierra de Peñalba y Picazo) entre las que se abre camino el Duero formando un cañón. Ya se ha mencionado la composición caliza de este relieve, que favorece la formación de torcas, simas y cuevas. Apuntar también que la propia capital (y el monte de las Ánimas) se encuentra separada de la sierra caliza de Santa Ana por una falla.

Destacar el arco natural de roca del paraje del Cinto en el cañón del Duero.

La provincia de Soria está situada en la mitad norte de la Península Ibérica, en el extremo más oriental de la Comunidad de Castilla y León. Está encuadrada en la submeseta norte, presentando un relieve muy irregular, desde altas sierras hasta profundos valles. Dentro de la provincia, la parte del término municipal donde se incluye la ciudad de Soria y sus poblaciones anexas se localizan en el centro –norte provincial, precisamente en los extremos de la región montañosa de la provincia.

A nivel altitudinal, el término municipal de Soria y sus barrios anexos se localiza a una altitud que oscila entre los 1.000 m y los 1.200 m, variando desde los **1.064 m. alcanzados en la ciudad de Sori**a, hasta los 1.268 m. del Cerro de Santa Ana al este del término municipal, o hasta los 1.224 m. del Pico del Berrún, en el extremo occidental del área municipal objeto de estudio.

El río Duero es un elemento vertebrador y característico de toda la provincia soriana y del municipio de Soria, pues atraviesa el término municipal por su extremo este, procedente de Garray, y dejando en su vega derecha la ciudad de Soria, para continuar su curso una vez que abandona el extremo sur oriental del municipio.

Debido a estas características altitudinales y de situación, el clima de la ciudad de Soria y sus poblaciones anexas es duro y hostil durante gran parte del año.

Toda la franja occidental y el norte del núcleo urbano de Soria se caracterizan por un relieve llano, donde las pendientes varían entre el 0 y el 7%, apareciendo algunas formas de relieve alomadas. Por su parte, al sur de Soria surgen los montes de Santa Ana y la Sierra de Los Rábanos, en los que las pendientes son, en general, intermedias (7-15%), si bien existen algunos puntos al oeste de Santa Ana y al norte de Los Rábanos, donde se puede superar el 30% de desnivel.

Por último, el relieve de la zona situada al noroeste del núcleo urbano soriano es llano y se caracteriza por ser un territorio estable en condiciones naturales.

2.5.1. Geomorfología.

El término municipal (T.M.) de Soria se localiza en la unidad morfoestructural de los Altos Campos Sorianos, que se caracteriza por ser un relieve de montaña de transición hacia las llanuras sedimentarias que hacia el sur del municipio forma la Fosa de Almazán.

La principal característica que define la geología de este territorio es la presencia de la denominada Falla de Soria, que recorre el espacio de este a oeste, paralela a la carretera N-234. Más que una falla, es una banda de cizalla de una anchura de 0,5 a 1 km, muy compleja, constituida por multitud de superficies de fractura, separadas varios metros entre sí.

FOTO: Tafonis en nido de abeja, en Valonsadero. Fuente: http://valonsadero.wordpress.com

La litología existente en esta zona está formada por calizas, diferenciándose la parte occidental por una litología dominada por margo calizas, margas, arcillas y arenas y el extremo sur oriental (la Sierra de Los Rábanos y Santa Ana) formado por dolomías y calizas. Estos materiales poseen, en general, una resistencia a la erosión elevada. La ciudad de Soria está enclavada en una zona caracterizada litológicamente por la presencia de arcillas arenosas y gravas, cuya resistencia a la erosión es, en general, baja.

La ciudad de Soria está ubicada sobre materiales del Terciario (Neógeno) que el río Duero ha excavado a su paso por estas tierras, formando un relieve donde predominan las formas llanas. La parte occidental se localiza sobre materiales más antiguos del Mesozoico, Jurásico superior. Estos materiales más antiguos forman un relieve muy heterogéneo.

En general, la geología Soriana es muy variada, puesto que se asienta sobre gran variedad de litologías. El T.M. de Soria se localiza en las estribaciones del Sistema Ibérico. El Sistema Ibérico puede ser entendido como el reborde complejo de la Meseta ante su caída hacia las cotas bajas del Ebro y del borde mediterráneo. El Sistema Ibérico se caracteriza por poseer un tipo de perspectiva achatada y no un acusado relieve de montaña (como ocurre en los Pirineos o la Cordillera Cantábrica), donde los mayores accidentes son las hoces espectacularmente abiertas por los ríos.

Resumiendo, se puede decir que el Sistema Ibérico es una montaña no muy alta en general, en la que la erosión ha tenido un triple efecto que puede ayudarnos a comprender la geología heterogénea del T.M de Soria y prácticamente de toda la provincia Soriana:

- Arrasamiento de relieves en general poco desarrollados, convirtiendo montañas bajas en parameras a veces casi horizontales y suavizando las mayores cimas.

- Depósito de una gran parte de los materiales resultantes en áreas bajas cercanas, dentro del propio Sistema Ibérico. Estos depósitos tienen composiciones litológicas muy variadas, según sean las de los relieves de los que proceden, y como los huevos a rellenar no son de gran superficie, los rellenos aparecen con abundantes mezclas y superposiciones que dificultan el estudio de su historia geológica. Al final resultan pequeñas llanuras sedimentarias con suelos de vocación alternativamente agrícola o forestal; cuyas cotas tienden a enrasarse con los arrasados relieves circundantes, resultando la mencionada sensación de achatamiento del paisaje montañoso. Las elevaciones más destacadas, incluso el Moncayo (cumbre absoluta del Ibérico), parecen menores porque se miran desde llanuras sedimentarias cuyos rellenos han superado los 1.000 m. de altitud.

- Formación de la red fluvial actual, según diversos factores, como la inclinación de la meseta hacia el oeste (caso del Duero a partir de Almazán) o como la existencia de llanuras sedimentarias de forma alargada.

Entre los ramales externos que conforma el Sistema Ibérico (noroccidental, oriental y meridional), las sierras menores que les sirven como empalme funcionan a la vez como diques enmarcadores de altos campos cerealistas: ahí se localiza la unidad morfoestructural donde se incluye Soria capital y las rutas naturales Meseta-Ebro que utilizan el paso de Ágreda.

Las formas de relieve son consecuencia de la naturaleza de los materiales que forman el sustrato geológico, de su disposición estructural y de la influencia de los procesos erosivos exógenos en el modelado. La geomorfología refleja de forma precisa, los cambios del relieve y clima (cambios morfoclimáticos) antiguos y recientes. En la evolución morfogenética del relieve de un territorio quedan registrados los dominios y crisis morfoclimáticos.

El relieve terrestre es un fenómeno complejo que procede de incesantes interacciones de los diferentes componentes del espacio geográfico, es decir de la litosfera, de la atmósfera, de la hidrosfera y de la biosfera. El conocimiento de la génesis del relieve, su dinámica antigua y actual de los agentes geomorfológicos permite establecer modelos para evaluar y predecir cambios que mejoran la planificación del medio natural

La geomorfología de la zona se encuadra en un gran dominio morfoestructural caracterizado por los relieves en materiales del Mesozoico y del Terciario de la Cuenca del Duero, deformados por la Orogenia Alpídica.

El Duero se introduce en el término municipal de Soria tras su recorrido casi paralelo al río Ebro y en dirección este, hasta la curva a los pies de Numancia, lugar donde se une con el río Tera (en Garrray). Tras la unión con dicho afluente, el río Duero toma una dirección hacia el sur, atravesando la unidad morfoestructural de los Altos Campos, donde se incluye el T.M. de Soria. Los Altos Campos son compartimentados por el Duero, dando lugar al paisaje característico de Soria capital. Su cota al pie de Soria es de 1.000 m. exactos.

2.5.2. Roca madre.

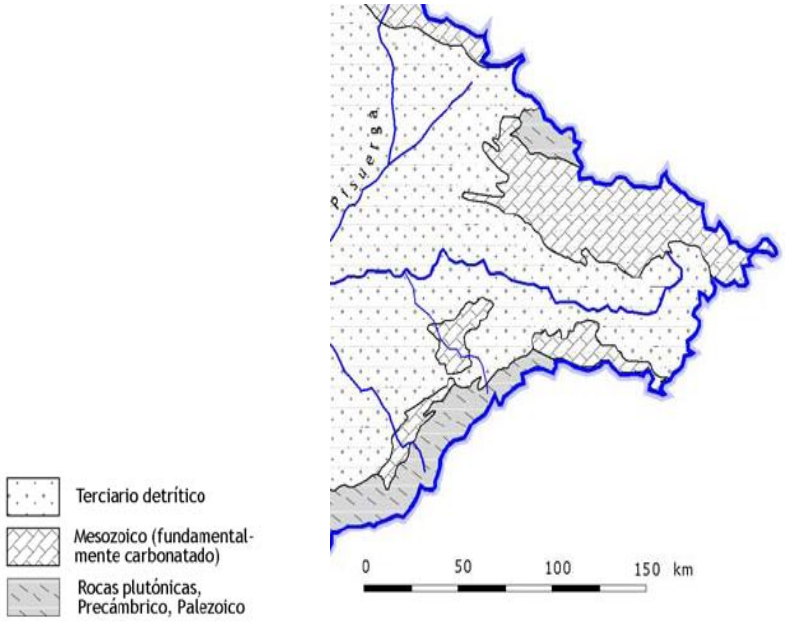

MAPA: Esquema geológico. Fuente: www.chduero.es

Los materiales de la zona pertenecen al secundario y terciario, además de los materiales cuaternarios asociados a la dinámica fluvial. La descripción de estas litologías, siguiendo el criterio del ITGME (1991), es la siguiente:

SECUNDARIO

El secundario ocupa la mayor parte de la zona de estudio. Los materiales que encontramos son los siguientes:

Jurásico

- **Carniolas, calizas y dolomías**. Afloran en la esquina suroriental de la zona de estudio. Está compuesta por dolomías cristalinas grises a bieges que se disponen en capas de 10 a 40 centímetros de espesor y por dolomías cristalinas gruesas oquerosas.

- **Areniscas y arcillas grises. Localizadas en la base del Pico Frentes, en el extremo** suroeste de la zona. Están formadas por una alternancia de arcillas grises, algunas veces rojas, y areniscas blancas o amarillentas poco consolidadas. Se estima una potencia de 600 metros.

- **Calizas, margas y areniscas calcáreas**. Escasamente representada por una pequeña superficie en la zona este. Esta unidad agrupa tres unidades litoestratigráficas: areniscas silíceas de grano muy fino a grueso y muy grueso con cemento calcáreo, calizas y areniscas cíclicos, y calizas bioclásticas con oncolitos y ocasionalmente con intercalaciones margosas.

Cretácico

- **Conglomerados, areniscas y lutitas ocres; calizas micrítiticas grises; areniscas y conglomerados cuarcíticos**. Se corresponden con formaciones lacustres y/o continentales de las facies Purbeck/Weald. Están formadas por una sucesión de lutitas rojas con inclusiones de lentejones calcáreos, calizas grises estratificadas, calizas micríticas con oncolitos y, finalizando el tamo, niveles conglomeráticos y arenosos. Sobre este último nivel se localiza el área de instalación del proyecto.

TERCIARIO

Está constituido íntegramente por depósitos de origen continental y se desarrolló a partir de los relieves de la era secundaria.

Paleógeno

- **Conglomerados, arenas y areniscas**. Representada testimonialmente en el límite este, sobre los relieves cretácicos del cerro de Santa Ana. Son depósitos de origen aluvial constituidos por conglomerados en tramos masivos separados por tramos de areniscas y areniscas fangosas.

Neógeno

- **Conglomerados, arenas, limos y calizas**. Es una unidad detrítica formada por conglomerados y lutitas más o menos arenosas en la que se distinguen 4 facies: conglomeráticas masivas, conglomeráticas ordenadas, arenosas y limosas y lutíticas.

- **Bloques de cuarcitas y areniscas**. Sobre el cerro de Santa Ana al este de la zona de estudio, aparecen restos de una cobertera detrítica cuyo tamaño de grano va desde bloques hasta la fracción de limo y arcilla. La formación está constituida por dos tipos de facies: Lutitas arenosas de color rojo y conglomerados con matriz areno-arcillosa.

FOTO: Sierra de Santa Ana al fondo. Fuente: deviajeporsoria.blogspot.com

2.5.3. Materiales depositados.

CUATERNARIO

Se ha considerado dos tipos de depósitos cuaternarios:

- ***Gravas y arenas. Niveles de terrazas fluviales.*** Aparecen por el centro y la zona noreste. Son distintos niveles ligados al río Duero -se han encontrado al menos 8- estando el más bajo a 5 metros y el más alto a 120-130 sobre el nivel actual.

- ***Gravas, arenas y arcillas. Aluvial.*** Comprenden todos los depósitos de origen fluvial que aparecen en las márgenes próximas a los cursos actuales del río Duero y Pedrajas. En líneas generales responden a depósitos fluviales y de llanura de inundación. Litológicamente están constituidos por depósitos de gravas, arenas y arcillas.

2.5.4. Erosión /deposición y otros procesos.

La erosión es uno de los procesos físicos del medio natural que condiciona es uso del territorio y afecta al potencial biológico de los suelos, a la calidad de las aguas y en ciertos casos a construcciones y obras de ingeniería civil. Es un proceso natural producto de la acción de los agentes atmosféricos, aunque esta acción se ve fortalecida por las actividades humanas. Este conjunto de mecanismos rebajan y desgastan la superficie terrestre.

Durante el proceso de erosión se arranca y transporta las capas superficiales de la tierra vegetal. Los agentes externos causantes de la erosión y modelación del territorio son esencialmente: la intemperie; el viento (erosión eólica); las aguas superficiales (erosiones pluvial y fluvial); las aguas subterráneas; los glaciares; los organismos litófagos y las actividades antrópicas que alteran la cubierta vegetal protectora acelerando la erosión geológica.

Según en el Mapa de Estados Erosivos de la Cuenca del Duero, en el T.M de Soria las pérdidas de suelo por fenómenos erosivos varían entre valores de 0 y 5 T. Ha/año. Por lo tanto, la erosión no constituye un problema en la zona; de hecho, en los terrenos circundantes al cauce del río predomina la sedimentación.

IMAGEN: Mapa que refleja el estado actual del INES por provincias. Fuente: MAGRAMA

2.6. Suelos y substratos.

Los suelos, que por sus características pueden llegar a determinar el tipo de cubierta vegetal, son el resultado de las interacciones que se producen entre la atmósfera, la biosfera y la litosfera. En el término municipal de Soria, la variedad orográfica, climática y litológica determina los distintos tipos de suelos presentes este territorio. A pesar de la variedad edáfica, la naturaleza del suelo no es muy determinante para la vegetación. Si lo es más su profundidad, que en muchos casos será un factor limitante para el asentamiento de determinadas especies arbóreas. La situación actual de los suelos en municipio es el resultado de los distintos usos tradicionales (agroganadero) que la población rural ha desarrollado sobre el territorio.

En el T.M. de Soria, en líneas generales el suelo presenta un buen estado y no se encuentra excesivamente erosionado, excepto en los lugares donde se practica la agricultura de forma intensiva.

La existencia de una buena cubierta vegetal y arbórea determina el mantenimiento de un suelo rico y escasamente degradado. Para la caracterización de los tipos de suelo se ha considerado la clasificación de la F.A.O. En dicha clasificación se consideran unidades (fluvisoles, cambisoles, rendsinas...) y subunidades (dístrico, eutríco...) de suelos. Los subórdenes se diferencian por el régimen de humedad del suelo, o por horizontes de diagnóstico complementario al del orden. Los grandes grupos indican la presencia de algún horizonte particular junto con los anteriores. Los subgrupos se diferencia por su tendencia evolutiva y las familias y las series añaden concreción a la clasificación indicando el tipo de uso de suelo que soportan y la localidad donde se encuentra el suelo tipo.

Para la elaboración del mapa de suelos del T.M. de Soria se ha tomado como base cartográfica el Mapa de Suelos de Castilla y León, realizado por Servicio de Ordenación y Cartografía de la Junta de Castilla y León. Según el criterio de clasificación de la FAO de suelos, se encuentran fundamentalmente los órdenes *Cambisol, Luvisol y Rendzina*.

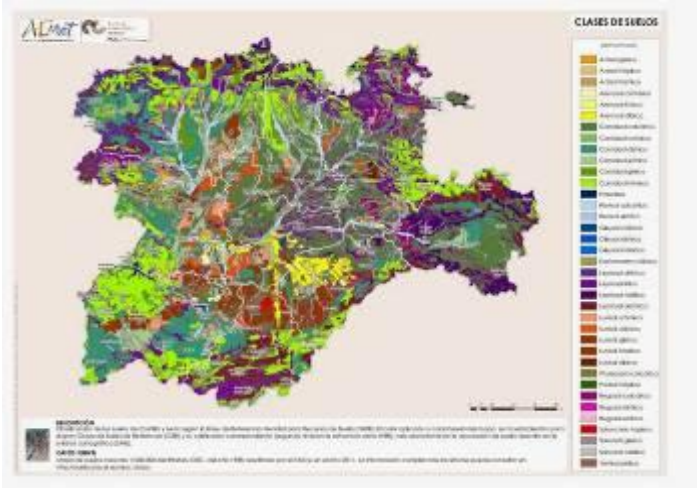

IMAGEN: Mapa de Suelos de en Castilla y León. Fuente: blogdegeografiadejuan.blogspot.com

Cambisol Dístrico. Son suelos que tienen un horizonte B cámbico y ningún otro horizonte de diagnóstico más que un horizonte A ócrico o úmbrico, un horizonte cálcico o uno gípsico; el horizonte cámbico puede faltar cuando existe un horizonte A húmico que tiene más de 25 cm. de espesor. Este tipo de suelos, también denominados tierras pardas, suelos pardos ácidos y suelos pardos forestales, se forman o pueden formarse sobre todas las rocas, tanto calizas como silíceas, por lo que están representados en la mayoría de las comarcas, pero especialmente en las montañosas y colinadas como donde se localiza el T.M. de Soria. Son suelos ácidos con bajo hasta regular contenido en bases.

FOTO: Perfil de cambisol dístrico. Fuente: ISRIC

Luvisol Órtico Los luvisoles son suelos que tienen un horizonte argílico con un grado de saturación de 50% o más, por lo menos en el horizonte B dentro de una profundidad de 125 cm a partir de la superficie; carecen de un horizonte A mólico y de un horizonte B álbico. Los factores que favorecen su formación son:

- Precipitación media o baja, lo que dificulta en los horizontes subsuperficiales el lavado de bases.
- Topografía llana o suave que permite el lavado vertical y la emigración de arcillas.
- Escasa acumulación de materia orgánica.
- Texturas areno arcillosas o arcillo arenosas.

Estos suelos se caracterizan por el lavado y por un horizonte de arcilla acumulada por iluviación. Aparecen en zonas antiguamente encharcadas al norte y noreste de la capital, junto a los ríos Duero y Tera. Se trata de un tipo de suelo que se desarrolla dentro de las zonas con suaves pendientes o llanuras, en climas en los que existen notablemente definidas las estaciones secas y húmedas, refiriéndose al lavado de arcilla de las capas superiores, para acumularse en las capas inferiores, donde frecuentemente se produce una acumulación de la arcilla y denota un claro enrojecimiento por la acumulación de óxidos de hierro.

Rendzina. Suelos que tienen un horizonte A mólico que no tienen más de 50 cm. de espesor y contienen material calizo (o está situado inmediatamente sobre él) con un equivalente en carbonato cálcico de más del 40%. Las rendzinas son suelos carbonatados sobre roca caliza, no muy evolucionados, saturados y relativamente ricos en nutrientes. Se localizan al este y al sur de la capital Soriana.

A modo de resumen de lo anterior, se citan diferentes accidentes como:

- **Cuevas:**
    - Cueva de la Zampoña.
    - Cueva del Barro.
    - Cueva de Termancos.
    - Cueva del Asno.
    - Cueva de los Hortelanos.

FOTO: Cueva del Asno, Los Rábanos. Fuente: www.desdesoria.es

- **Monte de Peñaranda:**
    - Cerro Largo (1109)
    - Monte de Peñaranda (1119)
    - Monte de las Ánimas (1122)
    - Cerro Castejón (1098)

- **Sierra de Peñalba:**
    - Santa Ana (1268)
    - El Castillo (1111)
    - Cerro Calderón (1113)
    - La Sierra (1105)

- **Sierra del Picazo:**
    - Picazo (1171)
    - Las Morras (1073)

2.7. Hidrología.

El término municipal de Soria pertenece a una única red de drenaje, ésta pertenece a la Cuenca Hidrográfica del Duero. El río Duero procede de la Sierra de Urbión, localizada al norte del T.M., tras represarse en el Embalse de la Cuerda del Pozo, constituye en gran parte de su recorrido por estas tierras como el límite norte natural del T.M.

Cabe destacar el hecho de que el río Duero se constituye como una de las corrientes fluviales más importantes de España. Nace en las Fuentes del Duero, en los Picos de Urbión, en su parte de Duruelo (Soria), recorriendo un total de 785 km hasta su desembocadura en Oporto (Portugal), de los que 572 km discurren por el territorio español.

FOTO: Río Duero. Fuente: Fernando Rubio

2.7.1. Aguas subterráneas

El término municipal de Soria se caracteriza por localizarse sobre formaciones generalmente impermeables o de muy baja permeabilidad, que pueden albergar acuíferos superficiales por alteración o fisuración, en general poco extensos. Esta condición sólo varía en el Monte de Valonsadero, donde pueden existir áreas con formaciones detríticas permeables en general no consolidadas.

Además, cabe destacar el hecho de que el entorno de la Sierra de Santa Ana, al sureste del núcleo urbano de Soria, es una zona donde pueden aparecer acuíferos ocasionados por la fisuración de los materiales.

Los materiales corresponden a materiales detríticos de los primeros niveles del Cretácico donde predominan las areniscas y arenas arcósicas blancas o de colores abigarrados, rojizos, correspondientes a la facies Weald (la cual ocupa grandes extensiones en la cordillera ibérica).

Alternándose con estos materiales del Secundario se encuentran depósitos de cantos de cuarcita, mezclados con arcillas o arenas, en el borde de una cuenca de sedimentación. Estos materiales son conocidos como las “Rañas” o formaciones detríticas groseras de edad pliocuaternaria, depositadas de forma caótica sobre materiales de otra procedencia y sin ninguna estratificación. Son una formación conglomerática constituida por cantos redondeados, generalmente de cuarcitas, empastados en una matriz areno-arcillosa rojiza, de características muy impermeables.

Estos materiales impermeables en relieves llanos o pequeñas depresiones pueden generar humedales estacionales que se recargan directamente con el agua de precipitaciones de lluvia y escorrentía de su microcuenca.

2.7.2. Cursos fluviales y humedales.

El río Duero, curso principal del término municipal de Soria, entra en contacto con éste en el embalse de la Cuerda del Pozo. El río continúa su recorrido con orientación este y establece el límite del término municipal en aproximadamente 12 km (en el contacto con el término municipal de Garray, al norte). Esta corriente fluvial discurre por la unidad territorial central de Soria y desde la localidad de Garray, que bordea, toma un marcado sentido sur, tramo en que discurre por el extremo este del núcleo urbano de Soria.

Aguas abajo vuelve a ser embalsado (embalse de Los Rábanos). Desde el área de la presa del embalse, y en una longitud de alrededor de 6 km, constituye el borde sur del término municipal de Soria, abandonando éste y continuando su discurrir hacia el sudeste.

A su paso por la ciudad de Soria, su caudal de referencia es de 150 m^3/sg, según los datos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

FOTO: Río Duero. Fuente: Fernando Rubio

Los principales afluentes del río Duero, dentro del término municipal de Soria, relacionados de aguas arriba a aguas abajo, son: el río Ebrillos (afluente por su margen derecha) y río Revinuesa (afluente por su margen izquierda) –ambos confluyen en el embalse de la Cuerda del Pozo al norte del término municipal-, río Pedrajas (afluente por su margen derecha y que discurre al pie de la sierra de Cabrejas); río Tera (proveniente del norte, de la sierra de Cameros) y río Merdancho (ambos confluyen con el Duero, por su margen izquierda, en el entorno de la población de Garray); y el río Golmayo, que bordea por el sur el área urbana de Soria antes de confluir con el Duero por su margen derecha.

Por su parte, los embalses más destacables que presenta el río Duero en el término municipal de Soria son, por un lado, el embalse de Los Rábanos, localizado en el extremo sur de la unidad territorial central. Este embalse se emplaza a una altitud de 1.005 m y presenta una capacidad máxima de 8 hm3. Tiene una función hidroeléctrica. Por otra parte, el embalse de la Cuerda del Pozo está localizado en el extremo occidental de esta unidad y tiene una capacidad de 229 hm3. Las aguas de ambos embalses se califican de eutróficas (según información obtenida por el Centro de Estudios Hidrográficas del CEDEX-Ministerio de Fomento).

La capacidad de drenaje es favorable en todo el territorio excepto en enclaves aislados de la zona central, coincidiendo con pequeñas depresiones sobre los depósitos de rañas, que permanecen secas la mayor parte del año. La descripción de la red hidrográfica es la siguiente:

Cuenca del Duero

IMAGEN: Mapa de la cuenda del Duero en la provincia de Soria. Fuente: www.chduero.es

Red fluvial principal

Está constituida por el **río Duero** en el tramo comprendido entre la desembocadura del **río Pedrajas** y el cruce con la N-122. Tras alcanzar Garray y unirse al río Tera, juntos se internan en el T.M de Soria, horadando una pequeña hoz, que separa Soria capital de los Montes de Santa Ana. Posteriormente vuelve a represarse en el Embalse de los Rábanos, tras lo cual es otra vez límite natural del municipio por su extremo sur. Posteriormente, continúa su curso hasta alcanzar las Tierras de Almazán.

Toda la parte española de su cuenca (79.000 km2) se encuentra dentro de Castilla y León, comunidad autónoma de la que solo 15.000 km2 (16%) pertenecen a otras cuencas.

De todas las provincias atravesadas por el Duero, a Soria le toca más longitud de cauce que a cualquier otra; el Duero es una referencia constante para la provincia y ello se refleja en la serie de pueblos llamados “de Duero” (Molinos, Tardajos, Miranda, Rebollo, Berlanga, Langa) o derivados (Duruelo, Salduero), o en la localización de los dos núcleos urbanos mayores en sus orillas (Soria, Almazán) o del tercero (Burgo de Osma) en sus proximidades.

Hasta llegar a San Esteban de Gormaz, el Duero pasa desde su nacimiento por 5 tramos de sucesivas transiciones, que configuran las unidades morfoestructurales del relieve soriano. Comentaremos los tres primeros tramos, puesto que nos ayudarán a describir y diagnosticar la hidrología y conformación del T.M. de Soria.

1. Tramo de montaña (Urbión-Pinares Altos) desde su nacimiento por encima de los 2.000 m. hasta los memos de 1.100 del Embalse de la Cuerda del Pozo. A partir de aquí la pendiente va a ser mínima y el curso divagante, con meandros.
2. Tramo de pasillo intramontañoso, marcando la ruta natural Burgos- Soria, hasta la famosa curva a los pies de Numancia en Garray. Hasta aquí el Duero lleva una dirección este. Tras la curva, adopta una dirección sur.

3. Tramo de los Altos Campos horizontales, compartimentados por pequeñas sierras que son horadadas por el río, dando lugar al paisaje característico de Soria capital. La cota del río Duero a su paso por la ciudad de Soria, tal y como se ha dicho, es de 1.000 m. exactos.
4. Tramo de la fosa sedimentaria de Almazán.
5. Tramo del Umbral de Pedrizas, de Berlanga al inicio de los regadíos continuos de San Esteban.

FOTO: Río Duero. Fuente: Fernando Rubio

Embalses

Por su parte, el río Duero forma varios represamientos en estos primeros tramos de andadura.

- El **embalse de la Cuerda del Pozo** o de la Muedra está localizado en el extremo occidental del T.M. a una altitud de 1.084 m. y tiene una capacidad de 229 hm3. Constituye el límite occidental del T.M. **I**naugurado en el año 1941, es el único y primero que regula el río Duero en su cabecera. Lo forman este río y algún afluente como el Ebrillos o el Revinuesa, con una capacidad de 249 millones de metros cúbicos, una superficie de 2.176 hectáreas y 65 kilómetros de ribera.
- Por otro lado, en el límite norte del término municipal, el río Duero forma otro pequeño embalse, llamado **Embalse del Campillo de Buitrago**, localizado a una cota de 1.023 m.
- Por último, antes de abandonar el término municipal de Soria se represa en el **Embalse de los Rábanos**, el cual se localiza en el extremo sur del T.M. Este embalse se emplaza a una altitud de 1.005 m y presenta una capacidad máxima de 8 hm^3. Tiene una función hidroeléctrica.

Las aguas de estos embalses se califican de eutróficas.

FOTO: Embalse de la Cuerda del Pozo. Fuente: blogs.lasprovincias.es

Afluentes

Dentro de la zona de estudio encontramos los siguientes afluentes:

- Río Tera.
- Barranco de la Vega.
- Arroyo de Peñaranda.
- Río Golmayo.
- Arroyo de las Raposeras.
- Arroyo de Malaquebrada.
- Arroyo de la Fuente del Rey.
- Rio Ebrillos.
- Río Pedrajas.

Por lo que respecta a la zona objeto de estudio está enmarcada por el Arroyo del Carrascal, o de Las Raposeras, que discurre en sentido N, y el Arroyo de Las Gangas, que parte de las inmediaciones del espacio proyectado para el nuevo C.P. Al sur del área de trabajo discurre el Río Golmayo.

También podemos citar fuentes como:

- Fuente del Oro.
- Fuente de la Cueva de la Zorra.
- Numerosos manaderos estacionales.
- Abrevaderos para ganado.
- Fuentes con agua potabilizada.
- Cocina Alta.
- El Merendero.
- Alto de San Millán.
- Los Malos Aires.
- Fuente Ferruginosa del Argullón (monte Berrún).
- Fuente Robenmedio (monte Berrún).
- Fuente del Royo en Medio.
- Fuente de Covazarza.
- Fuente de los Cabos.
- Fuente de las Tejeruelas.
- Fuente de prado Espino.

A continuación se presentan un poco más los otros ríos importantes:

- **El Río Pedrajas.** Tributario del Duero en su cabecera y por su margen derecha. Nace en las inmediaciones de Villaverde del Monte, al pie de la Sierra de Cabrejas, y en su primer tramo se conoce como arroyo del Pago recibiendo aportes de varios arroyos como el de Marivalé, el de las Parideras, el del Barranco Don Simón y el del Barranco Rubio hasta que cambia a su nombre definitivo a su paso entre las localidades de Toledillo y Oteruelos. Atraviesa los términos municipales de Villaverde del Monte, Cidones y Ocenilla antes de entrar en el de Soria. A partir de aquí sus tributarios son el arroyo de las Altillas, el arroyo de San Millán y el arroyo del Cubillo desembocando en el Duero en el paraje conocido como Junta de los Ríos. Es de clase 3 (5 metros) según la clasificación morfológica de la Confederación Hidrográfica del Duero. Tiene una longitud aproximada de 18´5 kilómetros.

- Arroyo Barranco Rubio (barrio de Toledillo)
- Arroyo de los Altillos (barrio de Toledillo)

- **Río Ebrillos.** Uno de los principales tributarios del Duero en su cabecera y que con este y el Revinuesa forman el embalse de la Cuerda del Pozo. Nace al pie de la sierra de Resomo, en las estribaciones del Pico de Cabeza Alta, atraviesa de oeste a este el MP 172 Pinar Grande en el término municipal de Soria, desembocando en el embalse de la cuerda del Pozo. Sus principales afluentes son el río Vadillo (su principal tributario), el arroyo del Barranco del Recuenco, arroyo del Barranco de Mojaculos, arroyo del barranco de Cueva Manzana, arroyo de la Cabrejana, arroyo de la Cañaona, arroyo del barranco Marañón, arroyo, arroyo Mataverde, arroyo de la Tejera y arroyo de Sotogrande entre otros menores. Es de clase 2 (10 metros) según la clasificación morfológica de la Confederación Hidrográfica del Duero. Recorre unos 18 kilómetros y 300 metros. Pero su longitud sería mayor antes de la construcción de esta infraestructura hídrica, pues su desembocadura en el Duero no se produciría hasta cerca de la presa del embalse, por lo que habría que sumarle más de 11 kilómetros (lineales, sin contar los meandros que tendría).

- **Río Vadillo.** Río de categoría 3 (5 metros de orilla a orilla) que nace en la sierra de la Umbría y después de recorrer aproximadamente 10 kilómetros y medio desemboca en el río Ebrillos en el paraje del Charcón a 1.600 metros del casería del Amogable.

  - arroyo del Barranco del Recuento.
  - arroyo del Barranco de Mojaculos.
  - arroyo del barranco de Cueva Manzana.
  - arroyo de la Cabrejana.
  - arroyo de la Cañaona.
  - arroyo del barranco Marañón.
  - arroyo Mataverde.
  - arroyo de la Tejera.
  - arroyo de Sotogrande.

FOTO: Río pedrajas. Fuente: es.wikiloc.com

2.8. Ecosistemas.

Dada la enorme superficie del Término Municipal, así como la condición de encrucijada ambiental entre el clima mediterráneo y el eurosiberiano, la frontera entre los sustratos calcáreos del sector Celtibérico – Alcarreño y los suelos acidófilos del sector Ibérico-Soriano, sumado a varios pisos bioclimáticos y ombrotípicos hacen de Soria un mosaico muy variado de ecosistemas.

Se puede hacer la siguiente clasificación de biotopos del T.M. de Soria:

BIOTOPOS	SUP. (ha)	%
Cultivos agrícolas	2906,05	22,65%
Pastizal	105,27	0,82%
Monte Bajo	1107,41	8,63%
Riberas y zonas húmedas	180,65	1,41%
Vegetación arbórea	7750,47	60,42%
Zonas antrópicas	778,05	6,07%
TOTAL	12.827,90	100 %

2.8.1. Vegetación Arbórea.

La vegetación arbórea se corresponde con las comunidades vegetales de porte arbóreo descritas en el apartado de vegetación: melojar (*Quercus pyrenaica*), encinar (*Quercus rotundifolia*), quejigar (*Q. faginea*), mezcla de quercíneas (*Quercus spp*) y pinar (*Pinus sp.*).

IMAGEN: Bosques de la Península Ibérica. Fuente: es.wikipedia.org

Los estratos y el cortejo subarbustivo y arbustivos asociados a cada tipo de vegetación dominante pueden resultar parecidos puesto que provienen en conjunto de las mismas series de vegetación potencial. Además, en el apartado de vegetación se vio como casi siempre estas especies aparecen mezcladas unas con otras en mayor o menor proporción, por lo que en cuanto a fauna se refiere pueden agruparse en un único biotopo faunístico. A efectos de biotopo de fauna, se puede definir como un área boscosa, de sotobosque denso y con un grado de cobertura elevado.

FOTO: área boscosa. Fuente: Fernando Rubio

Las especies que aparecen en este tipo de hábitat son especies forestales, que buscan refugio en la espesura de la vegetación, aves que asientan sus nidos en las diferentes estructuras vegetales, macromamíferos y algunos anfibios y reptiles que buscan una mayor protección por parte de una densa cobertura vegetal.

Entre la multitud de aves que hacen uso de este biotopo, destacan rapaces representantes de la familia Accipitridae como el azor común (*Accipiter gentilis*) y la aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*), así como éstas otras: el cuco común (*Cuculus canorus*), el búho chico (*Asis otus*), chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*) o agateador común (*Certhia brachydactyla*).

En la zona de pinar es frecuente el arrendajo (*Garrulus glandarius*) mientras que en bosques de quercíneas aparecen preferentemente el mosquitero musical (*Phylloscopus trochilus*).

Estas especies, son generalmente sedentarias y nidificantes, sin embargo, en este biotopo pueden aparecer también aves de invernada e incluso migratorias. Respecto al primer grupo, podemos citar al gavilán común (*Accipiter nisus*). Respecto a las migratorias, se pueden encontrar en esta unidad el halcón abejero (*Pernis apivorus*) o la culebrera europea (*Circaetus gallicus*).

En cuanto a la presencia de mamíferos en esta unidad, hay que destacar la presencia de micromamíferos como la musaraña enana (*Sorex minutus*), el lirón careto (*Eliomys quercinus*), el topillo rojo (*Cleithrionomys glareolus*) o el topillo agreste (*Microtus agrestis*).

Como macromamíferos, destaca la presencia del corzo (*Capreolus capreolus*), mustélidos como la garduña (*Martes foina*) y el tejón (*Meles meles*), vivérridos como la gineta (*Genetta genetta*) y carnívoros como el zorro (*Vulpes vulpes*) o incluso el lobo (*Canis lupus*). También es fácil de observar la ardilla roja (*Sciurus vulgaris*). Por otro lado, entre los murciélagos presentes en la zona que hacen uso de este biotopo se encuentra el murciélago ratonero gris (*Myotis nattereri*) y el murciélago de bosque (*Barbastella barbastella*).

En estas formaciones boscosas es también frecuente encontrar reptiles, sobre todo asociados a zonas húmedas o pequeños cursos de agua como la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*) o la culebra lisa meridional (*Coronella girondica*).

Entre los anfibios que pueden ser encontrados en este biotopo, se encuentra el sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*), siempre y cuando exista suficiente humedad que les permita completar su ciclo vital. La mayoría de estos animales no son exclusivos de este tipo de bosque, sino que son especies típicas del bosque mediterráneo por lo que pueden aparecer en otros biotopos.

2.8.2. Monte Bajo.

Dentro de este biotopo se engloban diferentes unidades de vegetación: matas bajas, matorral mixto, estepa leñosa y desierto cárstico. El motivo de agruparlos en un único biotopo se debe a que son ecosistemas que han sufrido una amplia transformación en los que toda la vegetación serial ha sido sistemáticamente eliminada bien para dar paso a series de matorral que en muchos casos presentan una continuidad espacial con las áreas cultivadas.

FOTO: Monte bajo en Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

Las especies animales que hacen uso de este biotopo son especies que han encontrado una fuente de alimento en los matorrales así como cobijo bajo la cobertura vegetal ofrecida por las zonas de matorral, viviendo en el límite entre las zonas más humanizadas representadas por los núcleos urbanos y las zonas más naturalizadas que limitan con estos sistemas, pudiendo muchas de ellas aparecer también en los biotopos colindantes.

Entre las aves que hacen uso de este biotopo se encuentran aláudidos que también aparecen en los cultivos como cogujada común (*Galerida cristata*) o alondra común (*Alauda arvensis*). Además, esta unidad es un área de caza y campeo para muchas rapaces como busardo ratonero (*Buteo buteo*), aguilucho cenizo (*Hieraaetus pennatus*) y cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), entre otras. Entre las rapaces nocturnas habitan en este biotopo mochuelo (*Athene noctua*).

Otras aves que habitan esta área son: perdiz roja (*Alectoris rufa*) y codorniz (*Coturnix coturnix*). Otros pájaros de menor tamaño que hacen uso de este biotopo mixto son paseriformes como pardillo común (*Cardelius cannabina*) o verderón común (*Carduelis chloris*), tan típicas de estos medios, así como escribano montesino (*Emberiza cia*) y tarabilla común (*Saxicola torcuata*). Otros paseriformes de mayor tamaño que hacen uso de este biotopo son córvidos como corneja (*Corvus corone*).

Entre los mamíferos se puede citar al erizo (*Erinaceus europaeus*) y a algunos micromamíferos como topillo mediterráneo (*Microtus duodecimcostatus*), topillo campesino (*Microtus arvalis*) y musaraña gris (*Crocidura russula*) que también son muy abundantes en las praderas, además de mamíferos de mayor tamaño como turón (*Mustela putorius*), liebre (*Lepus granatensis*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*) o incluso jabalí (*Sus scrofa*), que también son frecuentes en este biotopo. Algo más difícil de ver es el gato montés (*Felis sylvestris*)

Los representantes de anfibios son bastante escasos en este biotopo, estando presentes especies como sapo común (*Bufo bufo*). Los reptiles son más abundantes, como lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), los eslizones ibérico y tridáctilo (*Chalcides bedriagai y C. striatus*), varias clases de culebras como por ejemplo culebra lisa meridional (*Coronella girondica*), culebra de escalera (*Elaphe scalaris*) e incluso víbora hocicuda (*Vipera latasti*).

2.8.3. Riberas y zonas húmedas.

Los cauces de agua que atraviesan el municipio de Soria llevan asociados un tipo de vegetación riparia que favorece la presencia de aves hidrófilas que nidifican en las formaciones arbóreas que aparecen. Los chopos (*Populus sp.*) se intercalan con fresnos (*Fraxinus angustifolia*), alisos (*Alnus glutinosa*) y sauces (*Salix sp.*), además de la vegetación higrofítica común en este tipo de biotopos.

Dentro de este hábitat se han incluido los pequeños arroyos y otros cauces temporales tributarios, y la vegetación asociada a ellos, en los que se encuentran aves típicas de estas zonas húmedas y otras especies de animales que de alguna manera, también están asociados a este tipo de hábitat, con mayor o menor querencia de humedad. La riberas pueden ser consideraras una formación ecotónica que va a aportar mayor diversidad al lugar donde aparecen, sobre todo en aquellas zonas cercanas a campos de cultivo o a eriales, ya que el arbolado aporta variedad de ambientes y protección a multitud de animales.

En el biotopo de riberas, se pueden observar especies ligadas al medio acuático, como son el zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*) y la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*); rapaces como milano negro (*Milvus migrans*). Entre los paseriformes que hacen uso de este biotopo, se pueden citar avión zapador (*Riparia riparia*), ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*), chochín (*Troglodytes troglodytes*) o las lavanderas boyera, cascadeña y la blanca (*Motacilla flava, M. cinerea* y *M. alba*), por citar algunas especies.

Los mamíferos que se pueden encontrar en este biotopo son el musgaño de cabrera (*Neomys anomalus*) o la rata de agua (*Arvicola sapidus*). Otras especies no micromamíferos son la nutria (*Lutra lutra*), bioindicadora de la calidad de las aguas, y la comadreja (*Mustela nivalis*).

También puede encontrarse en este biotopo el visón americano (*Mustela vison*), especie invasora, procedente de las granjas. El visón americano es una amenaza para muchas especies autóctonas, como el visón europeo (*Mustela lutreola*) - catalogado en Peligro de Extinción por la UICN que ya no existe dentro de los límites del término municipal de Soria-. Otras especies sobre que las que depreda son la rata de agua, el cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*) o el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus),* que al igual que el visón europeo tampoco existe en el T.M. de Soria. Entre los quirópteros destaca el murciélago ribereño (*Myotis daubentonii*) y otros mamíferos de mayor tamaño como el zorro (*Vulpes vulpes*) o el jabalí (*Sus scrofa*).

En el biotopo de riberas se cobijan anfibios como el tritón Jaspeado (*Triturus marmoratus*) o el sapo partero común (*Alytes obstetricans*). Entre los reptiles destacan los galápagos europeo y leproso (*Emys orbicularis y Mauremys leprosa*). Ambos utilizan medios acuáticos de corriente lenta, arroyos, ríos y lagunas, siempre con vegetación ribereña y sumergida abundantes. Entre las culebras se pude citar a las culebras de Collar (*Natrix maura*) y Viperina (*N. natrix*). Entre la ictiofauna han inventariado varias especies piscícolas, como son la trucha común (*Salmo trutta fario*) o el gobio (*Gobio lozanoi*). Las poblaciones de peces endémicos son importantes y diversas, por ejemplo el barbo común (*Barbus bocagei*), boga del Duero (*Chondrostoma polylepis*), o lamprehuela (*Colitis calderonii*).

FOTO: Río Duero. Fuente: Fernando Rubio

2.8.4. Cultivos Agrícolas.

El biotopo de cultivos ocupa una extensión intermedia en el T.M. de Soria, donde predominan las zonas arboladas. Por lo tanto la mayor parte de especies que aparecen aquí también pueden encontrarse en los biotopos colindantes. El biotopo de cultivos se localiza inmediatamente anexo a los núcleos urbanos, así aparece rodeando a la ciudad de Soria por el norte y sur, a Las Casas, al entorno de Toledillo y Pedrajas y al sur de Oteruelos.

Son ecosistemas que han sufrido una amplia transformación en los que toda la vegetación serial ha sido sistemáticamente eliminada para dar paso a monocultivos de cereal (trigo y cebada principalmente). En el T.M. de Soria el cultivo de especies de secano es mayoritario. Este tipo de cultivo llevan asociadas un cortejo de especies herbáceas, que crecen al amparo de las cultivadas, como por ejemplo la amapola (*Papaver rhoeas*), el diente de león (*Taraxacum officinalis*) o la ortiga común (*Urtica dioica*) por citar algunas.

Las formaciones naturales tan sólo aparecen en etapas de regresión tempranas y degradadas y en aquellas zonas en las que las características del terreno impiden el laboreo mecánico o bien como delimitación entre parcelas. Se consideran por tanto baldíos y son aprovechadas por plantas ruderales y arvenses o para el pastoreo.

Esta unidad es un área de caza y campeo para muchas rapaces como el busardo ratonero (*Buteo buteo*), aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*), milano negro (*Milvus migrans*) y cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), principalmente.

Otras aves que habitan esta biotopo son: perdiz común (*Alectoris rufa*), codorniz (*Coturnix coturnix*) o mochuelo (*Athene noctua*). Otras de menor tamaño son pardillo común (*Cardelius cannabina*), escribano montesino (*Emberiza cia*), o triguero (*Miliaria calandra*), típicas de estos medios.

Algunos micromamíferos como el topillo mediterráneo (*Microtus duodecimcostatus*) o la musaraña gris (*Crocidura russula*) que son muy abundantes en los campos, además de mamíferos de mayor tamaño como la liebre (*Lepus granatensis*) o el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), que también son frecuentes en este biotopo.

Algo menor es la representación de anfibios, encontrándose presentes especies como el sapo común (*Bufo bufo*). Entre los reptiles, aunque no son exclusivos de este biotopo, podemos citar al lagarto ocelado (*Timon lepidus*) y a la víbora hocicuda (*Vipera latasti*).

FOTO: Cultivo agrícola. Fuente: Fernando Rubio

2.8.5. Pastizal.

Este biotopo ocupa una escasa extensión dentro del T.M. de Soria y está rodeado del robledal adehesado del Monte Valonsadero por lo que la mayor parte de especies no serán exclusivas del pastizal, sino que será utlizado como una zona de paso hacia otros lugares.

Es una zona que se ha reservado para el crecimiento de prados y pastizal y que son utilizados para la alimentación del ganado. Son por tanto cortados a diente directamente por éste.

La mayor parte de las aves que habitan en el biotopo de vegetación arbórea pueden hacer uso en un determinado momento del área de pastizal. Así se pueden citar a la tarabilla norteña (*Saxicola rubetra*), mirlo común (*Turdus merula*), petirrojo (*Erithacus rubecula*) o el escribano hortelano (*Emberiza hortulana*).

Entre las rapaces que utilizan el pastizal de paso hacia otras zonas o como área de campeo, se puden citar al abejero europeo (*Pernis apivorus*), milano real (*Milvus migrans*) o culebrera europea (*Circaetus gallicus*). Estas rapaces pueden alimentarse de los micromamíferos que habitan en el biotopo de pastizal, como las musarañas tricolor y gris (*Sorex coronatus* y *Crocidura russula*). El topo europeo (*Talpa europaea*) también puede excavar sus galerías bajo el pastizal.

Entre los anfibios, se puede encontrar al sapo común (*Bufo bufo*) y rana común (*Rana perezi*). Entre los reptiles, se puede citar a los eslizones ibérico y tridáctilo (*Chaldices bedriagai y Ch. striatus*) e incluso el lución (*Anguis fragilis*).

FOTO: Pastizal. Fuente: Fernando Rubio

2.8.6. Zonas antrópicas.

Quedan incluidos en este tipo de hábitat, núcleos de población y aquellas infraestructuras cercanas en las que la influencia antrópica se haga notar de manera importante. Este biotopo forma un cinturón en torno a los núcleos urbanos y constituye un elemento clave para la supervivencia de las aves que se asientan en ellos. Asimismo, existen pequeños núcleos dispersos de edificaciones de carácter rural y otras infraestructuras que también se incluyen dentro de este biotopo.

Las especies que aparecen están habituadas a la presencia del hombre y entre otras se pueden nombrar: cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), paloma bravía (*Columba livia*), tórtola turca (*Streptopelia decaocto*), vencejo común (*Apus apus*), golondrina común (*Hirundo rustica*) o Urraca (*Pica pica*), entre otras muchas.

Entre las rapaces diurnas, son varias las que encuentran cobijo en el medio antrópico, como cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Entre las rapaces nocturnas se puede citar lechuza común (*Tyto alba*) y autillo (*Otus scops*).

La representación de mamíferos está encabezada por especies como ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), rata parda (*Rattus norvegicus*) o el tan común ratón casero (*Mus domesticus*), además de murciélagos como el orejudo gris (*Plecotus austriacus*) o murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*). Dentro de los carnívoros, el zorro (*Vulpes vulpes*) puede acercarse a las zonas rurales a alimentarse, sobre todo en vertederos, así como la comadreja (*Mustela nivalis*) que es frecuente en muros de piedra, montones de leña y bordes de las casas en las aldeas.

En las charcas, fuentes y demás estancamientos de agua aparecen anfibios como sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*), sapo común (*Bufo bufo*) o la rana común (*Rana perezi*). También podemos encontrar reptiles como la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) o la culebra bastarda (*Malpolon monpessulanus*).

FOTO: Zona antrópica. Fuente: David Torrejón

2.9. Flora.

La vegetación soriana está profundamente marcada por la transición climática atlántica-mediterránea, aspecto que se repite por todo el Sistema Ibérico. Este rasgo le permite la confluencia de especies procedentes de ambas regiones climáticas, confiriendo al Sistema Ibérico una marcada personalidad florística. Podemos diferenciar las comunidades vegetales según se sitúen en diferentes suelos altitudes y orientaciones.

Cuando se realiza un inventario de la flora de una zona se puede distinguir entre la vegetación que potencialmente existiría y la que realmente existe en el momento del estudio.

2.9.1. Vegetación potencial.

La vegetación potencial es la que debería darse en una zona determinada en ausencia de influencia humana, permitiendo que la dinámica sucesional alcance su máximo climácico.

Desde un punto de vista biogeográfico, la región estudiada se encuentra a caballo entre el sector Celtibérico-Alcarreño y sector Oroibérico Soriano de la subprovincia corológica Oroibérica de la provincia Mediterráneo Ibérica Central. El clima en el que se halla la zona corresponde a un bioclima supramediterráneo subhúmedo-seco, que en las zonas más al norte puede rozar el ombroclima húmedo. Los inviernos son largos y rigurosos y se pueden producir heladas entre los meses de septiembre y junio. Las lluvias de verano pueden ser relativamente abundantes, aunque irregulares según los años.

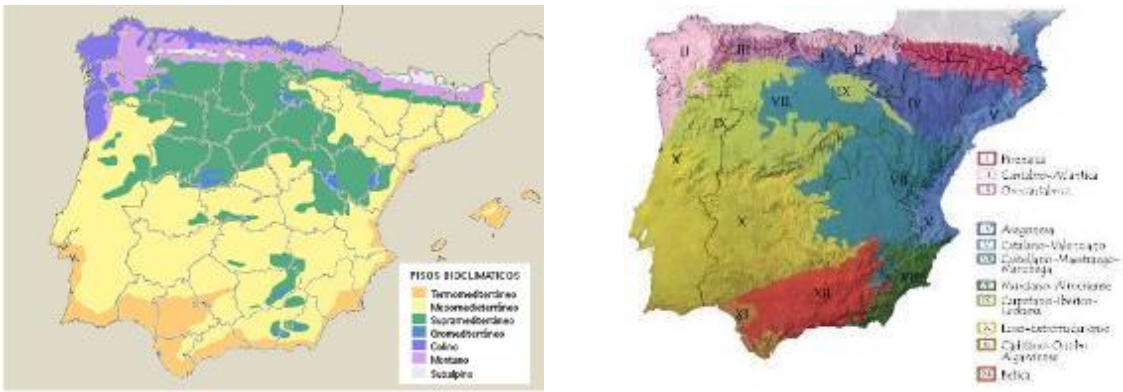

IMAGEN: Pisos bioclimáticos. Fuente: MAGRAMA

Estas son las series de vegetación localizadas en el área de estudio (Rivas Martínez 1987):

Robledales de melojos o rebollos

- Serie supramediterranea carpetano-ibérico-alcarrena subhumeda silicícola de *Quercus pyrenaica* o roble melojo (*Luzulo forsteri-Querceto pyrenaicae sigmetum*).
- Serie supramediterranea iberico-soriana y ayllonense húmedo-hiperhúmeda silicícola de *Quercus pyrenaica* o roble melojo (*Festuco heterophyllae-Querceto pyrenaicae sigmetum*).

FOTO: melojares y quejigares en el Monte Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

Quejigares

- Serie supra-mesomediterranea castellano-alcarreno-manchega basófila de *Quercus faginea* o quejigo (*Cephalanthero rubrae-Querceto fagineae sigmetum*).

Podemos diferenciar las siguientes series según el sustrato, situación en las zonas altas o bajas y por la orientación:

Series acidófilas

Los melojares húmedos pertenecientes al Festuco heterophyllae-Quercetum pyrenaicae se encontrarían en las umbrías y en las zonas al más norte, mientras que los melojares subhúmedos pertenecientes al Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae ocuparían zonas con menor disponibilidad hídrica. En este caso su segregación se Cephalanthero rubrae-Quercetum faginae, sobre suelos de naturaleza calcárea.

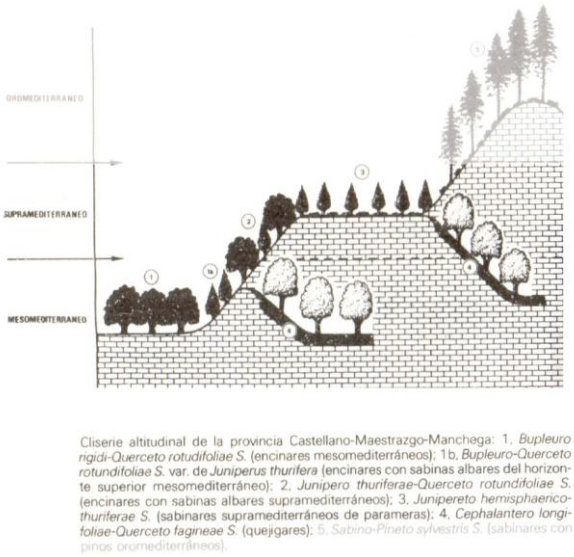

Cliserie altitudinal de la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega: 1. *Bupleuro rigidi-Querceto rotudifoliae S.* (encinares mesomediterráneos); 1b, *Bupleuro-Querceto rotundifoliae S.* var. de *Juniperus thurifera* (encinares con sabinas albares del horizonte superior mesomediterráneo); 2. *Junipero thuriferae-Querceto rotundifoliae S.* (encinares con sabinas albares supramediterráneos); 3. *Junipereto hemisphaerico-thuriferae S.* (sabinares supramediterráneos de parameras); 4. *Cephalantero longifoliae-Querceto fagineae S.* (quejigares); 5. *Sabino-Pineto sylvestris S.* (sabinares con pinos oromediterráneos).

FIGURA: cliserie altitudinal de la provincia Castellano-Maestrazgo-Manchega(Romo, 1989

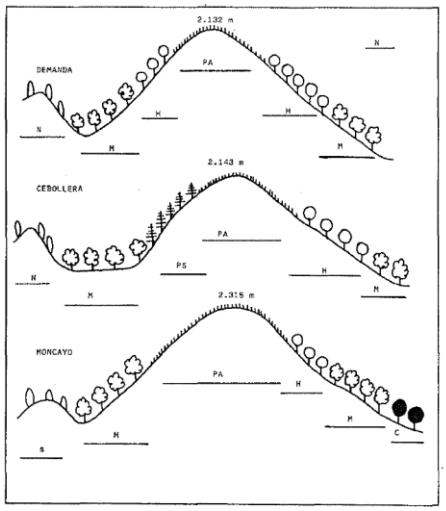

Figura 1. Transectos de la vegetación de tres macizos ibéricos muy esquematizados. PA pastizales subalpinos dominados por *Festuca indigesta* s. l.; H hayedos; M Melojares; N nebredas de *Juniperus thurifera;* S sabinar de *Juniperus sabina;* C carrascales (no se indican las repoblaciones de *Pinus sylvestris* y de *Pinus mugo* subsp. *uncinata*).

FIGURA: cliserie altitudinal del sector Ibérico – Soriano (Romo, 1989).

Series basófilas

En las partes bajas, en los terrenos llanos de los valles y muchas laderas del piso supramediterráneo casi siempre sobre suelos carbonatados más o menos profundos, tenemos el dominio potencial de los quejigares del *Cephalanthero rubrae-Quercetum faginae*. En el extremo suroriental, fuera ya de la zona de estudio, sobre laderas más pedregosas y también en sustratos calcáreos, los quejigares contactan con los encinares del *Junipero thuriferae-Quercetum rotundifoliae*, los cuales caracterizan ambientes con una mayor sequedad propios de un ombroclima supramediterráneo más seco, debido a la menor influencia de los vientos húmedos provenientes del Atlántico.

A continuación describimos cada una de las diferentes series de vegetación.

Rebollares acidófilos del *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae* y *Festuco heterophyllae-Quercetum pyrenaicae.* Los melojares húmedos pertenecientes al *Festuco heterophyllae-Quercetum pyrenaicae* se encontrarían en las umbrías, vaguadas y orientaciones norte, mientras que los melojares subhúmedos pertenecientes al *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae* ocuparían zonas con menor disponibilidad hídrica, en anticlinales, altiplanos y laderas moderadamente soleadas.

Ocuparían además las áreas silíceas de la zona en la actualidad en su mayoría repobladas con *Pinus sylvestris* y *Pinus pinaster*. Todas estas formaciones vegetales marcescentes son representativas de la vegetación de transición del Sistema Ibérico entre el mundo mediterráneo y el mundo atlántico o centro europeo. Constituyen una importante reserva para la avifauna de medios forestales densos, además de ser una importante muestra y banco genético de los bosques originales de la zona.

En el caso de los rebollares de la asociación *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae*, son frecuentes *Arenaria montana, Satureja vulgaris, Primula veris* y *Geum sylvaticum.* Entre sus componentes son habituales sus matorrales de sustitución: que se pueden considerar como diferenciales hacia

los rebollares húmedos. Los rebollares secos están caracterizadas por un cortejo florístico muy escaso, nutrido de especies correspondientes a sus series herbáceas y arbustivas de degradación entre las que son habituales *Lavandula stoechas, Cistus laurifolius, Halimium umbellatum, Thymus mastichina, Thymus zygis, Crataegus monogyna, Rosa pouzinii, Thapsia villosa, Asphodelus aestivus* o *Agrostis castellana*, entre otras.

En el caso de los rebollares de la asociación *Festuco heterophyllae-Quercetum pyrenaicae*, son frecuentes *Arum maculatum, Melampyrum pratense* u *Holcus mollis,* Sus matorrales de sustitución son diversas ericáceas y las retamas *Genista florida y Cytisus scoparius,* como diferenciales hacia los rebollares más secos.

Quejigares basófilos del *Cephalantero rubrae-Quercetum fagineae.* Serie supramediterránea de óptimo Castellano-Maestrazgo-Manchega, basófila del quejigo (*Cephalantero longifoliae-Quercetum fagineae*). El quejigo es el árbol dominante en estas formaciones, y en su estado natural y desde el punto de vista de su estructura, presenta tres estratos diferentes:

- El estrato arbóreo forma un dosel de copas no muy denso, con una cobertura entre el 70% y el 90%. La encina aparece frecuentemente como especie acompañante más o menos abundante, dependiendo de las condiciones ambientales locales y en general de la pedregosidad del terreno.
- El estrato arbustivo está compuesto por el majuelo (*Crataegus monogyna*), la aliaga (*Genista scorpius*), el endrino (*Prunus spinosa*) y diversas especies de rosáceas como *Rosa micrantha, Rosa canina y Rubus ssp*. que forman la orla espinosa característica de los quejigares.
- En el nivel herbáceo aparecen *Primula veris, Cephalanthera rubra, Tanacetum corymbosum*, etc.

Su área potencial abarca las zonas llanas agrícolas de suelo profundo, los pies de ladera en relieves llanos con mejores condiciones de acumulación de la humedad edáfica, en exposiciones relativamente resguardadas de los vientos desecantes.

Cuando el sustrato es más desarrollado o en exposiciones más frescas estos quejigares son sustituidos por rebollares acidófilos de *Quercus pyrenaica* del *Luzulo-Quercetum pyrenaicae.* Son formaciones con poca pujanza que presentan enormes dificultades de regeneración por bellota, lo cual justifica que su presencia en masas puras y densas sea muy rara y que se presente habitualmente formando masas mixtas poco densas con quejigos y rebollos.

FOTO: robledal. Fuente: Taller de Empleo Valonsadero I

Vegetación real y hábitats

La vegetación real difiere considerablemente del modelo descrito anteriormente. Por una parte la mitad sur de la zona de estudio, en áreas potenciales de rebollar y quejigar, se encuentra cerca del núcleo poblacional de Soria y de Las Casas y desde hace mucho tiempo sus superficies han sido dedicadas a la agricultura.

Sin embargo la vegetación de la mitad norte, que forma parte del Monte de Utilidad Pública "Valonsadero" y el colindante MUP "Berrún", nos habla de una clara vocación ganadera de la zona desde tiempos inmemorables. Estas zonas, propiedad del Ayuntamiento de Soria, han sido destinadas desde antiguo al aprovechamiento comunal para pastos, leñas y carbón. En la actualidad aún se mantiene una alta actividad ganadera que frena el retroceso de los pastizales, aunque se observa una enorme pujanza hacia formaciones arbustivas en los enclaves más inaccesibles y menos frecuentados por las cabañas de ovino y vacuno que pastan en el Monte. La estructura actual es de un monte bajo abierto de rebollos, donde predominan en grandes claros los pastos silicícolas y donde son muy raras y poco extensas las formaciones densas de monte alto de rebollo (*Quercus pyrenaica*) o quejigo (*Quercus faginea*).

Comunidades vegetales básicas

Se han definido para Soria 25 comunidades vegetales básicas o hábitats, de las cuales 16 se encuentran recogidas de la Directiva Hábitats 92/43/CEE y en el Anexo I de la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Las comunidades vegetales naturales y seminaturales más representativas por su abundancia son las correspondientes los pastizales de las series de los rebollares subhúmedos del *Luzulo forsteri- Quercetum pyreniacae*. El paisaje de la zona está dominado por pastizales silicícolas vivaces de las alianzas *Agrostion stoloniferae* y del *Hieracio castellani-Plantaginion radicatae* y pastizales anuales de la alianza *Tuberarion guttatae* alternándose con masas arboladas de rebollos de la asociación *Luzulo forsteri-Quercetum pyreniacae.*

A continuación se presenta un listado de las mismas. En la columna "Nº de referencia" se incluye el número con el que se identifica cada comunidad en el presente estudio; la columna "Código Itinera Geobotánica" recoge el número de identificación asignado en la "Lista de comunidades de plantas vasculares de España y Portugal" (Rivas Martínez, 2002). En la columna "Anexo I", las comunidades que están incluidas en el Anexo I de la Directiva de Hábitats y en el Anexo I de la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad aparecen con un número de 4.

Tipos de Hábitats

Los tipos de hábitat del Anexo I de la Directiva Hábitats y de la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad, detectados en el área de estudio son los siguientes:

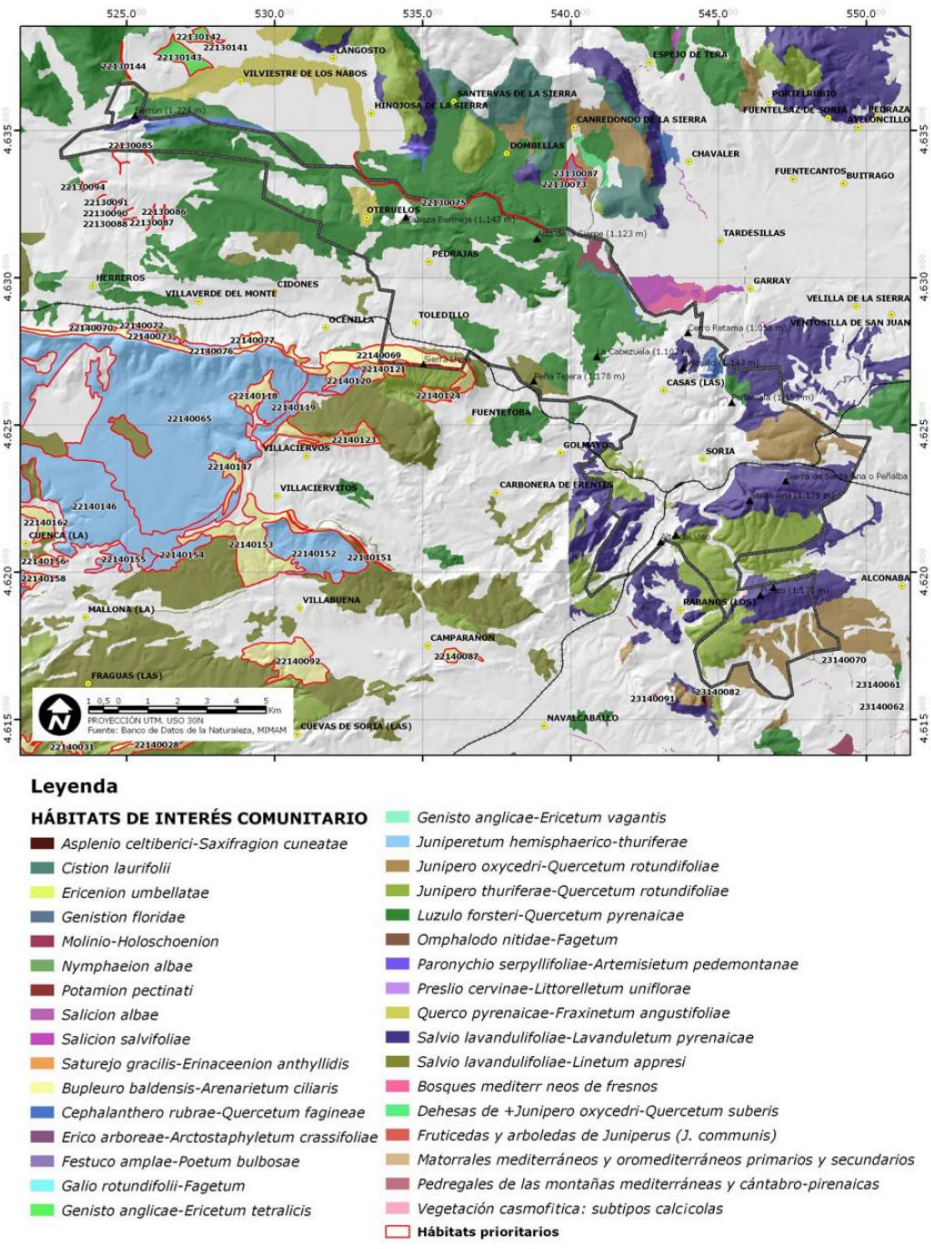

Leyenda

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO

- *Asplenio celtiberici-Saxifragion cuneatae*
- *Cistion laurifolii*
- *Ericenion umbellatae*
- *Genistion floridae*
- *Molinio-Holoschoenion*
- *Nymphaeion albae*
- *Potamion pectinati*
- *Salicion albae*
- *Salicion salvifoliae*
- *Saturejo gracilis-Erinaceenion anthyllidis*
- *Bupleuro baldensis-Arenarietum ciliaris*
- *Cephalanthero rubrae-Quercetum fagineae*
- *Erico arboreae-Arctostaphyletum crassifoliae*
- *Festuco amplae-Poetum bulbosae*
- *Galio rotundifolii-Fagetum*
- *Genisto anglicae-Ericetum tetralicis*
- *Genisto anglicae-Ericetum vagantis*
- *Juniperetum hemisphaerico-thuriferae*
- *Junipero oxycedri-Quercetum rotundifoliae*
- *Junipero thuriferae-Quercetum rotundifoliae*
- *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae*
- *Omphalodo nitidae-Fagetum*
- *Paronychio serpyllifoliae-Artemisietum pedemontanae*
- *Preslio cervinae-Littorelletum uniflorae*
- *Querco pyrenaicae-Fraxinetum angustifoliae*
- *Salvio lavandulifoliae-Lavanduletum pyrenaicae*
- *Salvio lavandulifoliae-Linetum appresi*
- *Bosques mediterr neos de fresnos*
- *Dehesas de +Junipero oxycedri-Quercetum suberis*
- *Fruticedas y arboledas de Juniperus (J. communis)*
- *Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios*
- *Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas*
- *Vegetación casmofitica: subtipos calcicolas*

Hábitats prioritarios

IMAGEN: Hábitats de interés comunitario en T.M. Soria. Fuente: Agenda 21

La totalidad de los Hábitats y los prioritarios del Anexo I de la Directiva Hábitats y de la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad, son los siguientes:

Código Itinera Geobotanica	DENOMINACIÓN	Anexo I	Nº Ref
09.a.02.101	**Vegetación anual y perenne efímera**, pionera de suelos temporalmente inundados en primavera, del *Menthion cervinae*	3170	1
12.b.03.101	**Vegetación acuática anfibia**, de pequeño y mediano porte, de aguas dulces someras, éutrofas y fluyentes, del *Rorippion nasturtii-aquatici*	0	2
39.b.04.101	**Pastizales anuales silicícolas** constituidos por malas hierbas de cultivos sobre suelos arenosos pobres del *Scleranthion annui*	0	3
39.e.13.101	**Vegetación subnitrófila de plantas anuales** de aspecto graminoide, de desarrollo primaveral y distribución mediterránea, del *Taeniathero-Aegilopion geniculatae*	0	4
40.b.06.005	**Herbazales higro-nitrófilos megafórbicos ribereños** del *Filipendulion ulmariae*	6430	5
49.b.05.101	**Pastizales vivaces silicícolas xerofíticos** de carácter pionero, del *Hieracio castellani-Plantaginion radicatae*	6160	6
50.a.01.101	**Pastizales anuales silicícolas y pioneros** que se desarrollan sobre suelos oligotrofos, en general poco profundos y a veces algo ácidos, de textura superficial arenosa gruesa, arenosa o limosa en los pisos termo y supramediterráneo del *Tuberarion guttatae*	6220*	7
57.a.01.101	**Pastizales vivaces silicícolas de siega** y diente, mediterráneos, de suelos profundos que sufren un acusado agostamiento, del *Agrostion castellanae*	0	8
59.a.03.101	**Praderas-juncales oligótrofas** de suelos no nitrificados, de óptimo atlántico e ibérico occidental, del *Juncion acutiflori*	6420	9
59.b.06.101	**Pastizales vivaces silicícolas** de diente o de siega y diente, eurosiberianos y mediterráneos, de suelos profundos, que no sufren un acusado agostamiento, del *Cynosurion cristatae*	0	10
59.e.12.101	**Pastizales vivaces (gramales y juncales)** ruderal-viarios del *Trifolio fragiferi-Cynodontion*	0	11
59.e.13.101	**Pastizales vivaces higronitrófilos** de orlas silvoriparias de *Agrostion stoloniferae*	0	12
59.e.15.101	**Praderas-juncales de suelos nitrificados** e hidromorfos, a menudo encharcados, de óptimo eurosiberiano, del *Mentho-Juncion inflexi*	0	13
62.a.02.007	**Matorrales (lavandares y jarales) acidófilos** supramediterráneos de *Cistion laurifolii* (*Halimio viscosi-Cistetum laurifolii*)	4030	14
65.a.01.101	**Matorrales (retamares) de retama negra** de gran talla desarrrolados sobre suelos arenosos profundos sin hidromorfía temporal del *Genistion floridae*	4090	15
66.a.02.101	**Matorrales espinosos caducifolios** (zarzales y espinares) supramediterráneos, propios de orlas de bosques mesofíticos, del *Pruno-Rubion ulmifolii*	0	16
71.a.02.013	**Bosques mixtos** de rebollo, quejigo y fresno de *Fraxino angustifoliae-Ulmenion minoris* (*Fraxino angustifoliae-Quercetum pyrenaicae*)	92A0	17
71.a.02.101	**Bosques de ribera (choperas)** mediterráneos del *Populion albae*	92A0	18
71.a.03.007	**Bosques de ribera (sauceda)** dominados por *Salix atrocinerea*, del *Osmundo-Alnion* (*Rubo corylifolii-Salicetum atrocinereae*)	92A0	19
76.b.07.005	**Bosques caducifolios (melojares) acidófilos** supramediterráneos leoneses, castellano-cantábricos, ayllonenses e ibérico-sorianos, de ombrotipo al menos subhúmedo, del *Quercion pyrenaicae* (*Festuco braun-blanquetii-Quercetum pyrenaicae*)	9230	20
76.b.07.010	**Bosques caducifolios (rebollares)** secos-subhúmedos, de óptimo carpetano-ibérico-alcarreño, de *Quercion pyrenaicae* (*Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae*)	9230	21
76.c.10.001	**Bosques marcescentes (quejigares)** subhúmedos del *Aceri granatensis-Quercion fagineae* (*Cephalanthero rubrae-Quercetum fagineae*)	9240	22
76.d.14.101	**Bosques higrófilos** (abedulares y temblonares) caducifolios, de óptimo oroibérico, del *Betulion fontqueri-celtibericae*	0	23

Tipos de vegetación o Unidades Paisajísticas de Vegetación

La situación ideal que hemos descrito en el apartado sobre Vegetación Potencial dista mucho del paisaje vegetal actual. La acción del hombre ha transformado profundamente el paisaje, adaptándolo a sus labores agrícolas y ganaderas, con la consiguiente deforestación y pérdida de hábitat.

Son escasos los testimonios que demuestran la potencialidad forestal del territorio, como resultado de la secular acción del hombre para incrementar la superficie agrícola y ganadera. Hacia el Sur de la zona de estudio predominan los campos de cereales y hacia el Norte, en el Monte Valonsadero predomina los pastizales silicícolas adehesados con rebollos (Quercus pyrenaica). El resto de hábitats se encuentran dispersos en los lugares poco productivos para la actividad agrícola y ganadera.

Las Comunidades Vegetales Básicas citadas anteriormente se han agrupado en distintos Tipos de Vegetación con el fin de facilitar su descripción sintética y representación cartográfica. Algunas de estas comunidades vegetales pueden representar por sí solas un Tipo de Vegetación, pero lo más frecuente es que varias de ellas aparezcan englobadas en un Tipo concreto o formen parte de varios tipos diferentes.

Se han definido un total de 15 Tipos de Vegetación (además de los núcleos urbanos y los viales e infraestructuras)

TIPO DE VEGETACIÓN	Cod. Anexo I Comunidad vegetal principal DIRECTIVA HÁBITATS-LEY 42/2007	Cod. Anexo I Comunidad vegetal secundaria DIRECTIVA HÁBITATS-LEY 42/2007	Ref. HÁBITATS
Rebollares de *Quercus pyrenaica*	9230	4030	20, 8, 10, 15, 16
Rebollares abiertos con pastizales acidófilos	9230	0000	19, 8,6,7
Dehesas con fresnos, rebollos y pastos higrófilos	0000	92A0	10, 11, 12, 13, 9, 17
Quejigares de *Quercus faginea*	9240	0000	22, 16,8
Formaciones riparias de *Betula alba*	0000	6430	23,5,16,2
Formaciones riparias de sauces y álamos negros	92A0	6430	18,5, 16, 2, 12
Fresnedas y bosques mixtos ribereños	92A0	6430	17, 5, 12, 16
Saucedas arbustivas y orlas	92A0	6420	19,6,12,2
espinosas en arroyos			
Pastizales higrófilos de fondo de valle	0000	6420	10,9,13,11,12
Pastizales acidófilos xerófilos o mesófilos con facies de matorral acidófilo	0000	6220*	8,6,7, 14,3,4
Vegetación herbácea y juncales en arroyos	0000	6420	13,9,12,2,1
Depresiones inundables	3170*	6420	1,9,11,13
Pinares de repoblación de *P. pinaster* y/o *P. sylvestris*	0000	0000	8,14,6
Choperas de repoblación	0000	0000	11, 12, 13
Cultivos herbáceos	0000	0000	3,4
Infraestructuras, viales o zonas urbanas	0000	0000	

Rebollares de *Quercus pyrenaica*

Las manchas más frecuentes son los rebollares de la serie de vegetación supramediterránea subhúmeda Carpetano-Ibérico-Alcarreña silicícola del roble melojo (*Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae*). Todas estas formaciones vegetales marcescentes son representativas de la vegetación de transición del Sistema Ibérico entre el mundo mediterráneo y el mundo atlántico o centro europeo. Constituyen una importante reserva para la avifauna de medios forestales densos, además de ser una importante muestra y banco genético de los bosques originales de la zona.

El rebollo (*Quercus pyrenaica*) es una especie de roble marcescente cuya área de distribución es muy reducida (Oeste de la península Ibérica y Francia y norte de Marruecos).

El clima en el que se halla la zona corresponde a un bioclima supramediterráneo subhúmedo, que en las zonas más altas, hacia el norte y fuera de nuestra zona de estudio, puede alcanzar el ombroclima húmedo. Es un árbol silicícola que huye de los enclaves carbonatados. Los inviernos son largos y rigurosos y se pueden producir heladas entre los meses de septiembre y junio. Las lluvias de verano pueden ser relativamente abundantes, aunque irregulares según los años.

Es la especie más frecuente en la zona y además una parte de su espacio potencial se encuentra ocupado por repoblaciones de *Pinus pinaster* y *Pinus sylvestris.*

En el caso de los rebollares subhúmedos de la asociación *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae*, son frecuentes *Arenaria montana, Calamintha clinopodium, Primula veris* y *Geum sylvaticum*. Entre sus componentes son habituales *Cistus laurifolius, Lavandula stoechas, Thymus mastichina* que se pueden considerar como diferenciales hacia los rebollares húmedos no presentes en nuestra área geográfica. Ambas asociaciones en ocasiones son difíciles de separar, presentándose *Luzulo-Quercetum* en laderas meridionales, pendientes, crestas secas y promontorios monoclinales de poca altitud, constituidos por materiales muy lavados de textura gruesa o muy gruesa, con bajo porcentaje de materia orgánica. *Festuco-Quercetum* se encuentra en navas, vaguadas y en la porción media e inferior de umbrías, sobre suelos humificados y profundos.

Quejigar de Quercus faginea

Los quejigares del *Cephalanthero rubrae-Quercetum faginae,* de óptimo Celtíbero-Alcarreño, se encuentran ligeramente representados en la zona de estudio y más concretamente en los afloramientos calcáreos del norte de la zona de estudio en el paraje conocido como Junta de los Ríos. Gran parte de su dominio potencial corresponde en la actualidad con las zonas más favorables para el cultivo en los fondos de valle o vaguada sobre sustratos, básicos, neutros o arcillosos.

En el estrato arbustivo son frecuentes diversas especies de rosas (*Rosa agrestis, Rosa micrantha, Rosa pouzinii,* etc.) acompañando a quejigos en diferentes grados de cobertura.

FOTO: quejigo en Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

Formaciones ripiaras de *Betula alba*

Son bosques de gran originalidad y de alto valor que se localizan en la ribera del Duero en el extremo norte de la zona de estudio. Forma masas densas en los tramos mejor conservados de la cabecera del Duero. Cuando son alteradas son reemplazadas por choperas de *Populus nigra* o saucedas arbustivas con *Salix atrocinerea*. Además de *Betula alba* también es posible encontrar otros árboles caducifolios como *Fraxinus angustifolia, Populus tremula, Salix alba* o *Hacer campestre*. En el estrato arbustivo son habituales *Crataegus monogyna, Rosa canina* o *Rhamnus cahartica.* Su estrato herbáceo además es rico en elementos eurosiberianos relictos de la alianza *Filipendulion ulmariae*.

FOTO: Abedulares en el Duero en torno al barrio de Pedrajas. Fuente: Fernando Rubio

Geoseries riparias

A) Olmedas (*Aro italici-Ulmetum minoris)*

Comunidad más o menos densa (cobertura mayor del 80%) con fisionomía de chopera u olmeda y una altura de estrato arbóreo superior, de 10 a15 metros, alcanzando en situaciones favorecidas los 20 metros.

Como sotobosque hay un zarzal denso de *Rubus ulmifolius* con gran número de especies nitrófilas y algún fanerófito escandente como *Clematis vital*ba. Es la vegetación típica de sotos de ribera, alcanza un color verde intenso en los meses de marzo a octubre, perdiendo totalmente el follaje desde noviembre a febrero.

Se desarrolla sobre suelos ricos en carbonatos, con horizonte C gleizado, a más de 60 cm. de profundidad. No resiste la salinidad. Representa la vegetación permanente de áreas no salinas, con nivel freático próximo al suelo y sin demasiada frecuencia de inundaciones.

Especies caracteristicas*: Ulmus minor, Populus alba.*

B) Choperas (*Rubio tinctoriae-Populetum albae***)**

Choperas densas con dos estratos arbóreos, alcanzando el superior hasta 15 metros de altura; presenta un sotobosque donde subsisten solo una serie de especies resistentes a las frecuentes avenidas.

Choperas desarrolladas sobre suelos más o menos profundos y eútrofos. Están condicionadas a la humedad edáfica de los ríos y arroyos permanentes y sometidos a inundaciones periódicas.

Sustituye a las saucedas de *Salicetum triandro-eleagni* cuando el suelo se hace más estable; forman entonces una segunda banda leñosa a lo largo del rio. Si el cauce se mantiene fijo y estable, forman una primera banda y la comunidad se sitúa directamente en la orilla.

Especies caracteristicas*: Populus alba, Populus nigra, Salix alba, Tamarix gallica.*

C) Saucedas (*Saliceto triandro-eleagni)*

Asociación de estructura densa (90-100%), formada por entramados de diversas especies de sauces, destacando ente ellos *Salix eleagnos ssp. angustifolia*, sobre una capa de hierbas higrófilas.

Se desarrolla en terrazas fluviales y representa la vegetación leñosa más próxima al agua, ocupando una franja más o menos ancha según el rio esté encauzado o sometido a avenidas.

Cuando se estabiliza el cauce, el suelo se fija y se hace más profundo por aporte de depósitos aluviales, siendo sustituida entonces por las choperas de *Rubio-Populetum albae.*

Especies caracteristicas: *Salix eleagnos ssp. Angustifolia.*

FOTO: Orilla del Duero con muralla al fondo. Fuente: Fernando Rubio

Pinares repoblados de pino resinero (*Pinus pinaster*) y pino albar (*Pinus sylvestris*)

Es la formación abundante en la zona de estudio. Aparecen formando grandes extensiones, ocupando las áreas llanas en la periferia del Monte Valonsadero. Como muchas de las repoblaciones se sitúan en las áreas potenciales del rebollar, encontramos frecuentemente formaciones mixtas de ambas especies en aquellas zonas donde el rebollo se ha ido recuperando al amparo del pinar.

FOTOS: pinares de *Pinus Sylvestris* de la zona. Fuente: Fernando Rubio

Rebollares abiertos de *Quercus pyrenaica* con pastizales acidófilos

Son rebollares abiertos con grandes claros de pastizales y con proporciones variables de pastizales de comunidades del *Hieracio-Plantaginion radicatae, Tuberarion guttatae* o *Agrostidion castellanae*. En general las plantas más comunes en estos pastizales son *Agrostis castellana.*

Plantago subulata, Tuberaria guttata y *Asphodelus aestivus.* En ocasiones cuando la actividad ganadera es baja aparecen con jarales (*Cistus laurifolius*), lavandades (*Lavandula stoechas*) y matorrales espinosos de *Prunetalia spinosae.* En el caso de los rebollares húmedos del *Festuco-*

Quercetum pyrenaicae en lugar de jaras, aparece un estrato arbustivo retamoide con *Genista florida* y *Cytisus scoparius*.

El estrato arbóreo suele ser de monte bajo y se encuentra muy alterado formado por rebrotes de raíz o cepa. Predominan los pies puntisecos por el progresivo agotamiento de las matas rebrotadas o por las malas condiciones edáficas, dado que muchas de estas formaciones se dan sobre rañas. Además de por la presión ganadera, estas formaciones presentan bajas cobertura por los factores limitantes del suelo de las rañas, los cuales son suelos muy arcillosos, con fuerte tendencia a la compactación y desecación y fácilmente erosionables en pendientes.

FOTO: rebollares y quejigares entre pastizales abiertos en Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

Saucedas arbustivas y orlas espinosas en arroyos

Ocupan estrechas franjas en los bordes de los ríos o arroyos cuando la oscilación del caudal por sequía o por orografía impide el desarrollo de otro tipo de vegetación más dependiente de humedad edáfica abundante y constante (generalmente alisedas, alamedas o abedulares), por lo que están adaptadas a moderadas situaciones de déficit hídrico.

Potencialmente estarían formadas por zarzas (*Rubus* sp.) y sauces pequeños o mimbreras (*Salix salviifolia, S atrocinerea, S. purpurea, S. triandra*. Se encuentran en los arroyos subsidiarios del Duero, formando franjas discontinuas donde escasean mimbreras y predomina un estrato arbustivo presidido por *Rubus ulmifolius, Crataegus monogyna* y *Prunus spinosa.* En muchos casos, cuando los arroyos han sidodrenados y dragados solo quedan algunos restos del estrato arbustivo formado por *Rubus* sp., *Rosa* sp. y *Crataegus monogyna.*

Choperas de repoblación

Generalmente ocupan las áreas potenciales de fresnedas o saucedas arbóreas. Se localizan en la segunda línea de la vegetación de ribera y están constituidas por auténticos cultivos de diversas variedades alóctonas de *Populus nigra, Populus x canadensis* y *Populus deltoides*.

Fresnedas y bosques mixtos ribereños

Son formaciones densas formadas por bosques mixtos de rebollo, quejigo y fresno de *Fraxino angustifoliae-Ulmenion minoris* (*Fraxino angustifoliae-Quercetum pyrenaicae*). También aparecen otros árboles dispersos como *Acer campestre, Salix alba* o *Salix fragilis*. Forman una segunda banda de la vegetación ribereña en contacto directo con las saucedas y abedulares del margen del río.

Se localizan en vallonadas situadas sobre tierras pardas gleyzadas y profundas. En el territorio de estudio se encuentran escasamente representadas en las márgenes del Duero, dado que sus espacios potenciales, muy localizados, se encuentran transformados en dehesas, donde tan solo quedan vestigios de esta vegetación formando pequeños grupos densos entre los prados con arbolado disperso. Las fresnedas quedan relegadas a las orlas de pastizales húmedos y zonas de pastoreo de ganado vacuno y suelen estar en deficiente estado de conservación debido a las talas selectivas.

Dehesas con fresnos, rebollos y pastos higrófilos

Son formaciones abiertas de fresnos, mimbreras y rebollos con pies gruesos y longevos que han sido repetidamente descabezados y podados para la obtención de ramón para el ganado. En estas formaciones predomina un pastizal higrófilo del *Cynosurion cristati,* que se alternan con gramales y juncales nitrófilos del *Trifolio fragiferi-Cynodontion* y del *Agrostion stoloniferae* cuando las condiciones de sobrepastoreo, pisoteo y nitrificación son más acusadas. Forman una segunda banda de la vegetación ribereña en contacto directo con las saucedas y abedulares del margen del río o con fresnedas o bosques mixtos densos. Hacia el exterior de la ribera contactan directamente con la vegetación climatófila de rebollos o quejigos.

PASTIZALES Y OTRAS FORMACIONES HERBÁCEAS

Pastizales acidófilos xerófilos o mesófilos con facies de matorral acidófilo. Formaciones constituidas por varios tipos de pastizales anuales o vivaces, generalmente pioneros y que se desarrollan sobre suelos más o menos secos, sufriendo un acusado agostamiento. Se define como Pastizales vivaces silicícolas del *Agrostion castellanae* con pastizales pioneros del *Tuberarion guttatae* y *Hieracio castellani-Plantaginion radicatae.* En ocasiones se da una cobertura baja de matorrales acidófilos muy aclarados como *Cistus laurifolius, Halimium umbellatum, Calluna vulgaris* o *Thymus mastichina*.

Las especies más comunes son *Plantago subulata* subsp*. radicata, Festuca rivas-martinezii subsp. rivas-martinezii, Hieracium castellanum, Aira cariophyllea, Logfia minima, Evax carpetana, Leontodon hispidus, Leontodon taraxacoides subsp. hispidus, Mibora minima, Ornithopus compressus, Ornithopus perpusillus, Teesdalia coronopifolia, Trifolium strictum, Trifolium arvense, Tuberaria guttata, Agrostis castellana*, *Hypochoeris radicata y Dactylis glomerata* subsp. *hispanica.*

Estos pastizales se encuentran especialmente en las partes más elevadas y anticlinales, en terrenos expuestos a las mayores adversidades climáticas y sobre suelos arcillosos compactos o excesivamente arenosos (suelos con bajo porcentaje de materia orgánica). En las posiciones más expuestas dominan las comunidades pioneras del *Hieracio castellanae-Plataginion radicatae* (ricas en hemicriptófitos y especies pulvinuformes, muy próximas a pastos oromediterráneos silicícolas) junto con las comunidades anuales del *Tuberarion guttatae*.

Los matorrales aparecen en diversos grados de cobertura, aunque generalmente no suelen dominar sobre las comunidades herbáceas debido a la larga tradición pascícola de estas zonas, en la cuales en algunas zonas la presión es muy alta lo que dificulta la expansión del matorral. Las comunidades de matorrales son jarales y cantuesares constituidos principalmente por especies arbustivas de cistáceas, sobre todo *Cistus laurifolius* y *Halimium umbellatum* y de labiadas como *Lavandula stoechas.* Son etapas seriales, resultado de la destrucción de la vegetación potencial natural, por talas, incendios, con la consiguiente erosión de las capas superficiales del suelo.

Localmente presenta coberturas altas de *Thymus mastichina* en formas de transición hacia *Genistio-Cistetum laurifolii* en suelos menos ácidos o neutros. Estas comunidades arbustivas se definen como lavandares y jarales acidófilos del *Cistion laurifolii (Halimio viscosi-Cistetum laurifolii).* Pastizales hidrófilos de fondo de valle

Prados y pastizales vivaces silicícolas que no sufren un acusado agostamiento. Se desarrollan sobre suelos profundos y bien estructurados del piso supratemplado de los territorios cántabroatlánticos, orocantábricos y pirenaicos. Penetran también en el piso supramediterráneo ibérico noroccidental, ligados, por sus elevados requerimientos hídricos, a los fondos de valle. Son especies características *Cynosurus cristatus, Phleum pratense* subsp. *bertolonii, Trifolium pratense* y *Trifolium repens.* En la zona de estudio se localizan en áreas de descarga hídrica, en los vallejos recorridos por pequeños cursos de agua. En los linderos que forman estos prados se encuentra una orlas arbórea y arbustiva entre los que son habituales *Fraxinus angustifolia, Populus nigra, Prunus spinosa, Crataegus monogyna, Rubus ulmifolius, Rosa*, sp., etc.

Junto a los cursos de agua o en las áreas con el nivel freático más alto predominan estrechas franjas de juncales acidófilos del *Juncion acutiflori* con especies como *Deschampsia subtriloba, Molinia caerulea, Juncus effusus, Juncus conglomeratus o Juncus acutiflorus.*

Mezclados con los pastizales y en las zonas más húmedas, en las proximidades de lugares de paso de personas y animales, aparecen juncales nitrófilos que prosperan preferentemente en bordes de arroyos y pequeños cursos de agua. Entre las plantas que forman parte de estas comunidades son de destacar distintas mentas (*Mentha longifolia, Mentha suaveolens*), juncos como *Juncus inflexus* y la grama *(Cynodon dactylon)*.

FOTO: pastizales en las inmediaciones de Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

Vegetación herbácea y juncales en arroyos

Generalmente son pequeños cursos de agua que carecen de vegetación arbórea o arbustiva por atravesar áreas con intensa actividad ganadera o por atravesar zonas de cultivos donde han sido dragados o drenados.

Predominan juncales nitrófilos del *Mentho-Juncion inflexi* o juncales de *Juncion acutiflori,* estos últimos cuando los márgenes de los arroyos están poco alterados. Si existe flujo de agua más o menos permanente pueden prosperar en el lecho del arroyo comunidades acuáticas de la alianza *Rorippion nasturtii-aquatici.* En los márgenes de los arroyos o en pequeñas superficies inundables temporalmente y efímeramente se dan ocasionalmente comunidades de anuales del *Menthion cervinae* que ocupan pequeñas superficies.

Depresiones inundables

En la zona de estudio se localizan en la misma ribera del Duero. La mayoría de ellas son de carácter artificial y se ha generado por el llenado de las depresiones resultantes tras la obtención de gravas en las terrazas fluviales cuaternarias. No obstante guardan las especies típicas de estos sistemas y son importantes áreas de alimentación y cría de numerosas especies de anfibios y aves.

Generalmente están representadas florísticamente por comunidades pioneras de terófitos y vivaces enanas sobre suelos síliceos desnudos periódicamente inundados, de desarrollo primaveral o estival temprano. Suelen ocupar pequeñas superficies en depresiones naturales o artificiales o cursos de agua secundarios o abandonados.

Se desarrollan en suelos desnudos inundados por aguas relativamente profundas en primavera, que se secan en verano. Se distribuyen por los alrededores de los cursos de agua y depresiones sobre rañas inundables durante primavera. Son taxones característicos *Mentha cervina, Sisymbrella aspera* y *Lythrum portula*, entre otros. Cuando estas depresiones son muy profundas pueden aparecer comunidades de aguas profundas del *Potamion*.

Cultivos extensivos

Son cultivos de cereales de secano, fundamentalmente cebada y trigo, y de oleaginosas como el girasol.

Se localizan en la mitad sur de la zona de estudio. En sus linderos en ocasiones se encuentran restos de vegetación arbustiva espinosa junto con comunidades nitrófilas de pastizales de *Sclerantion annui* o del *Taeniathero-Aegilopio geniculatae,* entre otras comunidades de *Artemisetea vulgaris.* Ocupan los suelos profundos y fértiles de vocación forestal (fundamentalmente de quejigares).

Se caracterizan por una forma intensiva de explotación, concentración parcelaria y el uso de herbicidas y fertilizantes inorgánicos. Forman ecosistemas muy simples, ambientalmente inestables y de muy baja diversidad biológica.

Especies vegetales de interés

A continuación se lista una relación de taxones presentes en el Monte Valonsadero e inmediaciones incluidos en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que crea el Catálogo de flora protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de flora. Además en Pinar Grande habría que añadir el mirto de turbera (*Myrica gale*) como taxón con la misma denominación.

Categoría Decreto	Taxón
3 Atenc. Pref.	*Aster linosyris* (L.) Bernh.
3 Atenc. Pref.	*Apium repens* (Jacq.) Lag.
3 Atenc. Pref.	*Paeonia mascula* (L.) Mill. subsp. *mascula*
3 Atenc. Pref.	*Pulsatilla rubra* Delarbre
3 Atenc. Pref.	*Sorbus torminalis* (L.) Crantz
3 Atenc. Pref.	*Nuphar luteum* (L.) Sm. subsp. luteum
3 Atenc. Pref.	*Senecio carpetanus* Boiss. & Reuter
4 Aprov.	*Narcissus* sección *pseudonarcissus* L.

FIGURA: relación de taxones presentes, Decreto 63/2007

FOTO: *Paeonia mascula.*
Fuente: Fernando Rubio

2.9.2. Micoflora.

Las características naturales, forestales, pero también la cultura de sus gentes han erigido a la provincia de Soria como referente nacional e internacional en materia de micología. Además se han desarrollado como punta de lanza **líneas de investigación e innovación** que sitúan en el mapa a esta zona. La otra cara de la moneda es la cada vez más imperante necesidad de hallar un marco regulatorio de la recolección y aprovechamiento adecuada, centralizada en los sucesivos proyectos MYAS.

El proyecto MYAS RC (2001-actualidad)

El programa MYAS lo han conformado una sucesión de proyectos (proyecto LIFE - Medio Ambiente MYAS 2001-2004, "Micología y Calidad" 2004-2006, "Recursos Micológicos y Desarrollo Rural"2006-2007), que han constituido el conjunto de actuaciones de más consistencia y relevancia encaminadas a la ordenación y regulación del sector micológico. Como se ha demostrado en los proyectos MYAS, surge la necesidad de vertebrar el sector. Por esta causa se creó la asociación MYAS, que lidera en los años 2007-2008 la gestión del recurso y la aplicación y transferibilidad del modelo en otros territorios rurales. Siendo, finalmente, la impulsora en la creación y elaboración del Proyecto "MYAS RC""Proyecto Regulación y Comercialización de Los Recursos Micológicos de Castilla y León". En consecuencia, los territorios implicados y adheridos a estos proyectos, han tomado una posición de liderazgo en la gestión micológica y se han convertido en puntos de referencia y modelos piloto para otras zonas micológicas del territorio nacional.

El Proyecto "MYAS RC" promovido y cofinanciado por Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y diferentes Diputaciones Provinciales de Castilla y León establece como ámbito de actuación todos los territorios rurales de la Comunidad Autónoma con recurso micológico, afectados por una importante despoblación. Myas RC, está encaminado al fomento de un desarrollo rural multi-funcional que permita afrontar una gestión sostenible de los recursos; así mismo, permitirá establecer herramientas de referencia para aprovechar con la mayor intensidad las rentas potenciales del sector micológico.

El proyecto se inició a principio de 2009 y se desarrollará en los próximos cinco años. Los objetivos específicos del proyecto se engloban en dos directrices generales:

1 Sostenibilidad de los recursos micológicos.

2 Incremento y mejor distribución de las rentas locales.

La implantación del proyecto es escalonada en el espacio y tiempo, persigue una regulación y ordenación del recurso que funcione espontáneamente en cualquier zona de la Comunidad Autónoma. El proyecto MYAS RC se articula en los siguientes programas de actuación:

- 1. Coordinación y gestión del proyecto.
- 2. Conocimiento del recurso.
- 3. Planificación y gestión sostenible del recurso.
- 4. Regulación del recurso.
- 5. Comercialización del recurso.
- 6. Formación y educación.
- 7. Valorización y turismo micológico.
- 8. Promoción y difusión.

FOTO: *Cantharellus lutescens.* Fuente: Fernando Rubio

El Parque Micológico de Pinar Grande (2013-actualidad)

Según el diagnóstico www.micodata.es, Castilla y León cuenta en la actualidad con 1,5 millones de hectáreas de elevada aptitud para el aprovechamiento micológico ubicadas en montes de titularidad pública.

Pueden identificarse en Castilla y León 26 zonas relevantes de producción micológica vinculadas a distintas formaciones forestales distribuidas por todo el territorio regional. Algunas de estas zonas de producción se han constituido en Unidades de Gestión de Aprovechamiento Micológico (UGAM) siguiendo el modelo www.myasrc.es que cuenta en la actualidad con 320.000 ha reguladas (21% del potencial público).

El programa de micología de Castilla y León, ha alcanzado su grado de desarrollo y promoción internacional, en gran medida, gracias a las inversiones públicas en I+D, formación y promoción realizadas en la última década desde distintos proyectos de financiación regional, nacional y europea. Un modelo ordenado y sostenible de gestión micológica debe continuar apostando por estos tres aspectos, pero la escasez de recursos económicos obliga a priorizar y coordinar las inversiones.

El modelo de Parques Micológicos de Castilla y León integrado en la EuropeanMicosylvaForest Network propone priorizar dichas inversiones de I+D, formación y promoción sobre un conjunto de montes representativos de cada UGAM siguiendo unos criterios de selección claros y objetivos. Por tanto, el Parque Micológico debe actuar como antena del conjunto de cada UGAM operando como laboratorio de experiencias y precursor de mejoras de las que se beneficiaran todos los montes de su entorno.

Los **criterios** de selección y condiciones que han de **reunir los Parques Micológicos** serán los propuestos desde la EuropeanMicosylvaForest Network. Esta red europea, que se gestiona desde el proyecto Interreg IVB SUDOE SOE3/P2/E533 Micosylva+ y próximamente desde el Instituto Europeo de Micología, ofrece una oportunidad excepcional de captación de fondos de europeos de I+D, formación y promoción internacional de la que podría beneficiarse el programa de micología de Castilla y León.

El Parque Micológico de Pinar Grande, cuya puesta en funcionamiento se produjo el 1 de septiembre de 2013, se ubicaen la Zona de Producción Micológica de Urbión (Soria) y comprende un grupo de montes de Utilidad Pública (nº172, 327 y 239) que agrupan una extensión de 12.532,6 hectáreas pertenecientes al Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra.

Se trata, tanto por su extensión como por la diversidad y cantidad de hongos silvestres comestibles que en él fructifican, del monte más productivo de Castilla y León en recursos micológicos. Especies como los boletus (*Boletus grupo edulis*), los níscalos (*Lactarius grupo deliciosus*), los rebozuelos (*Cantharellus cibarius*) y los marzuelos (*Hygrophorus marzuolus*) fructifican con profusión en este monte, siendo especialmente conocido por su abundancia en Boletusedulis que alcanza una media anual de 40 kg/ha.

A pesar de lo homogéneo de su dosel arbóreo, constituido principalmente por pinares albares (*Pinus sylvestris*), pinares negrales (*Pinus pinaster*) y robledales de *Quercus pyrenaica*, la **diversidad fúngica** de este monte es elevada **superando las 120 especies hongos** macromicetes epigeos, predominando géneros como Russula, Cortinarius, Ticholoma, Amanita, Lactarius, Collybia, Cystoderma, Hebeloma, Mycena y Suillus.

Pinar Grande recibe todos los años una gran cantidad de recolectores atraídos por su riqueza micológica y accesibilidad pudiendo superar la presión recolectora los 40 recolectores/km2 y día algunos fines de semana y festivos en producción. Se estima que vascos, catalanes y madrileños son, por este orden, los recolectores que más visitan Pinar Grande para recolectar setas en otoño, generando una actividad económica micoturísticaimportante en los pueblos de la comarca de Pinares. Se estima que el 93% de los recolectores foráneos que visitaron Pinar Grande utilizaron algún servicio turístico en la Comarca (restaurantes, hoteles, casas rurales, etc).

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de la recolección de setas, Pinar Grande seintegrará en la Unidad de Gestión de Aprovechamiento Micológico de Soria gestionada en la actualidad desde el proyectowww.myasrc.es. Por tanto, la recolección de setas en el Parque de Pinar Grande requerirá de un permiso de recolección a partir del 1 de septiembre de 2013, ajustándose a las condiciones de recolección especificadas en el permiso (cantidades máximas, tamaños mínimos, buenas prácticas de recolección, etc). Para el control y la vigilancia, colaborarán los agentes medioambientales de Junta de Castilla y León, de la Mancomunidad de Soria y su Tierra y del Seprona, de

forma coordinada.

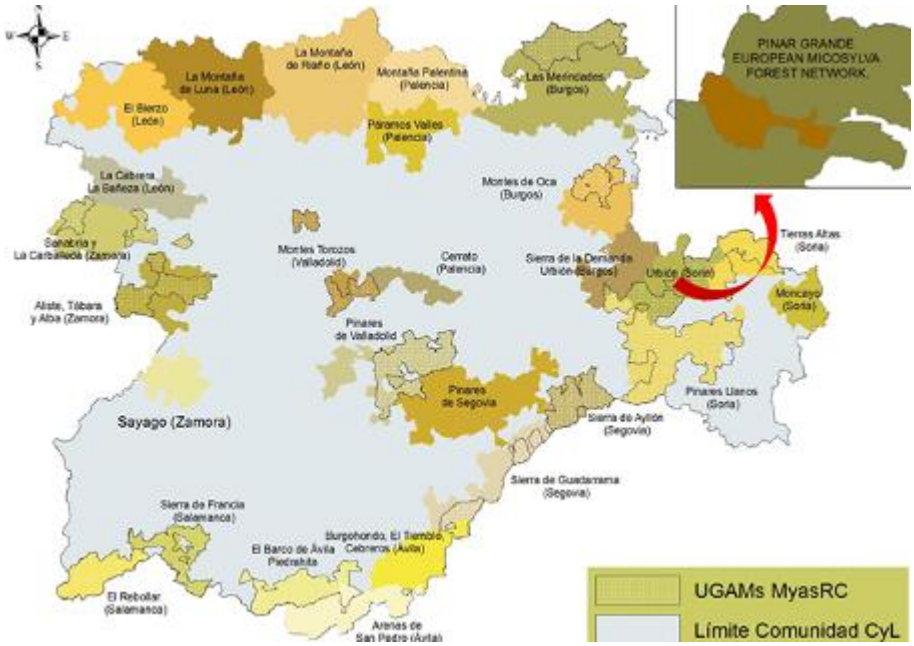

FIGURA: Mapa áreas de producción micológica del proyecto MYAS RC en Castilla y León. Fuente: micosylva.com

FIGURA: plano del Parque Micológico de Pinar Grande. Fuente: micosylva.com

Red de parcelas

Paralelamente, Pinar Grande cuenta desde 1995 con uno de los dispositivos experimentales más importantes de mundo para la investigación en micológica forestal. Se trata de una red de parcelas y transectos permanentes en los que, durante **18 años consecutivos**, se han realizado inventarios semanales de producción y diversidad fúngica. Basados en los datos de este dispositivo de investigación se desarrollan actualmente, **3 proyectos de investigación nacionales y europeos**:

- RM 2010-00002-C03. Conservación de las poblaciones de *Boletus edulis* (sensu lato) y de su diversidad en zonas productoras sometidas a aprovechamiento micológico. Financiado por INIA.
- AGL2012-40035-C03-02 / FOR Integración de la producción y diversidad micológica en la planificación y gestión forestal de masas de *Pinussylvestris y Pinuspinaster* del centro-norte peninsular, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.
- Climate change effects on the fungal ecosystem component (ClimFun). Financiado por NorwegianResearch Council (NRC).

Todos estos proyectos de investigación dirigidos científicamente desde el Programa de Micología de Castilla y León, han contado siempre con el apoyo e implicación tanto de los gestores de la Junta de Castilla y León como de los propietarios forestales. Por tanto, en el Parque Micologico de Pinar Grande se dan las condiciones idóneas para la integración progresiva de criterios micoselvícolas en los planes de gestión forestal, con el fin de garantizar la persistencia del recurso a generaciones futuras.

Pinar Grande, cuenta además, con infraestructuras para la formación de gestores del medio natural y universitarios en materia de integración del recurso micológico en la gestión forestal como el Aula de Bosque del Amogable y el centro Micológico de Navaleno, que lo hacen especialmente adecuado para el desarrollo de cursos formativos que sirvan para mejorar el proceso productivo en el conjunto del sector.

El entorno en el que se enmarca Pinar Grande dispone de una capacidad de acogida hotelera y de restauración suficiente para satisfacer la capacidad de carga de micoturistas definida por www.micodata.es.

Por todo ello, el Parque Micológico de Pinar Grande, integrado en la EuroepanMicosylvaForest Network, será una antena perfecta para la promoción micoturistica del conjunto de montes de su entorno y un laboratorio experimental del que se beneficiará de forma coordinada todo el sector micológico regional y europeo.

FOTO: *Boletus edulis.*Fuente: Fernando Rubio

2.9.3. Endemismos.

Según la información extraída del Catálogo Florístico de la Provincia de Soria, editado en el año 2.000, los endemismos que aparecen en el T.M. de Soria se resumen en la siguiente tabla. Asimismo, se indican aquellas especies raras o que tienen una distribución singular dentro de la provincia y que se encuentran dentro de los límites municipales.

AISLAMIENTO GEOGRÁFICO	*ENDEMISMO*	HÁBITAT
Endemismo del Sistema Ibérico	*Biscutella segurae*	Ambientes de rocas y pedregales calcáreos
	Linum appresum	Páramos secos, preferentemente calcáreos
	Saxifraga moncayensis	Roquedos y pedregales calcáreos poco soleados
Endemismos iberolevantinos (mitad oriental del área mediterránea de la Península Ibérica)	*Aster willkommii*	Áres calizas secas, escarpadas, pero no muy soleadas
	Euphorbia minuta	Matorrales sobre terrenos bastante secos y soleados
	Senecio lagascanus	Zonas de media montaña, en medios despejados, pero algo sombreados o húmedos
Endemismos Iberoatlánticos (mitad occidental del área mediterránea de la península y eventualmente áreas atlánticas –no mediterrráneas- colindantes	*Galeopsis carpetana*	Pedregales, campos de secano y cunetas en ambientes frescos
	Lupinus lusitanicus	Pastos silicícolas
	Saxifraga platyloba	Terrenos escarpados básicos, tanto roquedos y pedregales como muros y paredones
	Thymelaea ruizii	Melojares, brezales o jarales
Plantas de óptimo atlántico (eurosiberiano occidental) con entrada ligera en el ámbito mediterráneo	*Peucedanum gallicum*	Medios húmedos y sombreados, principalmente ribereños
Plantas de distribución eurosiberiana o circumboreal, raras en la flora soriana y áreas periféricas, con comportamiento más o menos orófito en esta zona	*Achillea ptarmica*	Ambientes turbosos o muy húmedos
Rarezas o curiosidades del área mediterráneo-occidental	*Androsace elongata subsp. breistrofferi*	Pastos efímeros primaverales de sustratos secos y soleados
	Paeonia mascula	Melojares
Plantas con óptimo en zonas esteparias asiáticas, más o menos disyuntas en la Meseta Española (irano-ibéricas	*Cerastium perfoliatum*	Ambientes esteparios, introduciéndose entre los campos de cereal
	Minuartia montana	Pastos secos anuales sobre sustratos calizos alterados
Plantas termófilas de penetración muy escasa en la provincia	*Ruscus aculeatus*	Ambientes termófilos, en rincones protegidos del frío y la sequedad.

2.10. Fauna.

El estudio de la fauna se centra principalmente en la realización y valoración del catálogo faunístico de vertebrados terrestres. La elección del grupo de los vertebrados es una opción generalizada y extendida en los estudios de medio físico, al ser el mejor conocido y del que más datos se disponen sobre su distribución, abundancia y requerimientos ecológicos. Por otra parte, algunos grupos como los anfibios y ciertas especies de aves y mamíferos constituyen excelentes bioindicadores sobre la calidad y grado de conservación de los ecosistemas, siendo elementos muy útiles a la hora de la realización de diagnósticos ambientales.

Se han contabilizado aproximadamente 209 especies de vertebrados:

- 14,8% mamíferos.
- 9,7% especies de anfibios y reptiles
- 5,7% especies de peces
- 69,7% de especies de aves.

Todas las especies que se citan a continuación se encuentran incluidas en el Libro Rojo de los Vertebrados (Blanco y González, 1992) y la mayoría de ellas están protegidas por el Convenio de Berna:

- **3 especies** se han incluido dentro de la categoría **en peligro** (EN) según los criterios UICN. Se corresponden con 2 especies de aves.
- **17 especies** se han incluido dentro de la categoría **vulnerable** (Vu). Se corresponden con 6 especies de peces, 1 de invertebrado, 1 de reptil, 4 aves y 5 mamíferos. Tres de ellas además (aguilucho cenizo, murciélago de Herradura mediterráneo y murciélago ratonero forestal) están también catalogados como Vulnerable según RD 139/2011.
- **4 especies**, todas de murciélago, se han catalogado como **Vulnerables** según el RD 139/2011, pero no según criterio de la UICN.

Entre las especies que no se encuentran en estas categorías, la mayoría de ellas se incluyen dentro de categorías de taxones no amenazados: casi amenazados (NT), preocupación menor (LC), no hay datos suficientes para su evaluación (DD) o no han sido evaluadas (NE).

2.10.1 Invertebrados.

La presencia de fauna invertebrada es abundante, sobre todo en los meses más cálidos, aunque la degradación de algunos de los prados, sobre todo por la explotación ganadera, evita la presencia de una mayor diversidad florística que limita en cierto grado la biodiversidad y abundancia invertebrada. No obstante, la fauna invertebrada es aun suficientemente abundante para situarse en la base de la alimentación de muchas especies vertebradas. No obstante no se han hallado reseñas de la presencia de especies incluidas en la Lista Roja de Invertebrados de España publicada en Verdú y Galante (2010).

INVERTEBRADOS;

Nombre vulgar	*Nombre científico*	Libro Rojo	RD. 439/90	D. A 79/409	D. H 92/43
Cangrejo de río.	*Austropotamobius pallipes*	VU	-	-	-
Mejillón de agua dulce o náyade.	*Margaritifera margaritifera*	EN	-	-	-

2.10.2 Peces.

Son varios los cursos de agua que atraviesan el T.M de Soria (ver apartado de hidrología) que hacen viables varias especies piscícolas, especialmente en el río Duero. Actualmente, en la mayor parte de Castilla y León, la mayor parte de las especies autóctonas están en regresión, mientras que aproximadamente la mitad de las especies exóticas están en expansión. En Soria todavía se mantiene una buena representación de la ictiofauna original y los cursos altos de los ríos todavía no han sido contaminados con sustancias químicas o con especies exóticas agresivas con el medio.

Los ríos son unos ecosistemas de régimen variable, con crecidas y reducciones naturales de caudal. El Duero, al tener un caudal regulado por el embalse de Cuerda del Pozo con un destino eminentemente agrícola, hace que el volumen del caudal esté invertido, con más caudal de agua en la época de verano y un ciclo de mínimos en invierno.

Un elemento imprescindible para una riqueza piscícola en cantidad y calidad, requiere fundamentalmente unas aguas de calidad, un cauce con riqueza en invertebrados subacuáticos, con gravas de fondo para la freza y una vegetación cuya función es, entre otras, la de generar refugio y áreas de sombra para regular la temperatura del agua, dado que por encima de los 28^{o} C se llega a una situación letal o subletal para la mayoría de las especies fluviales de nuestros ríos.

Una buena representación de la ictiofauna original se encuentra todavía en los tramos medio-altos, por encima de los 800 metros de altitud, debido principalmente a la calidad de las aguas en el tramo alto del río Duero, tal y como ocurre en el T.M. de Soria y sus localidades anexas.

Se considera que están presentes en la cuenca del río Duero un mínimo de 27 especies, siete de las cuales han sido descritas en la zona de estudio: la trucha común (*Salmo truta*), el barbo común (*Barbus bovagei*), la boga (*Condrostoma polylepis*), el gobio (*Gobio gobio*), la bermejuela (*Rutilus arcasii*) y la colmilleja (*Cobitis calderón*). La trucha común se considera común en la zona y es de interés pesquero, aunque distintas repoblaciones ponen en duda la presencia y mantenimiento de las poblaciones autóctonas.

Nombre común	Nombre específico	Hábitat	Cat UICN	Cat RD 139/2011
Trucha común	*Salmo trutta fario*	Rib	Vu	NC[2]
Trucha arcoiris	*Oncorhynchus mykiss*	Rib	NE	NC
Carpa	*Cyprinus carpio*	Rib	LC	NC
Barbo Común	*Barbus bocagei*	Rib	LR/NT	NC
Gobio	*Gobio lozanoi*	Rib	Vu	NC
Alburno	*Alburnus alburnus*	Rib	NE	NC
Bordallo	*Squalius carolitertii*	Rib	Vu	NC
Bermejuela	*Chondrostoma arcasii*	Rib	Vu	NC
Boga del Duero	*Chondrostoma duriense*	Rib	Vu	NC
Piscardo	*Phoxinus phoxinus*	Rib	LC	NC
Lamprehuela	*Cobitis calderoni*	Rib	Vu	NC
Lucioperca	*Sander lucioperca*	Rib	NE	NC

FOTO: lamprehuela en un arroyo cercano. Fuente: Fernando Rubio

[2] NC- no consta.

2.10.3 Anfibios.

Cabe destacar las siguientes especies:

Nombre común	Nombre específico	Hábitat	Cat UICN	Cat RD 139/2011
Tritón jaspeado	*Triturus marmoratus*	Rib	LC	NC
Sapo partero común	*Alytes obstetricans*	Rib/Arb	NT	
Sapillo pintojo meridional	*Discoglossus jeanneae*	Rib/Arb	NT	NC
Sapo de espuelas	*Pelobates cultripes*	Rib/Antr	LC	NC
Sapillo moteado	*Pelodytes punctatus*	Rib/Arb	LC	NC
Ranita de San Antón	*Hyla arborea*	Rib	NT	NC
Sapo común	*Bufo bufo*	Rib/Antr/MBaj	LC	NC
Sapo corredor	*Bufo calamita*	Rib	LC	NC
Rana común	*Rana perezi*	Rib/Antr	LC	NC

FOTO: renacuajo de sapo de espuelas en Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

2.10.4. Reptiles.

Cabe destacar las siguientes especies:

Nombre común	Nombre específico	Hábitat	Cat UICN	Cat RD 139/2011
QUELONIOS				
Galápago leproso	*Emys orbicularis*	Rib	VU	NC
ESCAMOSOS				
Lución	*Anguis fragilis*	Rib/Arb	LC	NC
Eslizón tridáctilo ibérico	*Chalcides striatus*	MBaj/Past/Arb	LC	NC
LACERTIDOS				
Lagarto ocelado	*Timon lepidus*	Arb	LC	NC
Lagartija ibérica	*Podarcis hispanica*	Arb	LC	NC
Lagartija colilarga	*Hyla arborea*	Arb/MBaj	LC	NC
OFIDIOS				
Culebra de escalera	*Elaphe scalaris*	MBaj	LC	NC
Culebra lisa meridional	*Coronella girondica*	Arb/MBaj	LC	NC
Culebra viperina	*Natrix maura*	Rib	LC	NC
Culebra de collar	*Natrix*	Rib/Arb	LC	NC
Víbora hocicuda	*Vipera latasti*	MBaj	NT	NC

FOTO: lución cerca de Soria. Fuente: Fernando Rubio

FOTO: ejemplar de lagarto ocelado en Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

2.10.5. Aves.

Además de contar con un elevado número de especies, los paseriformes resultan ser el grupo mejor representado en la zona en lo que se refiere al tamaño de las poblaciones. La comunidad que forman se caracteriza por el predominio numérico de especies de amplia distribución en la Península Ibérica, pero incluye también otras que alcanzan su óptimo en los medios mediterráneos y esteparios.

Las comunidades de paseriformes agrupadas según los hábitats existentes son las siguientes:

Paseriformes y especies afines

Comunidades de aves de medios forestales (robledales y quejigares)

Las especies características el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*), la abubilla (*Upupa epops*) y el mosquitero papialbo (*Phylloscopus Bonelli*). Cuando estas formaciones se presentan como un matorral más bajo y aclarado, la comunidad se empobrece bastante, pasando a ser dominantes aves como la curruca rabilarga (*Sylvia undata*) y el acentor común (*Prunella modularis*). En ambas situaciones, y en los diferentes estados intermedios, la comunidad de aves se caracteriza por la presencia de especies típicas de matorrales y formaciones arbustivas, estando pobremente representadas aquellas otras más ligadas a los encinares y quejigares con arbolado bien desarrollado.

Comunidades de aves de pastizal/matorral

Están formados por pastizales con zonas donde aparecen matorral de porte medio-bajo, sobre todo jaras y cantuesos, poco densos que a veces presentan arbolado disperso de rebollo. Es muy uniforme y sólo permite la presencia de unas pocas especies, entre las que destaca la curruca rabilarga (*Sylvia undata*) y el acentor común (*Prunella modularis*). De las restantes sólo petirrojo (*Erithacus rubecula*) y el pardillo (*Carduelis cannabina*) alcanzan una cierta densidad.

Comunidades de aves de zonas húmedas

Las especies dominantes son el mirlo común (*Turdus merula*), el ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*) y el verdecillo (*Serinus serinus*). Se observa un cierta presencia de aves propias de huertas, setos y, en general, medios más humanizados. Las aves más ligadas a los cursos de agua o la vegetación palustre están únicamente representadas por el ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*) y la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*).

Comunidades de aves de cultivos agrícolas

Es el hábitat típico de cultivos de secano en áreas muy abiertas y relieve más o menos llano. Presenta en su conjunto una comunidad de aves de valor ecológico medio con especies dependientes de este tipo de hábitats, como la calandria (*Melanocorypha calandra*).

Rapaces nidificantes

Diurnas

Las más comunes son el milano real (*Milvus milvus*), milano negro (*Milvus migrans*), busardo ratonero (*Buteo buteo*), cernícalo común (*Falco tinnunculus*), aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*), alcotán europeo (*Falco subbuteo*) y gavilán (*Accipiter nisus*).

Nocturnas

Las más comunes son la lechuza común (*Tyto alba*), el mochuelo europeo (*Athene noctua*) y el autillo (*Otus scops*).

Aves acuáticas

Los ecosistemas acuáticos ligados al río Duero albergan poblaciones de zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*), ánade real o azulón (*Anas platyrhynchos*), rascón europeo (*Rallus aquaticus*), gallineta común (*Gallinula chloropus*), andarríos chico (*Actitis hypoleucos*) y martín pescador común (*Alcedo atthis*).

FOTO: curruca rabilarga. Fuente: SEO Birdlife Soria

FOTO: mochuelo común. Fuente: SEO Birdlife Soria

En las siguientes tablas se presentan las principales especies de aves presentes en el T.M. de Soria.

Nombre vulgar	Nombre específico	Habit	End	Cat. UICN	Cat SPEC	R.D. 139/2011	RÉGIMEN CINEGÉTICO
AVES							
PODICIPEDIAE							
Zampullín Común	*Tachybaptus ruficollis*	Rib		LC		DIE	
Somormujo Lavanco	*Podiceps cristatus*	Rib		LC		DIE	
PHALACROCORACIDAE							
Cormorán Grande	*Phalacrocorax carbo*	Rib		LC		NC	
ARDEIDAE							
Avetorillo Común	*Ixobrychus minutus*	Rib		LC	SPEC3	DIE	
Garza Real	*Ardea cinerea*	Rib		LC		DIE	
CICONIDAE							
Cigüeña Blanca	*Ciconia ciconia*	Rib /Antr		LC	SPEC2	DIE	
ANATIDAE							
Ánade Azulón	*Anas platyrhynchos*	Rib		LC		NC	Cazable
ACCIPITRIDAE							
Abejero Europeo	*Pernis apivorus*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Milano Negro	*Milvus migrans*	Rib/Cul		NT	SPEC3	DIE	
Milano Real	*Milvus milvus*	Arb/ Cul		EN	SPEC4	DIE	
Alimoche Común	*Neophron percnopterus*	Arb/Rib		EN	SPEC3	DIE	
Buitre Leonado	*Gyps fulvus*	Rib/Arb		LC	SPEC3	DIE	
Culebrera Europea	*Circaetus gallicus*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
Aguilucho Cenizo	*Circus pygargus*	Cul		Vu	SPEC4	Vu	
Azor Común	*Accipiter gentilis*	Arb		LC		DIE	
Gavilán Común	*Accipiter nisus*	Arb		LC		DIE	
Busardo Ratonero	*Buteo buteo*	Arb/ Cul		LC		DIE	
Águila Real	*Aquila chrysaetos*	Arb		NT	SPEC3	DIE	
Águililla Calzada	*Hieraaetus pennatus*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
FALCONIDAE							
Cernícalo Vulgar	*Falco tinnunculus*	Antr/ Cul		LC	SPEC 3	DIE	
Alcotán Europeo	*Falco subbuteo*	Arb		NT		DIE	
Halcón Peregrino	*Falco peregrinus*	Arb/Cul/ Antr		LC	SPEC3	DIE	
PHASIANIDAE							
Perdiz Común	*Alectoris rufa*	MBaj/ Cul		DD	SPEC2	NC	Cazable
Codorniz Común	*Coturnix coturnix*	MBaj/ Cul		DD	SPEC3	NC	Cazable

Nombre vulgar	Nombre específico	Habit	End	Cat. UICN	Cat SPEC	R.D. 139/2011	RÉGIMEN CINEGÉTICO
AVES							
RALLIDAE							
Rascón Europeo	*Rallus aquaticus*	Rib		LC		NC	
Polla de Agua	*Gallinula chloropus*	Rib		LC		NC	
Focha Común	*Fulica atra*	Rib		LC		NC	Cazable
BURHINIDAE							
Alcaraván	*Burhinus oedicnemus*	Cul		LC	SPEC 3	DIE	
CHARADRIIDAE							
Chorlitejo Chico	*Charadrius dubius*	Rib		LC		DIE	
SCOLOPACIADE							
Andarríos Chico	*Actitis hypoleucos*	Rib		LC		DIE	
STERNIDAE							
Charrán Común	*Sterna hirundo*	Rib		NT		DIE	
COLUMBIDAE							
Paloma Bravía	*Columba livia*	Cul/ Antr		LC		NC	Cazable
Paloma Zurita	*Columba oenas*	Arb/Cul		DD		NC	Cazable
Paloma Torcaz	*Columba palumbus*	Arb		LC	SPEC4	NC	Cazable
Tórtola Turca	*Streptopelia decaocto*	Cul/ Antr		LC		NC	Cazable
Tórtola Europea	*Streptopelia turtur*	Arb		Vu	SPEC3	NC	Cazable
CUCULIDAE							
Críalo	*Clamator glandarius*	Arb		LC		DIE	
Cuco Común	*Cuculus canorus*	Arb		LC		DIE	
TYTONIDAE							
Lechuza común	*Tyto alba*	Antr/Arb		LC	SPEC3	DIE	
STRIGIDAE							
Autillo Europeo	*Otus scops*	Antr/Arb		LC	SPEC2	DIE	
Buho Real	*Bubo bubo*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
Mochuelo Europeo	*Athene noctua*	Cul/Antr		LC	SPEC3	DIE	
Cárabo Común	*Strix aluco*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Búho Chico	*Asio otus*	Arb		DD		DIE	
Lechuza Campestre	*Asio flameus*	Arb		NT	SPEC3	NC	
CAPRIMULGIDAE							
Chotacabras Gris	*Caprimulgus europaeus*	Arb		LC	SPEC2	DIE	
APODIDAE							
Vencejo Común	*Apus apus*	Antr		LC		DIE	
ALCEDINIDAE							
Martín Pescador	*Alcedo atthis*	Rib		NT	SPEC3	DIE	
MEROPIDAE							
Abejaruco Europeo	*Merops apiaster*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
UPUPIDAE							
Abubilla	*Upupa epops*	Cul /MBaj		LC		DIE	

Nombre vulgar	Nombre específico	Habit	End	Cat. UICN	Cat SPEC	R.D. 139/2011	RÉGIMEN CINEGÉTICO
AVES							
PICIDAE							
Torcecuello Euroasiatico	*Jyns torquilla*	Arb		DD		DIE	
Pito Real	*Picus viridis*	Arb		LC	SPEC2	DIE	
Pico Picapinos	*Dendrocopos major*	Arb		LC		DIE	
ALAUDIDAE							
Terrera Común	*Calandrella brachydactyla*	Cul		Vu	SPEC3	DIE	
Cogujada Común	*Galerida cristata*	Cul		LC	SPEC3	DIE	
Cogujada Montesina	*Galerida theklae*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
Totovía	*Lullula arborea*	Arb		LC	SPEC2	DIE	
Alondra Común	*Alauda arvensis*	Cul		LC	SPEC3	DIE	
HIRUDINIDAE							
Avión Zapador	*Riparia riparia*	Rib		LC	SPEC3	DIE	
Avión Roquero	*Ptyonoprogne rupestres*	Rib		LC		DIE	
Golondrina Común	*Hirundo rustica*	Antr		LC	SPEC3	DIE	
Avión Común	*Delichon urbica*	Antr		LC		DIE	
MOTACILLIDAE							
Bisbita Campestre	*Anthus campestris*	MBaj/ Cul		LC	SPEC3	DIE	
Bisbita Arbóreo	*Anthus trivialis*	Arb		LC		DIE	
Bisbita Común	*Anthus pratensis*	Cul		LC		DIE	
Bisbita Alpino	*Anthus spinoletta*	Rib		LC		DIE	
Lavandera Boyera	*Motacilla flava*	Rib		LC		DIE	
Lavandera Cascadeña	*Motacilla cinerea*	Rib		LC		DIE	
Lavandera Blanca	*Motacilla alba*	Rib		LC		DIE	
CINCLIDAE							
Mirlo Acuático	*Cinclus cinclus*	Rib		LC		DIE	
TROGLODYTIDAE							
Chochín	*Troglodytes troglodytes*	Rib		LC	SPEC4	DIE	
PRUNELLIDAE							
Acentor Común	*Prunella modularis*	Arb		LC		DIE	
TURDIDAE							
Petirrojo	*Erithacus rubecula*	Antr/Arb		LC	SPEC4	DIE	
Ruiseñor Común	*Luscinia megarhynchos*	Rib		LC		DIE	
Colirrojo Tizón	*Phoenicurus ochruros*	Antr		LC		DIE	
Colirrojo Real	*Phoenicurus phoenicurus*	Arb		Vu	SPEC2	DIE	
Tarabilla Norteña	*Saxicola rubetra*	MBaj/ Past		LC	SPEC4	DIE	
Tarabilla Común	*Saxicola torquata*	MBaj		LC	SPEC3	DIE	
Collalba Gris	*Oenanthe oenante*	MBaj /Cul		LC		DIE	
Collalba Rubia	*Oenanthe hispanica*	MBaj /Cul		NT	SPEC 2	DIE	

Nombre vulgar	Nombre específico	Habit	End	Cat. UICN	Cat SPEC	R.D. 139/2011	RÉGIMEN CINEGÉTICO
AVES							
Roquero Rojo	*Monticola saxatilis*	MBaj		LC	SPEC3	DIE	
Mirlo Común	*Turdus merula*	Antr		LC	SPEC 4	NC	
Zorzal Real	*Turdus pilaris*	MBaj		LC		NC	Cazable
Zorzal Común	*Turdus philomenos*	MBaj		LC		NC	Cazable
Zorzal Alirrojo	*Turdus iliacus*	MBaj		LC		NC	Cazable
Zorzal Charlo	*Turdus viscivorus*	MBaj		LC	SPEC 4	NC	Cazable
SYLVIIDAE							
Ruiseñor Bastardo	*Cettia cetti*	Rib		LC		DIE	
Buitrón	*Cisticola juncidis*	Rib		LC		DIE	
Carricerín Común	*Acrocephalus schoenobaenus*	Rib		LC	SPEC4	DIE	
Carricero Común	*Acrocephalus scirpaceus*	Rib		LC	SPEC4	DIE	
Carricero Tordal	*Acrocphalus arundinaceus*	Rib		LC		DIE	
Zarcero Común	*Hippolais polyglota*	Rib		LC		DIE	
Curruca Rabilarga	*Sylvia undata*	MBaj		LC	SPEC2	DIE	
Curruca Tomillera	*Sylvia conspicillata*	MBaj		LC	SPEC2	DIE	
Curruca Carrasqueña	*Sylvia cantillans*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Curruca Mirlona	*Sylvia hortensis*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
Curruca Zarcera	*Sylvia communis*	MBaj		LC	SPEC4	DIE	
Curruca Mosquitera	*Sylvia borin*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Curruca Capirotada	*Sylvia atricapilla*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Mosquitero Papialbo	*Phylloscopus bonelli*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Mosquitero Común	*Phylloscopus collybita*	Arb		LC		DIE	
Mosquitero Ibérico	*Phylloscopus brehmii*	Arb		LC		DIE	
Mosquitero Musical	*Phulloscopus trochilus*	Arb		NT		DIE	
Reyezuelo Sencillo	*Regulus regulus*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Reyezuelo Listado	*Regulus ignicapillus*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
MUSCICAPIDAE							
Papamoscas Gris	*Muscicapa striata*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
Papamoscas Cerrojillo	*Fidecula hypoleuca*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
AEGITHALIDAE							
Mito	*Aegithalos caudatus*	Arb		LC		DIE	
PARIDAE							
Carbonero Palustre	*Parus palustris*	Arb		LC		DIE	
Herrerillo Capuchino	*Parus cristatus*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Carbonero Garrapinos	*Parus ater*	Arb		LC		DIE	
Herrerillo Común	*Parus caeruleus*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Carbonero Común	*Parus major*	Arb		LC		DIE	
SITTIDAE							
Trepador Azul	*Sitta europaea*	Arb		LC		DIE	
CERTHIIDAE							
Agateador Común	*Certhia brachydactyla*	Arb		LC	SPEC4	DIE	

Nombre vulgar	Nombre específico	Habit	End	Cat. UICN	Cat SPEC	R.D. 139/2011	RÉGIMEN CINEGÉTICO
AVES							
ORIOLIDAE							
Oropéndola	*Oriolus oriolus*	Arb		LC		DIE	
LANIIDAE							
Alcaudón Dorsirrojo	*Lanius collurio*	Arb		LC	SPEC3	DIE	
Alcaudón Real Meridional	*Lanius meridionalis*	MBaj/ Cul		NT		DIE	
Alcaudón común	*Lanius senator*	Arb		NT	SPEC2	DIE	
CORVIDAE							
Arrendajo	*Garrulus glandarius*	Arb		LC		NC	
Rabilargo Ibérico	*Cyanopica cooki*	Arb		LC		DIE	
Urraca	*Pica pica*	Antr		LC		NC	Cazable
Chova Piquirroja	*Pyrrhocorax pyrrhocorax*	Rib		NT	SPEC3	DIE	
Grajilla	*Corvus monedula*	Rib/ Antr		LC	SPEC4	NC	Cazable
Corneja	*Corvus corone*	MBaj		LC		NC	Cazable
Cuervo	*Corvus corax*	Arb		LC		NC	
STURNIDAE							
Estornino Pinto	*Sturnus vulgaris*	Antr		LC		NC	Cazable
Estornino Negro	*Sturnus unicolor*	Antr		LC	SPEC4	NC	Cazable
PASSERIDAE							
Gorrión Común	*Passer domesticus*	Antr		LC		NC	
Gorrión Molinero	*Passer montanus*	Antr		LC		NC	
Gorrión Chillón	*Petronia petronia*	Cul		LC		DIE	
FRINGILLIDAE							
Pinzón Vulgar	*Fringilla coelebs*	Arb		LC	SPEC4	NC	
Verdecillo	*Serinus serinus*	MBaj		LC		NC	
Verderón Serrano	*Serinus citrinella*	Arb		LC	SEPC4	DIE	
Verderón Común	*Carduelis chloris*	MBaj		LC	SPEC4		
Jilguero	*Carduelis carduelis*	MBaj		LC			
Lúgano	*Carduelis spinus*	MBaj		LC	SPEC4		
Pardillo común	*Carduelis cannabina*	MBaj		LC	SPEC4		
Piquituerto Común	*Loxia curvirostra*	Arb		LC		DIE	
Camachuelo Común	*Pyrrhula pyrrhula*	Arb		LC		DIE	
Picogordo	*Coccotrhaustes coccothraustes*	Arb		LC		DIE	
EMBERIZIDAE							
Escribano Cerillo	*Emberiza citrinella*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Escribano Soteño	*Emberiza cirlus*	Arb		LC	SPEC4	DIE	
Escribano Montesino	*Emberiza cia*	MBaj		LC	SPEC3	DIE	
Escribano Hortelano	*Emberiza hortulana*	Arb/Past		LC	SPEC2	DIE	
Triguero	*Miliaria calandra*	Cul		LC	SPEC4		

2.10.6. Mamíferos.

Cabe destacar las siguientes especies:

Nombre común	Nombre específico	Hábitat	Cat UICN	Cat RD 139/2011
INSECTÍVOROS				
Erizo europeo	*Erinaceus europaeus*	Antr/MBaj/Cult	DD	NC
Topo ibérico	*Talpa occidentalis*	Arb/Past	DD	NC
Musgaño de Cabrera	*Neomys anomalus*	Rib	LC	NC
Musaraña gris	*Crocidura russula*	Arb/Past/MBaj/Cult	LC	NC
QUIRÓPTEROS				
Murciélago grande herradura	*Rhinolophus ferrumequinum*	Arb	LC	VU
Murciélago pequeño de herradura	*Rhinolophus hipposideros*	Antr/Arb/MBaj	LC	NC
Murciélago Mediterráneo de Herradura	*Rhinolophus euryale*	Arb/Rib	NT	VU
Murciélago de bosque o Barbastella	*Barbastella barbastellus*	Arb	NT	NC
Murciélago ratonero grande	*Myotis myotis*	Arb/Antr	LC	VU
Murciélago ratonero ribereño	*Myotis daubentonii*	Rib	LC	NC
Murciélago ratonero bigotudo	*Myotis mystacinus*	Arb	LC	VU
Murciélago común	*Pipistrellus pipistrellus*	Antr	LC	NC
Murciélago montañero	*Hypsugo savii (Pipistrellus savii)*	MBaj	LC	NC
Murciélago hortelano	*Eptesicus serotinus*	MBaj/Antr/Cul	LC	NC
Orejudo gris	*Plecotus austriacus*	Antr/Cul	LC	NC
CARNIVOROS				
Lobo	*Canis lupus*	Arb/MBaj/Cul	NT	NC
Zorro rojo	*Vulpes vulpes*	Arb/MBaj/Cul	LC	NC
Comadreja	*Mustela nivalis*	Antr/Arb	LC	NC
Turón	*Mustela putorius*	Arb/Rib/MBaj	NT	NC
Garduña	*Martes foina*	Arb/Rib	LC	NC
Tejón	*Meles meles*	Arb/Rib	LC	NC
Nutria paleártica	*Lutra lutra*	Rib	NT	NC
Gineta	*Genetta genetta*	Arb	LC	NC
Gato montés europeo	*Felis silvestris*	Arb/MBaj	LC	NC
ARTIODÁCTILOS				
Jabalí	*Sus scrofa*	Arb/MBaj	LC	NC
Ciervo rojo	*Cervus elaphus*	Arb	LC	NC
Corzo	*Capreolus capreolus*	Arb	LC	NC
ROEDORES				
Ardilla roja	*Sciurus vulgaris*	Arb	LC	NC
Rata de agua	*Arvicola sapidus*	Rib	VU	NC
Topillo mediterráneo	*Microtus duodecimcostatus*	Past/Cul	LC	NC
Topillo campesino	*Microtus arvalis*	Past/Cul	LC	NC
Topillo agreste	*Microtus agrestis*	Arb	LC	NC
Ratón de campo	*Apodemus sylvaticus*	Antr/Arb/MBaj	LC	NC
Rata negra	*Rattus rattus*	Antr/Arb/MBaj	LC	NC

A continuación se presentan unas fichas que describen algunos de los animales catalogados como **especies en Peligro** y **Especies vulnerables.**

Cangrejo de río (*Austrapotamobius pallipes*)

Especie catalogada como **En Peligro de Extinción.** El cangrejo de río europeo es de color oliva, con la parte inferior entre pálida y colorada. Suele medir 10 o 12 centímetros. Tiene grandes pinzas, antenas de tamaño medio y 8 apéndices locomotores. El cefalón y el tórax tienen gran tamaño, en comparación con el abdomen, que mide la mitad del cuerpo. Sin embargo, las dos primeras partes son mucho más voluminosas que al abdomen. Tiene un duro caparazón, del que sobresalen los ojos

Una de las razones del declive de este cangrejo de río es la competencia con especies alóctonas. Desde la segunda mitad del siglo XX se han ido introduciendo varias especies de cangrejos de río americanos, como Procambarus clarkii o Pacifastacus leniusculus. Estos cangrejos transportaban un hongo (Aphanomyces astaci) al que eran inmunes, pero que causó la muerte a casi todos lo cangrejos de río europeos por la enfermedad que provocaba, afanomicosis.

En la península ibérica, por ejemplo, los cangrejos americanos han desplazado a la subespecie *Austropotamobius pallipes lusitanicus* hasta aguas frías de montaña y el norte. La degradación de los cauces y sus aguas a causa del desarrollo urbano e industrial, motivó la desaparición no sólo de las poblaciones de cangrejo, sino de una gran parte de la vida acuática de los tramos medios y bajos de los ríos.

FOTO: cangrejo de patas blancas. Fuente: wikipedia.

Milano Real (*Milvus milvus*)

Es una rapaz catalogada como **En Peligro de Extinción**, que ocupa para nidificar áreas boscosas de media montaña y espacios abiertos con masas forestales dispersas. En paso e invernada aparece mayoritariamente en terrenos llanos y cultivados. Se le observa en zonas muy humanizadas y frecuentemente sobrevolando las carreteras en busca de animales muertos. La población reproductora en España se cifra en torno a las 1.900 – 2.700 parejas según los datos del Atlas de las Aves Reproductoras de España. Cría en todas las provincias de Castilla y León, con una población reproductora estimada entre 1.000 y 1.500 parejas para el año 2.002.

En la provincia de Soria, la población reproductora para el año 2.002 se estimó en 40 parejas. Se ha observado una tendencia decreciente en los últimos años de la población residente en determinadas comarcas de la comunidad, llegando incluso a desaparecer de numerosas localidades donde nidificaba hasta hace escasos años.

Según el último censo del grupo local de SEO-Birdlife con fecha de 15 de diciembre de 2012 se detectaron un total de 292 ejemplares con la siguiente distribución:

Cidones: 178; Velalmazán: 65; Lubia: 23; Almajano: 18; La Milana: 6; El Royo: 2

La mayor población se asentaba alrededor de la localidad de Cidones, siendo gran parte del entorno perteneciente al T.M. de Soria.

FOTO: milano real. Fuente: SEO Birdlife Soria

Alimoche Común (*Neophron percnopterus*)

El Alimoche es un buitre de tamaño mediano catalogado como **En Peligro de Extinción**.

Ocupa roquedos y cantiles para nidificar, tanto en cañones de origen fluvial como en sierras y zonas montañosas. En las proximidades prefieren espacios abiertos, imprescindibles para la búsqueda de alimento. En migración, aparecen en una gran variedad de medios.

En Castilla y León, el número estimado de parejas reproductoras durante el año 2.008 fue de 422, siendo 46 las estimadas para la provincia de Soria.

La especie parece haber experimentado un descenso en los últimos años, sobre todo en aquellas localidades con poblaciones más reducidas y aisladas, donde se ha registrado la desaparición de numerosas parejas. Los datos del último censo cifran un declive en toda la Comunidad de Castilla y León próximo al 22% respecto al primer censo nacional. Este alarmante descenso se ha estimado en algunas zonas de la región próxima al 50%, destacando entre otras, la población de Soria del Cañón de Río Lobos.

Las principales amenazas que se ciernen sobre la especie son el uso ilegal del veneno para control de depredadores, reducción de la disponibilidad de alimento y la clausura de pequeños muladares.

No existen indicios de la cría y reproducción del Alimoche dentro del T.M. de Soria, por lo que utilizaría la zona como área de campero en busca de carroña o en la dispersión de jóvenes, procedentes bien de la Sierra de Cabrejas, de los cortados de Catalañazor, de la zona del Cañón de Río Lobos o del este de la provincia de Soria. También está presente en las inmediaciones de Los Rábanos.

En la provincia de Soria y en toda su área de distribución, uno de los factores que está influyendo más negativamente en la especie, es la disminución de alimento disponible tanto por la desaparición progresiva de la cabaña ganadera extensiva como por la retirada obligatoria de reses muertas en el campo y la escasez de conejo.

FOTO: alimoche recogido en la zona. Fuente: Seo Birdlife Soria

Trucha Común (*Salmo trutta*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Se distribuye por la mayor parte de los ríos por encima de los 800 m. de altitud, en la orla montañosa de Castilla y León, por lo que es posible hallarla dentro del T.M. de Soria. Gusta de ríos de corriente rápida, con aguas frías y fondos de grava. Normalmente los grandes ejemplares descendían hasta cotas menores (tramos medios) pero actualmente la presencia de numerosas presas y el aumento de la contaminación la restringen a los tramos altos. Por estos motivos, la tendencia poblacional en toda su área de distribución es regresiva.

FOTO: trucha común. Fuente: www.campanosoriano.com

Gobio *(Gobio lozanoi)*

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Pequeño ciprínido, gregario y bentónico, que se alimenta de invertebrados. Habitan tramos de corriente moderada y fondos de grava. No soportan bien la contaminación.

FOTO: ejemplar de gobio. Fuente: wikimedia commons

Bordallo (*Leuciscus carolitertii)*
Catalogada como **Especie vulnerable.** Endemismo ibérico que está disminuyendo sus poblaciones y que se resulta muy afectado por la introducción de especies exóticas. También es un animal gregario y sedentario. Viven en tramos medio altos, de aguas corrientes, incluso en embalses y en arroyos intermitentes.
 FOTO: ejemplar de bordallo. Fuente: wikimedia commons

Bermejuela (*Achondrostoma arcasii)*
Catalogada como **Especie vulnerable.** Otro endemismo ibérico que habita en ríos pequeños (tanto en zonas de montaña como en arroyos temporales de llanura), charcas y fuentes. Este pequeño ciprínido es muy vulnerable a la depredación por peces ictiófagos y ya escasean en cauces del centro de Castilla y León. Además, se han dado caso de hibridación con bogas en los ríos Duero y Tera.
 FOTO: ejemplar de bermejuela. Fuente: wikimedia commons

Boga del Duero *(Pseudochondrostoma duriense)*

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Endemismo ibérico, es un pez bentónico y gregario, de tamaño mediano. Viven en tramos medios y teniendo en cuenta su carácter reófilo, prefieren las zonas de corriente, pero también proliferan en embalses de media montaña. En la actualidad su regresión es clara. Se ha extinguido en los tramos colonizados por el lucio, en el centro de la cuenca del Duero. Por el momento, dentro del T.M. de Soria ni en el resto de la provincia, se ha inventariado el lucio.

FOTO: ejemplar de boga. Fuente: wikimedia commons

Lamprehuela *(Cobitis calderoni)*

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Cobítido endémico de la península ibérica, de pequeño tamaño. Son sedentarios, bentónicos y crepusculares. Necesitan tramos medios y medio-altos de los ríos, donde las aguas sean corrientes, claras y bien oxigenadas, prefiriendo las orillas someras y con fondos de arena o grava. Sus poblaciones se encuentran fragmentadas y en regresión, tanto por las alteraciones físicas de los cauces (graveras, embalses) como por la contaminación, sin olvidar los efectos de la introducción de especies piscívoras.

FOTO: ejemplar de lamprehuela. Fuente: wikimedia commons

Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Especie característica de ambientes cerealistas, también puede ocupar pastizales y eriales con matorral bajo de brezos, tojos, aulagas, etc. En migración se encuentra en una mayor variedad de hábitat.

Con unos efectivos nacionales que se estiman entre las 3.500 y las 4.500 parejas, Castilla y León alberga la mayor población reproductora de la península ibérica con aproximadamente 2.500 parejas. Esta especie se encuentra bien representada en la provincia de Soria, donde se estimó una media máxima de 241 parejas la población reproductora en el año 2.006.

Actualmente su población parece estar aumentando con respecto a los censos de los años ochenta, aunque también se apunta a una subestimación durante aquellos recuentos.

Se trata de una especie que tiene tendencia a construir sus nidos directamente sobre el suelo en los campos de cultivo de cereal, y de ahí que su principal amenaza sean las pérdidas de nidos y pollos por las cosechadoras durante la recolección del cereal y la transformación de campos agrícolas de secano en regadío.

FOTO: ejemplar de aguilucho cenizo. Fuente: SEO Birdlife soria

Tórtola europea (*Streptopelia turtur*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Especie presente en toda la Península Ibérica con excepción de algunos lugares de la costa septentrional. Su población se estimaba en 1.000.000 de parejas (SEO, 1995), aunque su densidad es muy variable. Cría en toda la Comunidad de Castilla y León, presentando máximos poblacionales en León, Palencia y Burgos.

El hábitat típico se corresponde con zonas abiertas, con árboles y arbustos dispersos o que no alcancen una elevada cobertura y que tengan cerca algún bebedero. Resulta especialmente frecuente en los sotos y bosques galería, y en general en medios más o menos transformados. En el área de estudio habita en zonas forestales y arbustivas de media y baja altitud, principalmente encinares, robledales y riberas fluviales bien conservadas. En ocasiones puede aparecer en parques y jardines urbanos.

La Tórtola Europea ha experimentado un acusado declive a lo largo de los últimos decenios, lo que ha llevado a incluirla en la categoría de Vulnerable. Como causas de la regresión se señalan la degradación del hábitat, por destrucción de setos, bosques de ribera y paisajes en mosaico, motivada en gran medida por las concentraciones parcelarias, que simplifican el paisaje natural, y por la intensificación agrícola, con abuso de herbicidas que eliminan las plantas adventicias o malas hierbas, de las que se nutre en primavera. Las malas prácticas cinegéticas también han colaborado en el descenso poblacional que sufre la Tórtola Europea.

De acuerdo con los datos del Programa SACRE, a nivel nacional está sufriendo un declive continuado, de casi un 30% lo que representa una tendencia negativa de sus poblaciones para el periodo 1998-2012.

	2005	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Tórtola europea	—	435.160	654.948	581.222	705.068	630.143

FOTO: ejemplar de tórtola europea. Fuente: SEO Birdlife soria

Terrera Común (*Calandrella brachydactyla*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Aláulido que ocupa terrenos abiertos, con preferencia por terrenos llanos con escasa vegetación. Campos agrícolas con abundancia de terrenos arenosos y pedregosos, barbechos, pastizales y baldíos muy degradados. Se encuentra frecuentemente en caminos, donde prefiere correr antes que volar.

Especie nidificante y emigrante muy abundante, ampliamente distribuida en la comunidad, faltando en la alta montaña. Cría en todas las provincias y los mayores núcleos poblacionales se localizan en las comarcas cerealistas y páramos cultivados del interior.

En los últimos años se ha producido una regresión de la población, aunque esta continua siendo muy alta en la península, cifrándose en torno a 2.000.000 - 3.000.000 de parejas, por lo que su inclusión en la categoría de vulnerable parece un poco exagerada. De todas formas, no hay que menospreciarla ya que si continúan las amenazas que se ciernen sobre ella, como son la intensificación agrícola, a través de la disminución de las superficies y los cambios en la gestión de barbecho, incremento de los regadíos y cultivos bajo plásticos, sustitución de eriales y cultivos de cereal de secano por cultivos arbóreos, como olivo o almendro, y reforestación de eriales y pastos o su puesta en cultivos, pueden influir negativamente en esta especie.

FOTO: ejemplar de terrera común. Fuente: SEO Birdlife Soria

Colirrojo Real (*Phoenicurus phoenicurus*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Nidifica en zonas forestales poco densas de media montaña, con escaso estrato arbustivo, presencia de arbolado maduro donde criar y zonas despejadas para alimentarse. También en campiñas, huertos y a veces en parques urbanos. En paso aparece además en zonas bajas, a veces en carrizales.

Está presente en todas las provincias de la comunidad, con distribución muy irregular. La población reproductora en Castilla y León, bastante aislada y puntual, seguramente no supera las 5.000 parejas (mínima de 3325 parejas en 1998) y parece estar sufriendo regresiones. La provincia de Soria cuenta con gran parte de sus efectivos reproductores, con muy altas densidades en rebollares y sabinares. Además, en el Monte de Valonsadero, el Colirrojo Real mantiene una de las densidades más altas registradas en toda la península.

Frecuente en pasos (sobre todo en abril-mayo y septiembre-octubre). En estos períodos ocupa carrizales y medios arbolados y arbustivos.

Sus mayores problemas deben ocurrir en los cuarteles de invernada, pues su declive ha sido general en Europa. Sin embargo, no se ha reducido su área de ocupación ni su productividad. En España le afectan la pérdida de hábitat, la competencia por los huecos para la nifidifcación y el uso de insecticidas en labores forestares. Acepta bien las cajas-nido y en Reino Unido, donde su uso es habitual, su población ha aumentado más de un 50% en 1.970-1.990.

FOTO: ejemplar de colirrojo real. Fuente: SEO Birdlife Soria

Murciélago Grande de Herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Especie ubiquista que se localiza en cualquier medio, con preferencia por zonas arboladas con espacios abiertos. Prefiere zonas arboladas o arbustivas, más o menos abiertas, si están cerca de masas de agua como ríos, embalses y lagos. Se distribuye desde el nivel del mar hasta los 1.600 m. de altitud. Durante la época de actividad se localiza en cavidades, desvanes y bodegas.

Fuente: listas.20minutos.es

Murciélago Mediterráneo de Herradura (*Rhinolophus euryale*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Selecciona refugios y cazaderos situados en zonas con abundante vegetación arbórea y arbustiva, con frecuencia cerca de los cursos fluviales.

También puede ocupar, al igual que los murciélagos anteriores, edificaciones humanas, como las bodegas y criptas de iglesias y monasterios, acorde con sus hábitos hipógeos (querencia por zonas subterráneas). Según Atlas de Distribución y Tamaño de las poblaciones de los murciélagos en Castilla y León (2.002), su presencia en Soria es testimonial.

Fuente: listas.20minutos.es

Murciélago Ratonero Bigotudo (*Myotis mystacinus*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Asociado a ambientes forestales maduros con cierta humedad. Prefiere bosques extensos de robles, hayas y coníferas de altura, así como bosques de ribera bien conservados. En verano se refugia en huecos de árboles, cortezas desprendidas, cajas-nido, fisuras en roca y edificios, siendo más cavernícola en invierno. Aparentemente es uno de los murciélagos más raros y escasos de Castilla y León, por lo que su presencia en Soria, igual que el anterior, puede ser testimonial.

Fuente: listas.20minutos.es

Murciélago Ratonero Grande (*Myotis myotis*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Especie forestal, aunque está presente en una gran variedad de ambientes, desde áreas boscosas a zonas fuertemente antropizadas y con grandes superficies de cultivos despejadas. Al igual que el resto de murciélagos, se relaciona positivamente con los cursos de agua.

La remodelación de edificios históricos, rehabilitación inadecuada o ruina de los edificios utilizados como refugios de cría y el tratamiento para combatir plagas de xilófagos en desvanes, techumbres… son sus principales amenazas.

FOTO: ejemplar de murciélago ratonero grande cerca de Soria. Fuente: wikimedia commons

Murciélago de Cueva (*Miniopterus schereibersii*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Especie estrictamente cavernícola y es la especie más gregaria de los murciélagos de Castilla y León. Forma colonias muy densas y numerosas, tanto para reproducirse como para hibernar, que pueden congregar a cientos o miles de individuos. Su distribución depende de la disponibilidad de refugios subterráneos, tanto o más que por preferencias de hábitat. Como alternativa a las cuevas puede ocupar refugios subterráneos artificiales como minas, bodegas o túneles. Sus hábitos cavernícolas y su gregarismo lo hacen muy vulnerable a las molestias o a los sucesos de tipo catastrófico.

FOTO: ejemplar de murciélago de cueva. Fuente: www.noticiasforestales.com

Rata de Agua (*Arvicola sapidus*)

Catalogada como **Especie vulnerable.**

Es un roedor semiacuático que vive siempre ligado a las presencia de cursos o masas de agua estables con abundante vegetación herbácea o matorral en sus márgenes. Prefiere las orillas de escasa pendiente y de textura relativamente blanda que le permitan la excavación de madrigueras.

En algunos puntos su distribución puede hallarse en clara regresión debido, principalmente, a la degradación o modificación del hábitat ocasionados por factores de origen antrópico.

La abundancia de la rata parda (*Rattus norvegicus*) puede limitar el número y distribución de las ratas de agua. Además, la presencia de visón americano ha sido considerada un factor de regresión para la especie en otros países, por lo que es previsible que también afecte a las poblaciones ibéricas y en especial a las sorianas.

FOTO: ejemplar de rata de agua por las inmediaciones de río Pedrajas. Fuente: Fernando Rubio

2.11. Ordenación del territorio.

La extensión y variedad de terrenos y usos del Término hacen que las fórmulas de ordenación y gestión del territorio sean variadas y en muchos casos arraigadas a usos y costumbres que denotan el déficit de desarrollo que ha tenido la provincia durante siglos.

2.11.1. Plan General de Ordenación Urbana.

El Plan General de Ordenación Urbana de Soria tiene como objeto la ordenación urbanística integral de la totalidad de los terrenos incluidos en el término municipal de Soria, con el contenido establecido en los artículos 41 y 42 de la Ley 5/99, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los preceptos del Capítulo IV del Reglamento de Planeamiento que resultan aplicables según Decreto 223/99, de 5 de agosto, por el que se aprueba la tabla de vigencias de los Reglamentos Urbanísticos en relación con la Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León.

Se ha mantenido la estructura general y el orden de la normativa urbanística del Plan General de 1994 con el objeto de establecer una continuidad con el desarrollo urbanístico producido en base al vigente Plan General. Al mismo tiempo se recogen gran parte de las determinaciones establecidas en el Proyecto de 1998 modificado en el año 2001.

El Plan General de 1994 fue aprobado definitivamente por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por Orden de fecha 21 de abril de 1994. Contra la Orden de aprobación del Plan General de 1994 se interpusieron 34 recursos de reposición que fueron resueltos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con fallos estimatorios o parcialmente estimatorios en 9 casos, que suponían la modificación de determinados aspectos del Plan General, y desestimatorios en el resto.

Como desarrollo de las determinaciones del Plan General respecto al Casco Histórico, y en cumplimiento del artículo 20 de la Ley de Patrimonio Histórico Español que se refiere a la obligatoriedad de elaborar Planes Especiales para las áreas afectadas por la declaración de Conjunto Histórico-Artístico, se redactó el Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico de Soria (PERIPCH), que fue aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 9 de junio de 1994.

No obstante el tomo de Catálogo de Edificios y Elementos urbanos, recoge que el nivel de protección de los elementos catalogados en el PERIPCH, será una determinación de ordenación general. El control de la legalidad que lleva aparejado la aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior y Protección del Casco Histórico por la Consejería de Fomento, el que garantiza el cumplimiento de las previsiones legales y reglamentarias.

FOTO: puente de ferrocarril sobre el Duero. Fuente: Soria.es

Evaluación Estratégica Ambiental del Plan – Programa de Vigilancia Ambiental

El Programa de Vigilancia Ambiental está orientado a la supervisión del cumplimiento de medidas preventivas, correctoras o minimizadoras de los impactos ambientales negativos que puedan surgir a partir de la ejecución de las actuaciones amparadas por el **PGOU**, resumidas en el siguiente conjunto de medidas susceptibles de causar impactos ambientales negativos:

- Regulación de usos del suelo.
- Calificación de suelo empresarial e industrial (Valcorba).
- Ordenación favorecedora de infraestructuras.

Las citadas actuaciones se centran en el desarrollo de nuevas infraestructuras y en la demanda de recursos de las mismas (suelo, abastecimiento de agua y energía, etc.).

El Informe Ambiental de la Evaluación Estratégica Previa establece unas directrices en la definición de las medidas preventivas y correctoras que deberán aplicarse en caso del afloramiento de los impactos negativos previstos. Asimismo, el Informe Ambiental también establece las directrices a las que deberá adecuarse el subsiguiente Programa de Vigilancia ambiental, el cual deberá cumplir las siguientes funciones:

- Establecimiento de medidas preventivas, correctoras y compensatorias de todo aquel impacto negativo sobre el medio ambiente que aparezca durante el proceso de ejecución del PGOU.
- Evaluación de los efectos asociados a la aplicación del PGOU.
- Detección de los impactos residuales, imprevistos o accidentales sobre el medio.
- Desarrollar y optimizar la ejecución de las medidas de reparación y restauración necesarias.
- Intervenir en la readaptación del PGOU ante los cambios ambientales, tanto físicos como legislativos, que acontezcan durante su aplicación.

Medidas Correctoras Básicas Establecidas en el Informe Ambiental de la EEA

En el Informe Ambiental de la EEA se plantean de forma genérica una serie de medidas preventivas y correctoras en función de los determinados rangos de impactos ambientales que en potencia pueden aparecer en el transcurso de la ejecución de un determinado proyecto. Las medidas correctoras constituyen el punto de partida para la creación del Programa de Vigilancia Ambiental ya que este último será el que vele por el cumplimiento de las medidas previstas.

Indicadores ambientales de referencia seleccionados.

A continuación mostramos los indicadores de referencia establecidos en el Informe Ambiental de la EEA que servirían para la evaluación de la incidencia de la aplicación del Plan General. Asimismo, cada indicador de referencia tendría asociado un indicador de resultados y otro de impacto respectivamente, en función de las consecuencias de aplicación del PGOU (por ejemplo, “disminución de contaminación edáfica” sería un indicador de resultados, y “mantenimiento o aumento de contaminación edáfica” sería el indicador de impacto, ambos originarios del indicador de referencia “contaminación edáfica).

Ordenación urbanística.

Valor de déficit de dotaciones y equipamientos.

- Cumplimiento de las normas urbanísticas.
- Sistema General de Espacios Libres.
- Superficie industrial respecto al total de superficie habilitada por el planeamiento urbanístico vigente.

Atmósfera.

- Niveles de contaminación (SO2, NOX, CO2, CO, O3, COVs).
- Número medio de episodios en los que se superan los límites legales para los contaminantes atmosféricos.
- Niveles de ruido en espacio urbano y espacios protegidos.

Gestión de residuos

- Población con depuración adecuada de sus aguas residuales.
- Volumen de residuos gestionados en vertedero autorizado y controlado.
- Volumen de residuos inertes con gestión adecuada en vertedero autorizado y controlado.

Especies de fauna y flora.

- Número de especies presentes en el municipio incluidas en catálogo y/o Anexo I de la Directiva “Aves” (79/409/CEE).
- Número de especies presentes en el municipio incluidas en catálogo y/o Anexo II de la Directiva “Hábitats” (92/43/CEE).

Espacios Naturales.

- Superficie de espacios naturales incluidos en la REN y Red Natura 2000 (provisionalmente declarados LIC. Directiva “Hábitats”) con relación al PGOU.
- Medidas referidas al PGOU recogidas en los planes de gestión de espacios protegidos.
- Longitud de ríos considerados de buena calidad ambiental con relación al PGOU.

Patrimonio Histórico.

- Número de elementos del patrimonio histórico en el ámbito de aplicación del PGOU.

Restauración medioambiental.

- Longitud de cauce fluvial regenerado.
- Superficie reforestada para control de procesos erosivos.

Impacto ambiental.

- Número de proyectos derivados de la implementación del PGOU sometidos a EIA respecto al total.
- Porcentaje presupuestario destinado a la prevención y corrección de impactos ambientales de los proyectos derivados del PGOU (con relación a los costes totales por afecciones al medio).
- Porcentaje de la red de infraestructuras, incluidas instalaciones, con desarrollo de sistemas de gestión integral.

Transporte – Movilidad.

- Número de usuarios del transporte público.
- Número de pasajeros en vehículo privado.
- Incremento de estacionamientos disuasorios y potenciadores de la peatonalización.
- Eficacia energética del transporte medido como porcentaje de desplazamientos pendulares respecto al total de desplazamientos.

Eficiencia energética.

- Número total de viviendas dotadas de instalaciones de producción de energías alternativas (solar fotovoltaica, solar térmica).

- Usos del suelo.

2.11.2. Usos del suelo urbano (PGOU 2007).

CUADRO DE USOS GENERALES DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO	
Identificación	**Superficie (ha)**
Residencial (A)	125,17
Actividades económicas (industrial + terciario) (B)	106,16
Equipamientos (C)	71,36
Espacios Libres Públicos (D)	51,82
Vías Públicas (Red viaria y Red ferroviaria) (E)	147,9
Servicios Urbanos (F)	3,14
TOTALES	**505,55**

* No se incluyen en el cómputo de uso residencial y de actividades económicas las superficies del PERIPCH

2.11.3. Suelo rústico (PGOU, 2007).

CUADRO RESUMEN DEL SUELO RÚSTICO	
Categorías	**Superficie (ha)**
SUELO RÚSTICO COMÚN	**1.081,44**
Suelo Rústico Común*	1.081,44
SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL	**21.907,79**
SR-PN declarado Zona Natural de Esparcimento "El Monte Valonsadero"**	2.783,13
SR-PN declarado Lugar de Interés Comunitario**	
SR-PN de vías pecuarias***	
SR-PN de interés paisajístico sin masa forestal	3.008,41
SR-PN de interés paisajístico y forestal	18.382,37
SR-PN de cauces y riberas	517,01
SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN CULTURAL	**1.014,32**
SR-PC declarado Bien de Interés Cultural	1.014,32
SR-PC arqueológica**	
SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS	**90,95**
SR-PI viaria y ferroviaria****	90,95
TOTALES	**24.094,49**

Informe de municipio por tipo de uso y sobrecarga 2000-2010	
Uso y Sobrecarga	**Superficie (Ha)**
Agua (masas de agua, balsas,etc..)	649,66
Chopo y Álamo	96,56
Coníferas	5.551,91
Coníferas asociadas con otras frondosas	9.363,92
Cultivos herbáceos en regadío	0,14
Frutales en secano	4,31
Huerta o cultivos forzados	3,38
Improductivo	857,06
Labor en secano	1.851,88
Matorral	280,21
Matorral asociado con coníferas	218,55
Matorral asociado con coníferas y frondosas	591,10
Matorral asociado con frondosas	771,56
Otras frondosas	4.470,99
Pastizal	971,45
Pastizal asociado con frondosas	281,20
Pastizal-Matorral	1.092,90
Prados naturales	110,79
SUPERFICIE TOTAL	27.167,55

Uso del suelo según aprovechamientos. Fuente: MAGRAMA

2.11.4. Montes de Utilidad Pública.

El Catálogo de Montes de Utilidad Pública, que es un índice de los montes que ostentan dicha categoría o calificación, inicia su andadura en el siglo XIX, con motivo de las leyes desamortizadoras de los años 1837 y 1855, siendo en principio una lista publica, de todos los montes que debían quedar exceptuados de venta.

La legislación desamortizadora del siglo pasado obligó a enajenar los bienes del Estado, Corporaciones Locales y demás "manos muertas" salvo las excepciones que se preveían, entre las que figuró la de los montes, que por considerarse de utilidad pública el Gobierno juzgara no enajenar. Nació pues el Catálogo como una relación de propiedades forestales administrativas, de bienes exceptuados de la desamortización.

Esta división entre montes exceptuados y montes enajenables es la base de la Clasificación General de los Montes Públicos, aprobada por R.O de 30 de Septiembre de 1859.

En la provincia de Soria, la Clasificación General de los Montes Públicos fue realizada por el Ingeniero Luis Gómez Yuste, incluyendo una relación de 520 montes exceptuados de la desamortización, dos de ellos de Corporaciones Civiles, siendo uno de ellos monte "Pinar Grande" de Soria y su Tierra.

La vigente Ley 10/1996 de Montes establece el nuevo término de "montes protectores" que puede definir, titularidad aparte, a los Montes de Utilidad Pública, en base a entre otras características:

- Los situados en cabeceras de cuencas hidrográficas y aquellos otros que contribuyan decisivamente a la regulación del régimen hidrológico, evitando o reduciendo aludes, riadas e inundaciones y defendiendo poblaciones, cultivos o infraestructuras.
- Que se encuentren en las áreas de actuación prioritaria para los trabajos de conservación de suelos frente a procesos de erosión y de corrección hidrológico-forestal y, en especial, las dunas continentales.
- Que eviten o reduzcan los desprendimientos de tierras o rocas y el aterramiento de embalses y aquellos que protejan cultivos e infraestructuras contra el viento.
- Que se encuentren en los perímetros de protección de las captaciones superficiales y subterráneas de agua.
- Que se encuentren formando parte de aquellos tramos fluviales de interés ambiental incluidos en los planes hidrológicos de cuencas.
- Que estén situados en áreas forestales declaradas de protección dentro de un Plan de Ordenación de Recursos Naturales o de un Plan de Ordenación de Recursos Forestales.
- Que contribuyan a la conservación de la diversidad biológica, a través del mantenimiento de los sistemas ecológicos, la protección de la flora y la fauna o la preservación de la diversidad genética.
- Que constituyan o formen parte de espacios naturales protegidos, áreas de la Red Natura 2000, Reservas de la Biosfera u otras figuras legales de protección, o se encuentren en sus zonas de influencia, así como los que constituyan elementos relevantes del paisaje.
- Que estén incluidos dentro de las zonas de alto riesgo de incendio.
- Por la especial significación de sus valores forestales.

El TM municipal de Soria alberga **12 Montes de Utilidad Pública**, (cinco de propiedad municipal y siete de propiedad compartida al 50% con la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria), con una superficie total de 20.045,53 hectáreas, **lo cual significa que el 73,75% de la superficie del T. M. está acogida dentro de esta figura**, cifras que hacen evidentes el marcado carácter forestal del municipio y su enorme valor ambiental.

Nº 151 "DEHESA Y MONTE DE OTERUELOS" PERTENENCIA: Ayuntamiento de Soria. SUPERFICIE PÚBLICA: 219,0530 has. ENCLAVADOS: 3,8553 has. SUPERFICIE TOTAL: 222,9083 has. ESPECIES: *Quercus pyrenaica y Pinus sylvestris.*	**Nº 153 "MONTE Y DEHESA DE PEDRAJAS"** PERTENENCIA: Ayuntamiento de Soria. SUPERFICIE PÚBLICA: 304,0000 has. ENCLAVADOS: 48,0000 has. SUPERFICIE TOTAL: 352,0000 has. ESPECIES: Quercus pyrenaica y Pinus sylvestris.
Nº 154 "ROBLEDILLO Y DEHESA DE TOLEDILLO" PERTENENCIA: Ayuntamiento de Soria. SUPERFICIE PÚBLICA: 114,9300 has. ENCLAVADOS: 9,1800 has. SUPERFICIE TOTAL: 124,1100 has. ESPECIES: Quercus pyrenaica y Pinus sylvestris.	**Nº 170 "BERRÚN"** PERTENENCIA: Compartido al 50%. SUPERFICIE PÚBLICA: 712,6115 has. ENCLAVADOS: 18,5660 has. SUPERFICIE TOTAL: 731,1775 has. ESPECIES: Quercus pyrenaica y Pinus sylvestris.
Nº 171 "MATAS DE LUBIA" PERTENENCIA: Compartido al 50%. SUPERFICIE PÚBLICA: 2.236,5048 has. ENCLAVADOS: 0,3202 has. SUPERFICIE TOTAL: 2.236,8250 has. ESPECIES: Pinus pinaster y Quercus pyrenaica.	**Nº 172 "PINAR GRANDE"** PERTENENCIA: Compartido al 50%. SUPERFICIE PÚBLICA: 11.983,3400 has. ENCLAVADOS: 21,1900 has. SUPERFICIE TOTAL: 12.004,5300 has. ESPECIES: *Pinus sylvestris y Pinus pinaster*.
Nº 174 "RIVACHO" PERTENENCIA: Compartido al 50%. SUPERFICIE PÚBLICA: 628,9880 has. ENCLAVADOS: No existen. SUPERFICIE TOTAL: 628,9880 has. ESPECIES: *Pinus pinaster y Pinus nigra.*	**Nº 175 "ROBLEDILLO"** PERTENENCIA: Compartido al 50%. SUPERFICIE PÚBLICA: 367,1575 has. ENCLAVADOS: 0,7425 has. SUPERFICIE TOTAL: 367,9000 has. ESPECIES: *Pinus pinaster y Pinus sylvestris.*
Nº 179 "VALONSADERO" PERTENENCIA: Ayuntamiento de Soria. SUPERFICIE PÚBLICA: 2.793,4300 has. ENCLAVADOS: No existen. SUPERFICIE TOTAL: 2.793,4300 has. ESPECIES: *Quercus pyrenaica, Q. faginea y Pinus sylvestris.*	**Nº 239 (136-A) "VEGA DE AMBLAU-SOBAQUILLO"** PERTENENCIA: Compartido al 50%. SUPERFICIE PÚBLICA: 408,0750 has. ENCLAVADOS: No existen. SUPERFICIE TOTAL: 408,0750 has. ESPECIES: *Pinus pinaster y Pinus sylvestris.*
Nº 255 (153-A) "TASUGUERAS" PERTENENCIA: Ayuntamiento de Soria. SUPERFICIE PÚBLICA: 60,0375 has. ENCLAVADOS: No existen. SUPERFICIE TOTAL: 60,0375 has. ESPECIES: *Quercus pyrenaica y Quercus faginea*.	**Nº 327 (170-A) "CALAR Y CUBILLOS"** PERTENENCIA: Compartido al 50%. SUPERFICIE PÚBLICA: 114,4400 has. ENCLAVADOS: No existen. SUPERFICIE TOTAL: 114,4400 has. ESPECIES: *Pinus sylvestris.*

2.11.5. Caminos Históricos.

Aunque tenemos 4 itinerarios históricos con 80,1 kilómetros como son la Calzada Romana XXVII Asturica Augusta - Caesaraugusta. 36 km. , el Camino de Santiago Castellano Aragonés. 36 km. (coincide con la anterior), la Ruta de Almanzor (4 km. en el T.M.) y la Ruta de las Murallas: 4,1 km., por su importancia sólo nos vamos a detener en la descripción de la primera.

Vía Astúrica-Caesaraugusta corresponde al número XXVII del Itinerario Antonino y fue la línea más importante para la Celtiberia a lo largo de la Meseta.

Partiendo de Astorga, desciende hasta las rasadas del Duero, paralela a su margen derecha, para cruzarlo en Garray. Cruza la Sierra del Madero y por el valle del Queiles se dirige a Tarazona y desde allí a Zaragoza.

El tramo provincial Uxama (Osma)-Augustóbriga (Muro) tiene una longitud de 72 millas romanas, equivalentes a 108 Kms., y emplea enlosados afirmados o simplemente explanaciones, según la morfología y calidad del terreno.

El nombre de Augustóbriga, parece indicar un campamento augústeo como origen de esta ciudad, quizá empleado como apoyo durante las Guerras Astur-Cántabras, hacia el año 26 a.C., en los comienzos de la dinastía Julio-Claudia. La fecha de los años 33 ó 34 del miliario allí encontrado viene a demostrar que ya existía en tiempo de Tiberio, (14-37) d.C. La vía fue reparada, en gran parte, por Trajano (98-117), según consta en las inscripciones.

La Vía Asturica-Caesaraugusta no sólo sirvió de apoyo para las campañas del norte, sino también como comunicación entre los distintos territorios del NW peninsular y de éstos con el resto del Imperio.

En el inventario arqueológico de Castilla y León, está recogido el yacimiento “Vía 27” (Clave inventario: 42-173-0004-45). Dentro de esta vía romana que unía Caesaragusta (Zaragoza) con Asturica Augusta (Astorga). En su tramo entre Numancia (Garray) y Uxama (Burgo de Osma) atravesaba por el norte de la actual ciudad de Soria. Recientes trabajos de excavación (ARELLANO ET ALII 2003a) han descubierto restos de la cimentación inferior (statumen), formada por piedras areniscas de tamaño mediano y grande, de esta vía, en un tramo de 1.500 m. por debajo del camino “Calzada Romana”, junto al monte Valonsadero al norte de la localidad de Las Casas.

Será el estudio que E. Saavedra publica en 1879, Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustóbriga, el que siente las bases de los estudios sobre el trazado de dicho tramo de vía. Identificando sin lugar a duda Augustóbriga (Muro), Numancia (Garray) y Uxama (Osma), además de describir detalladamente el trazado concreto de buena parte de la vía a partir de sus observaciones de campo. Con escasas variaciones es la base del trazado que se mantiene hoy en día sobre el tramo comprendido entre Uxama y Numancia. Este trazado es el mantenido por la historiografía posterior (BLAZQUEZ y SANCHEZ ALBORNOZ 1917, TARACENA 1934, ROLDAN 1975).

Estructuras documentadas en los sondeos arqueológicos. Según ARELLANO ET ALII 2003 a.

2.11.6. Vías pecuarias.

De acuerdo con la Ley 3/95, de Vías Pecuarias, en su artículo 1.2 de las Disposiciones Generales del Título Preliminar, define las vías pecuarias como las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurriendo tradicionalmente el tránsito ganadero. El T.M. de Soria cuenta con riquísimo patrimonio de vías pecuarias, herencia de un pasado de gran actividad ganadera, protagonizada indiscutiblemente por la ferviente actividad de la Mesta entre el sigo XIII y su declive ya entrado el siglo XIX. **La más importante** de todas las vías que atraviesan Soria es la **Cañada Real Soriana Oriental**.

Inevitablemente, con el declive de la ganadería y la Mesta, poco a poco la red de vías pecuarias ha ido cayendo en desuso y abandono, siendo, en muchos casos, invadidas por otros usos del suelo. Al contrario que en muchas otras partes del territorio, en Soria la red de vías pecuarias ha sido muy respetada por los trazados de las carreteras, definiéndose tres tipos:

a) Cañadas, cuando su anchura no supera los 75 metros.

b) Cordeles, cuando su anchura no sobrepase los 37,5 metros.

c) Veredas, cuando su anchura no supera los 20 metros.

Los abrevaderos, descansaderos, majadas y demás lugares asociados al tránsito ganadero tendrán la superficie que determine el acto administrativo de clasificación de vías pecuarias. La anchura de las coladas será determinada por dicho acto de clasificación.

Las vías pecuarias constituyen un bien patrimonial de las Comunidades Autónomas y en su destino prevalecerá el interés público o social. En el T.M. de Soria, la **Cañada Real Soriana** actúa como eje vertebrador de estos caminos de tránsito de ganado, recorriendo el municipio de N a S, atravesando el núcleo urbano. A partir de este eje surgen otras vías de inferior categoría, definidas en función de su anchura máxima; son las siguientes:

- Colada del Arenalejo, que marca el límite N con el T.M. de Garray
- Colada del Batán, que señala el límite SE con Garray
- Colada de la Venta de la Verguilla o del Monte Valonsadero, límite occidental del municipio
- Vereda del Ventorro Jarrate, que entra en el núcleo urbano de Soria por el W.
- Cordel de Peñaranda, la cual parte de la Cañada Real Soriana y se dirige hacia el E. De él se derivan los cordeles de Escarabajosa, hacia el NW, y el de Torralba en dirección SE.
- Cordel del Berrún que enlaza la Cañada Real Soriana con la Galiana.
- Cordel del Puente de Adamez, al S de Soria, y que se dirige al T.M. de Los Rábanos.
- Entre Pinar Grande y Vega Amblau existe una discontinuidad de la Cañada Real Galiana o Riojana, siendo el manejo de los montes los posibles responsables de la pérdida.

FIGURA: Mapa Vías pecuarias a su paso por Soria. Fuente: JCyL

2.11.7. Espacios Naturales con figuras de protección.

El T.M. de Soria acoge numerosas figuras de protección de su medio natural. Sin embargo, **no presenta ningún Espacio Natural Protegido bajo la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León**, aunque sí se halla en el **área de influencia de los cercanos Parque Natural del Cañón del Río Lobos (y el Monumento Natural de La Fuentona) y del Parque natural de la Laguna Negra y los Circos Glaciares de Urbión.**

Sus figuras de protección albergan **tres Lugares de Interés Comunitario de la Red Natura 2000** así como **una Zona Natural de Esparcimiento**, **una Reserva Nacional de Caza** y los ya mencionados **Montes de Utilidad Pública.**

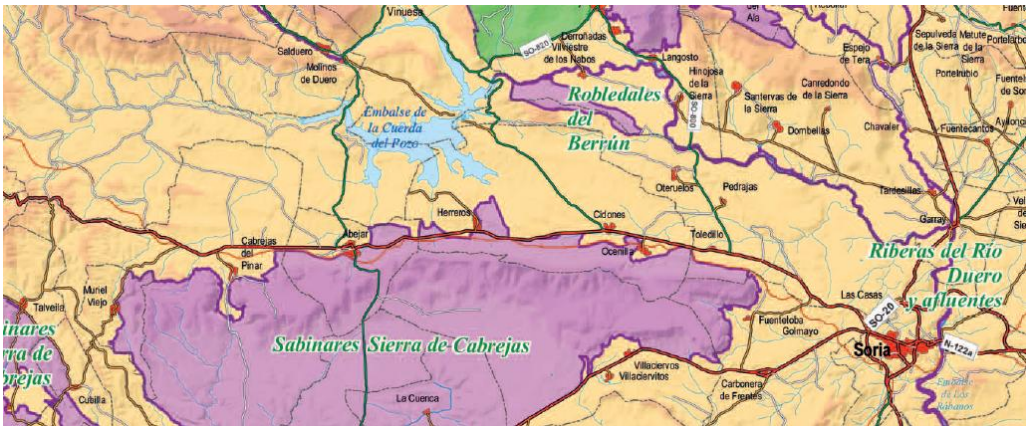

FIGURA: LIC del T.M. de Soria. Fuente: patrimonionatural.org

LIC RIBERA DEL DUERO Y AFLUENTES

Existen varios tramos de ribera fluvial integrados dentro del Lugar de Interés Comunitario ES4170083 “Riberas del río Duero y afluentes”, siendo una zona natural de especial protección integrada dentro de la Red Natura 2000, incluyendo varios tramos de la subcuenca del río Duero: 7 tramos del río Duero, un tramo del río Avión, un tramo del río de Rejas o Madre y un tramo del río Hornija. Incluye tramos representativos de todo el recorrido del río en Castilla y León (fundamentalmente de meseta), salvo del sector final (Arribes). La superficie total protegida es de 5.593,53 hectáreas y dentro del Término Municipal de Soria protege aproximadamente 34,5 kilómetros de recorrido del Duero.

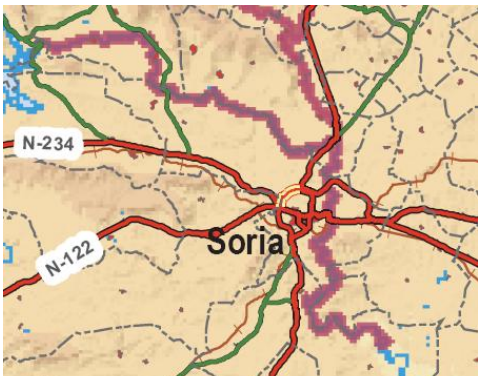

MAPA: mapa del Lugar de Interés Comunitario “Ribera del Duero y Afluentes” en Soria.
Fuente: patrimonionatural.org

Se caracteriza por sus numerosas formaciones vegetales, así como por su gran variedad de comunidades faunísticas ligadas al medio fluvial (peces, anfibios, paseriformes ribereños, ardeidas, etc.) y la presencia de nutria (Lutra lutra).Se considera un espacio especialmente vulnerable, especialmente afectado por actuaciones como el incremento de las grandes plantaciones de choperas, la roturación de zonas arboladas para su puesta en cultivo agrícola, el abandono de los pastizales, las extracciones de áridos, contaminación de las aguas, contaminación de márgenes o la introducción de especies de peces exóticos.

El bosque de galería es propio de un ambiente atlántico y centroeuropeo, integrado por una flora eurosiberiana de carácter caducifolio propia de una zona con abundante agua, característica del final de la era terciaria, con zonas más frías y húmedas.

En los climas secos y cálidos del ambiente mediterráneo, esta flora queda relegada a los sistemas montañosos con menores temperaturas y mayores precipitaciones atmosféricas y a las riberas fluviales en las áreas más bajas.

El río está jalonado por una vegetación arbórea y arbustiva muy densa, con gran variedad de especies, con alta densidad de herbáceas de todos los tamaños, así como una gran diversidad de plantas trepadoras. Todavía se pueden apreciar algunas de este tipo, posiblemente relictas de épocas pretéritas, como Lúpulo (*Humulus lupulus*), cola de caballo (*Equisetum*) o el cornejo (*Cornus sanguinea*).

FOTO: Márgenes del Duero. Fuente: Fernando Rubio

Cabe destacar gran capacidad del bosque para retener el agua y reducir la evaporación por efecto de la abundante sombra, lo cual genera un ambiente más húmedo y fresco que en los campos abiertos y cultivados.

Con las prácticas agrícolas, el paisaje sufre una constante y progresiva transformación, con el aprovechamiento de las tierras llanas, junto al cauce, para la agricultura y el pastoreo.

Es importante la aparición de pequeños árboles autóctonos como el fresno (*Fraxinus angustifolia*), abedul (*Betula alba*), álamo temblón (*Populus trémula*), diversas especies de sauces (*Salix alba, Salix purpurea, Salix salvifolia, Salix atrocinerea, Salix triandea)*, álamo blanco (*Populus alba*), etc…

La vegetación de ribera, mediante la reducción de las radiaciones solares y la amortiguación de la velocidad del viento, genera un microclima más suave que en su entorno en todas las épocas del año, pero fundamentalmente en el verano, debido a la evapotranspiración generando una pérdida de calor. A medida que avanza la mañana y aumenta el calor, aumenta la humedad relativa por efecto de la evapotranspiración y la temperatura comenzará a descender antes que el aire que se encuentra en las zonas exteriores.

Los ecosistemas fluviales constituyen auténticos corredores, que como si se tratara de las arterias en un cuerpo, recorren todo el territorio constituyendo una trama de valores inimaginables. Estas franjas

actualmente están altamente deterioradas por el hombre a través de la agricultura, dragados de cauce, infraestructuras, contaminación, talas, pastoreo, etc.

Son elementos de diversificación del paisaje y auténticas redes de intercambio de la biodiversidad, como lo reconoce la Unión Europea en su Directiva Hábitats.

Resulta significativo su contraste con el entorno semiárido, caracterizándose por su gran capacidad de regeneración y adaptación, con una importante variedad, tanto botánica como faunística, dentro de una estrecha franja de terreno. Esta vegetación representa una introgresión de paisaje vegetal eurosiberiano en la Iberia mediterránea.

El bosque de ribera es un lugar idóneo para el desarrollo de una **amplia diversidad de fauna**, fomentado por la elevada variedad de ambientes con diversidad de flora, de densidad vegetal, presencia de agua y consiguientemente humedad, lo cual hace que abunde todo tipo de alimento y se goce de un abrigado ambiente climático y denso refugio. Estos ecosistemas mantienen durante el verano una población de lepidópteros (mariposas) específicas, sirviendo de refugio a las colonias de ambientes limítrofes más secos. Los reptiles controlan por depredación a los pequeños mamíferos, anfibios e insectos, los anfibios a los insectos, los peces a los insectos y las aves a todos los anteriores.

A veces, la fauna autóctona sirve de controladora a especies colonizadoras no oriundas, colaborando a la estabilización del ecosistema, como es el caso de la nutria que en la zona soriana se alimenta fundamentalmente de cangrejos. Los bosques de galería constituyen auténticas rutas migratorias tanto de plantas como de fauna, con lo cual cuando se interrumpe su continuidad por corta o por cualquier otra alteración, se está bloqueando su dispersión con grave peligro para los ecosistemas que se interrelacionan a través de este bosque.

INVERTEBRADOS

Los ecosistemas fluviales constituyen un refugio para numerosas especies de invertebrados. Son elementos imprescindibles en cualquier ecosistema como alimento de otros seres vivos, depredadores de plagas y polinizadores.

Dentro de los artrópodos podemos citar los ciempiés (miriápodos), arañas (arácnidos) y libélulas que al ser carnívoros controlan a sus congéneres. Otros desempeñan labores de limpieza, alimentándose de cadáveres, como algunos escarabajos, las moscas o los coprófagos que se alimentan de los excrementos de los animales, enterrando estos y transformándolos en el mejor abono que las plantas pueden recibir.

El gran necrófago de cauce, es un crustáceo, el cangrejo señal (*Pascifastacus liniusculus*), que ha ocupado el hueco dejado por el cangrejo autóctono (*Austropotamobius pallipes*), desaparecido en este tramo de río por una enfermedad infecciosa. Entre los moluscos debemos citar mejillón de río o Unio, en verdadero estado de regresión por perdida de sus ecosistemas.

LIC SABINARES DE LA SIERRA DE CABREJAS

El LIC ES4170029 “Sabinares de la Sierra de Cabrejas” se localiza en la provincia de Soria, con una superficie total de 32.707,93 hectáreas. El motivo principal de la declaración son las formaciones de sabina albar o enebro (*Juniperus thurifera*) además de albergar otros espacios protegidos:

- Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor.
- Monumento Natural de La Fuentona.

La presencia del LIC en el Término Municipal de Soria se limita a 197,67 hectáreas (0,60% de la superficie total y un 1,54% de la superficie municipal) unos terrenos situados al sur de la línea de ferrocarril Soria-Burgos en el antiguo término municipal de Toledillo y Pedrajas. También están incluidas 2,19 hectáreas correspondientes al término que Soria tiene en Pinar Grande, lindando con el término municipal de Abejar.

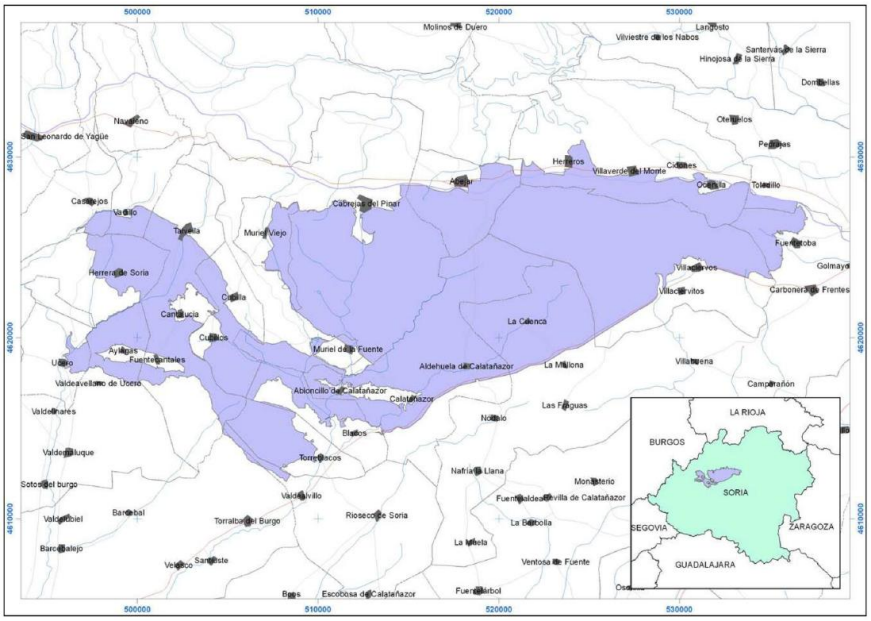

MAPA: situación del LIC Sierra de Cabrejas. Fuente: JCyL

De entre sus valores naturales podríamos destacar los siguientes:

- Los sabinares de *Juniperus thurifera* vienen recogidos en la Directiva Hábitats, como ecosistema de interés comunitario prioritario, cuya conservación requiere de la designación de zonas de especial conservación por parte de sus estados miembros, definidos como “Bosques de coníferas de montañas mediterráneas”. El LIC de los Sabinares de Sierra de Cabrejas responde a la perfección a este objetivo, y mejor que ningún otro, por encontrarse aquí una de sus mejores manifestaciones mundiales en cuanto a pureza y extensión. El paisaje pastoril salpicado de construcciones tradicionales para el refugio del ganado conocidas como “tainas” o “tenadas”, es otro de sus valores añadidos de carácter etnológico.

- El Monumento Natural de La Fuentona se encuentra dentro del LIC. Es quizá la parte más espectacular del sistema hidrológico del que forma parte la sierra de Cabrejas, cuya esencia es su acuífero, del cual surge La Fuentona u Ojo de Mar (nacimiento del río Abión), valor central del monumento. El acuífero es presumiblemente uno de los mayores de Europa, del que todavía no se conocen sus dimensiones totales; en la actualidad se ha explorado en su interior una galería de más 200 metros de profundidad sin haber llegado a alcanzar su final. Además, la buena conservación de sus ecosistemas acuáticos, su paisaje encañonado y la riqueza de su avifauna son un valor añadido a su entorno.
- El Sabinar de Calatañazor, también incluido en los dominios del LIC, es un espacio natural de ámbito regional, declarado Reserva Natural. Destaca por su altísima densidad de pies, poco normal para un sabinar tipo de estructura abierta (150-200 pies por hectárea frente a los 15-30 que constituyen el número medio). Esta muestra de sabinar es la más densa del mundo con los pies más elevados y longevos de España (más de 15 m. de altura y casi 3 m. de circunferencia).
- Junto a las dehesas de Muriel Viejo y Muriel de la Fuente existen dos pequeños bosquetes de abedul (*Betula alba*), restos de la vegetación que predominó en la zona en periodos glaciares. Su presencia indica sustratos escasos en la zona, especialmente húmedos o turberas de suelo temblante. Bajo su sombra permanecen varias especies vegetales relícticas de interés, recuerdo de periodos con climatología más húmeda.
- Al amparo de la umbría de la sierra de Cabrejas, bajo condiciones de mayor humedad del suelo en los planos de contacto de las calizas del páramo con las rocas silíceas del valle, donde aflora parte del acuífero, se dan pastizales y matorrales frescos ricos en orquídeas, entre bosques de quejigo y roble cuya composición florística se asemeja a la de otros bosques similares de la región Cantábrica. Estos ambientes albergan diversas especies vegetales de elevado interés que alcanzan aquí su límite meridional neto en su área de distribución europea, entre las que se encuentran *Gymnadenia odoratissima* y *Daphne cnerorum.*
- Las grietas y repisas de los cortados calizos umbríos de la sierra de Cabrejas son el hábitat de varias especies vegetales de alto interés biogeográfico, propias de zonas de montaña, además de ser el área de nidificación de unas cuantas aves de alto valor ecológico tales como el águila real, alimoche, búho real, buitre leonado y halcón peregrino.
- Los pastizales de siega de los alrededores de los pueblos de Abejar y Herreros, contienen especies de mariposa del género *Maculinea* que se encuentran contempladas en la Directiva Hábitats como especie de interés comunitario, cuya conservación requiere de la designación de zonas de especial conservación.

FOTO: Monumento Natural de La Fuentona (Muriel de la Fuente). Fuente: JCyL

FOTO: pastizales en zonas húmedas del sabinar albar. Fuente: JCyL

LIC ROBLEDALES DEL BERRÚN

El LIC ES4170140 “Robledales del Berrún”, de 495,79 hectáreas de superficie y enclavado en su totalidad en el Término Municipal de Soria, constituye una masa boscosa con predominio de melojares y, en menor medida, quejigares. En las zonas de umbría, con mayor humedad, el hayedo se hace dominante. Mezclado en esta masa aparecen mostajos, fresnos y, en la zona colindante con el río Duero, fresnos y sauces. Además, en la espesura de esta masa forestal, aparecen especies de interés como *Quercus petraea subsp. Hugetiana*, *Laserpitium eliasii*, *Digitalis parviflora* y *Paeonia mascula*. Existen recientes repoblaciones forestales de pinos.

En definitiva, se trata de una excelente representación de robledal.

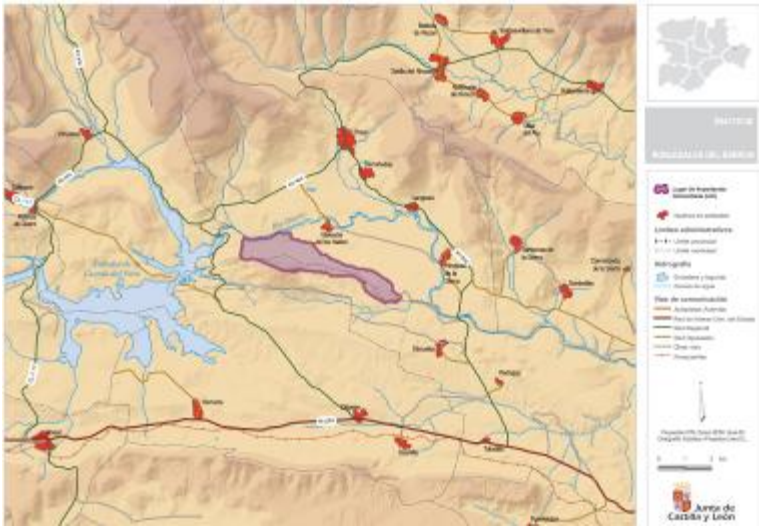

IMAGEN: Espacio Robledales del Berrún. Fuente: JCyL

FOTOS: detalles del robledal y los árboles notables que mantiene. Fuente: Wikiloc

HUMEDALES CATALOGADOS.

De acuerdo al decreto 194/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Catálogo de Zonas Húmedas y se establece su régimen de protección, y el Decreto 125/2001, de 19 de abril, por el que se modifica el Decreto 194/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba la ampliación del Catálogo de **Zonas Húmedas de Interés Especial no se localiza ningún enclave en el Término Municipal** de Soria con la citada denominación.

Pero hay que añadir que el embalse de la Cuerda del Pozo está catalogado como **Zona sensible** en la categoría de Contaminación por nutrientes.

ZONA NATURAL DE ESPARCIMIENTO DE VALONSADERO.

El **monte Valonsadero** fue declarado mediante **Orden MAM/1082/2005, de 10 de agosto, Zona Natural de Esparcimiento**. Por consiguiente se ve afectado por la legislación sectorial aplicable en su caso sin perjuicio de la protección general que la Ley 8/1991, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, otorga a los espacios pertenecientes a la Red de Espacios Naturales de Castilla y León.

En el monte se distinguen zonas incluidas en la Red Natura 2000 pertenecientes al LIC "Ribera del Duero y Afluentes" definida por el cauce del río más una anchura de 25 metros en cada margen en todos los tramos. La importancia de estos parajes reside en la secuencia de numerosas formaciones vegetales en el desarrollo del río, desde los tramos de abedular y saucedas de montaña, hasta las alisedas, fresnedas, alamedas, choperas, olmedas y saucedas de meseta de los tramos más bajos. Hay una gran variedad de comunidades faunísticas ligadas al medio fluvial (peces, anfibios, paseriformes ribereños, ardeidas, etc).

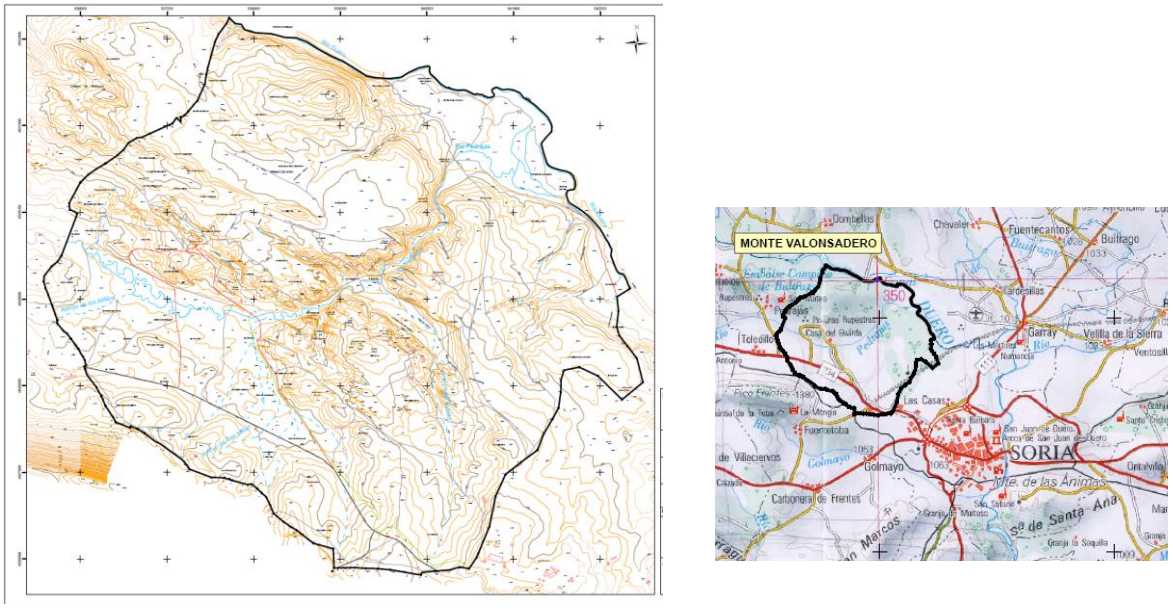

MAPA: situación y detalle cartográfico de Valonsadero. Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Soria

Según la información gráfica y documental proporcionada por el Ministerio de Medio Ambiente, en el monte "Valonsadero" se encuentran cuatro tipos de Hábitats naturales incluidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE:

- *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae* Rivas-Martínez 1962 (9230): formaciones de *Quercus pyrenaica* sobre piso supra- y, a veces, mesomediterráneo, repartidos por el Oeste Peninsular, el interior de León, el Sistema Central, el Sistema Ibérico, los Montes de Toledo y Sierra Morena. Es el hábitat mayoritario en el monte, comprende prácticamente todas las formaciones de *Quercus pyrenaica* puras y mixtas con *Quercus faginea*.
- *Salvio lavandulifoliae – Linetum appresi* Rivas – Martínez, G. Navarro & Molina in G. Navarro 1.989 (4090): formación arbustiva de *Salvia lavandulifolia* y *Linum appressum* bajo la masa de *Quercus pyrenaica* en Peña Tejera y Cuerda Larga (ambos en el extremo Sur del monte).

- *Nymphaeion albae* Oberdorfer 1957 (3150): lagos y charcas con agua de tonalidad gris sucio a azul verdoso, más o menos turbia, particularmente rica en bases (pH normalmente >7), con comunidades flotantes de *Hydrocharition* o asociaciones en el fondo de *Magnopotamion*. Este hábitat se encuentra a lo largo de la ribera del río Duero.
- *Salicion salvifoliae* Rivas Martínez, T.E. Díaz, Fernández Prieto, Loidi & Penas 1.984 (92AO): junto a las formaciones anteriores aparecen los bosques de galería de *Salix alba y Populus alba*. En el monte destaca con especial interés la presencia de *Betula alba*.
- *Preslio cervinae – Littorelletum uniflorae* G.Navarro (1.986) ined. (3170): estanques temporales en la ribera del Duero con escasa profundidad. Se forman únicamente en invierno o a finales de primavera. La flora circundante está compuesta por terófitos y geófitos.
- *Molinio-Holoschoenion* Br.-Bl. (1931) 1947 (6420): prados húmedos mediterráneos de hierbas altas de la alianza *Molinion-Holoschoenion*.
- Bosques mediterráneos de fresnos (*F.angustifolia y F.ornus*) (91BO): acompañando al hábitat comentado anteriormente se encuentran las fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia, aparecen mezcladas con pies de *Quercus pyrenaica* y *Pinus pinaster* en los parajes conocidos como “La Fresneda” y la “Junta de los Ríos”.
- *Cephalanthero rubrae-Quercetum fagineae* Rivas-Martínez in Rivas Godoy & cols. 1960 corr. 1972 (9240): formaciones xeromesofíticas dominadas por *Quercus faginea* de la Meseta española. En el monte aparece como masa mixta con *Quercus pyrenaica*. Este hábitat se localiza en la zona Este, entre la Ladera de Ramos y Cuesta Rubia.

El monte Valonsadero tiene como especie principal *Quercus pyrenaica*, destacando dos tipos de formaciones: las dehesas, con un importante tapiz herbáceo y mayor presencia de arbustivas espinosas debido al pastoreo y la menor cobertura arbórea, y el bosque de rebollar propiamente dicho, con una cobertura superior al 50%, disminuyendo notablemente la presencia de estrato arbustivo y herbáceo.

En el estrato arbóreo el rebollo aparece acompañado por el pino negral (*Pinus pinaster*) en las zonas de sustrato más arenoso, o la encina (*Quercus ilex*), cuando las condiciones son límites en cuanto a humedad y temperaturas para el rebollo. En las vaguadas y zonas de humedad edáfica se pueden encontrar fresnos (*Fraxinus angustifolia*), saúcos (*Sambucus nigra*), arraclanes (*Frangula alnus*).

Los quejigos (*Quercus faginea*) tienen escasa presencia en forma de masas puras pero su riqueza florística en el sotobosque es notable. En el monte se localizan dos masas de repoblación con *Pinus pinaster* y *Pinus sylvestris*, el Pinar del Cubillejo con una superficie de 100 ha y una edad de 65 años, y el Pinar del Coldillo formado por dos masas de *Pinus pinaster* de 74 y 52 años de edad. También se localiza una masa artificial de Populus x canadensis de 23 ha y 60 años de edad junto al río Pedrajas.

En la ribera del río Duero destaca el abedular de Betula alba acompañado por fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y lombardos (*Populus nigra var. lombarda*) En el estrato arbustivo, en las zonas más pastoreadas, dependiendo del grado de humedad edáfica, se alternan prados de diente de *Cynosurion* con formaciones transitorias como el cervunal mesofítico de *Campanulo herminii-Nardion strictae* y los vallicares representados por la asociación *Festuco amplae-Agrostietum castellanae*. Estas formaciones cuando se ven sometidas a un exceso de pastoreo se transforman en pastizales de la alianza *Potentillion anserinae* o *Sisymbrietalia officinalis*, dependiendo del grado de humedad. En las zonas de menor humedad edáfica el pastizal se empobrece, estando formado por vivaces más duras que se agostan en verano, son los pastizales de *Jasiono sessiflorae – Koeleretalia crassipedis*.

En Valonsadero destaca la presencia de especies micológicas comestibles, realizándose un aprovechamiento particular. Destacamos las especies como el champiñón (*Agaricus campestris*), la oronja (*Amanita caesarea*), el boleto (*Boletus sp*), el níscalo (*Lactarius deliciosus*), el parasol (*Macrolepiota procera*), las senderuelas (*Marasmius oreades*) y la seta de cardo (*Pleurotus eryngii*).

FOTO: quejigo en Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

FOTO: ejemplares jóvenes de parasol en Valonsadero. Fuente: Fernando Rubio

Fauna

La riqueza faunística de Valonsadero es considerable. Entre los mamíferos destacan las comunidades de quirópteros por estar catalogadas como especies de especial interés. Los corzos (*Capreolus capreolus*) y los jabalíes (*Sus scropha*) destacan por su abundancia, ya que Valonsadero está vedado de caza y hace las veces de reserva para estas especies.

En la ribera del Duero aparece la nutria (*Lutra lutra*) junto a la garduña (*Martes foina*) y la gineta (*Genetta genetta*). Entre las aves destacan por su valor las rapaces nocturnas como el búho campestre (*Assio flameus*) o el cárabo (*Strix aluco*), la nocturna más característica de Valonsadero. Llegada la primavera dos especies de rapaces ocupan todo el monte, el más abundante es el milano negro *(Milvus nigrans*) y el aguililla calzada (*Hieraetus pennatus*) que junto con el residente busardo ratonero (*Buteo buteo*) forman el trío de rapaces más comunes en Valonsadero.

Debido a la desaparición de los hábitats acuáticos el número de especies de anfibios se va reduciendo, destacando la ranita de San Antonio (*Hyla arborea*), la rana común (*Rana perezi*) o el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*). El río Duero a su paso por Valonsadero es definido como un tramo ciprícola destacando especies como la trucha (*Salmo trutta*), el barbo común (*Barbus bocagei*), la boga (*Pseudocondrostoma duriense*) o el gobio (*Gobio gobio*).

Usos del suelo

Categorías			Superficie (ha)
Agrícola	Secano	Herbáceos	-
		Leñosos	-
	Total secano		**-**
	Regadío	Herbáceos	-
		Leñosos	-
	Total regadío		**-**
Total agrícola			**-**
Forestal	Arbolado (Fcc>5%)	Denso (Fcc>40%)	1574,35
		Claro (Fcc<40%)	522,31
	Total arbolado		**2096,66**
	Desarbolado (Fcc<5%)	Matorral	28,98
		Pastizal	657,64
	Total desarbolado		686,62
	Infraestructuras forestales		**-**
	Improductivo Forestal		**-**
Total forestal			**2783,28**
Improductivo	Aguas		0,53
	Urbano		24,92
Total improductivo			**25,45**
TOTAL MONTE O EXPLOTACIÓN			**2808,73**

Usos y costumbres vecinales: Fiestas de San Juan

Las Fiestas de San Juan dan lugar a uno de los acontecimientos más importantes y emblemáticos de la ciudad de Soria. Cuatro de sus actos se celebran en el monte "Valonsadero", "El Desencajonamiento", "El Lavalenguas", "La Compra" y "La Saca". Destacamos "**El Lavalenguas**" y "**La Compra**" festejos populares declarados "Espectáculo Taurino Tradicional" por la Junta de Castilla y León el 16 de Mayo de 2.001; y "**La Saca**" se celebra el jueves inmediato posterior a San Juan, o ese mismo día si cae en jueves. Es la traída de los toros bravos desde el monte "Valonsadero" hasta la ciudad.

FOTO: Lavalenguas en los corrales de Cañada Honda. Fuente: soria.es

Uso recreativo

El monte cuenta con numerosos caminos y sendas para caminar y recorrer cada una de las distintas formaciones que ofrece, caso de las dehesas, cañadas, vegas, etc. El monte ofrece a los sorianos una gran variedad de actividades como el carril bici desde el casco urbano, la zona recreativa de "La Casa del Guarda", el refugio y las barbacoas de la "Junta de los Ríos", el Hotel-Restaurante "Valonsadero" desde donde se puede contemplar el "Pico Frentes" y la "Vega de San Millán".

El Ayuntamiento de Soria y diferentes asociaciones organizan diferentes actividades para disfrute de los vecinos, es el caso del Día Popular de la Bicicleta o la Cross Internacional en la Vega de San Millán el fin de semana alrededor del 20 de Noviembre.

Personas aficionadas al golf han situado un campo de prácticas entre las zonas del Bustarejo, Los Castillejos y Peña Grande. El Centro de Interpretación del Monte en colaboración con la empresa Soriaventura, realiza distintas actividades de multiaventura por el monte, rutas con bicicletas de montaña, senderismo interactivo, tiro con arco, escalada y rappel, y actividades de orientación.

Parte del monte "Valonsadero" está declarada como Bien de Interés Cultural mediante el Decreto 143/94 de 30 de junio, dentro de la categoría de Zona Arqueológica. La normativa que rige esta figura de protección son las Leyes 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León y 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. Tienen la consideración de **Área de Protección Arqueológica Integral**, a efectos de lo previsto en el Plan General de Ordenación Urbana de Soria, los terrenos del monte "Valonsadero" comprendidos en alguno de los siguientes supuestos:

- Los abrigos con pinturas rupestres, así como el área circundante comprendida dentro de un perímetro de veinticinco metros alrededor de cada uno de ellos.
- El "Puente del Canto" y el área específica en torno al mismo.
- La necrópolis, así como el área circundante comprendida dentro de un perímetro de veinticinco metros alrededor de la misma.
- La calzada romana XVII.

ZONAS VERDES URBANAS PROTEGIDAS.

La ciudad de Soria – con la salvedad de Vitoria – cuenta con el mayor ratio de superficie de zonas verdes por habitante, con aproximadamente 47 m^2 para cada ciudadano, sin contar con el enorme y cercano patrimonio forestal que rodea la población.

El tejido verde alterna parques con solera con nuevos espacios surgidos de la sensibilidad a la hora de planificar el urbanismo de la ciudad.

Parque de La Alameda de Cervantes

Ya se tiene noticia de la existencia de un espacio destinado al pasto de ganado a comienzos del siglo XII, conocido como dehesa de San Andrés por la supuesta existencia de una ermita en honor a este santo. Fue pues dehesa boyal propiedad del Cabildo de la Colegiata de San Pedro hasta el siglo XVII que pasaría a manos del Estado del Común de la Ciudad que destinaría la parte baja a paseo público manteniendo el prado de arriba para uso ganadero. Esto cambiaría definitivamente a comienzos del siglo XX, tras la Guerra Civil, construyéndose el recinto de la Rosaleda, la fuente y cambiándose el nombre por el de Alameda de Cervantes en 1905. En 1924 se instaló el templete del "Árbol de la Música". En 1958 se construyó su característica verja que rodea todo el parque. En la actualidad este recinto de casi 10 hectáreas posee más de 78 especies de árboles y 49 de arbustos tanto autóctonos como alóctonos entre los que destacan una enorme secuoya, varios castaños de indias centenarios, gingos, membrillos del Japón o Rosas de Siria. Hay que reseñar alguno de los animales que usan este espacio como lugar de residencia encontrando herrerillos, carboneros, urracas, gavilanes, calandrias, totovías, alondras, cogujadas, grajillas, una colonia de palomas que usa un cuidado palomar construido para tal fin y un grupo de ardillas que corretean y trepan por los árboles. Varias zonas merecen mención propia:

- Árbol de la música
- Rosaleda
- Vivero
- Ermita de la Soledad
- Zonas de juegos infantiles
- El Alto
- La Fuente del Niño,
- Monumento a los autores de las Sanjuaneras
- Jardín botánico

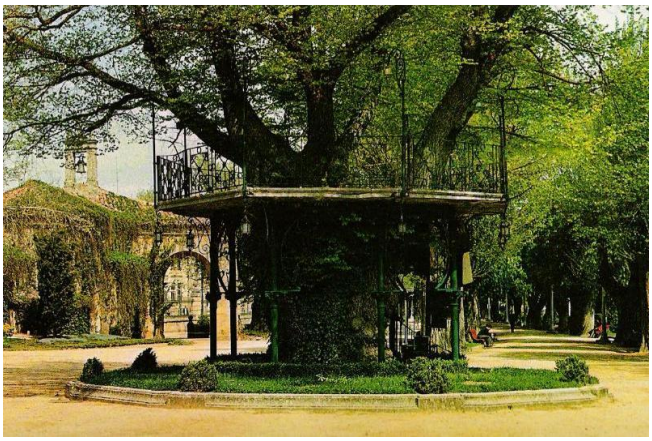

FOTO: Árbol de la música a mediados del siglo pasado. Fuente: arboldelamusica.com

Parque del Castillo

El recinto primitivo del castillo de Soria, correspondía a la parte donde actualmente se conservan las ruinas de la torre del homenaje y la piscina siendo posible su construcción inicial de los S. IX- X, por lo tanto de factura árabe. En dibujos de finales del XVIII se aprecia como el recinto amurallado ocupaba toda la parte superior del monte, pero durante la guerra de la Independencia, gran parte del castillo fue derribado por tropas españolas, pasando a ser a lo largo del siglo XX uno de los parques de la ciudad.

En la actualidad, en este amplio espacio se pueden intuir la plaza de armas en su centro y el lugar donde había un gran aljibe, en cuyo lugar se ha construido una piscina para niños.

Otros edificios dentro del recinto superior son el Parador Nacional Antonio Machado, reformado recientemente; los antiguos depósitos del agua, construidos en 1960; la planta potabilizadora, actualmente en desuso; la casa del ingeniero, que es usada como biblioteca de verano; juegos infantiles, mesas y fuentes para uso lúdico.

Entre sus valores naturales destaca la geología de la ladera este, con marcadas cárcavas, y la variedad de sus especies vegetales entre las que se encuentran cipreses, cedros, acacias, chopos, fresnos, almendros o tilos. Algunos de sus habitantes salvajes son las golondrinas, estorninos, grajillas, cernícalos, autillos, víboras, lagartos ocelados, murciélagos, ardillas, ratones de campo y algún zorro. Recientemente se ha inaugurado un nuevo acceso peatonal a este espacio desde la ciudad.

FOTO: Vista aérea del Castillo. Fuente: soria.es

Parque de las Márgenes del Duero

El río Duero ha sido desde que Soria comenzó a dar sus primeros pasos como núcleo habitado estable, el referente indiscutible de su existencia. Tiene muchas vertientes: naturales, culturales, históricas, festivas… La ciudad nació para proteger un vado en la importante frontera entre árabes y cristianos primero, y entre Aragón y Castilla después. El Duero proporcionaba agua y defensa, e incluso marcó el crecimiento urbanístico, siendo escaso el desarrollo de construcciones en la margen izquierda. Durante varios siglos, en torno a sus orillas se desarrollaron gran parte de las actividades industriales: tenerías, curtidurías, molinos, lavaderos de lana.

También las actividades espirituales, pues varias fueron las órdenes que se instalaron en las orillas: los hospitalarios en San Juan de Duero, los templarios en San Polo y por supuesto, siglos antes, el anacoreta San Saturio. Es inspirador de poetas pues a él le han cantado Gustavo Adolfo Bécquer, Gerardo Diego, Antonio Machado y otros muchos. Además hay que añadir un aspecto fundamental intrínseco al propio Duero, sus valores naturales. En primer lugar la geología de su entorno, destacando la falla de Santa Ana. La

fisionomía del río está bastante cambiada con respecto a su aspecto original, pues varias represas de sendos molinos, así como la presa de los Rábanos aguas abajo convierten lo que aún es un tramo fluvial de montaña en aguas tranquilas.

A la vegetación propia de ribera como chopos, álamos, sauces, mimbreras… hay que añadir las de las laderas de los cerros circundantes, encinas en su gran mayoría, aunque también hay muchos arbustos propios de suelos degradados y algunas repoblaciones de coníferas y acacias en las laderas del castillo. Y por supuesto la fauna, tanto la propia del medio acuáticos (barbos, truchas, bermejuelas, cangrejos, ranas, sapos, libélulas, fochas, garzas, nutrias…) como del medio colindante (lagartos ocelados, águilas calzada, buitres comunes, gavilanes, tejones, ciervos…). Y aún hay una vertiente más del río, las actividades que se realizan en él o en su entorno. Estas van desde la pesca hasta el piragüismo, pasando por los paseos o picnic en las zonas habilitadas a tal efecto.

También hay que mencionar el aspecto festivo- devocional, siendo el escenario de uno de los actos de las fiestas de San Juan y el centro de las fiestas patronales en honor a San Saturio. Las diferentes fases de mejora de sus márgenes y numerosas actuaciones han ido dotando de infraestructuras toda esa zona convirtiéndose en zona de esparcimiento y ocio para los vecinos y visitantes. El paseo de san Prudencio con sus numerosas zonas ajardinadas, e instalaciones medioambientales; el paseo entre San Polo y San Saturio, lleno de poesía; el paseo hacia Numancia al pie de la Muralla medieval, lleno de historia; y el paseo desde el Perejinal hasta el puente medieval, pasando por delante de San Juan de Duero, rebosando arte.

FOTOS: diversos rincones de las Márgenes del Duero a su paso por Soria. Fuentes: Fernando Rubio y soria.es

Otros parques de menos dimensiones, pero no menos importantes son:

Parque de Santa Clara

Construido dentro de lo que era el recinto del primero convento y después cuartel de Santa Clara, este parque ofrece un lugar protegido gracias a los muros perimetrales y una distribución escalonada, para poder salvar el desnivel del terreno. Se alternan los parterres con hierba y árboles con varias áreas con juegos infantiles y una pista polideportiva.

Parque de la Arboleda

Situado en la bajada hacia el río Duero, en la conocida como Cuesta de la Dehesa Serena, este recinto hace ya muchos años que tiene esta finalidad, dando testimonio de ello el tamaño de los árboles. Una cuidada fuente de piedra, varios columpios y una abundante sombra en verano son sus principales atractivos.

Parque de Santa Bárbara

Situado en las antiguas Eras de Santa Bárbara. En torno a sus espacios verdes se construyó un carril bici.

Parque de la Fuente del Rey

Una biblioteca de verano facilita la lectura a las personas que lo visitan.

Parque de la Barriada

Un pequeño pero muy concurrido jardín es el de la Barriada, junto a la avenida de Valladolid, destacando por la singularidad de sus farolas y la multiculturalidad de la gente que lo frecuenta.

Parque del Mirón

Junto a la ermita del Mirón y a lo largo del paseo de acceso encontramos un cuidado espacio verde, al abrigo de un recuperado tramo de la muralla medieval y de resonancias poéticas.

Parque de la Tejera

Construido sobre los terrenos de lo que fue la tejera de Soria, es una sencilla sucesión de zonas verdes con viales peatonales y un lago que incluye un puente, templete e iluminación ornamental.

Parque del Asperón

Construido sobre los terrenos que ocupaba una antigua serrería, tiene una curiosa forma circular y en cuesta, adaptándose al terreno y a los edificios construidos alrededor.

Parque de los Pajaritos.

Construido sobre el espacio que soterró parte de la vía férrea, con amplias zonas verdes y juegos infantiles.

Zonas verdes del nuevo urbanismo

El nuevo urbanismo proporciona pequeñas zonas verdes entre los edificios, que si bien no llegan a la categoría de parques, dan mayor calidad de vida a los vecinos y visitantes de Soria. Mencionar las áreas verdes de la zona entre la estación del ferrocarril y el Campus Universitario, la nueva urbanización del área conocida como Prados Bellacos; el área de la calle de las Casas, junto a la cárcel; el espacio en la calle Clemente Sáenz que antiguamente ocupó una industria chacinera; los espacios de la calle Zaragoza y el camino de la Media Legua; o el área de la avenida de la Constitución.

Bosque infantil

Iniciativa ganadora del concurso escolar de ideas para mejorar la ciudad. Ubicada entre el casco urbano y el polígono industrial Las Casas, se han reconstruido 9 ecosistemas representativos de otras tantas comarcas de la provincia. Son plantados y cuidados por nueve colegios de la capital. Espacio con una clara finalidad educativa, implicando en la reforestación y cuidado de lo plantado a los más pequeños.

Reserva Regional de Caza de Urbión.

Ya en tiempos de Alfonso XI (1312-1350), se reconocía el valor cinegético de esta zona en el Libro de la montería del rey D. Alfonso XI, Libro IV se hace mención a varios parajes: «La garganta de Covaleda es buen monte de oso et de puerco en verano. Et son las vocerías la una desde la Covertera, por encima de la cumbre de la Sierra fasta cañada Bermeja; (...) la otra en Cabañares et otras dos en Matalobos»

La caza es un recurso económico muy importante en Soria, especialmente para pequeños núcleos de población rural. Los ingresos económicos por caza en las arcas de la Mancomunidad constituyen el 3% del total de los aprovechamientos y ocupan el segundo lugar en importancia tras la corta de madera.

De los montes que integran el patrimonio de Mancomunidad y Ayuntamiento de Soria hay 6 de ellos que forman parte de la Reserva Regional de Caza de Urbión representando el 24% del total de la superficie. Los montes son:

- Avieco 169 U.P.
- Calar y Cubillos 327 U.P.
- Pinar Grande 172 U.P.
- Razón 173 U.P. (1516 ha)
- Roñañuela 176 U.P.
- Santa Inés y Verdugal 177/180 U.P.
- Quinto de Los Modorriles.

Las Reservas Regionales de Caza tienen como objeto fomentar y conservar determinadas especies de la fauna silvestre, compaginando dicha finalidad con el ordenado aprovechamiento cinegético.

Su regulación se contempla en el DECRETO 83/1998, de 30 abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León.

La titularidad cinegética de las Reservas Regionales de Caza corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La Reserva Regional de Caza de Urbión fue creada por Ley 2/1973 de 17 de Marzo. Tiene una superficie de 99.087 ha situadas en su totalidad en la provincia de Soria. Limita al norte con La Rioja y al oeste con Burgos.

La Reserva abarca tres zonas naturales diferentes: la de Pinares del noroeste, cabecera del Duero, la del Valle del Tera, frontera de la cuenca del Duero, y la zona de Yanguas que linda con el Coto Regional de Caza de Alcarama.

Los permisos para cazar en la Reserva son expedidos por la Dirección Técnica y se derivan de lo previsto en el Plan Técnico Anual.

Coto de Caza Menor. El Monte Amblau y Sobaquillo están considerados como Cotos de caza Menor con la nomenclatura SO-10.095

Coto de Caza Mayor. El Monte Berrún está considerado como coto de caza mayor, con la nomenclatura SO-10.068

2.12. Usos humanos en el espacio.

2.12.1. Agricultura y ganadería.

Se analizan ahora las actividades agrarias con información del Censo Agrario de 2009 y a las Estadísticas Agrarias de la Junta de Castilla y León (2012). Las mayores modificaciones que han afectado a las explotaciones agrarias se producen con mucha anterioridad a esa fecha. Se obtiene, de esta manera, información sobre las estructuras agrícolas que experimentan cambios con relativa lentitud, contribuyendo a explicaciones en cuanto a la estructura causal referida a cambios tecnológicos, economías de escala y respuestas en la oferta de la política agrícola.

Los titulares de las explotaciones agrícolas son quienes, de forma autónoma, asumen la explotación de la unidad de superficie para obtener productos agrarios. Su estudio, en cuanto a número de titulares de la explotación, edad de los mismos y ocupación principal caracteriza la actividad en cuanto a recursos humanos.

El municipio de Soria constituye un espacio donde se concentra el sector terciario y secundario, ocupando a la mayor parte de la población. Sin embargo, también constituye un importante núcleo forestal, agrícola (cereales) y ganadero (ovino, vacuno y porcino), como se verá más adelante. De hecho, el municipio de Soria ha sido tradicionalmente un centro ganadero y agrícola. En el ámbito provincial, los espacios con un protagonismo agrario, ganadero y forestal, donde más del 50% de la población se dedica al sector primario, son las zonas cercanas a Almazán y Burgo de Osma- San Esteban de Gormaz y las localidades cercanas a Covaleda y Vinuesa.

En cuanto al régimen de propiedad de las explotaciones más de la mitad lo son en régimen de propiedad mientras que el resto responden a diferentes fórmulas como se detalla en la tabla:

Régimen de tenencia de la SAU(detalle)	Tramo % en régimen de tenencia de la SAU: nivel 2 de agrupación (detalle)	Número de Explotaciones
Propiedad del titular	Toda la SAU en propiedad	28
	Más del 50% de la SAU en propiedad	3
	Más del 50% de la SAU en arrendamiento	8
	Ningún régimen superior al 50%	1
Arrendamiento	Toda la SAU en arrendamiento	6
	Más del 50% de la SAU en propiedad	3
	Más del 50% de la SAU en arrendamiento	8
	Ningún régimen superior al 50%	1
Aparcería u otros regímenes de tenencia	Todo la SAU en aparcería u otro régimen de tenencia	1
	Más del 50% de la SAU en arrendamiento	1

Régimen de tenencia de la SAU(detalle)	Tramo % en régimen de tenencia de la SAU: nivel 2 de agrupación (detalle)	Superficie (Ha)
Propiedad del titular	Toda la SAU en propiedad	3.563,06
	Más del 50% de la SAU en propiedad	617,87
	Más del 50% de la SAU en arrendamiento	132,32
	Ningún régimen superior al 50%	40
Arrendamiento	Toda la SAU en arrendamiento	869,22
	Más del 50% de la SAU en propiedad	165,45
	Más del 50% de la SAU en arrendamiento	525,14
	Ningún régimen superior al 50%	40
Aparcería u otros regímenes de tenencia	Todo la SAU en aparcería u otro régimen de tenencia	35,97
	Más del 50% de la SAU en arrendamiento	14,70

El municipio de Soria cuenta actualmente con **803 hectáreas** cultivadas todas ellas en secano y repartidas en 47 explotaciones siendo los tipos de cultivo los siguientes:

Grupo de cultivo	Cultivo	Secano (ha)	Regadío (ha)	Total (ha)
CEREALES GRANO	TRIGO	517	0	517
CEREALES GRANO	CEBADA	176	0	176
CEREALES GRANO	AVENA	14	0	14
CEREALES GRANO	CENTENO	2	0	2
CEREALES GRANO	TRITICALE	8	0	8
LEGUMINOSAS GRANO	VEZA	5	0	5
CULTIV. INDUSTRIALES	GIRASOL	73	0	73
CULTIVOS FORRAJEROS	ESPARCETA	8	0	8
CULTIVOS FORRAJEROS	Habas, guisantes, altramuces, alhova, algarrobas y otros.	9	0	9
TOTAL		**803**		**803**

TABLA: distribución de cultivos en el municipio de Soria (JCyL, 2013)

Podemos observar que de un total de 6.004,27 hectáreas censadas en 2009 (un 22,1% de la superficie municipal) tan sólo el 13,34% está siendo cultivado en la actualidad, lo que nos indica la inactividad y declive del sector, bien por coyuntura económica, bien por falta de relevo generacional – el 7,84% de los titulares de las explotaciones son menores de 35 años – al tratarse de una actividad económica poco atractiva.

25-34	35-44	45-54	55-64	>65	N/A
4	5	5	13	12	12

TABLA: edad de los titulares de las explotaciones agrarias (INE, 2009)

En relación con la ganadería existen 18 explotaciones, perteneciendo 11 a personas físicas, 4 a sociedades cooperativas, 2 a sociedades mercantiles y una explotación pública, siendo su distribución por tipo de animal la siguiente:

Bovinos	Ovinos	Caprinos	Equinos (caballos, mulas y asnos)	Porcinos	Aves	Conejas madres (sólo hembras reproductoras)	Colmenas
6	9	1	2	3	2	1	2

TABLA: tipos de explotaciones ganaderas en el municipio de Soria (INE, 2009)

Como se puede observar, los ganados ovino y bovino prevalecen sobre el resto. En el caso de las explotaciones intensivas de porcino se concentran especialmente en las comarcas de Almazán y Tierras Altas.

Finalmente, el censo ganadero de 2009 refleja la siguiente cabaña ganadera en el municipio por número de animales:

Otras vacas	775
Otros bovinos de dos años o más: Machos	14
Otros bovinos de dos años o más: Novillas	148
Bovinos entre uno y dos años: Machos	10
Bovinos entre uno y dos años: Hembras	66
Bovinos de menos de un año	225
Ovejas madres y corderas para reposición	4.214
Otros ovinos (lechales, recentales, sementales, machos castrados	357
Cabras madres y chivas para reposición	2
Otros caprinos (cabritos, sementales, machos castrados)	1

Equinos (caballos, mulas y asnos)	8
Cerdas madres y cerdas para reposición de 50 Kg o más	2.399
Lechones de menos de 20 Kg	8.544
Otros porcinos (verracos, cebo y reproductores de desecho)	5.564
Gallinas ponedoras	88
Pollos de carne	40
Otras aves (pavos, patos, ocas, perdices, codornices, pintadas...)	1.052
Conejas madres (sólo hembras reproductoras)	4
Colmenas*	920

Al igual que en la agricultura, la ganadería soriana es tan sólo un mero reflejo de lo que supuso dicho sector en su época de esplendor económico – gracias al auge de la Mesta - , con un paulatino retroceso de la cabaña ovina en favor de explotaciones intensivas más rentables de ovino y avícolas diversas.

2.12.2. Industria y energía.

En el municipio de Soria, el sector industrial está representado principalmente por la industria maderera y textil. Sin embargo, desde la perspectiva del número de actividades y su peso porcentual sobre el total, se pueden considerar otras actividades empresariales significativas, como la fabricación de mantequilla, quesos, tejidos de lana, calzados, etc.

El Término Municipal de Soria tiene un total de 2.455.377 m^2 de suelo industrial (un 0,9% de la superficie total) repartido en tres Polígonos Industriales:

POLÍGONO	SUPERFICIE (m^2)	EMPRESAS
Las Casas I y II	925.377	247
San Francisco*	-	22
Valcorba**	1.530.000	-

* En extinción de uso

** Nueva ocupación

La industria supone un 19,61% del PIB municipal y en claro retroceso de creación de empleo. En Soria la industria emplea a un 20% de la población ocupada (EPA 2013).

Las principales industrias de la localidad se centran en los siguientes sectores destacados:

- Auxiliar de automoción.
- Industria maderera.
- Industria agrícola.
- Industria cárnica.
- Industria del embalaje.

Por tipos de industria se puede diferenciar en la siguiente tabla:

SECTOR	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Construcción	374
Energía y agua	10
Extracción y transf. min.energ y deriv.; ind.quím	11
Industrias transf. de metales; mec. precisión	65
Industrias manufactureras	119
TOTAL	579

TABLA: sectores industriales del municipio. Fuente La Caixa 2013

FOTO: foto aérea del P.I. Las Casas. Fuente: SIGPAC

En cuanto a la generación de energía, según los datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de diciembre de 2013 el 79,12% de la energía producida en la provincia es de fuente exclusivamente renovable, siendo mayoritaria la producción eólica (74,97% del total) sumado a producciones residuales de hidroeléctrica (1,22%) y solar (1,23%) del total de 2.758.265 MWh producidos.

El único combustible fósil utilizado en generación de energía es el gas natural, aunque se están implantando centrales térmicas de biomasa cuya puesta en marcha enriquecerá el mix energético.

Cabe destacar que en Soria se sitúa la mejor categoría técnica de eólica terrestre (categoría 1), con un coste de la electricidad proyectado para 2050 de 1,67 c€/kWhe para eólica en terreno llano y 1,97 c€/kWhe en terreno accidentado.

2.12.3. Servicios.

El sector terciario es el que cuenta con una mayor presencia en la economía Soriana, tanto en número de empresas como en número de trabajadores empleados.

La actividad comercial en el municipio soriano tiene una elevada importancia en el ámbito provincial. El comercio soriano se caracteriza fundamentalmente por una prevalencia de empresas de carácter familiar, ejerciendo generalmente la actividad en un único local de reducidas dimensiones, a lo sumo con uno o dos profesionales del comercio. Representa el 58,51% de la población ocupada y el 56,23% del PIB.

Las actividades comerciales minoristas (número de actividades del comercio detallista sujetas al impuesto de actividades económicas) se identifican con las que la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) del INE considera comercio al por menor. A efectos estadísticos, el número de actividades comerciales se puede considerar una aproximación a la de establecimientos comerciales, de los que no existe información censal (un establecimiento comercial puede tener una o varias actividades o licencias comerciales). Se desglosan las actividades comerciales minoristas en tres grupos: alimentación (que comprende tanto el pequeño comercio tradicional como los supermercados); no alimentación (comercio tradicional); y comercio mixto y otros.

El número de actividades del comercio al por menor tiene su importancia porcentual, en relación con el total de actividades comerciales minoristas:

En primer lugar, las actividades de "comercio tradicional" (pequeño comercio en general, que no incluye las grandes superficies ni otro comercio mixto, pero sí a los supermercados) son actividades de alimentación, que comprenden todos los productos alimentarios y las bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) consumidas en el hogar, así como tabaco, se desglosan en comercio tradicional propiamente dicho y supermercados.

Por otro lado, las actividades de "comercio tradicional" de no alimentación, incluyen las de comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles, artículos de cuero y complementos de vestir, de hombre, mujer y niño; y las de comercio al por menor de artículos para el equipamiento del hogar (ambos grupos de actividades se presentan bajo los conceptos de vestido y calzado, y hogar, respectivamente); así como otro grupo bajo el epígrafe de resto de productos no alimentarios (artículos recreativos -radio, TV., vídeos, discos, artículos de deporte, juguetes, instrumentos de música, fotografía, etc.-; papelería, libros, periódicos y revistas; perfumería y cosmética; relojería, joyería y bisutería; artículos de fumador; artículos de viaje; plantas y flores y animales de compañía; etc.).

El municipio cuenta **con 135 comercios mayoristas y 944 minoristas**, lo cual delata el tipo de comercio preponderante, destacando las tiendas de alimentación y los establecimientos de hostelería y restauración, en su gran mayoría de pequeña entidad.

Los tipos de servicios podemos desglosarlo en:

COMERCIO MAYORISTA	**NÚMERO DE ACTIVIDADES**
Materias primas agrarias; alim., bebidas y tabaco	60
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	8
Productos farmac; perfum. y mant. hogar	27
Comercio al por mayor de art. consumo duradero	21
Comercio al por mayor interindustrial	3
Otro comercio al por mayor interindustrial	29
Otro comercio al por mayor no especificado	7
TOTAL MAYORISTAS	135

TABLA: comercio mayorista del municipio. Fuente La Caixa 2013

COMERCIO MINORISTA	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Alimentación	338
Vestido y calzado	118
Hogar	158
Mixto y otros	43
Grandes almacenes	0
Hipermercados	1
Almacenes populares	1
Ambulante y mercadillos	14
Otro comercio	27
Centros comerciales	0
Actividades de restauración y bares	281
TOTAL MINORISTAS	944

TABLA: comercio minorista del municipio. Fuente La Caixa 2013

FOTO: calle comercial de Soria. Fuente: Fernando Rubio

2.12.4. Silvicultura.

Los Montes de Utilidad Pública del T.M. están sujetos a aprovechamientos que van desde los trabajos madereros, la caza y la pesca, arrendamientos para pastos y agricultura, la micología, la energía eólica y por supuesto, el turismo. Dichos aprovechamientos se gestionan desde la sección de Montes del Excmo. Ayuntamiento de Soria, resultando una destacable aportación económica al erario público.

Los trabajos selvícolas ser realizan de acuerdo a las prescripciones de ordenación acordadas con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.

Los aprovechamientos relativos a trabajos madereros nos permiten distinguir entre:

- Madera mediante cortas a hecho o entresacas, adjudicadas mediante subastas de los diferentes lotes.
- Leñas solicitadas por particulares y pequeñas empresas.

Cabe destacar que la madera del municipio está adscrita y cumple con los requisitos de la **Marca de Garantía Pino Soria – Burgos**, certificadas mediante sistema PEFC. La calidad intrínseca del producto, la sostenibilidad de las masas arboladas y su gestión responsable están, por lo tanto, aseguradas.

La correcta clasificación del producto y los exhaustivos y rigurosos controles de calidad a los que se somete la madera, realizados tanto por parte de las industrias que la procesan como por parte de Cesefor, organismo técnico independiente y sin ánimo de lucro, garantizan una calidad que satisface las necesidades del usuario. En definitiva, la marca de garantía Pino Soria Burgos ofrece un producto de alto valor añadido y único en el mercado, diferenciado y garantizado, que permite asegurar un artículo de confianza sometido a un exhaustivo y riguroso control de calidad en todas sus fases, ofreciendo además un conjunto de servicios que, sin duda, superan las expectativas de aquellos que piensan en madera.

Las 20.045,53 hectáreas de M.U.P. del municipio están sujetas a dichos aprovechamientos.

FOTO: sello de calidad. Fuente: pinosoriaburgos.com

2.12.5. Uso recreativo.

El municipio de Soria cuenta con numerosas áreas recreativas en sus zonas verdes, parques y jardines, anteriormente descritos en apartados anteriores.

Además, de acuerdo al **Listado de Áreas Recreativas** de la Junta de Castilla y León Soria cuenta con las siguientes instalaciones:

- **Campamento de Sotolengo (MUP Pinar Grande).**

Cuenta con 175 plazas y los siguientes servicios:

BASICOS:

- Alojamiento.
- Cocinas.
- Comedor cubierto.
- Lavabos, Duchas y Servicios higiénicos diferenciados por cada sexo.
- Enfermería.
- Suministro de energía eléctrica.
- Agua Caliente Sanitaria.
- Agua Potable.
- Recogida de Basuras.

ÁREAS DE OCIO

- Instalaciones deportivas.
- Zona de actividades y talleres.
- Sala de monitores / almacén.
- Piscina Semiolímpica.

OTROS

- Capilla.
- Zona de aparcamiento.
- Fuente.

SERVICIOS

- Información Turística.
- Ayuda Gestión Actividades.
- Realización de actividades de tiempo libre y multiaventura.

FOTO: plano del campamento Sotolengo. Fuente: JCyL

- **Camping Urbión (MUP Pinar Grande).**

Camping de Primera Categoría sujeto a concesión municipal y con una superficie de 150.000 m2, Dispone de una amplia zona de acampada así como bungalows. Además, está dotado de la más completa infraestructura de servicios y modernas instalaciones.

SERVICIOS

BAR -RESTAURANTE: amplio y acogedor bar con televisión. El Restaurante ofrece desayunos completos (zumo, tostadas, churros..), pizzas, hamburguesas, platos combinados... Abierto SOLO FINES DE SEMANA a partir DEL 9 DE SEPTIEMBRE.

TERRAZA: y si lo prefieres, terraza al aire libre durante los meses de verano para tomar un refresco, desayunos... y zona de copas por la noche. Además, disponemos de una carpa que podremos habilitar para reuniones de grupos en el camping (comidas, juegos..

SUPERMERCADO: gran variedad de artículos. Bombona de butano y pan. Abierto solo fines de semana a partir DEL 9 DE SEPTIEMBRE

BUNGALOWS: (CON CALEFACCIÓN, TELEVISIÓN, MICROONDAS Y MENAJE DE COCINA) Nuevos y confortables bungalows totalmente equipados. Posibilidad de alquilar juegos de sábanas y toallas.

PISTAS DEPORTIVAS: zona recreativa para practicar deportes al aire libre: tenis, futbito y voleibol. También cancha infantil.

BARBACOAS: zona de esparcimiento con barbacoas, fuente, mesas y bancos de campo... Consultar fechas permitidas.

PISCINA: en una zona habilitada para tomar el sol y darte un baño. Parte de la piscina está delimitada para niños y tiene tobogán. Cuenta también con "chiringuito" y con terraza para tomar refrescos. ABIERTA HASTA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE.

ALQUILER DE BICICLETAS: mountain-bike para paseos por el camping o alrededores. En verano se organizan rutas BTT con guía.

ACTIVIDADES INFANTILES: Para divertir y entretener a los más pequeños durante los meses de verano. Parque infantil todo el año.

TOMAS DE ELECTRICIDAD: en toda la zona del camping.

LAVANDERIA: (CON LAVADORAS AUTOMÁTICAS): módulo con pilas para lavar a mano y con lavadoras.

SERVICIOS: (8 MODULOS CON DUCHAS Y AGUA CALIENTE) Totalmente nuevos para que las personas que acampen en Camping Urbión tengan todas las comodidades.

SE PERMITEN PERROS: SOLO acampada. No permitidos perros en los bungalows excepto en el bungalow nº 12.

ZONA HABILITADA PARA EMBARCACIONES Y ALQUILER DE PIRAGUAS: si decides venir al camping con tu embarcación, en la zona norte del camping hay un recinto habilitado para que puedas dejarla durante tu estancia. Se alquilan piraguas en verano.

ZONA DE PLAYA: (A 300 METROS DEL CAMPING) Puedes disfrutar de la zona de playa del embalse a tan solo 300 metros del camping. Ideal para tomar el sol, dar paseos, ver las puestas de sol... Con piraguas y Pedalones acuáticos para alquilar en verano.

EMBALSE DE USO RECREATIVO: (A 500 METROS DEL CAMPING)Puedes realizar diversas actividades náuticas en el embalse que se encuentra a tan solo 300 metros del camping. También dispone de Club Náutico. Se alquilan piraguas en el camping en verano.

WIFI: Zona habilitada para la conexión a Internet gratuita en el área del restaurante y del supermercado.

VIGILANTE DE SEGURIDAD: durante la noche en T.A. hay un vigilante que vela por tu seguridad y la tranquilidad en el camping.

FOTO: detalle del camping Urbión. Fuente: página web

- **La Junta de los Ríos (MUP Valonsadero).**

Quejigar adehesado, junto al río Duero. Hay un refugio La Junta de los Ríos (2) nº 211, así como 2 mesas y 3 papeleras.

FOTO: detalle del área. Fuente: Wikiloc

- **Refugio de Castro Verde (MUP Pinar Grande)**

  Refugio de 141 m2, abierto todo el año. Chimenea interior y exterior. A 0,2 km del merendero La canaleja nº 172.

- **Refugio de Cueva Manzano (MUP Pinar Grande)**

  Refugio de unos 6 m2 con chimenea.

- **Refugio El Cuento (MUP Pinar Grande)**

  Refugio abierto de unos 24 m2. Chimenea.

- **Refugio El Presón (MUP Pinar Grande)**

  Refugio con dos chimeneas de unos 32 m2 (101 m2)

- **Refugio El Zurdo (MUP (Pinar Grande)**

  Refugio de 24 m2 (interior de unos 9 m2), abierto todo el año.

- **Refugio de Las Zapateras (MUP Pinar Grande)**

  Refugio abierto.

- **Refugio de Matacarnero (MUP Pinar Grande)**

  Refugio de unos 6 m2 con chimenea.

- **Refugio de Peña Gorda (MUP Pinar Grande)**

  Refugio de una planta de 116 m2, muy amplio. Dos chimeneas.

FOTO: refugio y mirador de Peña Gorda. Fuente: blog Entre comillas

- **Zona recreativa Playa Pita (MUP Pinar Grande)**

  Dos edificios de socorrismo para el verano.
  Dos edificios de aseos y vestuarios.
  Sondeo, depósito y red de distribución de agua.
  Tendido eléctrico.
  Edificio de biblioteca.
  Aparcamiento.
  77 mesas y 16 fuentes.

FOTO: Playa Pita. Fuente: Soria y Turismo

- **Valonsadero (MUP Valonsadero)**

  Aparcamiento. Área vallada, con puertas de acceso.
  Servicios junto al bar. Carril bici. Red de voleibol.
  Edificio para centro de actividades de educación y deportivas.
  69 bancos (19 de metal, 40 de madera y 10 de piedra).
  10 pasarelas.
  Alumbrado público.
  21 mesas y 3 fuentes.

FOTO: área recreativa de Valonsadero. Fuente: Soria y Turismo

2.12.6. Caza y pesca.

Como ya se ha mencionado, parte del Término Municipal está incluida en la Reserva Regional de Caza de Urbión.

IMAGEN: Espacio de la Reserva Regional de Caza de Urbión. Fuente: JCyL

Además existen 17 cotos privados de caza con un total de 12718,64 hectáreas (aunque parte de ellas compartidas con otros municipios aledaños:

Referencia	Tipo	Superficie (ha)
SO-10002*	Privado	674,00
SO-10015*	Privado	610,00
SO-10035*	Privado	1093,00
SO-10038	Privado	304,00
SO-10042	Privado	251,00
SO-10068	Privado	752,00
SO-10178*	Privado	2401,35
SO-10474*	Privado	575,40
SO-10481	Privado	538,00
SO-10485	Privado	776,00
SO-10500	Privado	809,26
SO-10504	Privado	524,00
SO-10524	Privado	408,08
SO-10545	Privado	752,00
SO-10549	Privado	759,74
SO-10560	Privado	1082,00
SO-10606	Privado	408,81
TOTAL		**12718,64**

*Compartidos con otros municipios. Fuente: JCyL 2014

Si nos referimos a la pesca**, la gran mayoría de la red hidrográfica del municipio se considera aguas de aptitud truchera,** con la excepción del Embalse de la Cuerda del Pozo y aguas abajo del Duero tras su paso por la ciudad de Soria.

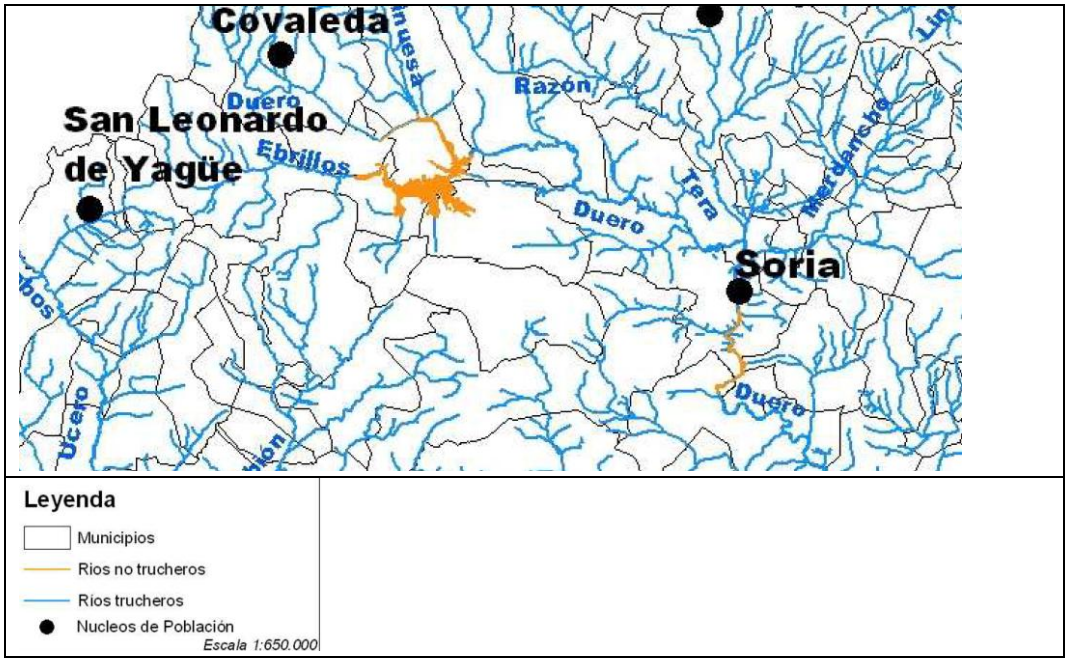

FIGURA: detalle del mapa de aptitud salmonícola de los ríos de Soria . Fuente: JCyL

No obstante, no existen cotos de pesca en los ríos del Término municipal, pero sí dos Escenarios Deportivo Sociales (Orden FYM/160/2014):

Salmónidos	Duero	Duero I	2,3	6-4 al 15-10	L-M-X-J-V-S-D	0	-	Sólo autorizado mosca artificial o cucharilla de un solo anzuelo	10	El límite inferior del Coto de Dombellas / Confluencia de los ríos Duero y Pedrajas
Ciprínidos	Duero	Duero II	0,8	1-1 al 31-12	L-M-X-J-V-S-D	0	-	T	80	Puente del Ferrocarril en Soria / Pasarela de San Saturio

Además se constatan dos Masas de Agua en Régimen Especial Controlado (AREC) ambas en el Río Duero (Duero V, Duero VI y Duero VII), así como un tramo Libre Sin Muerte en el río Ebrillos (MUP Pinar Grande).

2.12.7. Uso del agua.

Anteriormente hemos mencionado la inexistencia de superficies de regadío en el Término Municipal, por lo que nos referiremos a los servicios de abastecimiento y depuración sujetos a concesión municipal:

- **Volumen medio distribuido: 13.700 m^3/día.**

Servicios incluidos:

- Mantenimiento Redes:
  - Alta (Km): 60.
  - Distribución (km): 130.
  - Saneamiento (Km): 110.
- Lectura de contadores (lecturas/año): 76.430.
- Búsqueda de fugas (Km/año): 450.
- Control de calidad del agua (total análisis año): 412+Control desinfección.
- Servicio de urgencias.
- Obras hidráulicas.

ETAP

Caudal de diseño (l/s)	260
Pretratamiento	Pre-ozonización
Tratamiento físico-químico	Coagulación y floculación
Decantación	2
Filtración	4 por arena
Desinfección	Cloración y ozonización

EDAR

Caudal medio (m3/día)	14.580
Población equivalente (kg DBO5/día)	3.368
Pretratamiento	Pozo de gruesos/tamizado/desarenado y desengrasaso
Tratamiento secundario	Tratamiento biológico de fangos activos con canal de oxidación y eliminación de N2/aporte de O2/recirculación/decantación
Tratamiento de lodos	Espesador/flotación/digestión/deshidratación

FUENTE: Acciona Agua.

2.12.8. Extracción de materiales. Permiso de canteras.

Tras las consultas realizadas al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria (Junta de Castilla y León), Sección Minas, en el T.M. de Soria se localizan los siguientes derechos mineros:

Nombre del Derecho Minero	Sit.General	Tipo	Nº Reg	Sustancia	Superf.	Uds.
REGUMIEL	Otorgado	P.Investigación	4730	Todos de sección C)	1.221.509	C.M.
AMPLIACION A VICTORIA	Otorgado	C.Exp.Derivada	3301	Pirita	1193	Has.
PINACAS 3.1	Otorgado	P.Investigación	1372	Arenisca	14.220.673	C.M.
EL TOMILLAR	Otorgado	C.Exp.Directa	1246	Grava (2)	1.422.677	C.M.
SAN MARCOS	Otorgado	C.Exp.Directa	1247	Calizas	1.139.745	C.M.
SANTA ANA	Otorgado	C.Exp.Directa	1253	Calizas	854.699	C.M.
ARENISCAS DEL DUERO	Otorgado	C.Exp.Directa	1318	Arenisca	56.892	C.M.
EL TOMILLAR II	Otorgado	C.Exp.Directa	1324	Grava (2)	2.845.284	C.M.
BLASCO NUÑO	Trámite/autorización	Sec. A)	309	Grava (2)	24.001	Has.
TOTAL HA					**25.194**	
TOTAL C.M.					**21.761.479**	

FUENTE: Catastro Minero MITYC 2014.

2.12.9. Educación, divulgación e investigación.

La Investigación y Desarrollo tienen una notable presencia en el Término Municipal de Soria además de los centros educativos y universidades, destacando los siguientes centros de investigación:

A. UVA. Universidad de Valladolid. Campus "Duques de Soria".

El Campus Universitario Duques de Soria cuenta este curso con 2.312 alumnos (773 nuevos) que acuden a sus 6 centros:

- Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales y del Trabajo.
- Escuela Universitaria de Educación.
- Escuela Universitaria de Enfermería.
- Escuela Universitaria de Fisioterapia.
- Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias.
- Facultad de Traducción e Interpretación.

FOTO: detalle del Campus Duques de Soria. Fuente: uva.es

En la actualidad se imparten 11 titulaciones:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Ingeniería Agraria y Energética
- Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural
- Grado en Ingeniería Forestal: Industrias Forestales
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Traducción e Interpretación
- Programa conjunto de doble titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos + Grado de Administración y Dirección de Empresas

B. UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro asociado.

Ubicado en la Casa de la Tierra, el Centro Asociado de la UNED en Soria tiene matriculados 650 alumnos en la actualidad.

FOTO: Casa de la Tierra. Fuente: uned.es

Se imparten en el centro un total de 27 titulaciones:

- Derecho.
- Trabajo Social.
- Ciencias Jurídicas y de la Administración.
- Educación Socia.
- Pedagogía.
- Administración y Dirección de Empresas.
- Economía.
- Turismo.
- Lengua y Literatura Española.
- Estudios Ingleses.
- Geografía e Historia.
- Historia del Arte.
- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Ciencias Políticas y de la Administración.
- Sociología.
- Físicas.
- Ciencias Ambientales.
- Ingeniería Informática.
- Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Antropología Social y Cultural.
- Filosofía.
- Psicología.

C. CIEF. Centro de Investigación y Experiencias Forestales de Valonsadero. Junta de Castilla y León.

Se ocupa de la gestión de las actividades de investigación, experimentación y formación forestal, de acuerdo con los criterios de dirección y coordinación que emita la Escuela de Administración Pública de Castilla y León, en cada una de sus materias, tanto de aquéllas realizadas directamente por la Consejería, como las promovidas en colaboración con otras entidades. Recientemente cerrado, tenía líneas de investigación en materia de gestión forestal, micología y truficultura.

FOTO: detalle del centro. Fuente: JCyL

D. CESEFOR. Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León.

Cesefor es una fundación privada sin ánimo de lucro cuya actividad se inicia en enero del 2003. En su órgano de gobierno, denominado Patronato, están presentes:

- La Diputación Provincial de Soria.
- La Universidad de Valladolid.
- Tableros Losán, S. A..
- Puertas Norma, S. A..
- Confederación de Empresarios de la Madera de Castilla y León (CEMCAL).
- Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León (FAFCyLE).

La misión de Cesefor consiste en apoyar el desarrollo de los sectores forestal y de su industria para que contribuyan en mayor medida al desarrollo sostenible, mediante la realización de proyectos y prestación de servicios. Sus objetivos son:

- Mejorar la gestión y el aprovechamiento de los recursos forestales.
- Mejorar la competitividad y el desarrollo de nuestro tejido industrial.
- Incrementar el grado de industrialización sostenible de nuestros productos forestales.
- Ser centro de servicios al que acuda el sector forestal y de su industria para analizar e implantar medidas que contribuyan a su desarrollo.

FOTO: Cesefor. Fuente: Soria noticias

E. CIEDA. Centro Internacional de Estudios de Derecho ambiental. Ministerio de Economía y Competitividad.

Mediante acuerdo del Consejo de Ministros, de 5 de mayo de 2005, se aprobó el denominado "Plan de Actuación Específico para Soria", con el objetivo de impulsar el desarrollo de esta provincia tanto desde el punto de vista social como económico. Entre las actuaciones previstas en el Plan se encuentra la creación del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA), dependiente del CIEMAT y dedicado a la investigación, formación y divulgación del Derecho Ambiental.

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas como organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, tiene como finalidad la consecución de los objetivos de política energética y ambiental, a través de la investigación y el desarrollo de procesos productivos seguros y respetuosos con el medio, en íntima colaboración con las Administraciones Públicas, empresas y foros nacionales e internacionales. Dentro del CIEMAT, el proyecto del CIEDA ha quedado adscrito al Departamento de Energía.

El CIEDA surge con la finalidad de establecer en nuestro país un referente internacional de investigación, estudio y desarrollo de esta rama del ordenamiento jurídico, con el fin último de disponer de instrumentos jurídicos eficaces al servicio del desarrollo sostenible y de la protección ambiental, desde una perspectiva global y en estrecha interdependencia con los progresos científicos y tecnológicos y la justicia ambiental.

FOTO: sede actual del CIEDA. Fuente: MAGRAMA

F. CCA. Centro para la Calidad de los Alimentos. Ministerio de Economía y Competitividad.

El Centro para la calidad de los alimentos comenzó su actividad en febrero de 2008 y sus principales objetivos se centran en el estudio químico-analítico de compuestos funcionales presentes en los alimentos, extracción y purificación de compuestos bioactivos, evaluación de actividad biológica de los mismos así como el control de calidad y seguridad microbiológica. Se están estudiando compuestos funcionales como polisacáridos, compuestos fenólicos y proteínas obtenidos a partir de distintos alimentos y se están valorando algunos de sus efectos biológicos como la capacidad antioxidante, la actividad antiinflamatoria y la actividad antimicrobiana.

Principales líneas de actividad:

- Composición nutricional y funcional de alimentos.
- Estudio químico-analítico de compuestos bioactivos.
- Efecto biológico de compuestos bioactivos.
- Estudio proteómico de los componentes de los alimentos.
- Microbiología de alimentos.
- Control de calidad y seguridad alimentaria.

FOTO: edificio del CCA Soria. Fuente: inia.es

G. CAEP. Centro de Tecnificación Deportiva. Ayto. y Diputación de Soria, JCYL y Consejo Superior de Deportes.

El Centro de Tecnificación Deportiva CAEP Soria es una entidad deportiva gestionada por la Fundación centro de alto entrenamiento y promoción deportiva de la provincia de Soria, participada por el Ayuntamiento de Soria, la Diputación de Soria, la Junta de Castilla y León y el Consejo Superior de Deportes.

IMAGEN: logo de CAEP. Fuente: CAEP

FOTOS: logotipo e instalaciones. Fuente: caepsoria.com

H. CEDER. Centro de Desarrollo de Energías Renovables. Ministerio de Economía y Competitividad (Lubia).

Aunque no se encuentre dentro del Término Municipal es un centro de referencia cuya actividad trasciende en su mayoría en el municipio.

El Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER) nace en la década de los ochenta con el propósito de crear en el término de Cubo de la Solana, junto a la pedanía de Lubia (a 20 kilómetros de Soria), el Centro de Investigación Nuclear de Soria (CINSO) para la investigación en energía nuclear, dependiente de la Junta de Energía Nuclear, organismo antecesor del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT). Como consecuencia de cambios en la política sobre energía nuclear y otras circunstancias administrativas, en la década de los ochenta se decidió la reconversión del CINSO en un centro nacional para la investigación, desarrollo y fomento de las energías renovables dependiente del CIEMAT, estando en la actualidad adscrito al Departamento de Energía de este Organismo Público de Investigación.

El CEDER inició sus actividades a finales de 1986, en un proyecto relacionado con la investigación energética de productos derivados de la madera en el que colaboraron además del CIEMAT, el IDAE, la Junta de Castilla y León y diferentes Universidades y empresas del sector forestal. Este proyecto constituyó el impulso de las actuales actividades de biomasa ejecutadas en el Centro.

A las actividades sobre el aprovechamiento energético de productos de biomasa, que abarcan el ciclo completo de la cadena, se han venido a sumar a partir de 1997 otras relacionadas con el aprovechamiento de la energía eólica mediante pequeños aerogeneradores en sistemas aislados, así como con la predicción y caracterización de recursos eólicos.

FOTO: vista aérea del centro. Fuente: ceder.es

I. Ciclo Formativo de Grado Superior de "Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica"

El centro colabora en la impartición del Ciclo Formativo de Grado Superior de "Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica". Este ciclo pertenece a la familia profesional de Energía y Agua, único en Castilla y León.

El ciclo se imparte en el CIFP "Pico Frentes", dándole a la formación un carácter dual con la colaboración del CEDER de Lubia (Centro de Desarrollo de Energías Renovables, dependiente del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas).

FOTO: edificio donde se imparte la formación. Fuente: civesmundi.es

2.13. Aspectos económicos y poblacionales.

2.13.1 Introducción.

Soria, capital de la provincia homónima, se trata del principal centro urbano de la zona oriental de la submeseta norte. Fue un antiguo centro agropecuario, que acogía importantes ferias periódicas de trascendencia en el ámbito castellano, que a partir del siglo XIX empezó a ejercer las funciones administrativas propias de su condición capitalina.

La expansión urbanística de la ciudad ha sido moderada, creciendo de espaldas al río Duero, en dirección a occidente. Desde un punto de vista geográfico, Soria se encuentra alejada de las principales vías de comunicación del país (ejes Madrid-Zaragoza-Barcelona, País Vasco-Madrid, o País Vasco-Barcelona), lo que sin duda ha repercutido históricamente en sus perspectivas de desarrollo socioeconómico y urbanístico.

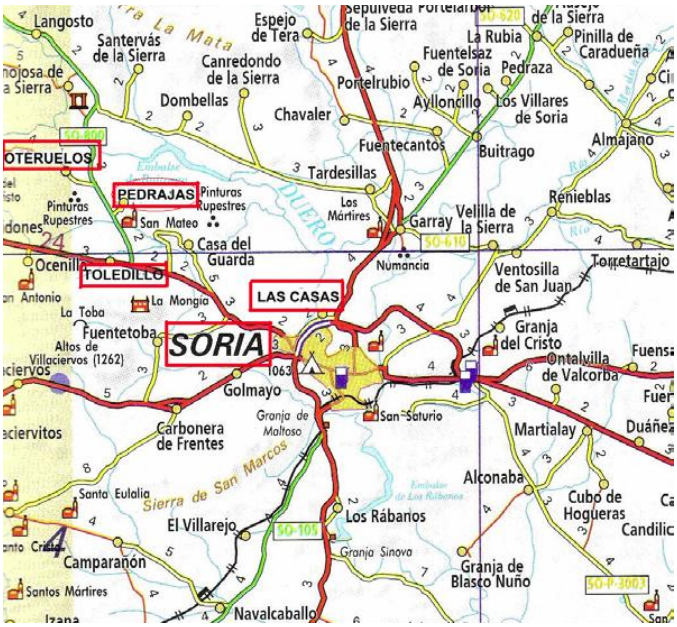

Localización de Soria. Fuente: Ministerio de Fomento

2.13.2. Organización del poblamiento.

En términos generales, la población castellano-leonesa se ha mantenido estable en su conjunto durante el siglo XX, experimentando su evolución demográfica algunos altibajos. Sin embargo, los procesos socioeconómicos derivados del éxodo rural desde 1.960 han incidido en el abandono del medio rural, y en la concentración de la población en núcleos urbanos, reconociéndose por tanto transferencias y ajustes de población intrarregional. Las consecuencias de la revolución industrial provocaron un abandono de las actividades agropecuarias tradicionales y supusieron un factor de atracción determinante hacia las zonas urbanas, en posesión de factores atrayentes de población, como consecuencia de la demanda de mano de obra en un nuevo marco industrial.

El municipio de Soria ha experimentado un proceso de poblamiento continuado y creciente. La presencia de la capital provincial, la ciudad de Soria, ha influido en otras zonas del municipio rurales, donde la tendencia es alcista también debido a la cercanía capitalina. Oteruelos, Pedrajas y Toledillo experimentan un ligero aumento poblacional en la última década, mientras que Las Casas mantiene su población, sin sufrir apenas pérdidas demográficas. Sin embargo, el proceso de despoblamiento rural sí se ha manifestado con el despoblamiento de algún antiguo núcleo de población del municipio, aunque su proceso de despoblamiento es muy anterior al proceso de éxodo rural de los años 60.

- **El poblamiento rural**

Los cuatro núcleos de población habitados del término municipal (aparte del "núcleo urbano" central de Soria) son considerados barrios de Soria capital:

- Las Casas, colindante con el núcleo urbano de Soria al norte, donde el río Duero, bordeando el monte, divide su término de Valonsadero.
- Oteruelos, por donde discurre el río Duero.
- Toledillo, ubicado al pie de la Sierra Llana.
- Pedrajas, por donde discurren los ríos Duero y Pedrajas, y que cuenta con un antiguo núcleo de población, ahora despoblado (aunque ya lo estaba desde el siglo XVIII): Aldehuela el Rubio, que limita todavía con Valonsadero por el este, el río Duero por el norte y Pedrajas por el oeste y sur.

Estas entidades de población se distribuyen de manera desigual, abarcando en conjunto tan solo el 0,65% de la población del término municipal. En la distribución demográfica municipal, Las Casas supone el 0,27%, Pedrajas el 0,17%, Oteruelos el 0,11% y Toledillo el 0,1%.

- **El poblamiento urbano**

Se aprecia una extrema atomización de la población en el término municipal, ya que el poblamiento urbano, concentrado en la capital Soriana, absorbe la casi totalidad de la población, siendo los restantes cuatro núcleos de población unas entidades sin apenas relevancia demográfica. El núcleo urbano central, la capital Soriana, concentra el 99,35% de la población total del término municipal, esto es, 36.959 habitantes de un total de 37.200. El espacio rural periférico acoge a 241 habitantes solamente. Este patrón de organización de la población en el territorio, se repite igualmente en el resto de capitales de provincia de la comunidad autónoma de Castilla y León.

El crecimiento de la ciudad de Soria ha sido constante a lo largo del tiempo, suponiendo un caso de capital provincial con escaso peso demográfico pero con un crecimiento continuado.

- **Población: estructura y composición**

-Evolución demográfica.

La evolución demográfica del municipio de Soria ha supuesto un crecimiento lento y constante, con lo que se ha convertido en una de las capitales provinciales con mayor índice de crecimiento vegetativo y menor entidad demográfica.

La evolución histórica de la población en el término municipal de Soria ha de caracterizarse por su diversidad territorial y funcional, ya que los procesos socioeconómicos derivados del éxodo rural desde los años 60, con el abandono de las actividades tradicionales como principal exponente, han supuesto un desequilibrio ente las áreas urbanas y las rurales, aumentando de esta forma la población urbana de Soria y disminuyendo la de las zonas rurales del término.

El creciente desarrollo económico y demográfico municipal a lo largo del siglo XX comienza a evidenciarse a mediados del siglo pasado, cuando Soria comienza a experimentar un acusado crecimiento demográfico paralelo a la conversión del núcleo en centro comercial, administrativo, judicial e industrial de la provincia. Si bien Soria constituye un importante núcleo forestal, agrícola (cereales) y ganadero (ovino, vacuno y porcino), también cuenta con industria maderera y textil.

Desde principios de siglo se experimenta una evolución clara, desde una población dedicada a la agricultura y al comercio, hasta los nuevos yacimientos de empleo que comenzaría a generar la revolución industrial y sus efectos de arrastre sobre otras actividades, con lo que la población se incrementó un 270% hasta el año 1.960.

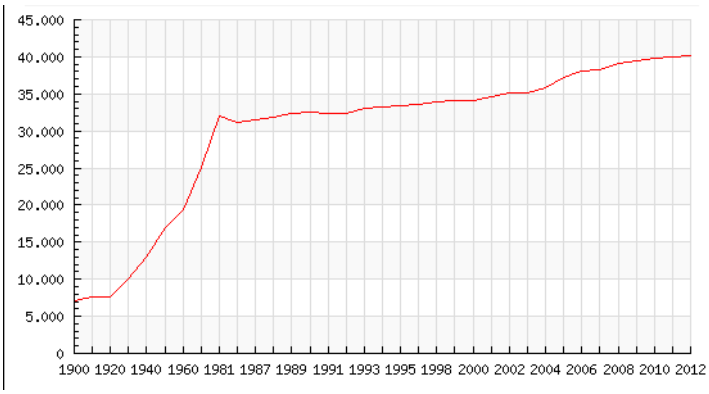

Figura: evolución de la población de Soria capital (1900-2012). Fuente: wikipedia

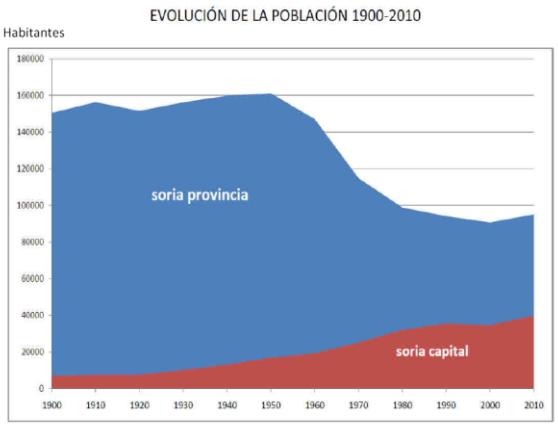

Figura: comparativa con la provincia (1900-2010). Fuente: foro-ciudad.com

Desde el comienzo de la segunda mitad del siglo XX toda la provincia comenzó a experimentar un descenso demográfico acusado, inversamente proporcional al aumento demográfico de los núcleos de población grandes; y Soria, como capital provincial, se benefició de esta situación, hasta ver su población aumentada en casi un 500% en 1.991, con relación al principio de siglo, y en más de un 200% con relación a 1.950. La atracción de población en busca de mejores condiciones de vida se ve acompañada por la reducción de las tasas de mortalidad y el mantenimiento de altas tasas de natalidad, lo que deriva en un incremento exponencial de la población.

La tendencia demográfica alcista más acusada coincide con el despegue industrial de los núcleos más urbanizados, en posesión de factores atrayentes de la población rural, debido fundamentalmente a su demanda de mano de obra para cubrir las necesidades del nuevo tejido industrial. Este fenómeno, denominado éxodo rural, afecta singularmente a municipios herederos de una economía tradicional sustentada en la agricultura y la ganadería, cuyo modelo económico de subsistencia no puede competir en un nuevo marco industrial.

Las consecuencias se evidencian en esa emigración hacia núcleos desarrollados, como es el caso de la capital Soriana. Este proceso tiene importantes efectos, de gran calado, en el ámbito económico y territorial, pues se asiste a una desvertebración y a una asimetría muy nítida, pero sobre todo, como telón de fondo, se evidencia una cultura rural en crisis debido al avance imparable y hegemónico de la mecanización e industrialización, que traen un nuevo paradigma, pretendidamente *sometedor* de la naturaleza.

Desde mediados del siglo XX, como se señalaba líneas arriba, se acusa un descenso demográfico en la provincia. De hecho, el despoblamiento incide tan agudamente en Soria, que esta se convierte en un caso extremo de despoblación en el interior de España.

Se trata de la provincia española más despoblada, hecho en el que influyen algunos factores determinantes, como el hecho de que Soria sea la provincia con mayor proporción de superficie por encima de los 1.000 metros de altitud (más del 70% del terreno supera esta altitud, mientras que apenas hay superficie por debajo de 800 metros). Correlativamente a su altitud, Soria es la provincia con inviernos más largos y más fríos. Si bien este hecho no es un factor científico, sí que resulta determinante en la relación que existe entre las condiciones climáticas y la despoblación Soriana, en especial las bajas temperaturas del clima invernal y su larga duración, ya que el periodo frío o invierno real se alarga dos meses más por las bajas temperaturas de Octubre, Abril y Mayo, meses durante los cuales Soria registra las temperaturas más bajas de España.

Junto a la altitud y al frío puede influir algún otro factor, como la mala calidad agrológica de los suelos en gran parte de la provincia, redundando así en la idea del determinismo físico en relación a los acusados descensos demográficos.

La situación marginal respecto a los principales ejes de comunicación es otra causa que históricamente ha provocado el descenso demográfico provincial tan acusado, principalmente en la segunda mitad del siglo XX. La intensa emigración protagonizada por los sorianos encuentra en ese hecho un factor explicativo claro. El municipio de Soria, al acoger a la capital provincial, convertida en centro administrativo, se ha mantenido al margen de esta situación de despoblamiento, siendo el centro administrativo y funcional de una provincia escasamente poblada y profundamente envejecida.

La falta de dinamismo económico es otro de los factores incidentes en el progresivo despoblamiento provincial, así como de la reducida dimensión demográfica de la capital Soriana. La industria tiene poca capacidad de creación de empleo, y como centro comercial, la influencia de la capital se circunscribe a su provincia.

La situación de Soria a lo largo del tiempo ha pasado de ser relativamente equiparable al resto del territorio nacional (s. XVIII), a equipararse con las provincias interiores (mediados del s. XIX). Posteriormente, hasta 1.950, Soria atraviesa un periodo de moderada decadencia. El conjunto de la población provincial crece en esa primera mitad del siglo XX un 7%, aunque supone una cifra menor que la que experimentan la mayoría

de las provincias españolas en esa etapa. Es partir de entonces cuando los grandes cambios territoriales derivados de la Revolución Industrial provocan la despoblación de la provincia.

Estos grandes cambios se reflejan en un descenso demográfico vertiginoso. En la década de 1950 Soria pierde el 8,8% de su población; en la de 1960, el 21,8%; y en la de 1970, el 14,1%. Esto supone las cifras más altas en cuanto a decrecimiento relativo en esas décadas a nivel provincial en España. En la década de 1980, Soria sigue perdiendo población (un 4,7%), aunque de forma menos dramática.

Este análisis confirma la pertinencia de proponer actuaciones que pongan coto a este declive poblacional, y permitan dinamizar la ciudad y provincia. Iniciativas en el ámbito del turismo, que sean sostenibles, y estén ligadas a las oportunidades que brinda el territorio, son pertinentes. En ellas se enmarca la Candidatura a Reserva de la Biosfera para la que se ha elaborado el presente informe.

De forma análoga a lo ocurrido con la población de la provincia de Soria, los índices de población de la comunidad autónoma de Castilla y León han estado igualmente por debajo de la media nacional, de forma continuada, según desvela la serie histórica. A principios del siglo XX sus pobladores representaban el 12,4% del total nacional, mientras que en la década de 1990 el porcentaje descendió hasta un 6,7%. La densidad media actual es de 26 hab./km2 (mientras que la española es de 81 hab./km2), aunque prácticamente el 50% de sus municipios tienen en torno a los 10 hab./km2.

Hay en Castilla y León una fuerte disparidad entre los núcleos urbanos y los rurales. Son mayoritarios los municipios con menos de 100 habitantes, los que tienen entre 500 y 5.000 ven reducidos sus efectivos humanos de forma progresiva, y son las capitales de provincia (entre las que se encuentra Soria) y las ciudades industriales de Ponferrada, Miranda de Ebro y Aranda de Duero las que ven incrementar su población, acogiendo a casi la mitad de los habitantes de la comunidad.

Volviendo a la escala provincial, la última década arroja unas cifras de descenso demográfico más atenuadas que en décadas anteriores. Parece, pues, que se tiene una recuperación, o al menos una estabilización. Los factores que pueden incidir en esta estabilización son, sobre todo, los relacionados con la existencia de numerosas rutas naturales en Soria, muy identificada con la zona del Sistema Ibérico. Son las condiciones físicas, que determinan su estructura en cuanto a los asentamientos humanos y la propia actividad económica, de forma muy mediatizada por la herencia histórica y sus procesos socioculturales, las que pueden atraer población del exterior.

La estabilización de los últimos años está influenciada por el descenso de las migraciones, cuyo peso no es ya tan acusado como en épocas anteriores. Además, la recuperación apuntada en los últimos años, se debe en gran medida a la inmigración que está recibiendo Soria, principalmente venida de América Latina, la cual incide positivamente en la recuperación demográfica debido al aumento directo de la población y, de forma indirecta, al aumento del índice de natalidad. Esta inmigración venida de América Latina se ha visto comprometida recientemente debido a la crisis económica que atraviesa España.

En suma, la tendencia general es seguir perdiendo población, y ello se debe a la escasa capacidad de respuesta del territorio soriano a la modernización. A esta situación contribuyen algunos factores a nivel provincial, como su situación próxima a los polos de atracción migratoria, como Madrid y, principalmente, el eje del Valle del Ebro, con Zaragoza como máximo exponente. Cercanía que se transforma, paradójicamente, en una perspectiva remota que de Soria se tiene en Zaragoza o Madrid. Soria, además, ha demostrado una imposibilidad física de asimilar los modelos agrarios propuestos en el marco industrial, que van desarrollándose en torno a los regadíos de tierras más bajas, sin iniciativas a nivel local que impulsen el sector. Incluso su potencial turístico se ve mermado por una imagen paisajística apreciada por cierta demanda de turismo culto, pero a menudo ajena a las necesidades de las actuales tendencias del turismo masivo de interior (a excepción de la comarca de Pinares, en los dos últimos casos).

Las consecuencias son zonas deshabitadas y una tendencia a la consolidación de un pequeño número de núcleos con carácter urbano, únicos capaces de sobrevivir con autonomía. El resto del territorio, núcleos tradicionales dependientes de los núcleos más cercanos y con cierto carácter urbano.

En definitiva, los ajustes territoriales de los años del desarrollismo industrial han provocado en Soria una crisis del sistema rural tradicional, que ha derivado en pérdidas ingentes de población, consecuencia de un reajuste agrario y de un incremento poblacional (en los núcleos urbanos, en detrimento de los rurales) derivado de la implantación industrial y del auge de los servicios que no ha alcanzado las cotas necesarias para compensar el déficit demográfico.

- **Estructura y dinámica poblacional**

Analizando las pirámides de población se observan claramente una serie de rasgos caracterizadores de la estructura demográfica, por lo que son de gran importancia para el diagnóstico social del municipio, así como de la provincia de Soria, y por extensión, de Castilla y León como referente comparativo.

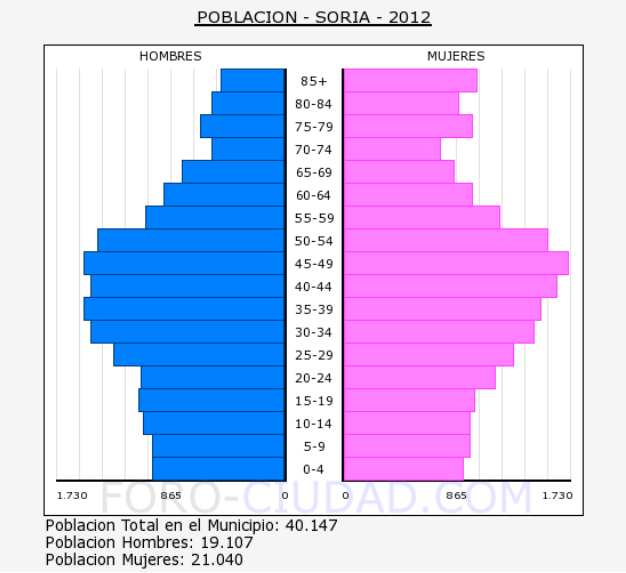

Figura: Pirámide de población del municipio de Soria (2012). Fuente: INE

La pirámide de población tiene forma de urna o bulbo, con una población joven y de mediana edad muy representativa. El estrechamiento de la base es sinónimo de las sociedades modernas de zonas desarrolladas, donde se produce un control natalista muy acentuado. Sin embargo, el porcentaje de población en esta base piramidal es algo mayor en Soria que el porcentaje medio en este tipo de sociedades. La tendencia al ensanchamiento piramidal en los grupos de edades avanzadas refleja el envejecimiento poblacional progresivo que se está sufriendo a nivel provincial, que sin embargo en Soria es menos acusado, ya que la predominancia demográfica está claramente en posesión de los grupos de edades comprendidas entre 20 y 50 años.

El índice de envejecimiento se refleja en el ensanchamiento demográfico a partir de los 65 años, más evidente en el caso de las mujeres, y que en el caso de Soria es poco acusado.

Se aprecia un porcentaje de población mayor de 35 años superior en el caso de las mujeres, reflejo de una sociedad desarrollada, donde el sector servicios tiene una predominancia clara, configurando un núcleo central económico y comercial a nivel provincial, donde el sector primario ha experimentado un retroceso, incidido por el éxodo rural iniciado en los 50 y que atrajo mucha población al núcleo de Soria y por el acusado envejecimiento de la población agraria, lo que ha provocado un descenso significativo en el número de ocupados en el sector primario, de predominio masculino. La importancia del núcleo soriano en el término municipal influye notablemente en esta configuración demográfica.

Se puede observar también un descenso en el índice de población comprendida entre 50 y 70 años. Esta generación se corresponde con los nacidos en el periodo de la guerra civil, cuyo transcurso y efectos en cuanto a mortandad se dejan notar en este colectivo, y las consecuencias de la posguerra en las generaciones siguientes, principalmente en cuanto a la reducción de las tasas de natalidad.

El bajo índice de población menor de 20 años es reflejo de un descenso de la tasa de natalidad, fruto del control natalista típico de sociedades modernas.

La mayor proporción de población femenina mayor de 65 años se debe a cuestiones biológicas, pues la esperanza de vida de la mujer es mayor que la del hombre.

A modo de conclusión, el municipio de Soria presenta un perfil escasamente envejecido, en relación al perfil provincial. El hecho de que el municipio cuente con un colectivo de población joven y de mediana edad mayoritario, con edades comprendidas entre los 20 y 50 años, compensa la ausencia de relevo generacional que apunta la base de la pirámide, con lo que el progresivo envejecimiento esperado para este tipo de sociedades modernas se ve atenuado a corto plazo. Las expectativas demográficas del municipio de Soria son buenas en términos comparativos, dentro de la tendencia general de envejecimiento.

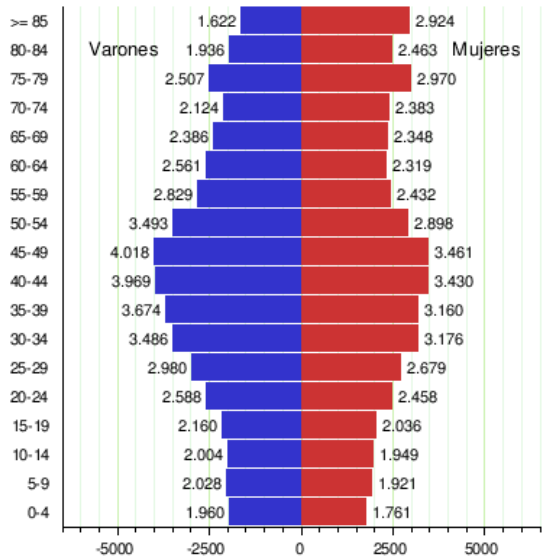

Figura: Pirámide de población de la provincia de Soria (2010). Fuente: INE

La pirámide de población de la provincia de Soria también tiene forma de urna o bulbo, aunque con una población joven y de mediana edad poco representativa. El estrechamiento de la base es sinónimo de sociedades donde se produce un control natalista muy acentuado. El ensanchamiento piramidal en los grupos de edades avanzadas refleja el envejecimiento poblacional progresivo que se está sufriendo a escala provincial, mucho más acusado que en Soria capital.

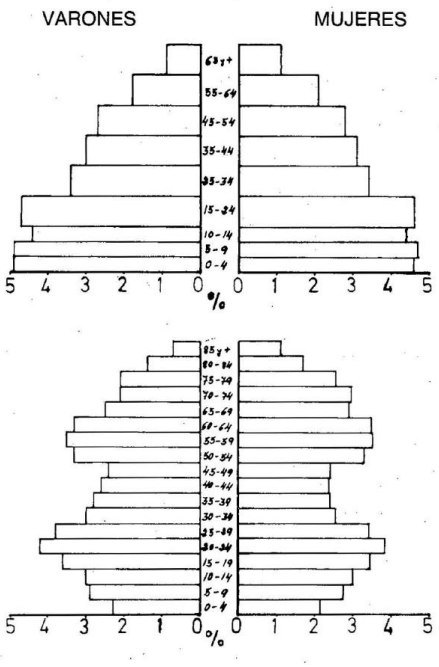

Figura: pirámides poblacionales de la provincia de Soria en 1950 y 1986.
Fuente: soria-goig.org

El índice de envejecimiento se refleja en el ensanchamiento demográfico a partir de los 70 años, más evidente en el caso de las mujeres (y en el caso de este colectivo, ya se viene produciendo un ensanchamiento desde los 60 años), y que en el caso la provincia es más acusado que en el caso del municipio soriano.

La provincia Soriana, en suma, presenta una situación demográfica muy poco alentadora, ya que su tasa de variación es decreciente de forma casi continuada. Su perfil es ciertamente envejecido, con un aumento considerable de la población en edades más avanzadas, en relación al perfil provincial y regional. El análisis de la pirámide permite afirmar la existencia de un descenso alarmante de la natalidad, deducido del bajo porcentaje menor de 16 años. Asimismo, el crecimiento de la población en estratos de edades avanzadas sitúa a la provincia de Soria como una de las más envejecidas de España.

Finalmente, en la comunidad autónoma de Castilla y León, a fin comparativo, la pirámide de población muestra los rasgos que a continuación se exponen:

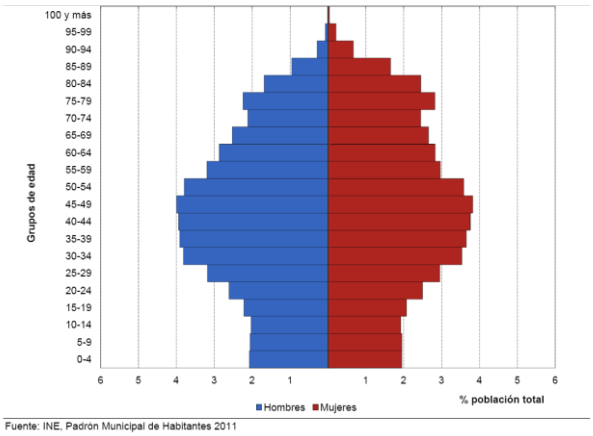

Figura: Pirámide de población de Castilla y León (2011). Fuente: INE

Hay que señalar como dato más que relevante que la provincia de Soria es la que **mayor esperanza de vida atesora a nivel nacional**, con 85,4 años de esperanza de vida (82,9 años hombres y 87,9 años mujeres), lo cual resulta un claro indicador de la enorme calidad de vida de la zona, viviendo un soriano **3,23 años más que el español medio**.

De esta pirámide de población regional, cabe hacer mención a la anchura de la pirámide entre los 65 y 80 años, lo que supone la principal diferenciación en relación a la pirámide nacional, connotando rasgos de envejecimiento más acusados en Castilla y León que en España, donde su pirámide es más afilada hacia la cúspide.

Una característica es su alto índice de envejecimiento, reflejo de un ensanchamiento demográfico a partir de los 70 años, especialmente acusado en el caso de las mujeres. Destaca también el bajo índice de población menor de 25 años, reflejo de un descenso de la tasa de natalidad.

La región de Castilla y León presenta un perfil envejecido. El hecho de que la comunidad cuente con un colectivo de población con edades comprendidas entre los 25 y 50 años podría incentivar la realización de medidas y actuaciones orientadas a mantener la población actual e incidir en el dinamismo de la zona. En cualquier caso, se trata de una pirámide poblacional similar a las que presentan sociedades avanzadas y desarrolladas, aunque con un envejecimiento algo más acusado que la media nacional en los estratos poblacionales de avanzada edad.

En términos comparativos, el nivel de envejecimiento de la población es cada vez mayor (algo que resulta ya una tendencia general, puesto que cada vez hay mayor cantidad de ancianos en relación a los jóvenes), pero en el caso de Castilla y León se trata de un fenómeno más acusado, en relación con la generalidad nacional, por los factores expuestos con anterioridad.

En el caso del municipio de Soria en particular, este envejecimiento no es tan acusado como en la provincia, lo que hace que sea un municipio con buenas perspectivas demográficas en términos comparativos.

En relación a la estructura demográfica por grupos de edad, se aprecia que, dentro de una provincia envejecida (más aún que la región castellano-leonesa), los valores del municipio de Soria suponen un alejamiento de esa situación, al contar con menores porcentajes de población envejecida, así como con mayores posibilidades demográficas de relevo generacional (mayor porcentaje de población menor de 16 años) en relación a la situación provincial, cuya estructura demográfica está aún más envejecida que la regional.

El envejecimiento de la región castellano-leonesa es más acusado que el que experimenta España. Los mayores porcentajes de población envejecida tienen como consecuencia menores posibilidades demográficas de relevo generacional.

Es muy pertinente, por tanto, emprender acciones concretas, audaces y verdaderamente novedosas, que dinamicen este territorio peligrosamente envejecido y con una densidad de población muy baja, con poco atractivo para los jóvenes, los cuales emigran a las grandes ciudades. Se necesitan proyectos y actuaciones que atraigan población y actividad económica a esta región de la submeseta norte, particularmente a Soria, provincia con unas dificultades añadidas debido a su clima, altitud media, etc.

- **Demandas de empleo y paro registrado**

Los datos de la Contabilidad Trimestral de Castilla y León del tercer trimestre de 2012 indican que la tasa de crecimiento interanual del Producto Interior Bruto (PIB) se ha debilitado otras tres décimas, bajando al -1,5%. Por primera vez la contabilidad ofrece la tasa de crecimiento intertrimestral, con un resultado de -0,3% respecto al segundo trimestre.

El consumo público sigue reduciéndose prácticamente a la misma tasa del 5,3% interanual y superando la caída media nacional situada en -3,9%. La provincia de Soria mostró este trimestre un debilitamiento de la actividad no agraria que acerca su posición cíclica a la media regional.

La evolución interanual del empleo industrial no es positiva; los servicios y la construcción siguen destruyendo empleo. Las matriculaciones de turismos y de vehículos industriales intensifican su caída.

En cuanto a las relaciones comerciales con el exterior, las exportaciones de esta provincia han experimentado uno de los retrocesos más fuertes en su tasa de crecimiento al pasar del 26,1% en el trimestre precedente al testimonial 1,1% en estos tres últimos meses, cifra positiva en todo caso, frente al fuerte descenso en la serie autonómica (-17,7%). Las exportaciones de alimentos descendieron (-11,5%), pero tanto las ventas al exterior del sector del automóvil (6,4%) como del resto de los sectores (1%) presentaron crecimientos positivos en este trimestre.

En las importaciones, tras el incremento entre abril y junio, en el tercer trimestre se ha vuelto a constatar una reducción, sin embargo, las importaciones de vehículos (-45,5%) y las de alimentación (-35,4%) han descendido.

La población provincial representa el 3,71% del total de la población de Castilla y León y el 0,20% del total de la de España. En 2011 el 3,72% a nivel autonómico e idéntico valor en el estatal. Esta proporción apenas ha cambiado con el paso del tiempo ya que respecto a 2008 la representatividad de la población provincial era del 0,21%% sobre la población estatal y del 3,70% sobre la de la Comunidad Autónoma.

La población provincial se sitúa en 2012 en cifras inferiores a las de cinco años anteriores, ya que si bien entre 2009 y 2011 ésta iba en aumento, a fecha actual ha vuelto a descender con 124 personas menos que a 1 de enero de 2008 y una variación negativa de 0,13%.

Es evidente que los primeros años de la crisis no repercutieron en la población, pero en la actualidad sí deja sentir sus efectos en la provincia y la Comunidad donde la variación quinquenal es -0,44%, sin embargo a nivel estatal, la población ha crecido un 2,40% en 5 años.

La migración exterior ha sido durante estos años un elemento importante en la lucha contra la despoblación a nivel provincial y es previsible que siga sosteniendo la población algunos años más aunque está por determinar qué ocurrirá tras los efectos de la crisis económica.

La pirámide de población manifiesta el proceso de envejecimiento que experimenta la provincia. El incremento en el número de habitantes con más de 65 años es notable, pero lo característico de Soria es que el envejecimiento de su población viene causado, sobre todo, por el estrechamiento de la base de la pirámide con la reducción del número absoluto de habitantes en todas las cohortes de edad por debajo de los 40.

En relación a la población activa y tomando como referencia el mismo trimestre del año anterior, se constata un descenso en los activos provinciales del 1,76%, superior al detectado a nivel autonómico y nacional donde también se producen variaciones negativas de un 1,23% y un 0,69% en cada caso, (0,78% y un 0,10% el año anterior).

Entre la población ocupada, se registran también variaciones interanuales negativas en ambos sexos (5,05%), aunque de mayor magnitud entre el género masculino (7,42%), lo que confirma la progresiva incorporación de las mujeres (1,80%) al mercado laboral provincial. En los otros dos ámbitos territoriales

desciende el colectivo de ocupados a nivel total, siguiendo el orden anterior, en un 5,52% y 4,78% (en 2011 fue -2,41% y -3,26%).

La población parada en Soria vuelve a variar con respecto al cuarto trimestre de 2011 aumentando un 18,64%; los hombres el 29,63% y las mujeres el 9,68%. Los datos están muy alejados de los registrados en 2008 detectándose un aumento exponencial en los mismos. A nivel estatal la variación interanual de los parados es del 13,12% y la de la Comunidad Autónoma del 19,50%.

A 31 de diciembre de 2012 el número de empresas (cuentas de cotización) de alta en el Sistema de la Seguridad Social ascendía en la provincia de Soria a 4.548, y supone un incremento del 9,99% mientras que a la misma fecha del año anterior presentaba una disminución del 1,19%.

Por otra parte, el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social ascendía a 35.178, por lo que se deduce una disminución del 5,55% respecto a 2011.

Los trabajadores afiliados en la provincia alcanzan el 0,22% del total de afiliados nacionales y el 4,16% de los afiliados castellano leoneses, idénticas cifras al año 2011 por lo que la estructura general se mantiene similar.

En el año 2010 se constató una reducción gradual en los porcentajes negativos de las variaciones interanuales registradas que podía considerarse como el inicio de una desaceleración en el ritmo de destrucción de empleo y desaparición de empresas que se inició a nivel provincial en el periodo 2008-2009, pero los datos resultantes para el año 2012 evidencian un empeoramiento de la situación de estos indicadores en relación al número de trabajadores, no así en el caso del número de cuentas de cotización.

El número de contratos con destino de empleo en Soria y que inician su actividad en 2012, alcanzó la cifra de 22.252 (11.110 se realizaron a varones y 11.142 a mujeres) lo que supone un descenso de 1.012 contratos en valores absolutos y un 4,35% en valores porcentuales con respecto a 2011.

En relación a la rotación, es decir, la media de contratos suscrita por trabajador, asciende a 2,01. Los valores nacionales y de comunidad son de 2,37 y 2,29, respectivamente. La mayor vulnerabilidad en la contratación del colectivo femenino a nivel provincial es una característica que sigue presente al igual que en etapas anteriores, tanto en las de mayor crecimiento económico como en el actual escenario de crisis.

El perfil tipo del trabajador contratado en la provincia de Soria es el de un varón con edad entre 25 y 34 años que ha cursado estudios secundarios, contratado bajo la modalidad eventual por circunstancias de la producción en el sector de los Servicios y a jornada completa.

Como cada año, es el sector Servicios el que concentra el mayor número de contratos con un 75,85% sobre el total, seguido de la Industria con 9,26%, Construcción con 8,87% y Agricultura (6,02%). En el último año en todos los sectores ha descendido el número de contratos concertados excepto en la Agricultura donde se ha registrado un aumento de un 6,86%.

De los contratos registrados en 2012, fueron indefinidos 2.492, lo que supone el 11,20% del total (8,57% en 2011), y temporales 19.760, el 88,80% de las contrataciones (91,43% en 2011). Estas cifras quiebran la tendencia descendente de la contratación indefinida durante los últimos tres años.

Al igual que ha ocurrido en el mercado provincial, en los mercados autonómico y estatal también ha aumentado la tasa de estabilidad de manera que en 2012 aquélla se sitúa por encima de la de Castilla y León (10,17%) y España (10,06%).

Durante 2012, en consonancia con la evolución del mercado de trabajo provincial, se ha reducido tanto la contratación a los trabajadores que salen cómo la contratación a los trabajadores que entran en un 5,42% y 10,22%, respectivamente. Por sexo, se encuentran ciertas diferencias puesto que los varones contratados fuera de la provincia descienden en un 6,36% y las mujeres un 3,93%. En la contratación efectuada a los trabajadores foráneos, se aprecia que el descenso ha afectado en mayor medida a las mujeres en un 13,05 que a los hombres con 9,26%.

El saldo de la movilidad ha experimentado durante 2012 un descenso de un 21,31%, su valor sigue siendo positivo y define a la provincia como receptora de trabajadores. En consecuencia, la tasa de salida es inferior a la de entrada y pone de manifiesto la entrada de trabajadores de otras provincias.

A 28 de febrero de 2014 se contabilizan inscritos en los Servicios Públicos de Empleo **6.848 demandantes parados**. La tasa de paro provincial con respecto a la población activa sería del 15,60%, muy por debajo de la media autonómica (22,06%). El número de afiliados a la Seguridad Social en la provincia es de 34.322 personas.

		TOTAL EDAD	MENORES 25 AÑOS	MAYORES 25 AÑOS
	HOMBRE	3.486	446	3.040
	MUJER	3.362	322	3.040
TOTAL SECTORES	**AMBOS SEXOS**	**6.848**	**768**	**6.080**
	HOMBRE	389	52	337
	MUJER	90	12	78
AGRICULTURA	**AMBOS SEXOS**	**479**	**64**	**415**
	HOMBRE	722	45	677
	MUJER	426	7	419
INDUSTRIA	**AMBOS SEXOS**	**1.148**	**52**	**1.096**
	HOMBRE	720	39	681
	MUJER	72	2	70
CONSTRUCCION	**AMBOS SEXOS**	**792**	**41**	**751**
	HOMBRE	1.463	167	1.296
	MUJER	2.447	176	2.271
SERVICIOS	**AMBOS SEXOS**	**3.910**	**343**	**3.567**
	HOMBRE	192	143	49
	MUJER	327	125	202
SIN EMPLEO ANTERIOR	**AMBOS SEXOS**	**519**	**268**	**251**

TABLA: datos de desempleo en la provincia de Soria en febrero de 2014. Fuente: SEPE

En la ciudad de Soria se registraron en febrero de 2014 (SEPE) un total de 3.357 desempleados, siendo un 50,13% hombres y un 49,87% mujeres. Los principales datos se pueden observar en la siguiente tabla:

Febrero 2014	Total Parados	Variacion			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total	**3357**	**-13**	**-0.39 %**	**-202**	**-5.68 %**
HOMBRES	1683	-13	-0.77 %	-139	-7.63 %
MUJERES	1674	0	0 %	-63	-3.63 %
MENORES DE 25 AÑOS:	401	-12	-2.91 %	-75	-15.76 %
HOMBRES	221	-11	-4.74 %	-36	-14.01 %
MUJERES	180	-1	-0.55 %	-39	-17.81 %
ENTRE 25 Y 44 AÑOS	1738	-10	-0.57 %	-120	-6.46 %
HOMBRES	825	-9	-1.08 %	-106	-11.39 %
MUJERES	913	-1	-0.11 %	-14	-1.51 %
MAYORES DE 45 AÑOS	1218	+9	0.74 %	-7	-0.57 %
HOMBRES	637	+7	1.11 %	+3	0.47 %
MUJERES	581	+2	0.35 %	-10	-1.69 %
SECTOR:					
AGRICULTURA	151	-13	-7.93 %	-13	-7.93 %
INDUSTRIA	380	-5	-1.30 %	-45	-10.59 %
CONSTRUCCIÓN	433	+8	1.88 %	-68	-13.57 %
SERVICIOS	2104	+3	0.14 %	-105	-4.75 %
SIN EMPLEO ANTERIOR	289	-6	-2.03 %	+29	11.15 %

TABLA: datos de paro en la ciudad de Soria en febrero de 2014. Fuente: SEPE

Se puede observar que el paro juvenil (menor de 25 años) no resulta muy acusado, siendo un indicador del envejecimiento de la población y de la migración hacia otras poblaciones del citado colectivo.

En cuanto al paro por sectores iría en proporción a la presencia de los mismos en la ciudad, con un 4,5% de parados del sector primario, un 11,32% desde actividades industriales, un 12,90% de desempleados de la construcción y el restante 67,28% desde el sector servicios, siendo este último el grueso del desempleo soriano.

La tendencia en los últimos años ha sido claramente ascendente como podemos observar en la siguiente tabla, en la cual queda patente que el desempleo se ha cebado con el sector servicios.

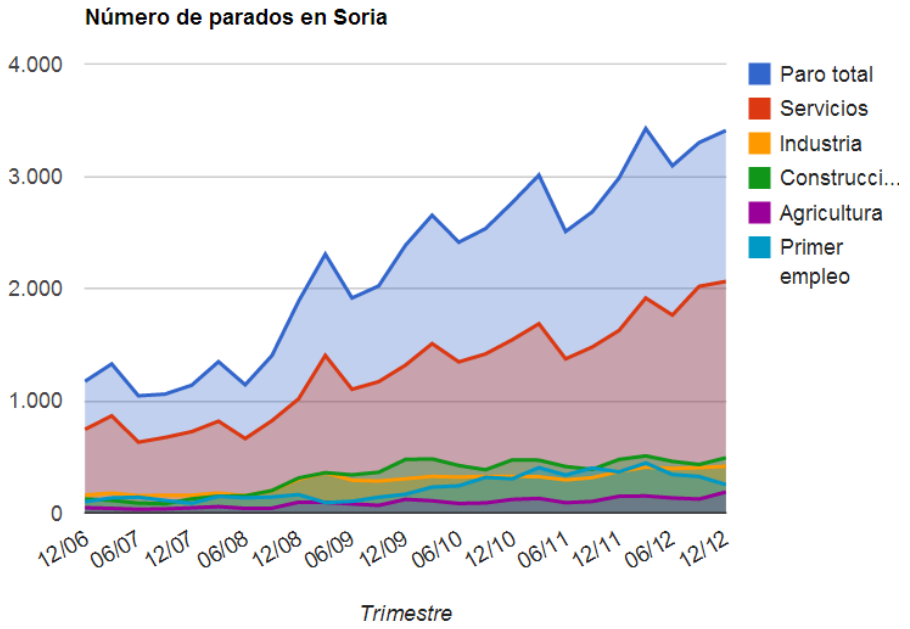

GRÁFICO: distribución del paro en la ciudad de Soria desde diciembre de 2006 a diciembre de 2012. Fuente: germes.com

Se puede concluir que hay 3.357 desempleados en el municipio de Soria (tasa provincial del 15,60%) y 11,95% de paro juvenil en la ciudad, siendo la media nacional del 56,1%.

2.13.3. Economía.

El medio económico

A continuación se realiza un estudio de las actividades económicas predominantes en Soria, estableciendo nuevamente la comparativa tan necesaria en una capital de provincia entre la ciudad, el ámbito provincial y, cuando ello es posible, el regional, facilitando de este modo el análisis de los resultados.

Indicador	Unidad	Periodo	Valor	% variación 2012/2011
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos	Tm	Año 2012	138.882	-10,69
Matriculación de turismos	Unidades	Año 2012	767	-20,60
Viajeros en establecimientos hoteleros	Personas	Año 2012	182.148	-5,17
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	Unidades	Año 2012	336.420	-2,93
Visados de dirección de obra nueva	m^2	Año 2012	95.522	28,59
Licitación Pública	Miles de euros	Año 2012	17.640	-68,01
IPC variaciones anuales	Índice	Dic. 2012-dic 2011	104,4	2,8
Hipotecas	Total número de fincas	Año 2012	1.351	-6,57
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes en entidades de depósito	Miles de euros	Diciembre 2012	3.032.014	-0,71
Créditos a Administración Pública y Otros sectores residentes	Miles de euros	Diciembre 2012	2.094.156	-5,85
Exportaciones	Miles de euros	Año 2012	264.551,131	-5,94
Importaciones	Miles de euros	Año 2012	219.313,804	-2,99
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	Número de trabajadores	Año 2012	2.384	249,04
Pensiones en vigor. Seguridad Social	Nº de pensiones	Diciembre 2012	22.421	-0,25
Pensiones en vigor. Clases pasivas	Nº de pensiones	Diciembre 2012	1.866	-0,59

Fuentes: INE, Comisión Nacional de la Energía (CNE), Dirección General de Tráfico *(DGT)*, Ministerio de Fomento, SEOPAN, Banco de España, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Indicadores económicos. Provincia de Soria (2012)

Actividades económicas

La ocupación por sectores en el municipio de Soria refleja el mayoritario predominio del sector terciario, que absorbe casi tres cuartas partes de la población ocupada. Mientras, el sector primario en el municipio apenas acapara población ocupada (el 2%). La industria ocupa al 14% de la población trabajadora y la construcción al 10%.

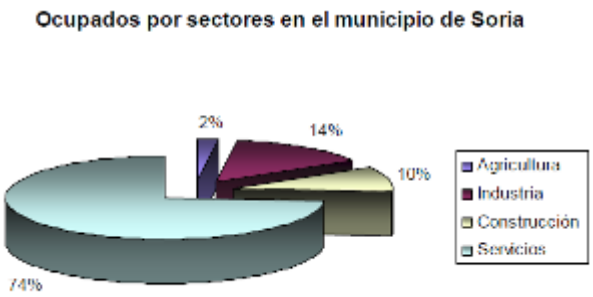

Figura: Ocupación municipal, por sectores de actividad. Fuente: Agenda 21 Local

- ***SECTOR PRIMARIO. Actividades agrarias***

Se analizan ahora las actividades agrarias. Las mayores modificaciones que han afectado a las explotaciones agrarias se producen con mucha anterioridad a esa fecha. Se obtiene, de esta manera, información sobre las estructuras agrícolas que experimentan cambios con relativa lentitud, contribuyendo a explicaciones en cuanto a la estructura causal referida a cambios tecnológicos, economías de escala y respuestas en la oferta de la política agrícola.

Las explotaciones agrarias

Los titulares de las explotaciones agrícolas son quienes, de forma autónoma, asumen la explotación de la unidad de superficie para obtener productos agrarios. Su estudio, en cuanto a número de titulares de la explotación, edad de los mismos y ocupación principal caracteriza la actividad en cuanto a recursos humanos.

El municipio de Soria constituye un espacio donde se concentra el sector terciario y secundario, ocupando a la mayor parte de la población. Sin embargo, también constituye un importante núcleo forestal, agrícola (cereales) y ganadero (ovino, vacuno y porcino), como se verá más adelante. De hecho, el municipio de Soria ha sido tradicionalmente un centro ganadero y agrícola.

En el ámbito provincial, los espacios con un protagonismo agrario, ganadero y forestal, donde más del 50% de la población se dedica al sector primario, son las zonas cercanas a Almazán y Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz y las localidades cercanas a Covaleda y Vinuesa.

Figura: Titularidad de las explotaciones. Fuente: Agenda 21 Local

El número de titulares de la explotación es fiel reflejo de la ocupación en la actividad primaria. En el caso del municipio de Soria, tan sólo el 0,2% de la población es titular de una explotación agraria, mientras que en el ámbito provincial, este porcentaje asciende al 8,3%, mayor aún que el 6,4% de Castilla y León.

Figura: Edad titularidad de las explotaciones. Fuente: Agenda 21 Local

La edad de los titulares de las explotaciones agrarias es reflejo de la comparativa:

- a nivel provincial, el porcentaje de personas titulares de las explotaciones agrarias de 65 o más años es mayor que en el ámbito regional, y mucho mayor que en el municipio de Soria. Por su parte, la población menor de 35 años que es titular de una explotación agraria, que es minoritaria en todos los casos, cuenta con un mayor porcentaje a nivel municipal en relación a los otros dos ámbitos. El porcentaje de titulares entre 35 y 54 años es mayoritario en Castilla y León, presentando valores muy inferiores el municipio de Soria, siendo inferiores también al valor provincial.
- En el municipio, el mayor porcentaje de titulares de las explotaciones agrarias se da entre los 55 y 64 años, con valores muy superiores a los provinciales y regionales.

Los porcentajes altos de población envejecida ponen de manifiesto una gran debilidad a la hora de hacer frente a retos futuros, ya que los titulares de más edad se muestran reacios a la incorporación de innovaciones y a la modernización de las actividades rurales. Entre las causas que generan esta situación se puede citar el incierto futuro del sector y su menor volumen de ingresos respecto a otras actividades, que unido a la poca disponibilidad de la tierra por jóvenes empresarios, al estar aquella en manos de personas mayores, desanima a los escasos jóvenes a incorporarse a esta actividad. Esto sucede de forma más evidente en el caso provincial.

El envejecimiento del sector y la ausencia de relevo generacional es incluso algo mayor en Castilla y León que la media española, aunque las diferencias son insignificantes. La escasez de titulares jóvenes no hace sino redundar en la ausencia de relevo generacional que caracteriza este tipo de actividades.

Figura: Ocupación principal de los titulares. Fuente: Agenda 21 Local

Como es lógico, dada la importancia que tiene a nivel municipal y provincial la ciudad de Soria, en la capital hay una gran parte de los titulares de las explotaciones que tienen otra actividad lucrativa principal, suponiendo un hecho más acusado que la media provincial y regional. En términos comparativos, a nivel municipal también se da más a menudo el hecho de que los titulares de las explotaciones agrarias tengan otra actividad lucrativa, pero secundaria, siendo su principal fuente de ingresos la explotación agraria.

En Castilla y León hay un porcentaje menor de titulares que tienen otra actividad (primaria o secundaria) como generadora de recursos económicos, de apoyo a su explotación agrícola. El hecho de que este porcentaje sea menor a nivel regional que nacional muestra el peso específico de las explotaciones agrícolas en Castilla y León. Una vez hecha esta comparativa, se redunda en el protagonismo del sector agrario en la provincia soriana, que es mayor aún que el castellano-leonés, del que sin embargo se aleja el municipio soriano, como cabecera provincial.

Con respecto al tamaño, la superficie, de las explotaciones agrarias, en Castilla y León el porcentaje de explotaciones menores de cinco hectáreas es mucho mayor que en Soria, y especialmente que en el municipio soriano. El pequeño tamaño de las explotaciones es un obstáculo para incorporar innovaciones productivas, que precisan explotaciones de tamaño suficiente para acoger y rentabilizar las inversiones. En este sentido, el hecho de que las explotaciones menores de 5 hectáreas sean minoritarias en el municipio de Soria, en términos comparativos, no debe ocultar su relación con otras explotaciones municipales, puesto que estos minifundios suponen el mayor porcentaje después de los latifundios mayores de 50 hectáreas en el ámbito municipal.

En Soria, el cambio que supuso la entrada en la C.E.E. y la aplicación de la P.A.C., con transformaciones para las que la población más envejecida no estaba preparada, y que asumieron las nuevas generaciones de agricultores, influyó en esta configuración. El aumento en el tamaño de las explotaciones ha resultado significativo a partir de la entrada en la Unión Europea, debido a que la mejor forma de competir y rentabilizar las mismas era hacerlas más extensivas.

Con respecto al régimen de tenencia en el municipio soriano, este es mayoritariamente de propiedad, en un porcentaje bastante alto (75,6%), que supera con creces la media provincial y regional. De los otros regímenes de tenencia, sólo tiene representación en el municipio de Soria el caso del arrendamiento, pero en menor medida que lo que sucede en la provincia y en la región castellano-leonesa.

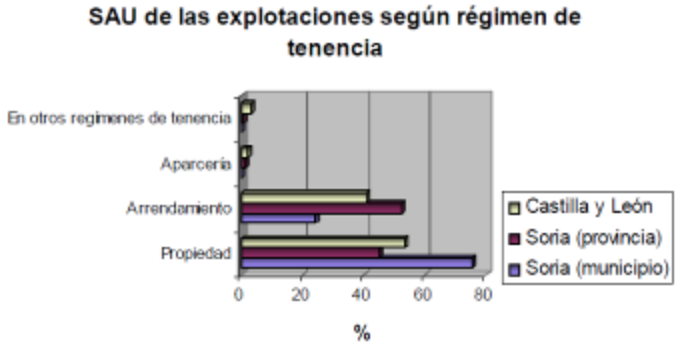

Figura: SAU según régimen de tenencia. Fuente: Agenda 21 Local

Los usos del suelo agrario

En los aprovechamientos del suelo tiene mucho mayor peso el secano que el regadío, cumpliendo este una función complementaria.

El porcentaje de tierras labradas es mucho mayor a nivel provincial o regional que en el municipio de Soria. Mientras, las tierras para pastos permanentes tienen una gran importancia en Castilla y León, más que en la provincia de Soria, y mucho mayor que en el municipio soriano.

Se aprecia con claridad que el predominio en el municipio soriano es el de las tierras forestales. El predominio es casi absoluto, mucho mayor que el porcentaje provincial, que a su vez es el mayor de Castilla y León.

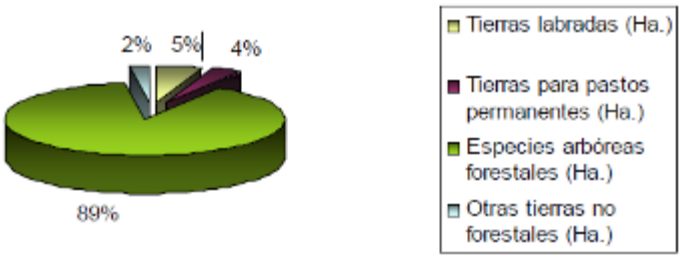

Figura: Distribución de los usos del suelo en el municipio de Soria. Fuente: Agenda 21 Local

El aprovechamiento de esas tierras forestales presenta gran importancia en el municipio y en la provincia. Como se puede apreciar, la superficie del municipio de Soria está ocupada mayoritariamente por tierras forestales, lo que supone un peso específico muy importante, determinante en la presencia de la industria maderera. Las tierras labradas y las tierras para pastos permanentes son significativamente escasas.

Cabaña ganadera

El subsector ganadero depende de la estructura de las explotaciones y la ordenación y aprovechamiento de los cultivos forrajeros y de los pastos.

En el municipio de Soria destaca la cabaña porcina (52,7%), seguida de la bovina (28,8%) y ovina (17,6%). La ganadería porcina (50,1%) es la que representa una mayor importancia en la provincia de Soria, seguida por el ovino (35,4%). El bovino representa el 10,8% de la cabaña ganadera provincial.

En el municipio de Soria, en términos comparativos, tiene una especial importancia la ganadería bovina, a pesar de que su peso porcentual sea aproximadamente la mitad del que tiene la ganadería porcina.

La ocupación agropecuaria es muy significativa en Castilla y León, en cuanto a ganadería ovina fundamentalmente, ya que el ganado ovino es predominante en la región y cuenta con peso específico relativo considerable, como se aprecia en su comparativa nacional. El porcentaje es de un 49,6% en la región, mientras que en el ámbito estatal supone un 37,9%, valor similar al de la provincia de Soria, y de aproximadamente el doble que en el municipio de Soria.

Los cambios experimentados en la producción agrícola se han visto acompañados por cambios en la actividad ganadera, en la que se combinan las explotaciones extensivas de ovino en grandes rebaños, con las granjas de vacuno y las modernas instalaciones intensivas de porcino. Si atendemos al censo de animales en Castilla y León, casi el 50% corresponde a ganado ovino, el 30% a porcino y el 15% a bovino.

- ***SECTOR SECUNDARIO. Actividades empresariales e industriales***

En el municipio de Soria, el sector industrial está representado principalmente por la industria maderera y textil. Sin embargo, desde la perspectiva del número de actividades y su peso porcentual sobre el total, se pueden considerar otras actividades empresariales significativas, como la fabricación de mantequilla, quesos, tejidos de lana, calzados, etc.

El número de actividades industriales (las cuales están sujetas al impuesto de actividades económicas), equivale prácticamente al número de establecimientos industriales existentes en cada municipio, provincia o región, en cada caso. Las actividades industriales se desglosan en actividades industriales propiamente dichas y construcción.

El número de actividades industriales y su relación porcentual sobre el total de las mismas muestra las mismas tendencias en todos los casos, tanto a nivel municipal, como provincial y regional. El mayor número

de actividades se han concentrado en el subsector de la construcción durante los pasados años de crecimiento económico, si cabe con un protagonismo algo mayor en el municipio de Soria, pero con porcentajes muy similares a los provinciales y regionales. Por su parte, el porcentaje de actividades industriales en el municipio es algo menor al total porcentual provincial y regional en el caso de la extracción, transformación de minerales, energía y derivados; e industria química; y en el caso de la energía y agua.

Por tanto, se puede observar el peso que han tenido en el municipio la construcción y sus derivados, con más de un 68% de las actividades empresariales totales durante los años del *boom inmobiliario*. Tras ella, la industria manufacturera, la industria transformadora de metales y mecánica de precisión, la extracción, transformación de minerales, energía y derivados; e industria química; y, con una pequeña representación, la energía y agua.

En tiempos recientes, con la crisis y fuerte destrucción de empleo en el subsector de la construcción, se ha evidenciado la necesidad de diversificar y fortalecer los otros sectores industriales. Se ha de superarse la actual polarización, que concentra la actividad industrial en un número muy limitado de actividades. Destacan el aprovechamiento de los recursos naturales que se producen a nivel provincial (aserrado, transformación y preparación industrial de la madera y fabricación de muebles), y la industria agroalimentaria (debido a la importancia del sector agropecuario), principalmente en la fabricación de embutidos.

Junto a estos subsectores de carácter tradicional, se desarrollan actividades relacionadas con la producción de piezas y recambios para automóviles (con inversión extranjera), y más recientemente actividades relacionadas con las energías renovables (aprovechamiento eólico, biomasa…).

Las actividades relacionadas con las energías renovables, y en general con el sector ambiental, cuentan con gran potencial de futuro en el municipio de Soria. Hay margen para desarrollar, en Soria, una industria asociada al medio ambiente, que cree empleo estable y de calidad al tiempo que pone en valor los recursos endógenos del territorio, fija población, vertebra el territorio y conserva el medio ambiente.

- ***SECTOR TERCIARIO. Actividades comerciales y de servicios***

El sector terciario es el que cuenta con una mayor presencia en la economía Soriana, tanto en número de empresas como en número de trabajadores empleados. La actividad comercial en el municipio soriano tiene una elevada importancia en el ámbito provincial.

El comercio soriano se caracteriza fundamentalmente por una prevalencia de empresas de carácter familiar, ejerciendo generalmente la actividad en un único local de reducidas dimensiones, a lo sumo con uno o dos profesionales del comercio.

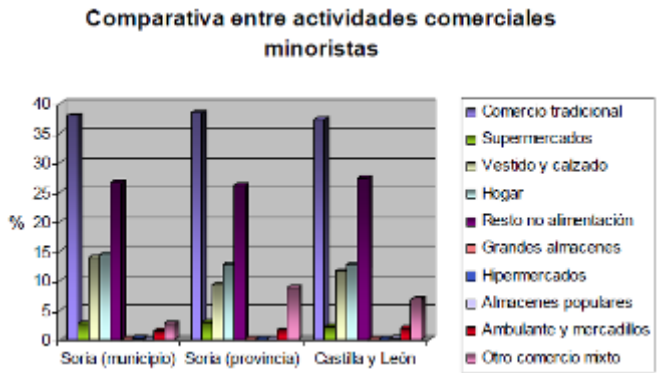

Figura: Actividades comerciales minoristas en Soria. Fuente: Agenda 21 Local

Las actividades comerciales minoristas (número de actividades del comercio detallista sujetas al impuesto de actividades económicas) se identifican con las que la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) del INE considera comercio al por menor. A efectos estadísticos, el número de actividades comerciales se puede considerar una aproximación a la de establecimientos comerciales, de los que no existe información censal (un establecimiento comercial puede tener una o varias actividades o licencias comerciales). Se desglosan las actividades comerciales minoristas en tres grupos: alimentación (que comprende tanto el pequeño comercio tradicional como los supermercados); no alimentación (comercio tradicional); y comercio mixto y otros.

En primer lugar, las actividades de "comercio tradicional" (pequeño comercio en general, que no incluye las grandes superficies ni otro comercio mixto, pero sí a los supermercados) son actividades de alimentación, que comprenden todos los productos alimentarios y las bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) consumidas en el hogar, así como tabaco, se desglosan en comercio tradicional propiamente dicho y supermercados.

En cuanto a las actividades comerciales relacionadas con la alimentación, es el comercio tradicional de alimentación (pequeño comercio) el mayoritario en cuanto a número de actividades comerciales (cerca del 40%), en todos los ámbitos. En este subsector, los supermercados, dadas sus dimensiones, ocupan un porcentaje de actividades secundario (2-3%).

Por otro lado, las actividades de "comercio tradicional" de no alimentación, incluyen las de comercio al por menor de productos textiles, confección, calzado, pieles, artículos de cuero y complementos de vestir, de hombre, mujer y niño; y las de comercio al por menor de artículos para el equipamiento del hogar (ambos grupos de actividades se presentan bajo los conceptos de vestido y calzado, y hogar, respectivamente); así como otro grupo bajo el epígrafe de resto de productos no alimentarios: 1) artículos recreativos - radio, TV, vídeos, discos, artículos de deporte, juguetes, instrumentos de música, fotografía, etc.; 2) papelería, libros, periódicos y revistas; 3) perfumería y cosmética; 4) relojería, joyería y bisutería; 5) artículos de fumador; 6) artículos de viaje; 7) plantas, flores y animales de compañía, etc.

El comercio tradicional de no alimentación (vestido y calzado, hogar, y resto de no alimentación), aglutina en todos los casos porcentajes cercanos al 50% del total de actividades comerciales, superando a las actividades relacionadas con la alimentación. Sin embargo, las diferentes actividades que abarca este subsector de no alimentación, distribuyen ese tanto por ciento a partes casi iguales entre hogar y vestido y calzado, quedando el porcentaje mayoritario de este subsector, para otras actividades (26-27%).

Finalmente, el subsector minoritario, de comercio mixto y otros (grandes almacenes, hipermercados, almacenes populares, comercio ambulante, mercadillos y otros), con porcentajes inferiores en el término municipal de Soria (4,4%) a los de la provincia (10,4%) o la región (9%). El porcentaje referido a otro tipo de comercio mixto es el que marca esta diferencia, dada su escasez en el municipio.

El peso del comercio minorista en el municipio de Soria, aunque es bajo, es mucho mayor a la media municipal provincial y regional, dado que se trata de una capital provincial. Pero ciertamente exhibe el nivel más bajo de las 9 capitales de provincia de la región castellano-leonesa.

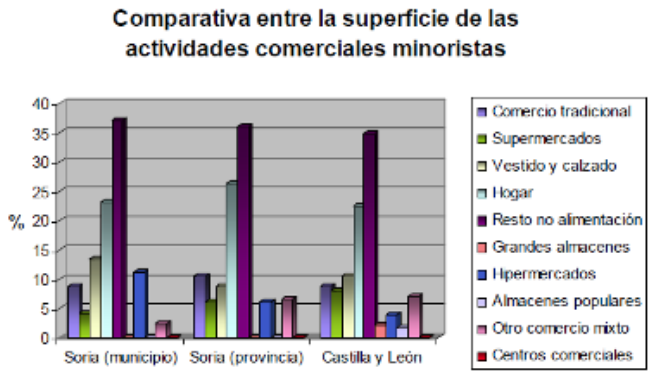

Figura: Superficies de actividades comerciales minoristas. Fuente: Agenda 21 Local

La superficie de las actividades del comercio al por menor tiene su importancia porcentual, en relación con el total de actividades comerciales minoristas: En cuanto a las actividades comerciales relacionadas con la alimentación, en el municipio de Soria se aprecia que la extensión total en superficie de estas actividades tiene menor peso que en la provincia y en la región.

El comercio tradicional de no alimentación (vestido y calzado, hogar, y resto de no alimentación), aglutina en todos los casos porcentajes del total de superficie ocupada cercanos al 70%, superándolo en el caso municipal y provincial. Sin embargo, las diferentes actividades que abarca este subsector de no alimentación, distribuyen ese tanto por ciento de forma similar en todos los ámbitos, quedando el porcentaje mayoritario de este subsector, para otras actividades (más del 35%), mientras que hogar ocupa más del 22% y vestido y calzado entre el 8 y el 13%, alcanzando este valor en el municipio de Soria, mostrando un peso relativo mayor al provincial y regional en este caso.

Finalmente, el subsector de comercio mixto y otros grandes almacenes, hipermercados, almacenes populares, comercio ambulante, mercadillos, etc., cuenta con porcentajes inferiores en el caso de otro comercio mixto en el término municipal de Soria, en relación a los de la provincia o la región. En cambio, el porcentaje referido a hipermercados es sensiblemente superior en el caso municipal (11,2%), en relación con la provincia (6,1%) o la región (4%). En cuanto a grandes almacenes, almacenes populares y centros comerciales, ni la provincia de Soria ni el municipio cuentan con este tipo de establecimientos.

Con respecto al subsector de la restauración, Una vez más, en términos comparativos, y teniendo en cuenta que Soria es capital provincial, se observa que el peso relativo de estas actividades de restauración y bares es el menor de todos los municipios capitalinos en la comunidad autónoma de Castilla y León, muy alejado de Valladolid, o municipios como Salamanca, León y Burgos, pero por debajo también de capitales con poco peso específico en este ámbito, como Segovia o Ávila.

Para comprobar el poco peso específico soriano en el sector terciario (a pesar de ser el dominante) en relación con Castilla y León, y por extensión, con la media nacional, es conveniente tener una visión con mayor perspectiva:

En relación al sector comercial y de servicios hay que hacer mención al hecho de que esta Comunidad Autónoma haya experimentado, desde hace ya tiempo, un fuerte proceso de *tercerización*, el cual se ha venido apoyando, prioritariamente, en la expansión del sector público, en consonancia con las características socioeconómicas que presenta la Autonomía castellano-leonesa. Castilla y León se ha caracterizado por estar por debajo de la media nacional si atendemos al sector servicios, siendo un dato indicativo del menor grado de *tercerización* que caracteriza a esta Comunidad Autónoma, con lo que el impulso en cuanto a la tercerización económica regional compensa paulatinamente este déficit heredado.

El sector servicios, sobre todo el turismo, representa, desde la década de los 60, más de la mitad de la riqueza regional. En el caso de Soria, el turismo es vital en su economía, y ha experimentado un gran desarrollo. Actualmente, como ya se ha señalado, el sector de servicios es el más importante de Castilla y León en cuanto a número de ocupados y a volumen de producción. Este es un fenómeno característico de las economías industrializadas. Es por ello que se identifica el nivel de tercerización de una economía con su nivel de desarrollo económico. Además, es un fenómeno común a todas las provincias, con lo que se produce un contraste en relación a los sectores primario y secundario, con diferencias significativas dependiendo de provincias.

Con todo, Castilla y León no ha alcanzado el nivel de desarrollo terciario de la mayoría de países industrializados, ni de la media española, aunque la previsión apunta a un continuo crecimiento.

Los servicios han incrementado su importancia por la crisis o estancamiento de otros sectores (agrario) y por los propios cambios en la economía, que precisan servicios en número y diversificación crecientes. De hecho, el sector terciario no tiene una estructura compacta, sino que se compone de actividades muy diversas cuya evolución es muy dispar.

Por tanto, iniciativas y proyectos que dinamicen el sector servicios, sobre todo poniendo el acento en el turismo (vital para la economía de Soria) y en la puesta en valor de los recursos naturales, son muy necesarias y pertinentes, sobre en el actual marco de crisis económica y destrucción de empleo tradicional. La Candidatura a Reserva de la Biosfera sirve a este objetivo y apuesta estratégica.

VIAJEROS POR NACIONALIDAD CIUDAD DE SORIA

mes	Nacional	Extranjero
Enero 2013	2.874	107
Febrero	3.283	260
Marzo	6.265	403
Abril	5.159	474
Mayo	6.486	967
Junio	6.786	882
Julio	7.244	712
Agosto	9.893	821
Septiembre	6.911	1.248
Octubre	7.413	545
Noviembre	6.464	551
Diciembre	5.063	236
TOTAL 2013	**73.841 VIAJEROS ESPAÑOLES**	**7.206 VIAJEROS EXTRANJEROS**
Enero 14	3.330	262
Febrero 14	3.692	166

TOTAL 2013: 81.047 VIAJEROS

Datos totales en el año 2013: 81.047 viajeros, 73.841 viajeros nacionales y 7.206 viajeros internacionales. (Fuente: Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos)

ALOJAMIENTOS HOTELEROS

	SORIA
VIAJEROS ESPAÑOLES	202.357
VIAJEROS EXTRANJEROS	24.389
Nº DE VIAJEROS	**226.746**

PROVINCIA: PERNOCTACIONES

PERNOCT. ESPAÑOLES	339.883
PERNOCT. EXTRANJER.	36.999
Nº DE PERNOCTACIONES	**376.882**
OCUPACION	24,11%
ESTANCIA MEDIA	1,66

Aprovechamientos de los recursos naturales

Bosque Modelo Urbión. Dentro de la Red Internacional de Bosques Modelo se engloban una serie de bosques con una gestión forestal sostenible en la que no se separen el propio recurso natural de la gente. El Bosque Modelo Urbión se incluyó en esta red oficialmente el 19 de marzo de 2007. Estos bosques han sido durante siglos la base de la economía de la comarca, ha influido en su forma de vida, tradiciones, identidad. El bosque de Urbión es la masa boscosa continua más extensa de la península ibérica, abarca 100.000ha de superficie, a caballo entre las provincias Burgos y Soria (15 municipios de Burgos y 20 de Soria).

Marca de Garantía "Pino Soria-Burgos". La Marca de Garantía Pino Soria Burgos es un distintivo en productos de madera que garantiza la procedencia y la gestión forestal sostenible de los montes, siendo un referente de calidad que pretende superar las expectativas de aquellos que piensan en madera. De la necesidad de crear un distintivo que diferencie esta extraordinaria madera de otros productos del mercado, nace la marca de garantía Pino Soria Burgos, sustentándose sobre tres pilares fundamentales: el origen de la madera, la sostenibilidad en los aprovechamientos forestales y la calidad del producto.

Es por ello que la madera procede, exclusivamente, de masas forestales de la comarca pinariega de Soria y Burgos certificadas mediante sistema PEFC.

Apoyo al emprendimiento

La crisis económica está poco a poco cambiando la mentalidad y sobre todo la disposición de todos los actores a revitalizar de forma conjunta el entorno empresarial soriano. Particulares e instituciones tanto públicas como privadas, incluyendo las entidades financieras, están intentando crear un entorno propicio para emprender y crear empleo. Algunos de los centros de apoyo a emprendedores son:

Vivero de empresas (Cámara de Comercio – Ayuntamiento y Diputación)

En activo desde 2007, cuenta con oficinas y 6 naves-nido (de 100 a 200 m^2), a las que se le han sumado las naves-nido de 500 m2 del Polígono de Valcorba.

FOTO: vivero de empresas. Fuente: desdesoria.es

Semillero de empresas (Cámara de Comercio – Ayuntamiento de Soria)

De reciente puesta en marcha y asesorados por Valnalón, es un servicio de incubación de negocios y empresas ubicado en el Centro Cívico Bécquer.

FOTO: semillero de empresas. Fuente: soria.es

El Hueco – Coworking Soria

Centro de apoyo a emprendedores promovido desde 2012 por la ONG Cives Mundi con el apoyo de Caja Rural, Ayuntamiento de Soria, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) entre otras entidades locales, autonómicas, nacionales e internacionales.

Cuentan con un espacio de 2500 m^2 y en él acogen todo tipo de emprendimientos innovadores de corte social, verde y tecnológico, así como la incubación de ideas y búsqueda de financiación.

FOTO: exterior de El Hueco. Fuente: elhueco.org

2.13.4. Calidad de vida municipal.

Soria es el tercer municipio español con mayor calidad de vida. Así lo indica el completo estudio de la Universidad de Oviedo (*Quality of life ranking of spanish municipalities*; González E., Cárcaba A., Ventura J.; Universidad de Oviedo 2011) que evalúa diversos criterios objetivos, siguiendo una metodología internacional conocida como Value Efficiency Analysis (VEA), en 643 ciudades con más de 10.000 habitantes.

Entre estos indicadores destacan la renta per cápita, el nivel de estudios, el nivel de paro, la calidad del medio ambiente, los servicios sociales y culturales, los polideportivos, el tamaño de las viviendas, la seguridad o la salud.

Table 5: Quality of life ranking based on VEA superefficiency scores (TOP 50 and BOTTOM 50)

Municipality TOP 50	Rank	Score	Municipality BOTTOM 50	Rank	Score
Pamplona	1	MPS	Barbate	594	0.808
Laredo	2	1.480	La Puebla del Río	595	0.808
Soria	3	1.427	Tacoronte	596	0.808
Jaca	4	1.331	Carmona	597	0.807
Torrelodones	5	1.267	Güímar	598	0.807
Zafra	6	1.213	Gibraleón	599	0.806
Banyoles	7	1.135	Alfafar	600	0.806
Getxo	8	1.127	Ceuta	601	0.806
Tres Cantos	9	1.073	La Unión	602	0.806
Burlada	10	1.073	Bueu	603	0.805
Huesca	11	1.041	Conil de la Frontera	604	0.804
Barañain	12	1.031	La Algaba	605	0.804
Zarautz	13	1.030	Navalcarnero	606	0.803
Arrigorriaga	14	1.019	Ciempozuelos	607	0.802
Ripoll	15	1.018	Chiclana de la Frontera	608	0.800
Monzón	16	1.018	San Martín de la Vega	609	0.800
Oñati	17	1.017	Granadilla de Abona	610	0.800
Zizur Mayor	18	1.016	Jódar	611	0.800
Olot	19	1.013	Santa Úrsula	612	0.798
San Sebastián	20	1.009	Coín	613	0.797
Elgoibar	21	1.006	Mos	614	0.794
Sant Cugat del Vallès	22	1.005	O Porriño	615	0.790
Torelló	23	1.003	Medina-Sidonia	616	0.790
Girona	24	1.002	Isla Cristina	617	0.790
Gernika	25	1.001	Illora	618	0.788

TABLA: ranking de las 50 primeras y 50 últimas ciudades españolas según el índice VEA. Fuente: Universidad de Oviedo 2011

2.13.5 Transparencia municipal.

Según la organización Transparencia Internacional en su Índice de Transparencia de Ayuntamientos (ITA) Soria se sitúa en el puesto 24 con 92,5 puntos sobre 100 de 110 ayuntamientos evaluados. Los Índices de Transparencia que elabora y publica Transparencia Internacional España están exclusivamente dirigidos a medir el nivel de transparencia de las correspondientes instituciones públicas, y ello a través de la evaluación de los datos y la información que hacen pública en su página web en relación con los ochenta indicadores y áreas de transparencia de cada Índice.

TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE LOS AYUNTAMIENTOS 2012

VALORACIÓN GLOBAL

(MEDIA GENERAL: 70,9)

	AYUNTAMIENTOS	PUNTUACIÓN (Entre 1 y 100)
1	ALCOBENDAS	100,0
1	BILBAO	100,0
1	GANDIA	100,0
1	GIJÓN	100,0
1	OVIEDO	100,0
1	PONFERRADA	100,0
1	SAN CUGAT DEL VALLÉS	100,0
1	TORRENT	100,0
9	BURGOS	98,8
10	ALBACETE	97,5
10	BARAKALDO	97,5
10	GETXO	97,5
10	MATARO	97,5
10	MURCIA	97,5
10	PUERTO DE SANTA MARÍA	97,5
16	AVILES	96,3
16	MADRID	96,3
16	SABADELL	96,3
19	MÁLAGA	95,0
19	SANTA COLOMA DE GRAMANET	95,0
21	ALCORCON	93,8
21	PAMPLONA	93,8
21	SANT BOI DE LLOBREGAT	93,8
24	ALCALA DE HENARES	92,5
24	ROQUETAS	92,5
24	SORIA	92,5
24	TERRASSA	92,5
24	VÉLEZ-MÁLAGA	92,5

TABLA: ranking de los ayuntamientos más transparentes en España en 2012. Fuente: Transparencia Internacional

Las puntuaciones en cada una de las áreas evaluadas fueron las siguientes (puntos sobre 100):

A) Información sobre la corporación municipal: 100.

B) Relaciones con los ciudadanos y la sociedad: 92,3.

C) Transparencia económico-financiera: 100.

D) Transparencia en las contrataciones de servicios: 50.

E) Transparencia en materias de urbanismo y obras públicas: 94,1.

F) Indicadores nueva ley de transparencia: 86,7.

2.14. Recursos culturales, turísticos e históricos.

Realizar un inventario pormenorizado y sistematizado de todos y cada uno de los recursos culturales, naturales e infraestructuras de un área tan enorme como es el término municipal de Soria sería objeto de un proyecto propio de grandes dimensiones y muy específico. Lo que se plasma en este documento es una **relación de los elementos culturales** (los naturales ya se han citado en los apartados anteriores del presente documento) que componen este espacio en el que paisaje y paisanaje van de la mano, confiriendo de esta manera el alto valor que tiene.

La estrecha relación que desde el inicio de la presencia del hombre en estos lugares hasta la actualidad, este ha tenido con este privilegiado entorno natural, la variedad de espacios, hábitats y usos que comprenden este espacio, el estado de conservación de los mismos y la concienciación del valor y respeto a los mismos de la población local son factores que merecen ser protegidos y destacados con esta declaración.

FOTO: grabado del Convento de la Merced. Fuente: Archivo Histórico Provincial

2.14.1- RECURSOS CULTURALES

a. MONUMENTOS

i. 22 Edificios religiosos

Iglesia de Santo Domingo (Soria). Templo románico de la segunda mitad del siglo XII, llamado inicialmente iglesia de Santo Tomé y modificado durante el reinado de Alfonso VIII. Tras la instalación de los Dominicos en el edificio anexo pasó a denominarse como lo conocemos hoy. Declarada monumento en 1931. Actualmente alberga una congregación de Hermanas Clarisas. Destaca la fachada, con un gran rosetón central en la parte superior, hileras de arcos ciegos en los laterales y una portada abocinada profusamente decorada con escena del Antiguo y del Nuevo Testamento.

FOTO: Santo Domingo. Fuente: www.sorianitelaimaginas.com

Iglesia de San Juan de Rabanera (Soria). Iglesia románica de comienzos del siglo XIII con planta de cruz latina, esbelto ábside en la cabecera con tan solo dos ventanas y portada en el lado oeste perteneciente a la arruinada iglesia de San Nicolás y trasladada aquí en el siglo XX. Destacan en el interior el espacio bajo la torre y sendos cristos, templario uno y barroco otro.

Monasterio de San Juan de Duero (Soria). Monasterio construido por la Orden durante la segunda mitad del siglo XII del que tan solo se conservan la iglesia y el claustro. Este, carente actualmente de cubierta, destaca por la variedad de estilos de cada uno de sus ángulos, mezclándose influencias románicas, árabes y orientales. La iglesia es un sencillo templo de una sola nave cuya construcción fue anterior a la del propio cenobio, siendo los dos templetes *orientalizantes* justo antes del presbiterio su principal atractivo.

Claustro y Concatedral de San Pedro (Soria)**.** Tras la profunda remodelación llevada a cabo en el siglo XVI, de la colegiata románica de San Pedro solo quedan algunos elementos incorporados al edificio tardogótico y tres de los lados del claustro. Con claras influencias de Silos, merecen destacarse la variedad de motivos de los capiteles y la puerta de acceso a la sala capitular. El templo, elevado a concatedral en 1954, es tiene planta de salón, cuyas bóvedas estrelladas descansan sobre gruesos pilares cilíndricos. Reseñar el altar Mayor, en honor a San Pedro, y el de Santa Clara, presidido por la imagen de San Nicolás.

Ermita de San Saturio (Soria)**.** Ermita construida en el siglo XVIII en honor al patrón de la ciudad de Soria sobre la cueva en la que la tradición sitúa el retiro de este anacoreta del siglo VI. A través de varias salas, parte cueva natural y parte construida por el hombre se accede a la capilla decorada con gran profusión por los frescos de Antonio Zapata con escenas de la vida de San Saturio y otros santos eremitas. La Margen Izquierda del río Duero está declarada Conjunto Histórico desde 2006.

San Polo (Soria)**.** De lo que fuera un monasterio templario del siglo XIII tan solo nos quedan restos del muro perimetral del claustro y la iglesia. El visitante debe atravesarla si quiere ir hacia la ermita de San Saturio por un túnel que une las entradas norte y sur. Tiene la cabecera plana y un amplio presbiterio. Actualmente es una propiedad privada, declarada Bien de Interés Cultural en el año 2011 y dentro del Conjunto Histórico Margen Izquierda del Duero desde 2006.

FOTO: San polo. Fuente: www.sorianitelaimaginas.com

Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor (Soria)**.** Construida sobre la románica iglesia de san Gil del S. XII, su nombre cambió al instalarse en ella el Cabildo de la ciudad durante las obras en el siglo XVI en la colegiata de San Pedro. En ese mismo siglo el templo sufrió grandes reformas conservándose la portada y parte de la torre de la época románica. Tiene planta de tres naves y cabecera octogonal. Destaca sobre todo el retablo central o mayor, de la escuela de Juan de Juni. Esta dentro del Conjunto Histórico Casco Antiguo de Soria desde 1993 y dentro del área de influencia del BIC Palacio de la Audiencia.

Iglesia del Espino (Soria)**.** Aglutinó con su construcción en el siglo XVI varias iglesias románicas que se encontraban por los alrededores y actualmente es el templo dedicado a la patrona de la ciudad y el segundo en importancia tras la concatedral. En el siglo XX fue profundamente remodelada tras los daños sufridos durante la guerra de la Independencia. En su atrio se encuentra el olmo al que Machado dedicó el poema homónimo y cerca de su muro sur, la tumba de Leonor, esposa y musa del poeta. Esta dentro del Conjunto Histórico Casco Antiguo de Soria desde 1993.

Convento de la Merced (Soria)**.** Fundado en el siglo XVI por la Orden de los Mercedarios en lo que fue la casa de una mujer noble de Soria. Uno de sus inquilinos ilustres fue Tirso de Molina, al que está dedicada el salón de actos ubicado en la antigua iglesia. El resto lo ocupan diferentes instituciones. Destacan los frescos del conocido como Camarín de la Virgen obra del mismo pintor de San Saturio, Antonio Zapata.

Convento e Iglesia del Carmen (Soria)**.** En el siglo XVI se levantó sobre la que había sido la iglesia románica de Nuestra Señora de las Cinco Villas un templo en honor a la Virgen del Carmen y junto a ella, Santa Teresa fundo en 1581 personalmente un convento. De este destaca la austera fachada que da a la plaza de la Fuente de Cabrejas. Por su lado la fachada de la iglesia es una de las más bellas del renacimiento soriano elementos geométricos y escaleras laterales.

Ermita de la Soledad (Soria)**.** Situado antiguamente en la entrada de la ciudad junto a la dehesa del ganado se encontraba un pequeño humilladero con la imagen del Santo Cristo. Ampliado posteriormente, en la actualidad este templo se encuentra en el parque de la Alameda de Cervantes y aunque está dedicado a la Virgen de la Soledad, sigue conservando en su interior un crucificado.

Ermita del Mirón (Soria)**.** Aunque la leyenda le atribuye origen visigodo, en este lugar se levantaba una de las 35 parroquias medievales en honor a Santa María del Mirón. En 1725 se levantó el actual santuario. La planta de la iglesia es de cruz latina, con su cúpula semi-esférica en el crucero, y bóveda de arista en el

resto, apoyadas en arcos que arrancan de una cornisa muy saliente decorada con ménsulas de yeso, que resalta en todo el interior al rededor del muro. Merece especial mención la columna de piedra de tres cuerpos del gusto de Churriguera con el busto de San Saturio, que en el siglo XVIII se colocó en medio de la plazoleta de la entrada.

FOTO: San Saturio. Fuente: Fernando Rubio

Iglesia de San Francisco (Soria)**.** El convento pudo ser fundado por San Francisco de Asís en 1214. En 1618 un terrible incendio quemó casi todo el convento reduciéndose el tamaño del templo ostensiblemente. Hoy en día se pueden observar los muros de la iglesia primitiva en el Rincón de Bécquer. Merece destacar la capilla de los Beltrán en un lateral del templo. El convento fue hospital provincial y colegio universitario de Soria, estando actualmente a la espera de nuevo uso.

Convento de San Agustín (Soria)**.** Sobre un antiguo hospital benéfico que amparaban los 12 Linajes el obispo de Osma levantó en el siglo XIII el convento del Sancti Spiritus. Lo ocuparon monjas cisterciences y monjes Mercedarios hasta que un incendió les obligó a abandonarlo. El año 1522, el Obispo Alonso Enríquez dio licencia a D. Rodrigo de Torres y a su hermana doña Aldara, vecinos de Soria, para fundar y construir en el mismo sitio el convento de Nuestra Señora de Gracia, cuyas ruinas son las que hoy subsisten. Entre sus inquilinos ilustres hemos de recordar a Fray Luís de León que pasó una temporada en este convento. Está dentro del Conjunto Histórico Casco Antiguo de Soria desde 1993.

Iglesia del Salvador (Soria)**.** Lo que en la actualidad es un magnífico ejemplo de arquitectura en hormigón de los años sesenta del pasado siglo con una amplia única nave, fue una pequeña iglesia románica extramuros con el mismo nombre y bajo la protección de la Orden de Calatrava. De este templo primitivo se conservan presbiterio y ábside, perfectamente integrados en la construcción moderna.

FOTO: Iglesia del Salvador. Fuente: soria.es

Convento de Santa Clara (Soria)**.** Fundado en el siglo XIII, fue sede de la Orden de Santa Clara en Soria hasta que en el siglo XIX las hermanas fueron desalojadas, ocupando ahora estás el convento de Santo Domingo. El nuevo uso hasta finales del siglo XX sería militar, como cuartel. Actualmente el recinto delimitado en gran parte por la muralla medieval es un parque y las edificaciones son compartidas por la Delegación de Defensa y el Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.

Ermita de Santa Bárbara (Soria)**.** Sencilla ermita construida probablemente en 1.501 en la zona norte de la ciudad que era usada como eras, aunque también se le conocía al paraje como Campo de la Verdad. Estuvo adscrita a la parroquia de San Salvador hasta 1.999, año en que debido al crecimiento urbanístico de Soria en esta área se decidió construir la nueva parroquia de Santa Bárbara. Anexo al templo se conserva la que fuera casa del santero que hasta fechas relativamente recientes se encargaba del cuidado del edificio.

Iglesia de San Bartolomé Apóstol (Barrio de Las Casas)**.** Templo del siglo XVII de tipología barroco rural, construido en mampostería con sillares en los vanos y esquinas. Tiene una sola nave y espadaña a los pies rematada por pináculos. Destaca el retablo plateresco de la capilla mayor que alberga una talla del santo titular.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol (Barrio de Pedrajas)**.** Construida en torno al siglo XII, pues conserva restos de un sencillo románico rural, sufrió numerosas reformas, siendo la más notable en el siglo XVIII cuando se le añadió la sacristía. Es un templo de una sola nave, cubierta de madera y fábrica de mampostería a excepción de la espadaña y los contrafuertes en los que se usaron sillares. El interior conserva en la cabecera un arco apuntado sobre columnas con capiteles decorados. Destacar el retablo principal realizado en el siglo XVIII con la talla del santo titular.

Ermita de San Mateo (Barrio de Pedrajas)**.** Sencilla construcción realizada en mampostería, de una sola nave y tejado a cuatro aguas. Se rehabilitó en 1991 gracias a las aportaciones de los vecinos.

Iglesia de Santo Domingo de Guzmán (Barrio de Oteruelos)**.** Posible origen románico, sufrió una importante transformación en el siglo XVIII. Una sola nave, cubierta de madera y fábrica de sillarejo con contrafuertes de sillar. El ábside semicircular en la cabecera, conserva dos ventanas cegadas y canecillos en la cornisa. En el lado sur se abre la puerta con arco de medio punto sobre impostas resguardada por un pórtico construido a mediados del siglo XIX. En el interior se puede contemplar bajo el coro, una pila bautismal posiblemente románica y tres retablos.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Barrio de Toledillo)**.** Probablemente construida en el siglo XII pero profundamente reformada en el siglo XVI. Construcción rústica, de mampostería y sillar de refuerzo, con marcados contrafuertes. El arte mueble corresponde al retablo mayor del siglo XVIII con una imagen posiblemente gótica de Nuestra Señora de Belén y a otros dos pequeños retablos del siglo XVIII.

ii. 31 Edificios civiles

Castillo (Soria)**.** Situado en el cerro llamado de Oria que pudo albergar un posible asentamiento celtibérico y una sencilla plaza árabe, fue tomado por el Conde castellano Fernán González, y adherido definitivamente para el bando cristiano por Alfonso VI. Pasaría a manos aragonesas con Alfonso I el Batallador y de nuevo a Castilla con Alfonso VII. Tras la liberación el año 1812 de la ciudad de las tropas napoleónicas, el general José Joaquín Durán ordena su casi total demolición. Hoy en día se pueden ver restos del recinto superior y de la torre del homenaje.

Murallas (Soria)**.** Recinto construido en el siglo XIII por Sancho IV de Castilla con un gran perímetro, 4100 metros, debido a la peculiar orografía de la ciudad. Componían el conjunto defensivo además, seis puertas

fortificadas y dos portillos. Hoy en día tan solo quedan algunos lienzos en la zona del cerro del Mirón, en el convento de santa Clara y junto al río Duero.

Puente sobre el Duero (Soria)**.** Posiblemente construido en el siglo XIII paralelamente a la construcción de la muralla para la defensa en las guerras con Aragón y Navarra. La puerta del puente era un núcleo defensivo fundamental. El puente salva además el desnivel existente entre las dos orillas. Tras varias restauraciones en los siglos XVII y XVIII, determinan su aspecto actual.

Palacio de los Condes de Gómara (Soria)**.** Palacio construido en el S. XVI costeado por Francisco López del Río, cambiando a la actual denominación al adquirirlo un descendiente con ese título. Destaca la dimensión de su fachada, de 100 metros de longitud, con una parte izquierda dedicada a vivienda con elementos decorativos propios del renacimiento en ventanas, alero y puerta. La parte derecha la componen dos galerías con 24 y 12 columnas respectivamente y una esbelta y señorial torre coronada por acróteras.

FOTO: Palacio de los Condes de Gómara. Fuente: www.xn--espaaescultura-tnb.es

Palacio Viejo de los Ríos y Salcedo (Soria)**.** Palacio renacentista del S. XVI, costeado por el Conde Antonio López del Río apodado "el viejo" y la condesa Catalina Salcedo. Destaca la ventana angular en la esquina. Posteriormente fue usado como convento en el siglo XIX y como cuartel de la Guardia Civil y actualmente alberga el Archivo Histórico Provincial.

Palacio de los Castejones (Soria)**.** Palacio del S. XVI, construido en 1547 con una mezcla en la fachada de mampostería y sillería deudora de la del palacio de Miranda en Peñaranda de Duero, en la provincia de Burgos. Llamada antiguamente Casa de los Clavos, por unos clavos muy grandes que tenía la puerta de entrada.

Palacio de Don Diego Solier (Soria)**.** Edificio del siglo XVI construido por uno de los Corregidores Reales, Diego de Solier con unas reminiscencias muy claras pero mucho más sencillas del palacio de los Condes de Gómara.

Palacio del Vizconde de Eza (Soria)**.** Palacio de principios del S. XVI, perteneciente a la familia Marichalar. Es un edificio de mampostería con un escudo de ornamentación barroca del S. XVIII y unas cadenas bajo el balcón, símbolo de que aquí durmió Alfonso XIII cuando vino a la inauguración del museo Numantino.

Palacio del Marqués de Alcántara (Soria)**.** Construido en el siglo XVII y terminado en 1704, por una de las familias que creció en títulos al amparo de la Mesta, los Condes de Fuerteventura y Marqueses de Velamazán que posteriormente recibieron el título de Marqueses de Alcántara. Presenta fuertes influencias de la arquitectura barroca madrileña del siglo XVII. Destaca en la esquina derecha una torre rematada en chapitel.

Instituto Antonio Machado (Soria)**.** La primitiva fábrica del colegio de Jesuitas comenzó en el año 1.577, pero en 1740 un terrible incendio destruyó el edificio casi por completo. Como la compañía estaba en los

años de máxima prosperidad, lo reedificaron en pleno estilo barroco descargado de adornos en 1.740. Tras la expulsión de los se instaló en el edificio una escuela de hilazas y telares, en la guerra de la Independencia pasó a convertirse en cuartel y hospital de tropas y tras el conflicto pasó a ser centro educativo hasta hoy. Ilustres profesores del mismo fueron Antonio Machado, del que se conserva el aula donde impartía francés, y Gerardo diego.

FOTO: instituto Antonio Machado. Fuente: iesantoniomachado.centros.educa.jcyl.es

Palacio de la Audiencia (Soria)**.** Palacio levantado en 1769 para albergar el Ayuntamiento de Soria y cárcel de la ciudad. También fue Cárcel Real y Audiencia y en la actualidad es el Centro Cultural Palacio de la Audiencia. Es un edificio neoclásico, con un espacioso pórtico sustentado por enormes pilastras que sostienen un gran balcón corrido. Remata el conjunto un gran reloj con conjunto metálico de forja que sostiene una campana.

Casa de los Doce Linajes (actual Ayuntamiento de Soria)**.** Los Doce Linajes (las principales familias nobles) en 1598 decidieron adquirir esta casa en propiedad. En 1897, pasó a ser Ayuntamiento. En 1978 se amplió hacia la derecha y en el 2007 se ha construido la parte izquierda. El edificio, de piedra de sillería, está formado por una planta baja porticada y dos pisos superiores de balcones rematados con frontones. Entre las ventanas del tercer piso hay un gran escudo con los Doce Linajes de 1628.

Casa del Común (Soria)**.** Aquí era donde el Estado Llano o del Común se reunía con sus representantes en el Ayuntamiento, el Procurador del Común. Después fue usado como parque de bomberos, como biblioteca pública arriba, Casa de Cultura, sede de la Banda Municipal de Música, como Ayuntamiento provisional en los años sesenta y finalmente sede del Archivo Municipal.

Palacio de Doña Urraca (Soria)**.** La leyenda local nos habla del paso de la Reina de Castilla Doña Urraca por Soria pero no hay datos históricos sobre la visita. Sí se tiene constancia que perteneció a la familia Suero Vega, por lo que también se le conoce como palacio Sorovega. La última propietaria noble que habitó la torre fue la Duquesa de Fernán Nuñez quien lo vendió en 1855. Durante tiempo se le conoció como la "Posada de la Gitana" por tener ese uso hostelero. Actualmente una vivienda particular.

Casona de los Salvadores (Soria)**.** Fue construida por descendientes de Martín Salvador, que figura en el cantar del Cid como uno de los caballeros que vino desde Valencia acompañando a Rodrigo Díaz de Vivar y que fue germen de uno de los principales Linajes de la ciudad, el de los Salvadores. Fue declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento en 1974.

Casino Círculo Amistad Numancia (Soria)**.** El Casino de Numancia, así se llamó en sus inicios, fue fundado en 1.848 por miembros de la burguesía soriana. Paralelamente en la planta baja nace en 1.865 el Círculo de la Amistad una vez disuelta la Sociedad "Recreo de los Artistas". En 1961 ambas entidades se funden convirtiéndose en el Circulo de la Amistad- Numancia. El edificio es del siglo XIX y conserva de aquella época sus salones para el juego, su zona de tertulia, la sala de baile y la biblioteca y sala de lectura. Recientemente se ha habilitado en la tercera planta la Casa de los Poetas.

FOTO: Casino de Numancia. Fuente: www.antoniomachadoensoria.com

Plaza de Toros (Soria)**.** En el solar que ocupa actualmente la plaza de toros soriana se levantó una primitiva iglesia en honor a Nuestra Señora del Mercado y posteriormente el convento de San Benito. Fue derribado en 1.812 por orden de las Cortes de Cádiz junto con la muralla, el castillo y otros edificios. Con materiales de este cenobio y del arruinado convento de la Purísima Concepción se levantó el coso taurino relevando así a la Plaza Mayor de estas funciones. Se inauguró el 20 de septiembre de 1.854 y en 1.963 se reformó la plaza y se amplió el aforo de 4.000 a 6.000 localidades.

Plaza Mayor (Soria)**.** La primera Plaza Mayor estaba situada en la plaza de San Pedro enfrente de la entrada principal de la colegiata. El desarrollo demográfico de Soria hacia el oeste lleva el traslado al actual emplazamiento de la Plaza Mayor de todos los centros de poder de la ciudad. Recibió la denominación de Plaza del Collado y posteriormente del Trigo, por celebrarse mercado en ella hasta fechas relativamente recientes. Desde el siglo XVI hasta 1.853 fue escenario de las corridas de toros que se celebraban en Soria. Conserva parte de la estructura típica de plaza castellana, rectangular y aportalada, al menos en parte y aún quedan algunos tradicionales balcones corridos. Destacan el Palacio de la Audiencia, el Ayuntamiento, la Casa del Común, la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, la Torre de Doña Urraca y la Fuente de los Leones.

Calle Aduana Vieja (Soria)**.** Una de las calles nobiliarias de Soria, paralela a la muralla por su interior, llamada así por situarse un fielato o aduana en la parte alta, por su Puerta del Rosario. Antaño muchos palacios se localizaban aquí, junto a la muralla, pudiéndose ver en la actualidad cuatro ejemplos de ese pasado: el palacio de los Ríos y Salcedo, el de los Castejón, el de Don Diego de Solier y el de los San Clemente.

Calle Caballeros (Soria)**.** Era una de las calles nobiliarias de Soria conservando los restos de varios palacios como los de los marqueses de Velamazán, los de Zafra o de los Vadillo, todos ellos construidos a partir del siglo XVI, el palacio de la Diputación del siglo XIX, el de Hacienda de principios del siglo XX con sillares de granito o el Banco de España construido en 1933.

Calle Zapatería (Soria)**.** Una de las calles del conocido como Casco Antiguo, donde antaño se localizaba el gremio de los zapateros. Muchas de las calles adyacentes también albergaban otros gremios como la calle Cuchilleros, Carbonería…

Calle Real (Soria)**.** Continuación de la calle Zapatería a partir de la plaza de la Fuente de Cabrejas y auténtico corazón de la parte antigua de la ciudad. Arteria por la que realmente creció Soria, en ese vallejo entre el cerro del castillo y el del Mirón y que aún conserva las fachadas de varas casonas nobles.

Casona junto al Ayuntamiento (Soria)**.** Casa nobiliaria posiblemente construida en el siglo XVII en la que destaca el muro perimetral con la decoración piramidal a forma de almena.

Estatuas de la Diputación (Soria)**.** Las 8 esculturas fueron modeladas y fundidas por F. Coullant- Valera entre 1.970 y 1971 representando a personajes ilustres de la historia soriana. El edificio de la Diputación

Provincial se construyó en el siglo XIX en el lugar que ocupó el palacio del Marqués de Vadillo. Tanto este inmueble, como el vecino que ocupa la Delegación de Hacienda, siguen una línea historicista. Las estatuas representan (de izquierda a derecha): Francisco López de Gómara, el Juglar del Cid, Santa Cristina de Osma, Alfonso VIII, San Pedro de Osma, Sor María de Ágreda, Diego Laínez y San Martín de Hinojosa.

FOTO: Estatuas de la Diputación. Fuente: www.pueblos-espana.org

Palacio de la Inquisición (Soria)**.** Construcción muy modificada situada en la plaza de San Clemente, posiblemente construido en el siglo XVI y que albergó esta institución religiosa.

Lavadero de lana (Soria)**.** Junto al lugar donde históricamente se localizaban los importantes lavaderos de lana se encuentra un edificio de planta rectangular, dos pisos de altura y tejado a cuatro aguas, con muros de mampostería y sillares en esquinas y ventanas. Posiblemente fue almacén de la lana una vez lavada. El lavado de la lana era una actividad estacional que se desarrollaba en los meses de verano, para la que era fundamental disponer de agua en abundancia y trabajadores relativamente especializados.

Casa de la Tierra (Soria)**.** Esta antiquísima institución remonta sus orígenes al siglo XII, época de la repoblación del alfoz de Soria. Durante los siglos XIII y XIV se estableció en la Tierra de Soria una organización administrativa muy funcional, estructurada a partir de los sexmos, distritos rurales subdivididos en cuadrillas en los que las aldeas y sus respectivos concejos constituían el último escalón. Al finalizar la Edad Media la institución de Tierra de Soria pasaría a denominarse Universidad de la Tierra de Soria. La organización del territorio del Nuevo Régimen liberal en el siglo XIX llevó a la constitución de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.

Casa Rectoral (Barrio de Pedrajas)**.** Junto a la iglesia se localiza este caserón con muros de sillería y tejado a cuatro aguas y amplia huerta que es un buen ejemplo del estilo rural soriano formal. Actualmente es una vivienda particular.

Casa de la ciudad (Monte Valonsadero)**.** Construida en el siglo XVIII para dar albergue al primer guarda que se encargó de cuidar el monte y el ganado que pastaba en Valonsadero.

Casa del Guarda (Monte Valonsadero)**.** Segunda de las casas construidas para albergar al guarda de este monte tras la Casa de la Ciudad. Actualmente es una instalación de hostelería.

Antiguo edificio del Ayuntamiento (barrio de Oteruelos). Esta robusta edificación de mampostería con algún elemento de sillar en los vanos conserva la chimenea troncocónica. En su momento llegó a tener un pequeño calabozo construido hacia 1704.

iii. 13 Edificios singulares del siglo XX

Casa Particular (Camino de San Benito). Edificio del siglo XVI y XVII es una buena muestra representativa de la arquitectura mesteña. Destacan sus dinteles, aleros y escudo.

Edificio de viviendas (avenida Mariano Vicen, Soria). Construido a comienzos del siglo XX es un buen ejemplo de la arquitectura domestica soriana de la clase media- alta con aleros, canes y decoración en fachada.

Edificio de viviendas (calle Nicolás Rabal, Soria). Construido hacia 1935 es un edificio representativo de la arquitectura racionalista, destacando los revocos, el ladrillo y la mampostería

Edificio de Viviendas (calle Medinaceli, Soria). Construido hacia 1935, es un buen ejemplo de la influencia neobarroca con interior racionalista. Destacan los frontones de las ventanas y los paramentos almohadillados.

Edificio de Viviendas (avenida Navarra, Soria). Su fecha de construcción es hacia 1934 y representa a la arquitectura expresionista del movimiento moderno racionalista y funcional. Destaca su chaflán semicircular.

Edificio Viviendas (calle Cortes, Soria). Edificio de 1925 considerado muestra representativa de arquitectura doméstica soriana destacando el acceso para carruajes de la parte inferior y elementos decorativos en fachada. Edificio de Viviendas (calle San Benito)

Edificio de viviendas (avenida de Valladolid, Soria). Construido hacia 1935 siendo una muestra representativa de la arquitectura racional relacionada con el expresionismo imaginativo. Destacan sus miradores volados.

Casa particular (calle Martel, Soria). Vivienda construida hacia 1942 dentro de la arquitectura expresionista del movimiento racionalista y funcional. Destaca el remate en torreón cilíndrico.

Casa particular (calle Mosquera de Barnuevo, Soria). Casa particular construida hacia 1935 representando la arquitectura vanguardista y funcional, con balcones semicirculares.

Casa particular (Mosquera de Barnuevo, Soria). Casa particular construida hacia 1939 dentro de la arquitectura vanguardista, racionalista y funcional. Rotondas en los extremos.

Casa particular (paseo de San Andrés, Soria). Casa particular de 1939 que evoca la arquitectura regionalista del norte, destacando los remates en sillería, los balcones y aleros.

Casa particular (paseo de San Andrés, Soria). Casa particular de 1935 que evoca la arquitectura regionalista pinariega, destacando los detalles realizados en madera.

Casa particular (calle Loperraez, Soria). Casa del años 30 que evoca la arquitectura regionalista del norte, destacando los aleros, carpinterías y torreón.

iv. 33 Obras de ingeniería

Noria de San Juan de Duero. Noria de sangre (movida por animales) junto al muro perimetral de San Juan de Duero, posiblemente construida en el siglo XIX de la que se conserva el brocal y parte de la maquinaria que se ha hundido hacia el interior

Molinete. Llamado popularmente "Molinete", fue propiedad de Vicente Álvarez quien lo construyó en 1915 para moler trigo y piensos. Actualmente no tiene ningún uso.

Antigua elevadora de aguas. El año 1902 el Ayuntamiento adquirió este edificio que era usado como molino y usó el hueco de uno de los rodetes de moler para instalar la primera bomba que subiera el agua hasta el primer depósito del castillo. Posteriormente se instalaron otras más potentes. Actualmente este edificio alberga el Museo del Agua.

FOTO: Museo del agua. Fuente: www.20minutos.es

Lavaderos de lana. Hacia la década de 1770, funcionaban 3 lavaderos en Soria capital, el más importante de los cuales se encontraba junto al paseo de San Prudencio. Era una amplia superficie con un canal de entrada de agua desde el río, una zona con grandes calderas de hierro donde se calentaba el líquido, otra con piedras… y el trabajo era altamente especializado. Hoy en día el paisaje ha cambiado sustancialmente al hacerse el embalse de los Rábanos y la superficie de los lavaderos lo ocupan un área de juegos infantiles.

Tenerías. Actualmente finca particular junto a la carretera de Zaragoza, en este lugar se teñían las pieles una vez curtidas. Conserva la edificación principal una chimenea pinariega.

Noria del carbonero. Noria de sangre (movida por animales) recientemente restaurada íntegramente con la que se extraía agua de un arroyo procedente del Castillo para regar las huertas que se situaban en la finca propiedad de Carbones Lafuente.

Pozo de nieve. Datado en el siglo XVII, este pozo de nieve junto a la carretera de Almajano era rellenado con este elemento, que se apretaba todo lo que se podía hasta convertirlo en hielo y una vez lleno, se sellaba hasta el momento del uso. De esta manera podía tenerse hielo en época estival. Recientemente se ha acondicionado para poder ser visitado.

Puente de hierro sobre el río Duero. En octubre de 1929 se inauguró oficialmente esta estructura metálica que permitía el tránsito de viajeros por el ramal Soria-Calatayud de la línea nunca concluida Santander-Mediterráneo. Doce años después se inauguraría el recorrido Soria-Castejón que usaba también este puente para cruzar el Duero. Esta línea dejaría de estar en servicio el año 1996. Recientemente se ha iluminado ornamentalmente.

Puente sobre el río Golmayo. Construido en el siglo XVIII formando parte de la carretera a Madrid y sobre el río Golmayo, esta construcción de piedra recientemente restaurada destaca por la robustez de sus tajamares.

Puente de Carlos IV. Aproximadamente se construyó en 1789 durante el reinado de Carlos III, con un solo ojo y sobre el río Golmayo, posteriormente fue trasladado a la finca particular de los Royales.

Viaducto de hormigón. Construido al final de los años 30 para desviar parte del tráfico ferroviario que llegaba a la estación de san Francisco hacia la estación del Cañuelo, la única de las dos que sobrevive hoy en día. Tiene gran altura y salva el desnivel del valle del río Golmayo.

Antiguo viaducto metálico del ferrocarril a Madrid. Construido encima del río Golmayo hacia 1.889 para el ferrocarril procedente de Torralba y que llegaba a la estación de San Francisco, hoy desaparecida. También este viaducto metálico ha desaparecido, tan solo quedan las enormes estructuras de piedras sobre las que descansaban los vígas.

Mirador de los cuatro Vientos. Pequeña plaza situada al final del paseo del Mirón desde la que se obtiene una magnífica vista del Duero a su paso por Soria, del cerro del castillo y de buena parte de la zona antigua de la ciudad. Cuenta con un monumento homenaje a Machado y una mesa panorámica.

Fábrica de harinas. Era conocido como el molino de Arriba. Para abastecer estas instalaciones se construyó una presa que dio como resultado el llamado “Soto de la Marquesa”. A comienzos del siglo XX la empresa Sociedad Eléctrica de Soria lo usó para producir electricidad. Actualmente junto al molino se ha instalado una empresa panificadora.

Fábrica de luz. Esta planta productora conocida como “La Térmica”, se instaló a comienzos del siglo XX en el solar detrás del convento de San Agustín propiedad de Adolfo Faverau. Con el tiempo la energía se obtenía con un motor diésel.

Estación de ferrocarril de san Francisco. El 1 de julio de 1892, junto al antiguo convento de San Francisco, se inauguró la estación de San Francisco, en el paseo del mismo nombre, donde terminaba el tramo de ferrocarril de 94 kilómetros entre Torralba del Moral y Soria. En la segunda década del siglo XX fue desmantelada y quedó como única estación la del Cañuelo.

Estación del Cañuelo. Inaugurada en 1929, inicialmente se destinó al tráfico de mercancías, siendo la de San Francisco la usada por las personas. Con la desaparición de esta última todo el tráfico se concentró en esta. Solo conserva una línea en funcionamiento, Soria- Madrid.

Molino de la Sequilla. Uno de los molinos en el cauce del río Duero, agua debajo de la ciudad, en el paraje del mismo nombre. A comienzos del siglo XX se usó también para producir electricidad. Actualmente está bajo las aguas del embalse de los Rábanos, construido en 1963.

Línea férrea Santander- Mediterráneo. Línea de ferrocarril comenzada a construir a comienzos del siglo XX con la pretensión de unir los puertos de Santander y el de Valencia, reduciendo de esa manera el tiempo que tardaba un barco en circunnavegar la península. Nunca llegó a terminarse por completo y en 1984 muchos de los tramos dejaron de usarse. Se plantea la posibilidad de habilitar el tramo entre Soria y Burgos, dado el espacio de indudable valor y atractivo paisajístico por el que atraviesa, una vía Verde.

Lavadero público (Barrio de las Casas).Edificio de principios del siglo XX, de con pilares de hierro fundido y cerchas de madera. Recientemente ha sido restaurado.

El frontón. Fue construido en 1931 por la Sociedad Hijos del Barrio de las Casas en Buenos Aires.

Puente del Canto (Monte Valonsadero). Construido probablemente en el siglo XVI, cruza el río Pedrajas a unos pocos kilómetros de su desembocadura en el Duero. Permitía el paso a la vía que comunicaba la Vega del Cubillo con la Casa de la Ciudad.

FOTO: Puente del Canto. Fuente: Fernando Rubio

Puente de Pedrajas (Monte Valonsadero). Puente inicialmente construido en madera en el siglo XVI para poder cruzar el río Pedrajas, sufrió una fuerte remodelación en el siglo XVIII pasando a ser de mampostería y sillería. Actualmente se encuentra parcialmente enterrado y el cauce del río Pedrajas se ha desviado.

Molino del Colorado o la Aldehuela (Barrio de Pedrajas). Conjunto de construcciones parcialmente anegadas por el embalse del Azud de Buitrago y en estado de ruina lo que quedó fuera del agua. Colocado estratégicamente en el camino que unía Pedrajas con Dombellas y aprovechando la fuerza motriz del agua, molía el cereal. Había más de estas construcciones pero hoy han desaparecido totalmente.

Trinquete (Barrio de Oteruelos). Frontón cubierto construido en 1925 gracias a las donaciones de la Sociedad Hijos de Oteruelos, vecinos emigrados a América. Es un alto edificio de mampostería, sillares en las esquinas y cubierta de madera con grandes cerchas. Se restauró en 1998 por la Escuela Taller Duques de Soria.

Fuentes del pueblo (barrio de Oteruelos). La abundancia de agua y la aportación de los hijos del pueblo emigrados a América propiciaron la construcción de numerosas fuentes en la localidad. Estas estaban realizadas en piedra sillar, con frontón en la parte superior y abrevadero para ganado. Destaca la de la plaza de Argentina, posiblemente construida en el siglo XIX y con un bello remate de frontón y molduras. La mayor parte de estas se encuentran actualmente en desuso.

Lavadero público (Barrio de Pedrajas). Edificio catalogado y en bastante mal estado, mantiene el estanque y parte de su estructura.

Apartadero de Pinar Grande (Monte Pinar Grande- Amblau y Sobaquillo-Calar y Cubillos). Esta infraestructura ferroviaria estaba considerada apartadero, de menor categoría que una estación. Solían contar con una vía de cruce junto a la general y alguna dependencia auxiliar. En este caso un aserradero con dos vías de maniobras y culatón. El edificio principal constaba de dos cuerpos, uno de vivienda y otro para las dependencias técnicas (taquilla, sala de espera…). Era la situada a mayor altitud de toda la línea (1163 metros). Su estado actual es ruina, aunque todavía pueden leerse los azulejos con el nombre del lugar.

Presa del embalse de la Cuerda del Pozo (monte Berrún). En mayo de 1923 se realizó el estudio de riesgos, en abril de 1926 se concedió a la Confederación la construcción de los cimientos y en junio de 1929 salió el concurso para la construcción del dique por un importe de 3.593.261´27 pesetas. La guerra civil supuso un parón importante siendo finalmente inaugurado el 29 de septiembre de 1.941. Las medidas de la presa son 417 metros de largo por 36 metros de alto y se usaron 131.000 metros cúbicos de hormigón.

FOTO: Presa del Embalse de la cuerda del Pozo. Fuente: CHD

Central hidroeléctrica (monte Berrún)**.** Al pie de la presa del embalse de la Cuerda del Pozo se encuentra una central hidroeléctrica del año 1958 con una potencia instalada de 6.080 Kw y una producción de 8,5 gigawatios/hora. Esta concesionada a Iberdrola.

Cargadero de madera (Monte Pinar Grande- Amblau y Sobaquillo-Calar y Cubillos). Autentica razón de ser de esta estación, puesto que no daba servicio a ninguna población, era su localización en mitad de la enorme masa forestal de pinar grande y la extracción de madera del mismo. Junto a la estación o apartadero, como también se denomina, se construyeron unas instalaciones madereras con una sierra, báscula y grúa cargadera. Los vagones se introducían por una vía auxiliar en un dique de carga bajo esta estructura que depositaba los troncos sobre el ferrocarril. En la actualidad se encuentra en estado de abandono, pero se pueden contemplar las normes vigas y parte de la báscula.

v. 4 Edificios en Ruinas

Ruinas de la Iglesia de San Nicolás. Templo románico del siglo XIII quedó en estado de ruina a principio del siglo XX. Hoy se pueden contemplar su ábside y su parte sur, en cuyo transepto se encuentran unos magníficos frescos del asesinato de Tomás Becket. La portada se puede contemplar actualmente en la iglesia de San Juan de Rabanera. Esta dentro del Conjunto Histórico Casco Antiguo de Soria desde 1993 y está declarado Monumento desde 1962.

Iglesia de San Agustín el Viejo. En la actualidad está ocupado por una construcción particular. Se encuentra en las proximidades del río, en el paseo de San Ginés, al que se entra bajando desde la concatedral o bien bajando por las laderas del Mirón. Puede contemplarse el ábside de la antigua iglesia.

Puente viejo sobre el río Ebrillos (Monte Pinar Grande- Amblau y Sobaquillo-Calar y Cubillos). Este puente antaño sobre el río Ebrillos y por el que cruzaban las merinas al formar parte del trazado de la Cañada Galiana, fue anegado el año 1941 tras la construcción del embalse por lo que hubo que habilitar uno nuevo más alto y largo. Cuando baja el nivel del agua se pueden ver los restos esta obra de ingeniería que contaba con buenos sillares y tajamares.

Iglesia de San Ginés. Se encuentra en la ladera del Mirón, junto a la muralla, al final del paseo de mismo nombre. De ella quedan parte de los muros y puede imaginarse el ábside, ya que la muralla se adaptó a su forma. Los elementos constructivos son sencillos, de cal y canto.

FOTO: Iglesia de San Ginés. Fuente: www.romanicodigital.com

vi. 61 Lugares arqueológicos

Cerro del Mirón. Todo este cerro situado al norte del valle en el que nació la ciudad está catalogado como Lugar de Habitación Humana Histórica, su interés radica en que al menos 10 de las collaciones medievales construidas durante la repoblación del siglo XII se localizan en esta área, además de la muralla, ermita del Mirón y concatedral de San Pedro. Por ello goza de protección y limitaciones a la hora de ser urbanizado.

Iglesia de San Mateo (cerro del Mirón). Se encontraba en el cerro del Mirón, posiblemente a la entrada del actual paseo.

Iglesia de San Prudencio. Se encontraba justo detrás de la concatedral, dedicada al que fue discípulo de san Saturio y obispo de Tarazona. El paseo que lleva su nombre no corresponde con la ubicación del primitivo templo.

Iglesia de Santa Cruz. En la ladera del Mirón. Una calle y un camino recuerdan la vieja parroquia.

Iglesia de San Juan de los Naharros. También conocida como san Juan de los Navarros, por haber sido posiblemente fundada por gentes venidas de esa región, se localizaba en las proximidades de la iglesia de la Santa Cruz.

Iglesia de San Millán. Pudo ubicarse en la ladera del Mirón, cerca de la calle Santa Apolonia. Su segunda ubicación puede recordarse mediante una calle, la de San Millán, en las casas que suben la ladera cerca de la concatedral.

Iglesia de San Vicente. Una calle recuerda el templo, junto a los de San Millán y Santa Cruz.

Iglesia de la Santísima Trinidad. Junto a la concatedral, una calle recuerda que allí estuvo el templo.

Iglesia de Nuestra Señora del Puente. Pudo situarse a la entrada del puente de piedra aunque según otros autores pudo ser la que sería tras la llegada de los Hospitalarios, iglesia del monasterio de San Juan de Duero.

Iglesia de San Juan de Muriel. Al final de la calle de Martín de San Clemente, que arranca de la estatua del Sagrado Corazón, en el Castillo, está la calle que habla de la parroquia. Igual sucede aquí con la procedencia de los fundadores, posiblemente de localidad soriana de Muriel Viejo.

Iglesia de San Miguel de Cabrejas. En las laderas del castillo, en la subida hacia el sagrado Corazón.

Iglesia de Santiago. En el entorno del Espino. La actual calle enlaza con la de Fortún López, la subida del parque del Castillo.

Iglesia de Nuestra señora de Ahogalobos. Según el plano de Coello, podría situarse en la calle Antolín de Soria. Otras versiones ubican el templo más próximo al actual cementerio.

Convento de San Lázaro. No queda actualmente casi nada de los muros de lo que fue el lazareto de la ciudad, en la carretera de Zaragoza, junto a la vía férrea.

Baluarte. En la ladera del monte de las ánimas se encuentra esta sencilla construcción que pertenecería al sistema defensivo de la ciudad.

Estelas medievales. Se han localizado ocho estelas plenomedievales cristianas, todas realizadas en arenisca excepto una en piedra caliza. Se decoran básicamente con cruces y círculos en bajorrelieve. La procedencia y ubicación actual de las mismas es:

- Tres de San Polo en los jardines de este monumento.
- Dos de la iglesia de Nuestra Señora, en el museo Numantino.
- Una de la iglesia de San Juan de Rabanera en el museo Numantino.
- Dos están en una casa de la calle Santa Cruz pero no se sabe la procedencia.

FOTO: Estela de San Polo. Fuente: juancarlosmenendez.blogspot.com

Iglesia de Nuestra Señora de Barnuevo. A la entrada del paseo del Mirón. El plano de 1860 de Francisco Coello, la menciona como "parroquia arruinada de Barnuevo".

Santa Cruz. En la ladera del Mirón. Una calle y un camino recuerdan la vieja parroquia.

San Juan de los Navarros. En las proximidades de la iglesia de la Santa Cruz.

Nuestra Señora del Azogue. Junto a la concatedral. También da lugar al nombre de una calle.

San Martín de Canales. En las proximidades de la calle de Santo Tomé, la de San Martín indica el antiguo templo.

San Miguel de Montenegro. En la plaza de Bernardo Robles. Hace unos años aparecieron restos durante unas obras.

San Clemente. En la plaza del mismo nombre.

San Esteban. En la plaza del mismo nombre.

San Lorenzo. Su ubicación aproximada viene determinada por la calle a la que da nombre.

Nuestra Señora del Poyo. Es el nombre de las escaleras que suben hasta la estatua del Sagrado Corazón. Se situaba debajo de San Miguel de Cabrejas, parte de cuyo ábside subsiste.

Santo Domingo de Silos. En las proximidades de Santa Clara. La calle del mismo nombre sugiere la parroquia.

San Bartolomé. En las inmediaciones de la plaza Mayor.

San Sebastián. En las inmediaciones de Santa Clara.

San Martín de la Cuesta. Así se llama el tramo final de la calle Caballeros, justo cuando emboca hacia El Espino.

Nuestra Señora de Covaleda. Es la iglesia del Espino, profundamente modificada desde sus orígenes medievales.

San Sadornil. La misma duda afecta a la iglesia de San Sadornil. Se situaba en las proximidades de Antolín de Soria.

San Miguel de Cabreras. En las laderas del castillo, en la subida hacia el sagrado Corazón.

Nuestra señora de las Cinco Villas. Debajo del palacio de los Condes de Gómara, cerca del actual convento del Carmen.

San Agustín el Nuevo o Santo Espíritu. El convento de San Agustín, a la entrada del puente a la izquierda saliendo de Soria, fundado a comienzos del s. XIII por monjas cistercienses.

Convento Concepcionistas. Se localizaba en el actual paseo del Espolón, en el emplazamiento del Museo Numantino. Su construcción exacta es desconocida pero se sabe que la orden se alojaba en el palacio de los Ríos y Salcedo en la plaza de San Clemente. Fue a raíz de la Desamortización de Mendizábal cuando se trasladan a esa ubicación. A finales del siglo XIX ya estaba en ruina.

Convento de San Benito. En el solar que ocupa actualmente la plaza de toros soriana se levantó una primitiva iglesia en honor a Nuestra Señora del Mercado y posteriormente el convento de San Benito. Fue derribado en 1.812 por orden de las Cortes de Cádiz junto con la muralla, el castillo y otros edificios. Con materiales de este cenobio y del arruinado convento de la Purísima Concepción se levantó el coso taurino.

Cueva de la Torca. En la margen derecha del río Duero aguas debajo de la capital, en uno de los cantiles que forman el cañón de este río hasta los Rábanos, se encuentra esta cueva en la que se han encontrado restos de habitación del Bronce Antiguo.

Yacimiento El Amortajado. Localizada en el camino de San Marcos, junto al colegio de Educación Especial Santa Isabel. Es un lugar de habitación del Hierro II, con restos de un muro de doble hilada y fragmentos de cerámica celtibérica.

Cueva del Barro. Situada en la margen derecha del río Duero, tres kilómetros aguas debajo de la capital, en el paraje de la Sequilla. Se han encontrado restos de habitación del bronce antiguo y tardorromanos. También se conoce a esta cueva como de las Campanas o de las siete Bocas.

Cueva de los Hortelanos. En la margen izquierda del río Duero aguas debajo de la ciudad. Se han recogido restos de la edad de bronce posiblemente vinculados a enterramientos.

Cañada Real Soriana. Los sistemas viarios trashumantes que recogían todo el ganado de los Cameros Viejos en la Rioja y de Tierras Altas, la que a partir de Almazán será denominada Cañada Real Soriana, se dividen hasta esa localidad en dos grandes bloques, el oriental, que recorre las sierras de Alba y Montesclaros hacia el sur, y la occidental, que en la capital soriana unifica muchos ramales que desde el Puerto de Piqueras, el acebal de Garagüeta o la tierra de Almajano. Entra en la ciudad procedente de Garray por la parte norte y la abandona por el sur.

Cordel de ganados de la Sierra de Peñaranda. Uno de las vías pecuarias menores que desembocaban en la Cañada Real Soriana oriental en su ramal más occidental. Atraviesa la Sierra de Peñaranda procedente de la zona de Renieblas y de la Finca del Cristo.

Calzada Romana Astúrica-Caesaraugusta. Se denomina a esta calzada como Vía 27 del Itinerario Antonino. El tramo que pasa por el término de Soria uniría Uxama y Numancia, pero a su vez forma parte de la importante calzada que unía Artúrica (la actual Astorga) y Caesaraugusta (Zaragoza). Aproximadamente 6 kilómetros de recorrido de los que 800 no se sabe exactamente su trazado. Se pueden observar algunos tramos relativamente bien conservados.

Pinturas Rupestres (Monte Valonsadero). La especial geología de Valonsadero que configuraba cañadas para guardar el ganado y abrigos para refugiarse sus cuidadores permitió el asentamiento de una comunidad de pastores seminómadas entre el Calcolítico y la edad del Hierro (2500- 750 a.d.c.). Su actividad principal era el pastoreo, caza y recolección. Se han encontrado algunos útiles de sílex y algunos fragmentos de cerámica hecha a mano. Confluirían diversos grupos siendo un lugar propicio para realizar ciertos ritos. Así realizaron una serie de pinturas esquemáticas, en esas formaciones de areniscas, de color rojo, tintas planas a base de pigmentos naturales. Las formas no buscan la representación exacta de la realidad, sino un efecto visual. Aparecen formas en Y, animales, barras, zig-zag, espirales. Son muy destacables las figuras humanas, muchas relacionadas entre sí o con animales, representando escenas de su vida cotidiana como pastoreo, recolección, rituales de iniciación… Es un auténtico museo al aire libre que le valió la declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Lugar Arqueológico. Los nombres de los abrigos rocosos son:

Las Covatillas
Covachón del Puntal
La Lastra
El Mirador
Peña Somera
Peñón de la Visera
Covacho del Morro
Peñón del Majuelo
Los Peñascales I
Los Peñascales II
Los Peñascales III
La Cuerda del Torilejo
Los Isaces I
Los Isaces II
Abrigo I del Barranco de Valdecaballos
Abrigo II del Barranco de Valdecaballos
La Tronera
La Peñota
El Pasadizo
La Asomadilla

Abrigo del Cubillejo
Covacho del Cubillejo
Peñón del Camino de Pedrajas
Las Marmitas
Abrigo del Pozo
Los Peñones
Abrigo del Tubo
Abrigo Oeste del Peñón de la Sendilla
Camino a la Lastra
Umbría del Coladillo
Peñón de la Solana
Tolmo del Morellán
Risco del Portón de la Cañada
Murallón del Puntal

Pinturas rupestres del Prado de Santa María (Barrio de Pedrajas). Perteneciente a la misma tipología y cronología que las pinturas de Valonsadero, localizadas en pleno casco urbano de Pedrajas)

Tumbas antropomorfas (Barrio de Pedrajas). Incrustado en una de las casas de Pedrajas se encuentra este sarcófago hecho en piedra de una sola pieza apuntando los expertos a cronología romana.

La Vega (Barrio de las Casas). Villa rústica romana cercana al río Duero y a la calzada romana Vía 27. Según su ficha arqueológica era un lugar de explotación de recursos primarios (ganadería y agricultura)

El Reajo de Peña Parda (Monte Valonsadero). Al pie del Pico Frentes y en los límites sur del monte Valonsadero se encuentra este yacimiento posible asentamiento rural de origen romano Altoimperial.

Yacimiento Polígono Inur (Barrio de las Casas). Junto al polígono industrial de las Casas, en una zona destinada al cultivo del cereal, se encuentra este yacimiento de posible cronología Tardoromana.

Necrópolis de la Matilla. En el entorno del hotel se encuentran una serie de tumbas excavadas en piedra, antropomorfas, de cronología posiblemente medieval.

Calzada romana (Monte Valonsadero y Barrio de las Casas). Se denomina a esta calzada como Vía 27 del Itinerario Antonino. El tramo que pasa por el término de Soria uniría Uxama y Numancia, pero a su vez forma parte de la importante calzada que unía Artúrica (la actual Astorga) y Caesaraugusta (Zaragoza). Aproximadamente 6 kilómetros de recorrido de los que 800 no se sabe exactamente su trazado. Se pueden observar algunos tramos relativamente bien conservados. Las investigaciones indican que la calzada vendría desde Fuentetoba, cruzaría la zona donde está la pista de enseñanza vial, cruzaría el Pinarcillo, pasaría por la zona de la Cabezuela y se adentraría en las Casas por su parte sur para continuar camino hacia Numancia.

Trincheras de la guerra civil (Monte Valonsadero). Identificadas en la zona conocida como Ladera Ramos, se pueden contemplar excavados un pozo y una pared, posiblemente para vigilar el tráfico aéreo del aeródromo de Garray (en aquellos tiempos Campo de Aviación de los Negredos).

Pinturas Rupestres (Barrio de Oteruelos). Al igual que en Valonsadero, la peculiar geología de los alrededores de Oteruelos con cañadas naturales donde pastar y guardar el ganado y abrigos para refugiarse sus cuidadores permitió el asentamiento de una comunidad de pastores seminómadas entre el Calcolítico y la edad del Hierro (2500- 750 a.d.c.) que también dejaron plasmado su arte rupestre. Los nombres de los abrigos rocosos son:

- Cueva Grande
- Cueva Larga

Estela funeraria (barrio de Oteruelos). Estela medieval cristiana realizada en piedra arenisca situada en el atrio de la iglesia. Está decorada con cruces en bajorrelieve en ambas caras y colocada sobre una gran piedra.

Lugar de habitación indeterminada (Monte Pinar Grande-Amblau). En la margen derecha del río Ebrillos, en zona de fluctuación del nivel del embalse de la Cuerda del Pozo. Tiene los materiales dispersos por lo que es difícil definir el lugar concreto del asentamiento. Se han recogido restos de cerámica campaniforme y otros hechos a mano, incluso una lasca de sílex.

Los Cubillos (Pinar Grande- Amblau). Lugar de habitación indeterminada en la margen izquierda del río Ebrillos. Es una superficie plana, elevada en la que se han encontrado restos de cerámica hecha a mano y materiales líticos, atribuido todo al calcolítico.

La Cruceja (monte Pinar Grande). Lugar de habitación, posiblemente lo ocupó un poblado bajomedieval cristiano.

Tablada (monte Pinar Grande y Amblau). Lugar de habitación, posiblemente lo ocupó un poblado bajomedieval cristiano.

La Cantera (monte Pinar Grande). Un lugar de extracción lítica posiblemente del Calcolítico.

vii. 17 Lugares con figuras de protección (BIC)

Nombre	Tipo	Identificador	Fecha
Archivo Histórico Provincial de Soria	Archivo	RI-AR-0000047	10-11-1997
Biblioteca Pública del Estado	Biblioteca	RI-BI-0000028	25-06-1985
Casa solariega de los Salvadores	Monumento Arquitectura civil	RI-51-0003955	20-07-1974
Casco Antiguo de la Ciudad de Soria	Conjunto histórico	RI-53-0000461	24-06-1993
Castillo de Soria	Monumento Arquitectura militar Castillo	n/d	22-04-1949
Claustro de la Colegiata de San Pedro	Monumento Arquitectura religiosa Claustro	RI-51-0000336	29-07-1929
Concatedral de San Pedro	Monumento Arquitectura religiosa	RI-51-0004390	16-11-1979
Conjunto Histórico Artístico margen izquierda del Río Duero	Conjunto histórico	RI-53-0000623	21-06-2006
Iglesia de San Juan de Rabanera	Monumento Arquitectura religiosa	RI-51-0000337	29-07-1929
Iglesia de Santo Domingo	Monumento Arquitectura religiosa	RI-51-0000920	03-06-1931
Monasterio de San Juan de Duero	Monumento Arquitectura religiosa	RI-51-0000032	25-08-1882
Monasterio de San Polo	Monumento Arquitectura religiosa	n/d	15-06-2011
Monte Valonsadero	Zona arqueológica Pinturas rupestres	RI-55-0000291	30-06-1994
Museo Numantino	Monumento Arquitectura civil	RI-51-0001405	01-03-1962
Palacio de los Condes de Gómara	Monumento Arquitectura civil	RI-51-0001220	25-11-1949
Palacio de los Ríos y Salcedo	Monumento Arquitectura civil	RI-51-0004615	17-03-1982
Ruinas de la Iglesia de San Nicolás	Monumento Arquitectura religiosa	RI-51-0001431	25-04-1962
Abrigos rocosos y entorno inmediato de barrio de Oteruelos	Lugar Arqueológico Arte Rupestre		

viii. Yacimientos arqueológicos

El Término municipal de Soria es profuso en restos históricos, contando con **53 yacimientos arqueológicos catalogados** (PGOU 2007).

LOCALIDAD	CÓDIGO	YACIMIENTO	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
Las Casas	42-173-0001-01	La Vega	Villae	Romano Altoimperial / Tardorromano
Oteruelos	42-173-0002-01	Cueva Grande	Abrigo de Arte Rupestre	Calcolítico – Bronce Medio
"	42-173-0002-02	La Cueva Larga	Abrigo de Arte Rupestre	Calcolítico – Bronce Medio
"	42-173-0002-03	Estela Funeraria	Estela Funeraria	Plenomedieval Cristiano
Pedradas	42-173-0003-01	El Prado de Santa María	Abrigo de Arte Rupestre	Calcolítico – Bronce Medio
"	42-173-0003-02	Casco Urbano	Estela Funeraria	Plenomedieval Cristiano / Indetermin.
Soria	42-173-0004-01	Los Cubillos de Pinar Grande	Lugar habitación Indeterminado	Calcolítico
"	42-173-0004-02	La Cruceja de Pinar Grande	Lugar de habitación: Poblado	Bajomedieval Cristiano
"	42-173-0004-03	Pinar Grande y Amblau	Lugar habitación Indeterminado	Campaniforme
"	42-173-0004-04	Tablada Pinar Grande y Amblau	Lugar de habitación: Poblado	Bajomedieval Cristiano
"	42-173-0004-05	La Cantera de Pinar Grande	Yacimiento Sin Diferenciar	Calcolítico
"	42-173-0004-36	El Reajo de Peña Parda	Villae / Yac Sin Diferenciar	Romano Altoimperial
"	42-173-0004-37	Castro de la Cueva del Sauco	Lugar de Habitación. Castro	Hierro I y II
"	42-173-0004-38	Polígono Inur	Yacimiento Sin Diferenciar	Tardorromano
"	42-173-0004-39	Cueva de la Torca	Lugar de Habitación: Cueva	Bronce Antiguo
"	42-173-0004-40	Casco Urbano		
		00 Cerro el Mirón (Laderas)	Zona de ocupación humana histórica	Altomedieval – Moderno
		01 San Mateo	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		02 Nta Sra del Mirón	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		03 San Ginés	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		04 San Agustín el Viejo	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		05 San Prudencio	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		06 Sta Cruz	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		07 San Juan de los Naharros	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		08 San Millán	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		09 San Vicente	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		10 Santísima Trinidad	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		12 Sta María del Puente	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		13 Sta María de Calatañazor	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		14 San Juan de Muriel	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		15 San Miguel de Cabrejas	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		16 Santiago	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		19 Sta María de Ahogalobos	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		21 San Lázaro	Lazareto	Moderno
		22 San Polo	Monasterio	Altomedieval
		23 Muralla Medieval	Recinto defensivo	Altomedieval
		24 Baluarte del Duero	Elemento defensivo	Altomedieval
		25 Estelas	Estela	Altomedieval
		26 Muro Ctra de Agreda	Elemento defensivo	Indeterminado
		27 Nta Sra de Barnuevo	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval
		32 Nevero San Juan de Duero	Nevero	Moderno
		41 Convento Concepcionistas	Convento	Moderno
		42 Convento San Benito	Convento	Moderno
		43 San Pedro	Lugar cultual. Iglesia	Altomedieval – Moderno
		44 San Saturio	Lugar cultual. Iglesia	Moderno
		45 San Juan de Duero	Monasterio	Altomedieval
Soria	42-173-0004-41	Cueva del Barro	Lugar de Habitación: Cueva	Bronce Antiguo / Tardorromano
"	42-173-0004-42	El Castillo	Lugar Habitación: Castro, Recinto Militar	Hierro I / Altomedieval
"	42-173-0004-43	El Amortajado	Lugar habitación Indeterminado	Hierro II
"	42-173-0004-45	Vía 27	Obra pública	Romano Altoimperial / Tardorromano
"	42-173-0004-45	Cueva de los Hortelanos	Cueva	Edad del Bronce

LOCALIDAD	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPOLOGÍA
Soria	42-173-0004-06	Covachón del Puntal	Abrigo Rupestre. BIC de Valonsadero.
"	42-173-0004-07	La Lastra	"
"	42-173-0004-08	El Mirador	"
"	42-173-0004-09	Abrigo de las Marmitas	"
"	42-173-0004-10	Abrigo de Poniente en el Peñón de la Sendilla	"
"	42-173-0004-11	El Peñón del Camino de Pedrajas	"
"	42-173-0004-12	Abrigo del Pozo	"
"	42-173-0004-13	Abrigo del Tubo	"
"	42-173-0004-14	La Asomadilla	"
"	42-173-0004-15	Peñón de la Solana	"
"	42-173-0004-16	Camino a la Lastra	"
"	42-173-0004-17	Peña Somera	"
"	42-173-0004-18	Peñón de la Visera	"
"	42-173-0004-19	Covacho del Morro	"
"	42-173-0004-20	Peñón del Majuelo	"
"	42-173-0004-21	Los Peñascales	"
"	42-173-0004-22	Las Covatillas	"
"	42-173-0004-23	Abrigo del Cubillejo	"
"	42-173-0004-24	Los Isaces	"
"	42-173-0004-25	Abrigo del Barranco de Valdecaballos	"
"	42-173-0004-26	Abrigo II del Barranco de Valdecaballos	"
"	42-173-0004-27	Covacho del Cubillejo	"
"	42-173-0004-28	La Cuerda del Torilejo	"
"	42-173-0004-29	La Peñota	"
"	42-173-0004-30	Murallón del Puntal	"
"	42-173-0004-31	El Pasadizo	"
"	42-173-0004-32	Risco del Portón de la Cañada	"
"	42-173-0004-33	El Tolmo de Morellán	"
"	42-173-0004-34	La Tronera	"
"	42-173-0004-35	Umbría del Colladillo	"
"	42-173-0004-44	Valonsadero	Zona Arqueológica declarada BIC

b. OBRAS DE ARTE

i. 19 Estatuas

Busto de Machado. Autor: Pablo Serrano. Año: 1982.

Monumento al Fuero de Soria. Autor: Óscar Alvariño (Madrid 1962). Año: 18 de julio de 2006.

Monumento al Caminante. Autor: Agustín Ruiz. Año: 20 de julio de 2007.

Monumento a Machado. Autores: Héctor C. Herrero Rioja y José Manuel Llorente Tabernero. Año: 30 de julio de 2007

Monumento a los autores de las Sanjuaneras. Autor: Agustín Ruiz (Soria). Año: 6 de mayo 1989.

Columna de San Saturio. Autor: Juan Antonio Miguel (Soria). Año: 1755.

Fuente de Los Leones. Año: 1798. Localización: en la plaza Mayor de Soria, frente a la Casa del Común.

Monumento a los Mártires de la Independencia. Autor: desconocido. Año: 1812.

Sagrado Corazón. Autor: de la escultura, Luis Hoyos González (Madrid), de la estructura Cayo Blázquez Tutor (Soria). Año: 1952.

FOTO: Sagrado Corazón. Fuente: www.todocoleccion.net

Monumento a la Constitución. Autor: Marino Barrera Amaya (Astorga, León, 1949). Nombre: En Aras de la Paz.

Monumento a Los Sanjuanes. Antonio Soria. Año: 1993.

Esculturas del Duero. El Museo de Esculturas al aire libre junto al río Duero nació en el año 2008:

Olas Gigantes.	*Basilisco.*	*Sin título.*
A un olmo seco.	*Rima XLI.*	*San Juan de Duero.*
El Rayo de Luna.	*La Noria.*	

Leonor y Machado. Autor: Ricardo González Gil. Año: 30 de julio de 2010.

Escultura de Gerardo Diego. Autor: Ricardo González Gil. Año: 2011.

Vía Crucis de piedra (barrio de Pedrajas). Varias cruces realizadas en piedra arenisca. Año: 1787. Enlaza la iglesia parroquial con la ermita.

Museo de esculturas al aire libre (barrio de Pedrajas). Por iniciativa de un vecino del pueblo y otros artistas que se han ido uniendo al proyecto, desde el año 2006 Pedrajas se ha convertido en un auténtico museo de escultura al aire libre con 14 obras realizadas con los más diversos materiales y que reflejan distintos estilos e inquietudes, como un conjunto de grandes calabazas metálicas con el nombre de "Magia Vegetal", un mural cerámico lleno de manos denominado "África", una espiral de madera de sabina llamada "Cubilátero" o una especie de planetario realizado con chatarra al que llaman "Galileo".

Piedras con marcas de fallecimiento (monte Valonsadero). Varias rocas con bajorrelieves tallados indican lugares donde falleció algún individuo (como el caso de Cuesta Rubia o del camino de la Junta de los Ríos) o sucedió un hecho luctuoso (en la Revilla y en la Gravera).

El lagarto (monte Valonsadero). Alto relieve con la forma de este reptil localizado en el camino de Valonsadero a Pedrajas y de incierta datación, aunque no anterior probablemente al siglo XX.

Peña del Duro (Monte Berrún). Extraño ejemplo de arte rupestre actual, en el camino de Oteruelos al Monte Berrún se encuentra una gran piedra arenisca con un buen número de bajorrelieves tallados: algunos objetos, frases y el elemento que le da nombre, un gran duro. Fue realizado por un pastor de la localidad de Ocenilla, Julián Pérez entre 1878 y 1921. La orientación norte de esta roca ha provocado la

aparición de mucho musgo y líquenes sobre la superficie tallada, lo que actualmente hace complicada la correcta visión del trabajo.

ii. 4 Realizaciones urbanas

Fuente del Centro Cívico Bécquer. Fuente de reciente instalación fruto de un concurso escolar de ideas para mejorar la ciudad. Instalada en el patio del antiguo colegio Infantes de Lara, está compuesta por varios chorros verticales iluminadas con posibilidad de interactuar por parte del público.

Jardín colgante calle Real. Realizado con motivo de la celebración de la Exposición de la Edades de Hombre y dentro de un plan de mejora del entorno de la concatedral de San Pedro. Se instaló en un lateral de una vivienda en la intersección de la calle real con la travesía de las Postas.

Rincón de Bécquer. Obra en la que se acondicionó este espacio que ocupaba la cabecera del primitivo convento de San Francisco. Se eliminaron las diferentes alturas a las que estaba realizado antes, se acometieron mejoras en la jardinería y se instaló una novedosa iluminación de suelo y dos fuentes.

Iluminación plaza de San Esteban. Otra novedosa intervención en un espacio público de la ciudad, eliminando varias barreras arquitectónicas que existían antes e instalando una iluminación artística que proyecta sobre el suelo diferentes formas.

c. CENTROS DE CULTURA

i. 5 Museos y centros de Interpretación

En este sentido señalamos los estrictamente culturales, ya que los de carácter ambiental se han citado anteriormente.

Museo Numantino. Se halla instalado en el edificio del arquitecto Manuel Aníbal, inaugurado en 1919 por Alfonso XIII y financiado por el político Ramón Benito Aceña sobre terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Cuenta con tres plantas divididas en seis salas de exposición. Sus fondos provienen de tres ámbitos: materiales procedentes del yacimiento de Numancia, colecciones del Museo Celtibérico constituido en los años 1914-1932 y materiales extraídos en las campañas de excavación llevadas a cabo en la provincia desde 1975.

Iglesia de San Juan de Duero. Además de ser en sí misma un monumento alberga un anexo medieval del Museo Numantino en el que a través de tres objetos instalados en sus respectivas vitrinas se intenta mostrar la convivencia de las tres culturas (cristiana, árabe y judía)

Casa de los Poetas. En la tercera planta del Círculo Amistad Numancia se ha habilitado una exposición permanente en la que se muestra la relación de la ciudad de Soria con los poetas y la poesía. A través de diferentes ámbitos se recorre la figura de Gustavo Adolfo Bécquer, Antonio machado, Gerardo Diego y otros escritores. Cuenta con muchos elementos interactivos y un cuidado audiovisual.

Museo Diocesano. Actualmente cerrado, este museo recoge diferentes piezas sacras en las dependencias de los canónigos de la concatedral.

Centro de interpretación de San Saturio. Recientemente se habilitó una de las salas de la parte privada de la ermita para instalar una serie de paneles y de elementos expositivos que muestran la historia, devoción, medio natural y literatura en torno a San Saturio, así como la exposición de sus capas.

d. RECURSOS CULTURALES INTANGIBLES

i. Oficios antiguos

Lavado de la lana. Desde el siglo XV hasta comienzos del XIX, la provincia de Soria fue una de las principales zonas productoras de lana fina de la Corona de Castilla. Se trataba, en su mayor parte, de lana de ovejas merinas trashumantes. La mayor parte de dicha lana se exportaba a otros países europeos, en los que se empleaba para la fabricación de paños de calidad. Tras el esquileo, antes de ser conducida a los puertos de embarque o a la frontera francesa, la lana debía ser lavada. El lavado reducía el peso de la fibra a cerca de la mitad del que tenía en sucio, lo que abaratata el transporte en la misma proporción. En el término de la ciudad de Soria, a orillas del Duero, se localizaban tres lavaderos: "el primero", "el de en medio" (o de San José) y "el de abajo".

Carretería. Hasta la aparición de los modernos sistemas de transporte, el trasiego de mercancías por la península era realizado en carretas, cuyo epicentro se situaba en las actuales provincias de Soria y Burgos. Tirados por toros mansos, los carreteros traían salazones y pescados desde la costa, a donde llevaban trigo y leñas, o traían al interior aceite o frutas procedentes de zonas productoras se estas. La carreta: robusta, todas ellas de madera, fabricadas para poder cargar muchos kilos y materiales voluminosos. En 1.497 se creó un órgano que los regulaba, "la Cabaña Real de Carreteros, Trajineros, Cabañiles y sus derramas" y que velaba por sus privilegios. Esta actividad influyó en todos los órdenes de la vida de estas comarcas. Además de lana transportaban cereal, sal, madera o incluso suministros militares en tiempos de guerra. La aparición de otros medios de transporte en el siglo XIX llevó a la desaparición de esta actividad.

Resinado. Aunque las tres últimas décadas esta actividad ha estado en horas bajas, en estos momentos en los que el petróleo está a precios tan elevados la resina está volviendo a tomar protagonismo como materia base para obtener varios productos químicos. Los profesionales realizaban cortes en los pinos, sobre todo del tipo negral, bajo los que colgaban recipientes en los que se depositaba la resina que rezumaba del tronco. Una vez recolectada se procesaba obteniendo agua fuerte, colofonias pez, y aguarrás. Actualmente también se usa para fabricar tintas, tratamientos de papel, adhesivos, gomas de mascar…

Guardas. Debía hacer cumplir las ordenanzas de uso de este monte, revisaba los amojonamientos, el número de cabezas de ganado que había, repartía lotes de leña, evitaba la extracción de piedra o grava sin permiso, limitaba la circulación de vehículos… Vivía en el propio monte, primero en la conocida como Casa de la Ciudad y después en la que actualmente se conoce así, Casa del Guarda, aunque su uso es hostelero. En la actualidad la gestión esta compartida entre Ayuntamiento y Junta de Castilla y León.

Frontereros. Eran los encargados de vigilar los límites del monte para que no se tocaran los mojones ni se hiciera uso de los recursos del mismo sin el permiso correspondiente.

Cantería. Descrito en construcciones singulares

Caleros. Descrito en construcciones singulares.

Vaqueros. Se reguló ya el uso de los pastos en el Fuero de Soria otorgado a la ciudad en el siglo XIII por Alfonso X. Todos los vecinos tenían derecho a tener ganado en el monte. Pero a partir del siglo XVIII los ganaderos debían contratar la explotación de esos pastos. Hay documentación que indica que a comienzos del siglo XX había en Valonsadero 44 ganaderos y 1.100 vacas. Bien en cabañas o al sereno, los vaqueros pasaban largas temporadas en Valonsadero. En la actualidad hay menos ganaderos pero la

presencia de reses es muy similar. Por su parte en Oteruelos y monte Valonsadero la actividad principal ha sido desde siempre la ganadera. La parte sur de la Oteruelos estaba acondicionada como dehesa, con los robles trabajados para proporcionar sombra a los pastos. Y en la parte norte se localizaban los prados de siega, donde pastaba parte del año el ganado y se obtenía hierba para los meses invernales.

La extracción de madera. Esta actividad es en realidad un oficio aún muy vivo, aunque en los últimos años está fuertemente afectado por la crisis económica. Antiguamente se cortaba la leña con hachas o sierras y se extraía del monte mediante bueyes y se trasladaba en carros. Era la base para la construcción de carretas. Hay constancia de que la madera de este monte se usó en la construcción de la Armada Invencible, el palacio del Escorial o las catedrales de Burgos y del Burgo de Osma entre otros muchos edificios. Actualmente el trabajo de la madera está totalmente mecanizado y el monte Pinar Grande es un modelo en gestión forestal. Tan importante fue esta actividad en este lugar que se construyó una estación a tal efecto para transportar más fácilmente la madera.

ii. Historia

Historia de Soria. La pequeña capital del Duero recién nacido recibe agazapada entre dos cerros fronteros al que se acerca hasta ella. Es el río su auténtica razón de ser, y más concretamente la necesidad de atravesarlo por un vado primero y por un puente años después. Y desde esta zona fue creciendo el caserío por una honda vaguada, entre la loma del Castillo y la del Mirón. El siglo XII vio repoblarse este espacio por gentes provenientes de diferentes localidades que se juntaron en parroquias o barrios arremolinados en torno a iglesias románicas. Reyes aragoneses y castellanos favorecieron a estos nuevos pobladores y la ciudad creció. El empuje definitivo vino en el siglo XVI con los réditos que proporcionó el oro blanco, la lana que producían las ovejas merinas, que permitió la construcción de recios palacios. Y aún habrá una tercera época dorada para la ciudad, no tan pródiga en dinero, pero sí en creatividad. En las postrimerías del siglo XIX y la primera mitad del XX, Soria atrajo a tres poetas por diferentes motivos, pero les inspiró los mismos sentimientos que quedaron plasmados en hermosos poemas y románticas leyendas.

Historia de Valonsadero (Extraído de la Guía del Trotamontes de Valonsadero). Desde la antigüedad, la orografía de este monte ha facilitado por un lado el alimento y agua para el ganado, dadas las vegas, prados y agua abundante del lugar, y el fácil control del mismo, por la configuración de cañadas naturales en las que era sencillo guardar las reses con mínima infraestructura. El propio nombre del monte Valonsadero puede provenir de la palabra Fonsadero, lugar donde se reúne el ganado. Las pinturas rupestres son testigos de este hecho, pues 3.000 años antes de Cristo ya habitaron estos lugares pastores seminómadas, reflejando en su arte las labores ganaderas que realizaban. El monte fue regalado en el siglo XII a la ciudad por Alfonso VIII, rey con gran vinculación con Soria. Durante el reinado de Alfonso X, en el siglo siguiente, se regula el uso de Valonsadero por parte de los sorianos en el Fuero Real que otorgó este monarca en 1256. En documentos del siglo XVI se menciona que todos los vecinos de Soria tenían derecho a tener doce vacas y un toro o doce yeguas y un caballo a cambio de una pequeña cantidad. Además hasta este siglo la propiedad se repartía al cincuenta por ciento entre el Común de los vecinos de Soria y los Doce Linajes. Pero el sistema se modificó en el siglo XVIII con la creación de la Sociedad de Ganaderos de Soria que impuso una nueva fórmula de aprovechamiento contratando directamente el uso de los pastos. Además la propiedad se dividió en tres partes al adquirir el Ayuntamiento de Soria un tercio. La cabaña ganadera y el número de ganaderos aumentaron llegando en el siglo XIX a un centenar. Como curiosidad mencionar que muchas de las reses eran bravas y los propietarios debían ceder algunas para los festejos taurinos de la ciudad. También se modificó la titularidad pasando a ser como propietario único el Consistorio soriano. Hay documentación que indica que a comienzos del siglo XX había en Valonsadero 44 ganaderos y 1.100 vacas. En los años sesenta el Ayuntamiento llevó a juicio a los propietarios de cabañas y corrales al estar estas edificadas en suelo público, lo que supuso el abandono de la mayor parte de las mismas. En la actualidad el monte se divide en tres lotes con un total de 2.500 hectáreas de pastos que sobre todo ocupan vacas limousines y algún pequeño rebaño de ovejas.

Mencionar los otros usos de Valonsadero, como el de las leñas, que actualmente prácticamente se reduce a las cortas de limpieza; el festivo, siendo escena como escenario de parte de las fiestas de San Juan. Y por supuesto el uso lúdico que sorianos y visitantes le dan es tan importante que en el año 2005 adquirió rango oficial con la declaración de Zona Natural de Esparcimiento".

Historia de las Casas. Como muchas localidades de la provincia, es difícil datar con exactitud su comienzo. Cerca de la población se encuentran los restos de la villa rústica romana de La Vega, al pie de la Calzada Romana XXVIII de Astúrica (Astorga) a Caesaraugusta (Zaragoza) de la que también se conservan algunos tramos. El siguiente testimonio en el tiempo es del siglo XVII en el que se construyó la iglesia de San Bartolomé Apóstol. Sus habitantes eran parte importante del Honrado Cabildo y Cofradía de los Heros, que agrupaba a ganaderos y agricultores de Soria. Se tiene constancia que en 1868 ya existía escuela y en 1.900 Las Casas contaba con 331 vecinos. Tradicionalmente eran los casinos eran los encargados de traer los novillos de las cuadrillas el jueves después de San Juan desde el monte Valonsadero hasta la ciudad.

Historia de Pedrajas. Los vestigios más antiguos se encuentran en los alrededores de la población, abrigos rupestres con pinturas similares a las del Monte Valonsadero, de rasgos esquemáticos y cuyos autores fueron grupos de pastores seminómadas que vivieron en estas tierras 3.000 años antes del nacimiento de Cristo. El primer dato histórico lo recogemos del censo de Alfonso X en 1270, apareciendo como aldea dezmera de la iglesia de San Miguel de Montenegro en la capital. En el siglo XVIII, el catastro del Marqués de la Ensenada vuelve a aportar datos sobre Pedrajas, que contaba con 31 vecinos y tres viudas. En 1909 el número de habitantes estaba en 312 y contaba con escuela "de ambos sexos". En 1972 se anexionó a Soria pasando a ser barrio de la misma y al año siguiente cerró su escuela.

Historia de Oteruelos. Los primeros datos escritos los encontramos en el censo de 1270 de Alfonso X donde aparece dezmero de la iglesia soriana de Santa María de Afogalobos. En el siglo XV se hace referencia a la localidad en la ordenación de las Dehesas Boyales de la Tierra de Soria, aumentando la de Oteruelos. Es muy probable que gran parte de las tierras del pueblo pertenecieran desde el siglo XVI hasta el final del siglo XIX al Conde de Lérida. A mediados del siglo XVIII la población era de 28 vecinos y 2 viudas y en 1909 se contabilizaban 309 "almas". En la actualidad tan solo viven 39 vecinos

Historia de Toledillo. Algunos autores aventuran que el origen del pueblo hubiera sido la repoblación de personas procedentes de Toledo en torno al siglo XII. Los primeros datos los encontramos en el censo del Marqués de la Ensenada en el siglo XVIII en el que se refleja que vivían "trece vecinos y una viuda". En 1909 contaba con 90 vecinos y escuela propia. Eran de destacar los yacimientos de asfalto que se encontraban en su término municipal. Desde que se construyó la línea ferroviaria conocida como Santander- Mediterráneo a comienzos del siglo XX hasta su cierre el año 1985, Toledillo contó con apeadero. Dependiente del Ayuntamiento de Pedrajas, al anexionarse este al de Soria en 1972 paso a ser otro barrio de la capital.

Historia del monte Berrún. Monte en copropiedad entre el Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, inscrito en el registro de Montes Públicos con el nº 170 y de 853´61 hectáreas.

Historia del monte Pinar Grande. A partir de la repoblación del territorio soriano a partir del siglo XI, es necesaria su organización. Estas tierras pasaron a depender directamente del rey y fue Alfonso X el que mediante su Fuero Real organizó la vida de la capital y de las aldeas que formaban parte de la Tierra de Soria. El dato clave es que era propiedad comunitaria, o mejor dicho, propiedad del rey y aprovechamiento abierto a todos los habitantes de Soria y su Tierra, pero debían tener la categoría de vecino, para lo que debían residir en estos lugares 10 años seguidos y no ausentarse más de dos meses. En el siglo XVI la corona, que necesitaba dinero, vendió parte de los terrenos y en el siglo siguiente, reinando Felipe V, el Ayuntamiento de Soria y la Universidad de su Tierra (los pueblos dependientes) adquirieron la totalidad de la propiedad. Durante el siglo XIX los cambios en la sociedad española y concretamente la desamortización de Madoz de 1855 llevó a que se pusieran en venta gran parte de

estos terrenos comunales reduciéndose a una cuarta parte de la extensión original. Este siglo fue muy negativo también a nivel poblacional, pues al desaparecer la carretería hubo una fuerte emigración, y se sucedieron los incendios forestales intencionados al no ejercer los propietarios un correcto control de la gestión. Afortunadamente para Pinar Grande, el 13 de noviembre de 1907 se aprueba su primer Proyecto de Ordenación donde comienzan a marcarse los turnos de corta (100 años y un periodo de regeneración de 20), los usos de los pastos y otros recursos, y poco a poco se fue comprobando que el bosque mejoraba y se regeneraba de forma natural. Ha habido hasta la actualidad 7 revisiones de esa ordenación en las que se van compatibilizando los usos, como es el recreativo, se ha creado y mejorado la red de caminos y vías de saca, y se han extraído más de dos millones de metros cúbicos de madera. Actualmente el concepto de desarrollo sostenible está perfectamente asumido en la gestión de Pinar Grande, habiendo obtenido el sello de certificación forestal. Tiene el número 172 de Montes de Utilidad Pública y ocupa 12.511 hectáreas en su gran mayoría de pino albar (Pinus Sylvestris).

Historia del monte Amblau y Sobaquillo. Monte en copropiedad entre el Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, inscrito en el registro de Montes Públicos con el nº 239 y de 408´07 hectáreas.

Historia del monte Calar y Cubillo. Monte en copropiedad entre el Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, inscrito en el registro de Montes Públicos con el nº 327 y de 114´44 hectáreas.

iii. Los poetas

Muchos son los poetas que han vivido o simplemente inspirado por la ciudad de Soria. El mejor embajador siempre será **Antonio Machado**, sevillano llegado como profesor de francés en 1907 conociendo en la ciudad a la que sería se esposa y musa y plasmando antes de su destierro voluntario tras la muerte de Leonor su visión del paisaje en el magnífico “Campos de Castilla”.

Otro poeta a destacar fue **Gerardo Diego**, santanderino que también llegaría por motivos académicos, curiosamente al mismo centro docente que lo haría el anterior, y en sus dos años de estancia cantaría casi todos los monumentos de la ciudad.

También merece un lugar especial otro sevillano, **Gustavo Adolfo Bécquer**, que no eligió el género lírico, sino la prosa, las leyendas concretamente para poner un punto tétrico y romántico al Monte de las Ánimas o a los viejos monasterios junto al Duero.

Otros muchos se ha inspirado en la geografía y la sociedad soriana para escribir sus obras. Muchos han sido los escritores que antes y después han inmortalizado con sus letras la ciudad del Duero. Desde Pío Baroja a Benito Pérez Galdós pasando por Enrique Cook, Madame d´Auboy, Bernabé Tierno, Aurelio rioja, Julio Garcés, Dámaso Santos, Juan Antonio Gaya Nuño, Julián Marías, Ángela Figuera, Dionisio Ridruejo o, los más recientes, Avelino Hernández, Fernando Sánchez Dragó, Fermín Herrero y un largo etcétera.

No tan cantado como la ciudad, pero también ha sido objeto de las palabras de varios poetas y escritores sobre el Monte Valonsadero. **Aurelio Rioja**, poeta soriano, dedicó varios versos al monte, al igual que el que años después sería premio Nobel de literatura, Camilo José Cela, que hablo de Valonsadero en el discurso de fiestas de San Juan de 1966.

iv. Soria plató de cine

La geografía y patrimonio de Soria no solo ha servido de inspiración a poetas, sino como escenario a varias producciones cinematográficas, algunas de ellas de bastante relevancia internacional.

- *Doctor Zhivago.*
- *Campanadas a media noche.*
- *Iglesia de Santo Domingo.*
- *Nicolás y Alejandra.*
- *Raza.*
- *El valle de las Espadas.*
- *Para toda la vida.*
- *Leyenda de fuego.*
- *Fuenteovejuna.*
- *La Celestina.*

v. Elementos etnográficos singulares

Arquitectura tradicional (Barrio de Pedrajas). En el pueblo hay varios ejemplos de la arquitectura tradicional, con mampostería en muros y sillares en esquinas y vanos, estos de reducido tamaño. Destacan los dobles dinteles de algunas puertas con inscripciones alusivas a la fecha de construcción. Hasta 8 casas se encuentran catalogadas como edificios protegidos.

- Edificio de viviendas (barrio de la iglesia, nº 11)
- Edificio de viviendas (barrio de la iglesia, nº 26)
- Edificio de viviendas (barrio de la iglesia, nº 3)
- Edificio de viviendas (barrio Fuentona nº 4)
- Edificio de viviendas (barrio Fuentona nº 1)
- Edificio de viviendas (barrio Castillejo nº 7)
- Edificio de viviendas (barrio Castillejo nº 16 y 18)
- Edificio de viviendas (barrio Castillejo nº 1 y 3)
- Edificio de viviendas (barrio Largo nº 2)

Arquitectura tradicional (Barrio de Las Casas). Conjunto de casas de construcción tradicional, con muros de mampostería, sillares en las esquinas, grandes dinteles y ventanas de reducido tamaño.

- Edificios de viviendas (calle Paulino Sanz)

Cabañas y corrales (Monte Valonsadero). Dado el uso inminentemente ganadero que ha tenido este monte, desde siempre las personas que han estado al cuidado de los animales han construido lugares donde refugiarse de las malas condiciones atmosféricas. La distribución casi siempre era la misma, un recinto con un muro de piedra que en ocasiones se hacía aprovechando la propia orografía del terreno (las cañadas naturales como es el caso de Cañada Honda) o las rocas, para guardar los animales. Y una sencilla construcción de mampostería y madera para los pastores y en ocasiones también sus familias. Tendían a agruparse y formar concentraciones como es el caso de los Castillejos o en las inmediaciones del puente del Canto. Hay constancia histórica que llegó a haber en torno a 50 de estas edificaciones, de las cuales quedan restos diseminados y en la mayor parte de los casos, completamente arruinados. La más antigua de estas cabañas es la que recibe el nombre homónimo y se usó hoy en día para albergar una maqueta del monte Valonsadero.

Caminos carreteros (monte Valonsadero). Esta era una actividad fundamental en la zona norte de la provincia, concretamente en la comarca de pinares, profesionalizada y que movía gran cantidad de mercancías y dinero. Pero también los ganaderos y vecinos de las localidades en torno al monte Valonsadero debían hacer uso de carros y caballerías para desplazarse ellos y los materiales. Como resultado de esa actividad quedan muchos caminos y veredas que se mantienen en mejor o peor estado pero constituyen una autentica red viaria tradicional. El Paso de las Carretas es uno de estos ejemplos, o los restos que quedan en ciertas losas de piedra de la marcas de las ruedas de los carros.

Caleras (Monte Valonsadero). Aprovechando la cercanía de afloramientos calizos en el monte Valonsadero y la abundancia de leñas se desarrollaron las caleras. Estas eran una especie de hornos construidos en el suelo en el que se introducían las piedras calizas y se "asaban" a altas temperaturas para obtener así la cal. Se encuentran restos de estas infraestructuras en el paraje de Cuesta Rubia (cerca de la Junta de los Ríos) y en el entorno del Paso de las Carretas.

Canteras de arenisca (monte Valonsadero). La belleza de esta piedra, unida a la facilidad de su talla llevó a que la extracción de este material del monte Valonsadero fuera una actividad importante desde la antigüedad. Muchos de los principales monumentos de Soria (Santo Domingo, el palacio de los Condes de Gómara) están realizados con arenisca de este monte. Hoy quedan restos de lo que fueron estas canteras, desperdigadas por todo Valonsadero, con sus cortes, agujeros y marcas del trabajo realizado al extraer bloques. También hay otro tipo de canteras, o mejor dicho, de lugar de extracción de piedra, y son las graveras, en la zona de la Cabezuela. Durante mucho tiempo se obtuvo grava de canto redondo modificando sustancialmente ese paisaje.

Arquitectura tradicional (Barrio de Oteruelos). En el pueblo hay varios ejemplos de la arquitectura tradicional, con mampostería en muros y sillares en esquinas y vanos, estos de reducido tamaño. Destacan los dobles dinteles de algunas puertas con inscripciones alusivas a la fecha de construcción.

- Edificio de vivienda (calle Nobleza nº 4)
- Edificio de vivienda (calle Nobleza nº 4)
- Edificio de viviendas (calle de la iglesia nº 1)
- Edificio de viviendas (calle de la Cruz nº 1)
- Edificio de viviendas (calle de la Cruz nº 4 y 6)
- Edificio de viviendas (calle de la Dehesa nº 3)
- Edificio de viviendas (Barrio del Pozo nº 6 y 8)
- Edificio de viviendas (calle de la iglesia nº 12, 14 y 16)
- Edificio de viviendas (Barrio de la Nobleza nº 2 y 4)
- Edificio de viviendas (Barrio de la Nobleza nº 12)
- Edificio de viviendas (Barrio de la Nobleza nº 14)
- Edificio de viviendas (Barrio de la Nobleza nº 13 y 15)
- Edificio de viviendas (Barrio de la Nobleza nº 17 y 19)
- Edificio de viviendas (calle el Molino nº 9)
- Edificio de viviendas (calle el Molino nº 8 y 10)
- Edificio de vivienda (calle la Fuente nº 7)
- Edificio de vivienda (calle la Fuente nº 3)

Arquitectura tradicional (Barrio de Toledillo). La arquitectura destinada a los trabajos agrícolas o ganaderos es básicamente funcionales. Las nuevas edificaciones carecen de interés, pero las antiguas, majadas, tenadas, corrales… tienen cierto valor al ser una arquitectura de adaptación al medio, es decir, usando los materiales del entorno, en este caso mampostería y sillares de piedra arenisca y viguería de roble.

- Edificio de pajar y tenada (calle la Fuente nº 11) (Barrio de Oteruelos): construcción robusta, realizada en mampostería con sillares en dinteles de vanos y esquinas. Enorme dintel sobre la puerta de entrada. Anejo tiene un corral y una leñera.

- El pobrero (Barrio de Oteruelos): en el camino de Oteruelos hacia el monte Berrún se encuentra una pequeña edificación en piedra mampuesta y mal estado de conservación cuyo uso era como pobrero, es decir, un lugar que se cedía para pasar la noche a todo aquel transeúnte que quisiera pernoctar en la localidad.

- Majadas (Barrio de Oteruelos, Barrio de Pedrajas y monte Berrún) Diseminadas por el monte y en las cercanías de las poblaciones se encuentran estas construcciones que en su gran mayoría se encuentran en desuso y cuya finalidad era la de recoger el ganado por la noche.

Caminos carreteros (monte Berrún). De nuevo tenemos vestigios de lo que fue una importante red de camino carreteros, fruto de esa importante actividad transportista hasta la aparición de los medios de transporte mecánicos.

Canteras de arenisca (monte Berrún, Barrio de Oteruelos). Al igual que en Valonsadero, la geología de la zona configura una serie de afloramientos de roca caliza que desde antigua han sido explotados para la extracción de esta piedra para uso constructivo y artístico, conservándose diseminados por toda la zona restos de esa actividad.

vi. Itinerarios históricos

Aunque algunos se han citado en el apartado ambiental, se repiten de nuevo por su importancia.

Camino de Santiago Castellano Aragonés (Barrio de Toledillo). La etapa desde la capital soriana hasta la localidad de Abejar llega al monte Valonsadero por el carril Bici, cruza la zona de la Casa del Guarda hasta Cañada Honda y continúa por el camino de Pedrajas. Aquí pasa muy cerca de Toledillo para seguir hasta esta localidad desde donde seguirá rumbo oeste hacia Cidones. Ruta jacobea que comienza en la localidad zaragozana de Borja y finaliza en Santo Domingo de Silos en Burgos, después de recorrer 237 kilómetros, atravesando 36 kilómetros de Término Municipal.

Cordel de Ganados (Barrio de Oteruelos). Justo en el límite del término de Soria y cerca de Oteruelos discurre un importante cordel de ganados procedente de la zona del Royo y la vega Cintora que se divide en dos: hacia el sur se dirige hacia Ocenilla y atraviesa la sierra de Cabrejas para unirse a la Cañada Real Soriana Occidental o Galiana en la localidad de Andaluz. El otro ramal va dirección este hacia Valonsadero a unirse con la Cañada Real Soriana Oriental en la capital.

Cordel de Ganados (Monte Berrún). Vía pecuaria procedente de la vega Cintora y actualmente cortada por la zona anegada del embalse de la cuerda del Pozo. Presumiblemente se uniría más adelante a la Cañada Real Soriana Occidental o Galiana.

Camino de Santiago Castellano Aragonés (Monte Amblau y Monte Pinar Grande). Dos etapas de las sugeridas en la ruta jacobea Castellano- Aragonesa pasan por estos parajes. La etapa desde la capital soriana hasta Abejar atraviesa el Monte Amblau antes de llegar a este último pueblo. Y la siguiente entre Abejar y San Leonardo de Yagüe transcurre por buena parte de Pinar Grande dirección este- oeste hasta llegar a la localidad de Navaleno. Ruta jacobea que comienza en la localidad zaragozana de Borja y finaliza en Santo Domingo de Silos en Burgos, después de recorrer 237 kilómetros.

Cañada Real Galiana (Monte Pinar Grande, Cubillo y Amblau). La Cañada Galiana o Cañada Real Riojana, era una de las vías pecuarias en el eje Castilla- Extremadura, Tiene 727´200 kilómetros de longitud desde los Cameros riojanos hasta Extremadura. Tras pasar el término de Vinuesa por la Vallilengua, pasaba por el monte Cubillos y se dirigía al sur. El trazado original está cortado por la construcción del embalse de la Cuerda del Pozo, por lo que atraviesa la masa de agua por el puente sobre el río Ebrillos de la CL-117 bordeando el embalse por el monte Pinar Grande hasta recuperar en el monte Amblau el recorrido histórico.

Ruta de Almanzor (Monte Amblau y Sobaquillo). Hace unos años se puso en valor la ruta que seguiría el caudillo árabe, ya enfermo, en su regreso en los primeros años del año 1.000 desde San Millán de la Cogolla hasta el que sería el lugar donde sería enterrado, Medinaceli. Cruzando el puerto de santa Inés y atravesando Vinuesa, cruzaría la vega del río Ebrillos ahora inundada por el embalse hasta Abejar, siguiendo luego hacia el sur.

2.14.2. MANIFESTACIÓN CULTURAL

a. FIESTAS

i. 7 Fiestas Civiles

Fiestas de San Juan (o de la Madre de Dios). Aunque su denominación y alguno de sus actos pudieran llevar a clasificarla como fiesta religiosa, esta es básicamente una fiesta laica, con arraigadas raíces en antiguos ritos paganos relacionados con el solsticio de verano y el culto al sol. Dividida en doce Cuadrillas que son herencia de los antiguos barrios repobladores, Soria comienza a celebrar San Juan días, meses antes incluso, de las fiestas propiamente dichas: el Catapán, el Lavalenguas, la Compra del toro… Los cinco días de San Juan comienzan con el miércoles el Pregón, que inaugura las fiestas con un discurso desde el balcón del Ayuntamiento. El jueves La Saca, caballos, corredores y reses mansas traen desde Valonsadero los doce astados hasta el coso capitalino, en un largo encierro de ocho kilómetros. El viernes de Toros los animales serán lidiados en la plaza de la "Chata". La carne y despojos de los novillos serán subastados el sábado Agés. El domingo de Calderas está considerado el día grande, celebrándose un desfile de todas las cuadrillas, quienes portan una suerte de maqueta adornada. La última jornada, el lunes de Bailas, está cargada de actos, comenzando por la mañana con una procesión de los santos titulares de cada uno de los barrios. Esa misma tarde, miles de sorianos bajarán hasta una pradera junto al Duero a merendar, para poner punto final por la noche con un concierto de la banda de música municipal, que despedirá las fiestas a ritmo de sanjuanera.

Fiestas de San Juan (Monte Valonsadero). Sin duda son las fiestas de San Juan las que polarizan la actividad festiva de este lugar, escenario de algunos de los actos principales en los que el toro es el protagonista absoluto.

Desencajonamiento: Es el primero de los días preliminares de fiesta en el que se trae el ganado que será protagonistas de San Juan al monte Valonsadero.

El sábado de "Lavalenguas" y el domingo de "La Compra": Separados entre sí por una semana. Ambos días por la mañana, caballistas y personas a pie se encargan de cerrar en los corrales los toros que están sueltos en la Cañada Honda. Todo ello amenizado por gaiteros y multitud de madrugadores. A las cinco de la tarde, sale de la plaza mayor el desfile de autoridades y Cuadrillas en coches adornados hacia Valonsadero, para disfrutar nuevamente de la suelta de los toros por la cañada del monte. Los dos festejos terminan al anochecer, después de una abundante merienda en el Monte y unos bailes amenizados por la Banda de Música. En 2013 asistieron a la Cañada Honda 6.000 personas en el Lavalenguas y 10.000 a La Compra según datos del ayuntamiento.

El "Jueves la Saca": Es la traída de los toros desde el Monte Valonsadero hasta la ciudad. Un espectacular encierro taurino que comienza a las 12 del mediodía, en ese paraje natural con la suelta del ganado desde la cañada de este monte hasta la Plaza de Toros de la capital. Miles de personas a pie se mezclan con los toros guiados por caballistas, carreras y peligro. En 2013 asistieron al evento en Valonsadero unas 20.000 personas en 4.139 vehículos.

Carnavales. Los carnavales de Soria comienzan con una arraigada tradición, el jueves Lardero, día en el que es típico merendar pan, chorizo y huevo. El resto de los días transcurren con los habituales desfiles de disfraces para mayores y pequeños, concluyendo esta transgresora fiesta con el Entierro de la Sardina, en el que una escultura de este pescado es quemada y arrojadas sus cenizas al río Duero. El casco antiguo se llena de máscaras, música y colores durante estos días.

Fiesta de las Luminarias (Barrio de Pedrajas). Recuperada por los vecinos de la localidad el año 2000, el sábado más próximo a San Antón se enciende una gran hoguera en el camino que va a Valonsadero. Los

vecinos se acercan al fuego y tras realizar una petición al santo arrojan una rama a las llamas. Luego meriendan y beben vino en antiguas copas de plata.

ii. 12 Fiestas Religiosas

Semana Santa. Recientemente declarada de Interés Turístico Regional, esta fiesta religiosa tiene en Soria ese carácter sobrio y solemne que estas fechas transmiten en toda Castilla. Ocho son las cofradías que esos días recorren las calles de la ciudad: la Cofradía del Santo Entierro de Cristo (la más antigua), la de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz, la Penitencial del Ecce Homo, la de la Virgen de la Soledad, la Cofradía de la Oración del Huerto, la de la Flagelación del Señor, la de las Santas Caídas de Jesús y la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén. Desde el Domingo de Ramos y durante toda la semana, se narra la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, en procesiones que se suceden cronológicamente.

San Saturio. El día 2 de octubre (fecha en la que el año 1628 el Cabildo de Soria nombró patrón de la ciudad a este santo) se celebra la fiesta de San Saturio. El santo anacoreta que según la tradición viviera en el siglo VI. De noble cuna, Saturio decidió repartir entre los pobres todo lo que tenía, para retirarse a vivir y rezar a una cueva junto al Duero. El año 1628 se nombró a San Saturio patrón de la ciudad. Estas fiestas discurren entre actos religiosos, verbenas, competiciones deportivas, comparsas de gigantes y cabezudos, conciertos...

Fiestas de Los Santos Mártires de la Legión Tebea (Barrio de las Casas). En la iglesia de San Bartolomé Apóstol se conservan las reliquias de los santos Mauricio, Víctor, Cándido y Exuperio, todos ellos soldados romanos de la Legión Tebea, traídos desde el Monasterio del Escorial en 1.808. Su fiesta es el 2 de mayo.

Fiestas de San Bartolomé (Barrio de las Casas). Patrón de la localidad, se celebra el 24 de agosto, y a él está consagrado el templo parroquial.

Fiesta de la Virgen de las Mercedes (Barrio de las Casas). Se celebra el 24 de septiembre

Fiestas de la Virgen de la Asunción (Barrio de Pedrajas). En agosto

Fiestas de San Mateo (Barrio de Pedrajas). En septiembre

Fiestas de Santo Tomás (Barrio de Pedrajas). Es el patrón de la localidad y su fiesta es en diciembre.

Fiestas de la Virgen de Belén (Barrio de Toledillo). Se celebran en enero.

Fiestas de la Virgen del Rosario (barrio de Toledillo). Se celebra en octubre.

Fiestas: Santo Domingo (barrio de Oteruelos). Se celebra en agosto.

Fiestas de la Virgen del Pilar (barrio de Oteruelos). Se celebra el 12 de octubre.

b. TRADICIONES

i. El traje tradicional local

Se llama así al traje tradicional de fiesta soriano, inspirado en el usado en Pinares. El femenino se compone de falda roja con tres cintas negras en la parte inferior, mandil negro bordado, corpiño de raso también negro cerrado con broche, camisa blanca, enaguas, medias de punto y zapato de terciopelo negro. El pelo se suele recoger con una cinta negra. El de los hombres lleva pantalón y chaleco negros, camisa blanca, medias de punto y albarcas. Suelen llevar un faldellín rojo a la cintura.

ii. Los instrumentos tradicionales

La **dulzaina o gaita** es un instrumento de viento de madera, con lengüeta doble y perteneciente a la familia del oboe. De sonido potente, también es pariente cercano de la chirimía medieval o de la bombarda francesa. El **tamboril o caja** es un tambor metálico con bordón en la parte inferior que potencia el redoble. Se toca con unos palos torneados llamados baquetas. Ambos instrumentos, acompañados a menudo por un bombo, se usan para interpretar jotas, pasodobles, valses y demás ritmos. Estos dos instrumentos han sido tradicionalmente los amenizadores de fiestas y eventos de todo tipo.

iii. Los juegos tradicionales

Los juegos tradicionales se juegan aun en todas las fiestas de los pueblos de la provincia. Los **bolos**, la **tanguilla**, la **rana**, la **calva**, la **petanca**… En la capital hay un lugar en el que a diario se mantienen vivos dos de estos casi deportes populares, la tanguilla y los bolos. En sendas pistas habilitadas a tal efecto en uno de los paseos laterales del parque de la Alameda de Cervantes se celebran todos los días partidos masculinos de tanguilla y partidos femeninos de bolos, y es que es clara la preferencia de uno y otro sexo por cada uno de los juegos. Y por último, mencionar un juego de cartas cuya práctica se circunscribe a la provincia de Soria y limítrofes, el **guiñote**.

iv. Canciones tradicionales

No hay unas canciones tradicionales, al igual que exceptuando los relatos que Bécquer escribió en el siglo XIX, no hay excesivas leyendas ni bailes. Pero tal es el arraigo y conocimiento de las canciones de las fiestas de san Juan o sanjuaneras que deben aparecer en este apartado como tradición musical soriana. La primera de ellas apareció en 1932 y fue compuesta por Francisco García Muñoz y Jesús Hernández de la Iglesia, que compondrían muchas más eclipsando a las coplas que se cantaban antes y a las pocas que se han compuesto después de su trabajo.

Canciones sanjuaneras (monte Valonsadero). Las canciones de las fiestas de san Juan o sanjuaneras compuestas en su gran mayoría por Francisco García Muñoz y Jesús Hernández de la Iglesia, tienen al monte Valonsadero como protagonista de sus letras. Hasta 11 hacen referencia al paraje (Fiestas de San Juan, A la Compra, A la Saca, En Valonsadero…). Además hay que reseñar una sanjuanera anterior a la etapa de estos dos compositores con el título “Que venimos de Valonsadero”.

Danzas de paloteos (Barrio de las Casas). El grupo que más activamente ha trabajado en los últimos años desde su creación el año 1983, no solo en la conservación de las danzas de esta localidad sino del resto de la provincia es el Grupo de Danzas Sorianas del barrio de las Casas. Sus actuaciones son un compendio de 24 bailes, ruedas, jotas y pasacalles de Soria, además de recuperar muchos de los trajes típicos de cada

zona. Actualmente son casi 42 miembros entre danzantes y músicos. El traje mayoritario es el de piñorra, faldas rojas con cintas negras, camisa negra y pelo recogido para las mujeres, pantalón corto negro, al igual que el chaleco, camisa blanca y abarcas para los hombres. Los paloteos se ejecutan al son de la dulzaina y el tamboril, con letras sencillas. Cuentan con el Zarragón, personaje con pantalones blancos, chaqueta de cuero y gorro de cañón de chimenea. Porta unas tijeras con las que asusta a otro personaje, el diablo, que lleva una horca con la que continuamente molesta a los danzantes. También participan los "palilleros", que llevan unas alforjas con las que reparten y recogen los palos de los danzantes. Dentro del repertorio propio de las Casas también había una jota y un trenzado.

v. Arquitectura tradicional

Poco o nada queda de la arquitectura tradicional en una urbe moderna como es la ciudad de Soria. Exceptuando un ejemplo de vivienda particular escondida entre otras construcciones más grandes en la travesía de Nuestra Señora de las Cinco Villas, que mantiene su fachada encalada, entramado de vigas a la vista y dinteles de madera, el resto de lo que se podría considerar arquitectura tradicional ha desaparecido. Tenemos ejemplos aislados de viviendas particulares que se han recuperado con sus fachadas en mampostería o manteniendo elementos originales de construcciones anteriores en las calles Real, Zapatería o Caballeros, o ejemplos singulares ya apuntados en el apartado Edificios Singulares. Pero hay que hacer mención aquí a un elemento, original o de nueva instalación manteniendo la tipología, que es la galería acristalada. Las calles Marqués de Vadillo y Collado conservan varios de estos edificios, con galerías fabricadas en hierro y cristal protegiendo a este elemento de la casa de las inclemencias climatológicas y configurando un cierto patrón de arquitectura tradicional urbana.

Monte **Valonsadero.** La arquitectura tradicional del monte Valonsadero es ante todo funcional, con uso ganadero y sin una tipología definida. Lo único común a todas las construcciones es la utilización de materiales extraídos del propio monte. Reseñar la Casa de la Ciudad, construida en el siglo XVIII para dar alojamiento al Guarda del monte y cuyas características podrían asimilarse a la de los pueblos de alrededor como Pedrajas u Oteruelos, fachadas encaladas con sillares en esquinas y vanos y gran puerta de entrada con arco de medio punto que permitiría introducir un carro en el portal.

Barrio **de Pedrajas.** En el pueblo hay varios ejemplos de la arquitectura tradicional, con mampostería en muros y sillares en esquinas y vanos, estos de reducido tamaño. Destacan los dobles dinteles de algunas puertas con inscripciones alusivas a la fecha de construcción. Hasta 8 casas se encuentran catalogadas como edificios protegidos.

Barrio **de Las Casas.** Conjunto de casas de construcción tradicional, con muros de mampostería, sillares en las esquinas, grandes dinteles y ventanas de reducido tamaño.

vi. Gastronomía tradicional

La gastronomía de Soria ofrece una variedad de productos tradicionales que en los últimos años se ha enriquecido con nuevas materias primas de calidad y con identidad propia.

El torrenillo. Conocidos como "los langostinos de tierra", los torreznos o torrenillos, son tiras de panceta adobada y frita de una manera especial para conseguir una corteza lo más crujiente posible. No es difícil encontrar en las barras de bares y restaurantes de la ciudad este apetitoso alimento, estrella de los almuerzos sorianos.

La Mantequilla. Originaria del valle del río Razón, este derivado lácteo ha sido el producto de la gastronomía soriana que más proyección ha tenido en el exterior. Desde hace unos años cuenta con Denominación de Origen. Tiene la particularidad de añadírsele azúcar durante el proceso de elaboración,

lo que la convierte en un exquisito postre. Es fácil de encontrar en las pastelerías o tiendas de alimentación, envasada bien en tarrinas de plástico, latas o rollos.

Las migas de pastor. Herencia de un pasado pastoril, este tradicional plato se ha instalado con fuerza en la gastronomía soriana. Su elaboración parte de una materia prima tan sencilla como el pan, que troceado es rehogado en la sartén junto al pimentón, la manteca y el ajo. En ocasiones también se añadían torreznos o chorizos, pero las auténticas sorianas se sirven con uvas.

La Caldereta. Es la receta más típica de la provincia, sobre todo en la zona conocida como Pinares de Urbión, si bien dado el pasado merinero de la ciudad también puede considerarse plato capitalino. El cordero, la cebolla, el ajo y algún tomate se cocinan a fuego lento, tradicionalmente en caldera de bronce y en fuego de leña, dando como resultado un plato contundente.

El cordero asado. De nuevo se hace referencia al pasado pastoril en este plato tan arraigado en todo el valle del Duero. Varios son los fogones en la ciudad que preparan el cordero lechal de manera artesanal.

Vinos. No hay viñas en la ciudad. Pero sí en la provincia. Y esos caldos que están bajo la Denominación de Origen Ribera del Duero son los acompañantes ideales para cualquiera de los platos o productos sorianos. Vinos con cuerpo, refinados y con nombre más que consolidado.

Torrijas. Postre de Semana Santa, las rebanadas de pan previamente empapadas en leche con canela, se rebozan en huevo y se fríen, para servirse posteriormente aderezadas con azúcar o miel.

Puchero. También típica por la Pascua, el vino, el limón, el azúcar y la canela se mezclan para crear una bebida deliciosa fácil de encontrar durante estos días en los bares de Soria.

Embutidos. Conocidos son fuera de los límites provinciales los embutidos sorianos, que se ven beneficiados por este clima frío y seco en su curación. Chorizos, salchichones, jamones, lomos adobados, morcillas… forman parte de una larga lista de derivados del cerdo. De sabor exquisito, constituyen un apetitoso recuerdo de su estancia en Soria.

Repostería varia. Muchos y de calidad son los productos de repostería que se elaboran en la ciudad y los establecimientos que se dedican a ello. Desde las pasta de las monjas clarisas de santo Domingo, a los dulces propios de cada evento o época del año (huesos de santo, torrijas, roscones de reyes…). Podríamos decir que Soria es una localidad “muy dulce”.

La caza y la pesca. Cada vez más los productos que derivan de la actividad cinegética se abren camino en los fogones sorianos, pasando a formar parte de platos tradicionales o colándose como ingredientes de la nueva cocina. Jabalíes, corzos, ciervos, palomas, perdices… pasan de nuestros montes a nuestros platos. También la pesca, con la trucha como estrella y el cangrejo, como segundo manjar.

Micología. Las setas en muchas de sus variedades y especies se han convertido en materia prima fundamental e indiscutible de la gastronomía soriana. Boletus edulis, níscalos, champiñones, setas de cardo y demás miembros del reino fungi aportan sus inconfundibles sabores a los platos, bien como acompañantes de otros ingredientes o como protagonistas.

2.14.3. Actividad cultural.

Soria es una ciudad viva, dinámica y sobre todo, volcada en la cultura. Mes a mes desgranaremos la tremenda actividad cultural de esta pequeña ciudad que, no obstante, históricamente ha sido lugar de origen de muchos maestros que trasladaban sus conocimientos por las escuelas de todo el panorama nacional y donde los niveles educativos siempre han estado, incluso en los últimos análisis, en los primeros puestos de este país.

Enero

- Cabalgata Reyes Magos: Carrozas y vehículos adornados desfilan por las calles acompañando a sus majestades los Reyes Magos.
- Feria Internacional de artesanía: Cita invernal de esta feria en la que se puede adquirir todo tipo de artesanía de España y extranjero.
- Campaña Cultural Municipal Invierno-Primavera: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.

Febrero

- Campaña Cultural Municipal Invierno-Primavera: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.
- Jueves Lardero (monte Valonsadero). Tradición con la que comienzan los carnavales consistentes en una merienda campestre con tres productos básicos en el menú: chorizo, pan y huevo. El Pinarcillo, paraje del monte Valonsadero, es el lugar elegido por la mayoría de jóvenes para celebrar este día de campo.
- Carnavales: Conciertos, disfraces y batucadas.
- Semana de la tapa de la caza: recurso animal del campo soriano que se convierte en exquisitas tapas para degustar en bares y restaurantes de la ciudad.

Marzo

- Festival Internacional de Cine Documental sobre Género: La ONG Mujeres del Mundo organiza esta muestra en el que la mujer y la sociedad actual son los protagonistas.
- Día del Árbol: Una de las provincias españolas con mayor superficie arbórea rinde merecido homenaje a este importante e imprescindible compañero de planeta.
- Semana de la tapa de la cuchara: se degustan sabrosas creaciones culinarias elaboradas específicamente para tomar con cuchara.
- Campaña Cultural Municipal Invierno-Primavera: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.

Abril

- Campaña Cultural Municipal Invierno-Primavera: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.
- Día del Libro.
- La Saturiada. La "Hermandad del Santero" organiza esta actividad abierta que pretende rememorar escenas de las obras "El Santero de San Saturio" y "La Saturiada".
- Semana Santa: Fiesta de Interés Turístico Regional. Procesiones, sobrias y solemne fechas en las que los marciales Capuchones y los sonidos de las cornetas y tambores invaden las calles de la ciudad y recorren cronológicamente la pasión de Cristo.
- Feria de Abril: El barrio del Calaverón celebra esta feria tan colorida y animada. Sus calles se llenan de farolillos y sus bares de tablados.
- Día de la Comunidad: También en el barrio del Calaverón se celebra el día de Castilla y León con trajes regionales, música tradicional y comida típica castellana.

Mayo

- Campaña Cultural Municipal Invierno-Primavera: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.
- Catapán: Fiesta preliminar a las de San Juan. Es el domingo en el que se leen las cuentas de la Cuadrilla a los vecinos, se muestra la decoración del local y se les invita a vino y queso.
- XI Legua Universitaria Popular: carrera de carácter popular en la que se recorrerán 5.572 metros y 7 decímetros (una legua).
- Festival de Coros infantiles Ciudad de Soria: Las Voces Blancas de la Coral de Soria organizan este festival.
- XIX Festival de Creación Joven: Varias disciplinas artísticas se dan cita en este creativo festival.
- Semana Europea de la Juventud: En el Espacio Joven se realizarán una serie de actividades para este colectivo.
- Marcha ASAMIS (Monte Valonsadero). Todos los años esta asociación soriana de discapacitados organiza esta ruta desde Soria al monte Valonsadero.
- Desencajonamiento (Monte Valonsadero). Otro de los días preliminares de fiesta en el que se trae el ganado que será protagonistas de San Juan al monte Valonsadero.

Junio

- Día Mundial del Medio Ambiente: Distintos actos para este importante día internacional.
- Fiesta de la Trashumancia: Dentro de esta fiesta ganadera, por la ciudad de Soria pasará un rebaño de ovejas merinas.
- Compra del toro: Similar al Lavalenguas, este domingo preliminar a fiestas los jurados de las Cuadrillas en las que se divide la ciudad en San Juan realizan la compra simbólica del toro que tendrá su cuadrilla.

- Día popular de la Bicicleta (Monte Valonsadero). Con la llegada del buen tiempo cientos de sorianos cogen este día la bicicleta y recorren los ocho kilómetros que separan la ciudad del monte Valonsadero.
- Lavalenguas (Monte Valonsadero). Sábado en el que la gente se traslada a Valonsadero a ver los toros para las fiestas corriendo los mismos jinetes y público en los corrales de Cañada Honda.
- Compra del toro (Monte Valonsadero). Similar al Lavalenguas, este domingo preliminar a fiestas los jurados de las Cuadrillas en las que se divide la ciudad en San Juan realizan la compra simbólica del toro que tendrá su cuadrilla.
- Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios (Monte Valonsadero). Soria cambia su cara durante los cinco días que duran estas fiestas. El toro, el vino, la música, las cuadrillas… toman el protagonismo y, la normalmente vida tranquila de la ciudad, se vuelve bulliciosa. Los cinco días de San Juan tienen nombre propio: miércoles el Pregón, jueves La Saca, viernes de Toros, sábado Agés, domingo de Calderas y lunes de Bailas.

Julio

- Campaña Cultural Municipal Verano: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Feria de artesanía: Este mercado nos ofrece el siempre atractivo trabajo de los artesanos. Joyeros, vidrieros, alfareros y demás ocios se dan cita cada año.
- Actividades de Verano de la Fundación Duques de Soria. Muchos veranos ya con las conferencias y actos de esta fundación en este periodo estival. Destacan las “Confesiones de autor”.
- Travesía piragüista por el Duero: Ya van 13 ediciones de este descenso piragüista desde Soria a los Rábanos.
- Expoesía: Feria del libro de Soria Expoesía. La ciudad de los Poetas hace honor a su nombre y se llena durante su Feria del libro de conferencias, actuaciones, reflexiones y actos relacionados con la literatura,
- Noches Callejeras: La Concejalía de Juventud organiza diferentes actividades de skaters, bikers o rollers para las noches de verano.
- Enclave de agua: Cita ineludible y de gran calidad de los amantes de la música afroamericana, que tiene como escenario un marco incomparable: la orilla del Duero.

Agosto

- Campaña Cultural Municipal Verano: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Festival de teatro de calle: Malabaristas, espectáculos pirotécnicos, pasacalles… son solo algunas de las propuestas teatrales que durante estas jornadas del mes de agosto se pueden disfrutar por las calle y plazas sorianas.
- Soria Rock: La plaza de toros se llena de rock en un festival que acude puntual todos los veranos.
- Feria de las Viandas: Feria sabrosa en la que se pueden degustar sabores procedentes de toda la geografía nacional.
- Descenso Popular en Piragua: Veterano descenso de Garray a Soria en la que participan decenas de aficionados a la piragua.

Septiembre

- Festival de Títeres: Personajes de madera, cartón piedra o tela toman vida para asombrar y divertir durante este festival que va despidiendo el verano.
- Otoño musical soriano: Consolidado como una de las citas importantes para los amantes de la música clásica, llena la ciudad de melodías e intérpretes de primer orden.
- Media Maratón Ciudad de Soria: Maratón popular que recorre 21´097 kilómetros por las calles de Soria.
- Carrera popular Soria- Valonsadero: veterana prueba de 9.700 metros entre la capital y el monte Valonsadero organizada por el Club de Atletismo Puente del Canto.
- Jornadas Interculturales "Tejiendo Culturas": La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Soria y varias asociaciones de inmigrantes de la capital organizan estas jornadas en las que mostrarán su cultura y diferentes formas de vida.
- Feria Ganadera de Soria: La Feria reúne en el interior de la Plaza de Toros, caballerizas y corrales de la provincia y de otras comunidades, así como diversas exhibiciones.
- Encuentro de Encajeras de Bolillos: encuentro organizado por la Asociación Cultural Encajeras Leonor de Soria.
- Carrera popular Soria- Valonsadero (Monte Valonsadero). Veterana prueba de 9.700 metros entre la capital y el monte Valonsadero organizada por el Club de Atletismo Puente del Canto.

Octubre

- Campaña Cultural Municipal Otoño- Invierno: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Día del Gaitero: Más de un centenar de interpretes de este instrumento y, por supuesto, percusionistas, se reúnen este día para poner banda sonora tradicional a las calles de Soria.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.
- Fiestas patronales de San Saturio: Las fiestas patronales ofrecen multitud de actos culturales, lúdicos, deportivos e infantiles que animan estas fechas otoñales.
- Día de las Aves: El Grupo Local de SEO Birdlife Soria organiza una serie de actividades para celebrar el día de las aves.
- Gran Premio Ciclista San Saturio.
- Festival de Música y Danza Tradicional.
- Semana Mundial de la Lactancia: La Asociación Mimama organiza diferentes actos para esta semana.
- Semana de la tapa micológica: de los bosques sorianos a las cocinas de nuestros bares y restaurantes.
- Mercado Medieval: La ciudad se traslada a la Edad Media llenándose las calles peatonales del centro se llenan de tahonas, curtidores, juglares, vidrieros…
- La Noche de las Ánimas: Procesión lúgubre y misteriosa desde el centro de la ciudad al río donde se leerá la leyenda de Bécquer "El monte de las ánimas" junto a una gran hoguera.

Noviembre

- Noche de difuntos: Con motivo de esta fecha se representa en el espacio San Nicolás la leyenda de Bécquer "El rayo de luna".
- Campaña Cultural Municipal Otoño- Invierno: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.
- Certamen Internacional de cortos: Año tras año se consolida esta cita con el séptimo arte en su versión más reducida, la de los cortos, capaces de condensar en pocos minutos creatividad a raudales.
- Semana de la Memoria Histórica y los Derechos Humanos: La Asociación Recuerdo y Dignidad organiza una nueva semana de la memoria histórica y los derechos humanos.
- Soria Saludable: La Fundación Científica Caja Rural organiza esta Semana en la que la salud es la protagonista.
- Campo a través Internacional de Soria: Cita consolidada en el calendario nacional e internacional a la que acuden los mejores especialistas en esta modalidad de atletismo.
- Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Campo a través Internacional de Soria (Monte Valonsadero). Cita consolidada en el calendario nacional e internacional a la que acuden los mejores especialistas en esta modalidad de atletismo.

Diciembre

- Campaña Cultural Municipal Otoño- Invierno: Teatro, exposiciones, conciertos, etc. en el Palacio de la Audiencia.
- Programación Cine-Club UNED: Las mejores películas del año en versión original, ciclos dedicados a directores, cortos y más en este veterano club de aficionados al buen cine.
- Concurso de villancicos de Ande: Los chavales de esta asociación dan el pistoletazo de salida a la navidad soriana con su concurso de villancicos.
- Certamen de Dulzaineros: la Asociación de Jurados de Cuadrilla organiza este evento en el que la estrella es la dulzaina y por ende la música y los bailes tradicionales de nuestra tierra.
- Belén piragüista: El día de nochebuena por la tarde los piragüistas sorianas colocan un belén en una isleta del río Duero en la zona conocida como el Peñón.
- Carrera Popular de Navidad: El Club de Atletismo Puente del Canto organiza esta carrera popular con salida y llegada a la Plaza Mayor.
- Concierto Benéfico Banda Municipal de Música: A beneficio de Cruz Roja.

Además de las que ya se han apuntado anteriormente, se resaltan y explican las más relevantes desde el punto de vista cultural.

- **Centro Cultural Palacio de la Audiencia.** El Ayuntamiento mantiene una amplia y variada oferta cultural durante **todo el año** con el Palacio de la Audiencia como centro neurálgico con sus salas de exposiciones, conferencias y teatro. A esta actividad que se incluye en cada campaña, a la que se puede acceder desde la página web, hay que añadir la oferta de salas expositivas en la distintos puntos de la ciudad y la organización de eventos con nombre propio como el Otoño Musical Soriano, Enclave de Agua y el Certamen Internacional de

Cortos además de otras citas que no pueden caer en el olvido con los grandes poetas vinculados a la ciudad como hilo conductor: Machado, Bécquer, Gaya Nuño… **Otras salas** expositivas**: Palacio de la Audiencia; Sala de la Plaza de Toros; Galería H2O en los depósitos del Castillo; Centro de Recepción de Visitantes; Museo del Agua y Casa de los Poetas**.

- **Otoño Musical Soriano**. En la edición de 2012, el certamen consiguió reunir en torno a la música clásica y sus diferentes propuestas a **5.759 espectadores** con el paso de medio millar de músicos y cantantes en el escenario en los 11 conciertos.

- **Enclave de Agua**. En 2012 su quinta edición con más de **18.000 asistentes** y consiguiendo consolidarse en el circuito estival y musical español. Esta cita ofrece todos los años un programa de gran calidad en el género funk, además de ofrecer multitud de actividades complementarias entre las que destaca el mercado de artesanía con más de 25 puestos y distintos talleres. Desde el Ayuntamiento se ha querido dotar de movimiento cultural y artístico a la zona del paseo de San Prudencio los días previos y posteriores al Enclave para que todos los amantes de la música y la naturaleza puedan compaginar ambas. http://www.enclavedeagua.com/enclave.html

- **Certamen de Cortos "Ciudad de Soria"**. Entre las sesiones oficiales, proyecciones paralelas y distintos eventos en 2013 se han superado los **8.000 espectadores**, duplicando la estadística del pasado año. http://www.certamendecortossoria.org

- **Ciudad de los Poetas.** Hilvanada por versos, rimas y leyendas, la Ciudad de los Poetas dibuja entre sus calles una auténtica cartografía lírica. La capital de Soria ha sido el escenario artístico y vital de escritores de la talla de Antonio Machado, Gerardo Diego o Bécquer. Un paseo por la ciudad permite evocar la huella dejada por estos escritores que no son los únicos vinculados con esta tierra que también ha sido mencionada por Azorín, Pío Baroja, Benito Pérez Galdós, Unamuno, Ortega y Gasset, Gómez de la Serna... y otros más actuales como Julio Llamazares, Javier Marías, Sánchez Dragó, Avelino Hernández o Fermín Herrero.

- **Otras actividades:** Tren Campos de Castilla; Feria del Libro; Leyenda y paso del fuego del Monte de las Ánimas; Homenaje a Leonor; Casa de los Poetas y Rutas literarias.

2.14.4. Acciones de políticas ambientales.

Agenda 21 (2006-actualidad)

Agenda 21 es el Plan de Acción que los estados deberían llevar a cabo para transformar el modelo de desarrollo actual, en un nuevo modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

La Agenda Local 21 persigue unos objetivos generales muy definidos que se concretan en la idea básica de reforzar la capacidad del gobierno local para hacer frente a problemas ambientales, proporcionando instrumentos y herramientas adecuadas para su gestión. Estos objetivos generales, adaptables a cada realidad local son

- Facilitar la gestión municipal, desarrollando procedimientos políticos y administrativos adecuados para alcanzar la sostenibilidad local. Para ello se proponen planes y programas específicos.
- Motivar a los responsables políticos y técnicos en la gestión sostenible municipal, para que actúen como impulsores del proyecto; enriqueciéndola con la participación ciudadana.
- Formar en la teoría y en la práctica de la sostenibilidad local y de la Agenda 21 a todos los agentes implicados en el proceso.
- Divulgar el proceso, origen y evolución de la Agenda 21

Las características que definen a un proyecto Agenda Local 21 son el Compromiso municipal en la sostenibilidad que se materializa en un trabajo conjunto y coordinado entre las diferentes áreas municipales. Hablamos de un proceso continuo y a largo plazo que implica la participación ciudadana.

El Ayuntamiento de Soria, está adscrito a la Red Española de Ciudades por el Clima y a la Red Española de Ciudades Saludables, mediante acuerdo plenario (27 de julio de 2005). De modo adicional, y como requisito de la primera adhesión, se acordó del mismo modo la firma de los compromisos de Aalborg +10 con fecha de 7 de septiembre de 2006.

Asimismo, la implantación de la Agenda 21 Local de Soria se inició por medio de la realización de un **Diagnóstico Ambiental (junio de 2006) y un Diagnóstico Participativo (enero de 2007).**

En cuanto al nivel de participación y órganos encargados del proceso de Agenda Local 21 se ha optado por la creación de un **Consejo Municipal de Medio Ambiente**. Este Consejo Municipal de Medio Ambiente tiene como finalidad canalizar la participación de los ciudadanos y de sus asociaciones, para la gestión y mejora del medio ambiente, promoviendo un desarrollo económico, social y ambiental sostenible en el Municipio de Soria.

Para más información se puede visitar: http://www.soria.es/ciudad/pacto-alcaldes

www.ayto-soria.org

Corredor CO2Cero (2010-2012)

El Proyecto «*Corredor Urbano Medioambiental Soria CO2Cero, Eje territorial para una cultura de sostenibilidad*» es una iniciativa del Ayuntamiento de Soria que contó con el apoyo del Programa LIFE+ de la Comisión Europea, el instrumento financiero para el medio ambiente de la Unión Europea.

El proyecto se inscribe en el área de Medio Ambiente Urbano del Programa LIFE+ y fue ejecutado durante el periodo que va de septiembre de 2010 a agosto de 2012.

Elementos innovadores del proyecto:

- Pretende consolidar la sostenibilidad medioambiental como criterio fundamental de las políticas municipales.
- Tiene como finalidad generar nuevos procesos de planificación, gestión y evaluación de la acción municipal.
- Prevé establecer un nuevo modelo de coordinación con el tejido asociativo y la ciudadanía.
- Busca poner en valor el medio ambiente conectándolo con aspectos culturales arraigados en Soria.
- Establece una nueva metodología de valoración de la calidad del medio ambiente urbano.

Se puede visitar la web: http://co2cero.soria.es/

Proyectos complementarios:

- **Red de Comercio Verde.** Está formada por todo el pequeño comercio de Soria que es respetuoso con el medioambiente y que voluntariamente se quiera unir a la red.
- **Soria en Bici.** Proyecto mediante el que se dotó a la ciudad de cinco puntos de préstamo de bicicletas distribuido por la ciudad y mediante el sistema de mensaje por móvil.
- **Hychain: vehículos a hidrógeno.** Proyecto en el que se puso en marcha una flota con los siguientes vehículos: 6 sillas de minusválidos, 4 ciclomotores, 4 camiones, 1 microbús y 4 vehículos ligeros (sujeto a modificaciones).El objetivo es implantar a pequeña escala un ciclo completo de la economía del hidrógeno con la creación de una flota de vehículos con pila de combustible de baja potencia.

www.ayto-soria.org

www.ayto-soria.org

Life People Co2Cero

El proyecto *SORIA PEOPLE CO2CERO* es la continuación conceptual y lógica del proyecto SORIA CORREDOR CO2CERO. Si el primer proyecto ponía el acento en el papel del Ayuntamiento en la puesta en marcha de políticas y buenas prácticas para la sostenibilidad urbana, PEOPLE CO2CERO busca promover el papel de empresas, propietarios de viviendas, personas particulares, en suma, la sociedad civil, para ser agentes del cambio hacia la sostenibilidad, y que ésta sea a la vez un marchamo de calidad y una oportunidad de desarrollo para la ciudad de Soria.

La iniciativa People CO2Cero busca implicar a distintos agentes económicos y sociales, junto a la propia ciudadanía y la administración pública, en el diseño, la implantación y el seguimiento de instrumentos de gestión sostenible del territorio. Para ello el enfoque eminentemente práctico y proactivo se orienta hacia la puesta en marcha de acciones claramente tangibles enmarcadas en cuatro ámbitos de trabajo:

- La inversión medioambiental en hogares y empresas.
- La implicación ciudadana en la custodia del patrimonio ambiental urbano.
- La normalización de herramientas innovadoras de toma de decisiones, seguimiento y evaluación de la acción ciudadana.
- El establecimiento de redes de colaboración institucional.

Se puede visitar la web: http://co2cero.soria.es/

Líneas de actuación del proyecto. www.ayto-soria.org

2.15. TEJIDO SOCIAL Y ESTRUCTURA ASOCIATIVA.

2.15.1 Asociaciones.

En Soria hay un gran tejido asociativo. A continuación se hace una relación de las asociaciones que actualmente hay. En total suman **209 asociaciones**.

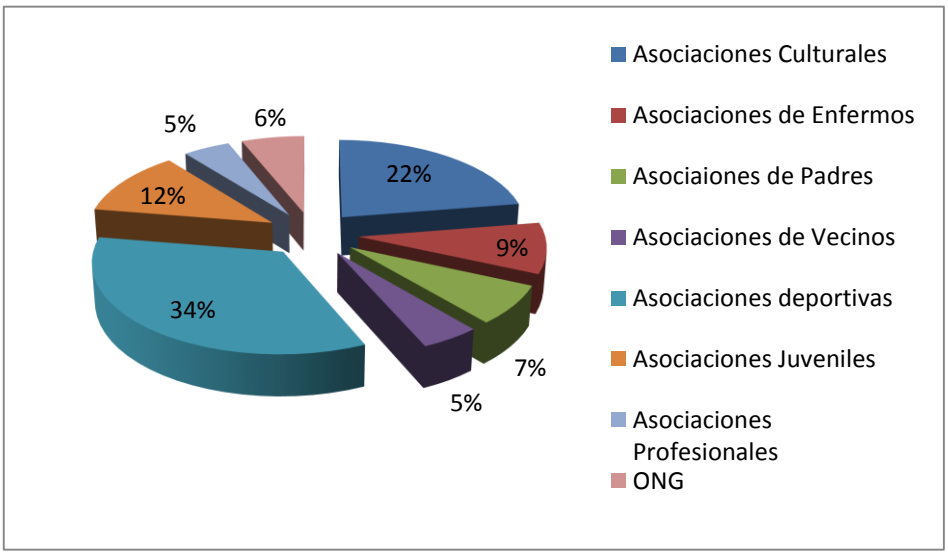

Gráfico: porcentaje de Asociaciones en Soria 2013. Fuente: Elaboración propia a partir de datos web Ayto. de Soria

Asociaciones Culturales -56 asociaciones.

- Asociación Amigos de San Francisco.
- Asociación Amigos del Casco.
- Asociación Artística Mnemoside Asociación Beatriz de Suavia.
- Asociación Berlanguesa Musical ABEMUS.
- Asociación Circuito Cultural Soria.
- Asociación Colectivo Mujer y Socialismo de Soria.
- Asociación Cultural Coral de Soria.
- Asociación Cultural de la UNED.
- Asociación Cultural de Tauromaquia de Soria.
- Asociación Cultural Gerardo Diego.
- Asociación Cultural Encajeras Leonor de Soria.
- Asociación Cultural Heliopolis.
- Asociación Cultural Peña Poca Pena.
- Asociación Cultural Peña Taurina Soriana.
- Asociación Cultural Recreativa Peña El Bullicio.
- Asociación Cultural Cives Mundi de Soria.
- Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Numancia.
- Asociación de Amigos del Museo Numantino.
- Asociación de Exalumnos del Colegio San José - PP. Franciscanos.
- Asociación de Integración Cultural Latinoamericana (ASICLA).
- Asociación de Jurados de Cuadrilla.
- Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural AMFAR.
- Asociación de Viudas Virgen del Espino.
- Asociación Ecuatoriana de Residentes en Soria (AERSO).
- Asociación Española del Mosaico (A.E.M).
- Asociación Kairaba (asociación de inmigrantes subsaharianos).
- Asociación Soria Cultural Vacaciones.
- Asociación URASO (Unión Radio Amigos Soria).
- Asociación Numismática y Filatélica Soriana.
- Asociación Mimama.
- Asociación Recuerdo y Dignidad.
- Centros de Cultura Popular y Promoción de Adultos de Soria.
- Circulo Amistad Numancia.
- Club Aeromodelismo Soria.
- Club de Ocio y Ayuda "Solferino".
- Club de Teatro de BO-EME.

- Coro Tirso de Molina del Conservatorio de Música de Soria.
- EMMELINE (Asociación de Mujeres Jóvenes).
- Grupo Coral Extrema Daurii.
- Grupo de Danzas Sorianas Las Casas.
- Grupo para el Estudio de la Naturaleza (G.E.N).
- La Capilla Clásica de Soria - San José.
- Peña Taurina José Luis Palomar.
- Asociación Cultural ANDE SORIA. Asociación de Inmigrantes Sudamericanos Residentes en Soria.
- Asociación Mujeres del Mundo.
- Asociación Tierra Sin Males.
- Cáritas Diocesana.
- Cruz Roja Española - Asamblea Provincial.
- Hermandad de Donantes de Sangre de la S.S. de Soria.
- Manos Unidas en Soria.
- Misión América.
- ONG Cives Mundi - Cooperación al desarrollo.
- REDENCIÓN el hogar de los animales- Protectora de animales.
- SEO Birdlife Soria.
- UNICEF - Delegación Provincial de Soria.

Asociaciones de Enfermos- 18 asociaciones.

- ACLAD - Asociación de Ayudas al Drogodependiente.
- ALCER Soria, Asociación para la lucha contra las enfermedades del riñón.
- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Soria, ARESO.
- Asociación de Diabéticos de Soria.
- Asociación de Discapacitados Virgen del Camino.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias.
- Asociación de Parálisis Cerebral de Soria.
- Asociación de Parapléjicos y Discapacitados Físicos de Soria APADISO.
- Asociación Española Contra el Cáncer - Junta Provincial de Soria.
- Asociación Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos, FRATER.
- Asociación Parkinson de Soria.
- Asociación Síndrome de Williams-Beuren.
- Asociación Síndrome X-Frágil de Castilla y León.
- Asociación Sordos de Soria.
- Asociación Soriana de Ayuda al Minusválido Psíquico, ASAMIS.
- Asociación Soriana de Enfermos Reumáticos, ASER.
- Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos y Enfermos Renales de Soria.
- Fundación de Ayuda al discapacitado y Enfermo Psíquico de Soria (FADESS).

Asociaciones de Padres-14 asociaciones.

- Asociación de Padres de Alumnos Centro Preescolar Santa Bárbara.
- Asociación de Padres de Alumnos de Colegio Público Doce Linajes.
- Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público Infantes de Lara.
- Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de Padres Escolapios de Soria.
- Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público Fuente del Rey.
- Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público La Arboleda.
- Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público Numancia.
- Asociación de Padres de Alumnos del I.E.S. Antonio Machado de Soria.
- Asociación de Padres de Alumnos del I.E.S. Virgen del Espino.
- Asociación de Padres del Colegio Santa Isabel – Soria.
- Asociación de Padres del Instituto Bachillerato Castilla.
- Asociación de Padres del Instituto Politécnico de Formación Profesional Miguel Servet de Soria.
- Asociación Familiar de Padres del Colegio San José.
- Federación Provincial de Asociaciones de padres de Alumnos de Centros Públicos.

Asociaciones de Vecinos-9 asociaciones.

- Asociación Vecinal Patios de D. Vela.
- Asociación Barrio de Oteruelos.
- Asociación de Vecinos "El Calaverón".
- Asociación de Vecinos "La Barriada".
- Asociación de Vecinos de Barrio Pedrajas.
- Asociación de Vecinos Los Pajaritos.
- Asociación de Vecinos "Rota de Calatañazor".
- Asociación de Vecinos Barrio de las Casas.
- Asociación de Vecinos Barrio de San Pedro.

Asociaciones Deportivas-67 asociaciones.

- Agrupación Deportiva Alcer Soria.
- Agrupación Deportiva Ángel de la Guarda.
- Agrupación Deportiva Calasanz.
- Agrupación Deportiva de Billar - Circulo Amistad Numancia.
- Agrupación Deportiva Escolapias Soria.
- Agrupación Deportiva Fuente del Rey.
- Agrupación Deportiva I.T.S. Duero Baloncesto.
- Agrupación Deportiva Juan Yagüe de Soria.
- Agrupación Deportiva La Presentación.
- Agrupación Deportiva Sagrado Corazón.
- Agrupación Deportiva Virgen del Espino.
- Asociación Antártica, Agrupación Soriana de Montaña.
- Asociación Ciclista Calaverón.
- Asociación Club Deportivo Ciudad de Soria.
- Asociación Cultural Babette.
- Asociación de Pescadores Hinojosa.
- Asociación Deportiva Club de Atletismo Foto Montoya.
- Asociación Deportiva Club de Tenis Soria.
- Asociación Deportiva Ingenieros Vlub de Rugby.
- Asociación Deportiva Santo Domingo-Club Voleibol.
- Asociación Deportiva Sporting Club de Voleibol.
- Asociación Deportiva Urbión.
- Asociación Deportiva y Cultural de la Policía Local de Soria.
- C.D. Rio Duero.
- Club Alpino JOMOLUNGMA.
- Club Amigos de la Natación.
- Club Asociación de Senderismo Soriano.
- Club Asociación Deportiva de los Bomberos de Soria.
- Club de Atletismo Puente del Canto.
- Club Auto Moto Soria.
- Club Bádminton Soria.
- Club Boxeo Soria.
- Club de Atletismo Puente del Canto.
- Club de Atletismo Valonsadero.
- Club de Balonmano Soria.
- Club de Dardos Hawai.
- Club de Dardos Tándem – Soria.
- Club de Escalada Sierra de Santa Ana.
- Club de Gimnasia Rítmica Soria.
- Club de Golf Soria.
- Club de Montaña Kantueso.
- Club de Orientación Olmo Viejo.
- Club de Pelota Octopus.
- Club de Tiro con Arco Alto Real.
- Club Deportivo Billar Carambola.
- Club Deportivo COPROBER 6J.
- Club Deportivo Europa Odal.
- Club Deportivo Numancia.
- Club Deportivo Peña Atlética Soriana.
- Club Deportivo Ponte Aereo – Soria.
- Club Deportivo San José.
- Club Motorista Los Dalton.
- Club Natación Soria.
- Club náutico Soriano.
- Club Patín Prafisa.
- Club Patin Soria.
- Club Pico Frentes.
- Club Polideportivo Cañada Honda Soria.
- Club Scuderia Soria Sport.
- Club Triatlon Soriano.
- Club Zalate de Soria.
- Judo Club KODOKAN.
- Judo Club San José.

- Judo Club Soriano.
- Moto Club Numancia Soria.
- Sociedad de Cazadores y Pescadores San Saturio.
- Sociedad Espeleológica Alo Duero.

Asociaciones Juveniles -23 asociaciones.

- Asociación Juvenil A.J.O.S.
- Asociación juvenil Alvargonzalez.
- Asociación Juvenil C.C.O.O.
- Asociación Juvenil Colectivo Musical Soriano, COMUSO.
- Asociación Juvenil Durias.
- Asociación Juvenil Eco.
- Asociación Juvenil JUFRA Alumnos Colegio San José.
- Asociación Juvenil Juventudes Escolapias, J.U.E.S. de Soria.
- Asociación Juvenil Juventudes Socialistas.
- Asociación Juvenil Kibutz.
- Asociación Juvenil La Mueca.
- Asociación Juvenil Rio Dureo.
- Asociación Juvenil San Saturio.
- Asociación Juvenil Tapa Tapita.
- Asociación Juvenil Taurina Celtiberia.
- Asociación Juvenil Trasgos.
- Asociación Juvenil Treparriscos.
- Cruz Roja Juventud.
- Grupo Juvenil San José.
- Grupo Scout Doce Linajes.
- Movimiento Junior de Acción Católica.
- Nuevas Generaciones - Partido Popular.
- U.G.T. "Área de Juventud".

Asociaciones Profesionales -9 asociaciones.

- Asociación Bares del Calaverón.
- Asociación de Abogados Jóvenes de Soria.
- Asociación de Artesanos de Soria.
- Asociación de Empleados, Jubilados y Pensionistas de Caja Soria.
- Asociación de Guías Oficiales de Turismo Numancia.
- Asociación Profesional Deportiva y Cultural de los Bomberos de Soria.
- Asociación Soriana de Agentes para el Desarrollo, ASAD.
- Asociación Soriana de Artesanos.
- Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN).

Servicios -13 servicios.

- Bomberos.
- Cruz Roja.
- Cuerpo Nacional de Policía.
- Estación de autobuses.
- Guardia Civil.
- Información turística.
- Policía Municipal.
- Radio taxis.
- RENFE.
- Residencia Seguridad Social.
- Serv. Autobús Municipales.
- Taxis zona centro.
- Urgencias.

2.15.2 Actividades deportivas.

Han sido alrededor de **9074 personas** las participantes en las actividades deportivas en Soria capital durante el año 2013. Los datos por actividades son los siguientes:

- **Cursos Deportivos- 3340 personas**.
    - Natación; Patinaje; Tenis; Pádel; Bádminton; Esgrima; Preparación Carreras Populares; Billar y Tiro con Arco.
- **Actividades físicas infantiles-322 personas**.
    - Psicomotricidad; Juegos recreativos en el agua; Campus de fútbol; campus de balonmano; Campus de bádminton; Campus de baloncesto; Break dance; Pequezumba; Multiactividad deportiva; Juegos recreativos agua; A bailar; Vuelos y sonrisas; Aerobic; Yoga y Matrogimnasia.
- **Actividades físicas adultos-2940 personas**.
    - Aquagim-aqua aerobic; Hidro-bike; Aerobic-step; Pilates; Tonificación muscular; Gap; Yoga; Danza del vientre; Ciclo- indoor; Pranayama y meditación y Ritmos latinos.
- **Actividades físicas mayores de 60 años-590 personas**.
    - Aquagim; Hidro-bike; Gimnasia de mantenimiento; Gimnasia suave (estiramientos y relajación) y Yoga.
- **Juegos Deportivos Municipales- 902 personas**.
    - Liga Municipal de Fútbol-sala; Liga Municipal de Voleibol; Liga Municipal de Baloncesto y Fútbol promavera.
- **Competiciones deportivo- recreativas-980 personas**.
    - XXXIII Trofeo de Navidad Fútbol-Sala; el XXXIII Trofeo Primavera de Baloncesto; XXVI Torneo Municipal de Minivoleibol; XIII Torneo Municipal de Fútbol-7 inf. y XXII Torneo Municipal de Frontenis.

2.15.3. Actividades de participación ciudadana.

PRESUPUESTOS INFANTILES 2014. En 2013 han recibido un reconocimiento de UNICEF, son una herramienta que permite a los alumnos de entre 8 y 12 años participar directamente de la vida municipal y conseguir que un proyecto propuesto por alguna de las 88 clases participantes de todos los centros docentes de la ciudad se convierta en realidad.

Es un mecanismo participativo dirigido a niños entre 8 y 12 años (entre tercero y sexto de primaria), que les da la oportunidad de decidir que quieren para su ciudad y proponerlo al Ayuntamiento de la Ciudad, para incluirlo en los presupuestos municipales. Los objetivos que persigue esta iniciativa son: Fomentar la educación entre los niños en valores democráticos y participativos. Promover la participación de la sociedad en la gestión de la ciudad. Fomentar la participación ciudadana entre los niños. Practicar la democracia entre los niños interviniendo en la gestión municipal. Despertar el interés de los niños por los problemas de su comunidad. Detectar las necesidades y preocupación de los niños en la ciudad. Detectar las deficiencias en la gestión municipal desde su punto de vista. Los criterios que rigen esta iniciativa municipal son que se adapte a una consignación presupuestaria de aproximadamente 60.000 euros, que sea una propuesta realizable y objetiva (fuente, estatua, columpios, material deportivo, etc.), y que "haga ciudad", mejore el entorno y sea estéticamente adecuada. En esta edición la cantidad será de 40.000 euros.

Colegios Participantes	Curos	Total alumno/a
CEIP La Arboleda	3º a 6º EPO	100
CEIP Fuente del Rey	3º a 6º EPO	300
CEIP Las Pedrizas	3º a 6º EPO	225
CEIP Los Doce Linajes	3º a 6º EPO	206
CEIP Prácticas Numancia	3º a 6º EPO	300
CEIP Infantes de Lara	3º a 6º EPO	200
CP Ntra. Sra. Del Pilar (PP Escolapios)	3º a 6º EPO	150
CP Sagrado Corazón	3º a 6º EPO	200
CP Santa Teresa de Jesús (MM Escolapias)	3º a 6º EPO	200
CP San José (PP Franciscanos)	3º a 6º EPO	125
CEE Santa Isabel	similar	35
11 centros escolares	**-**	**2041**

3. ORGANIGRAMA

En el siguiente cuadro se observa la propuesta de organización para la gestión de la Reserva de la Biosfera de Soria.

ORGANIGRAMA DE GESTIÓN
SORIA RESERVA DE LA BIOSFERA

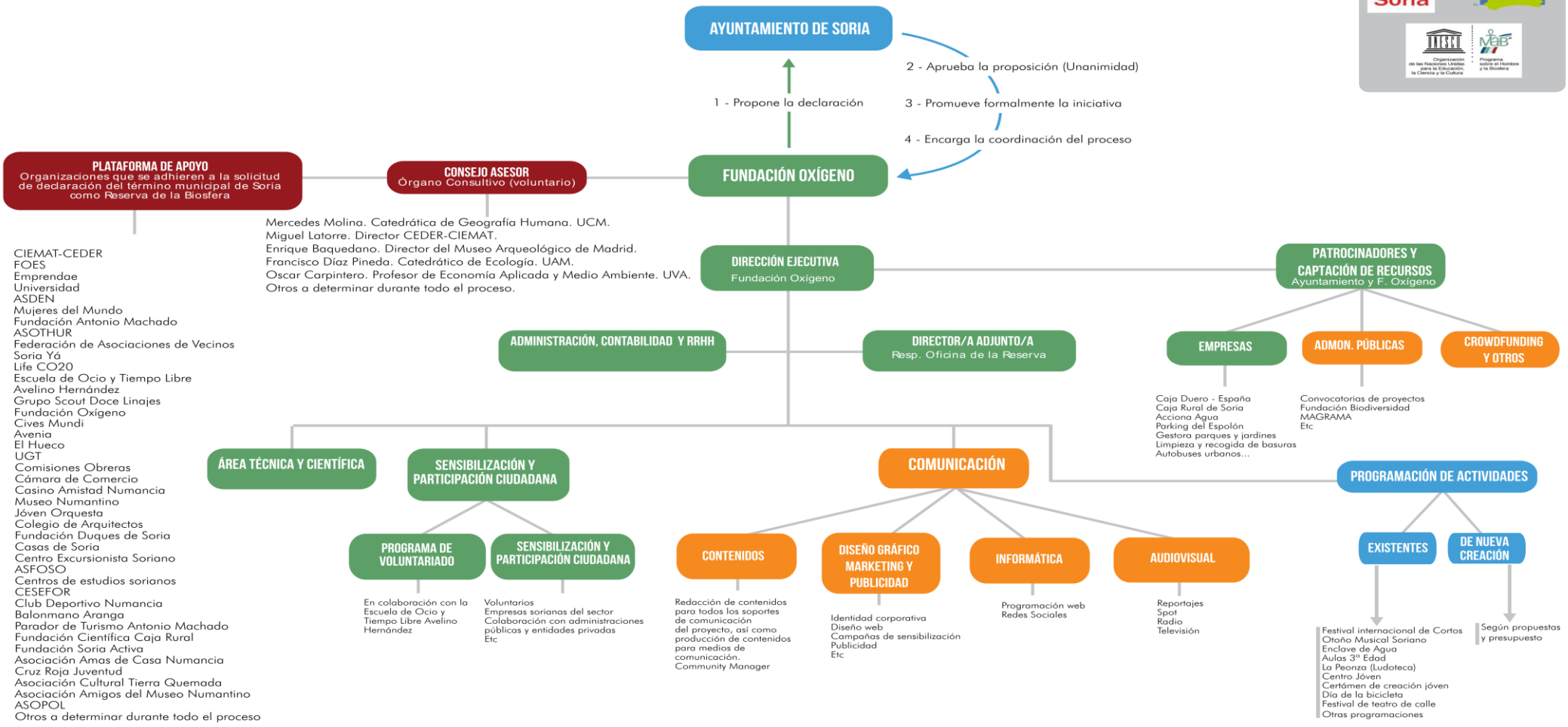

4. BIBLIOGRAFÍA

1. **GUIA TROTAMUNDOS DE VALONSADERO**- Ayuntamiento de Soria- 2009
2. **PINAR GRANDE: CIEN AÑOS DE GESTION SOSTENIBLE-** Ayuntamiento de Soria/ Mancomunidad de los 150 Pueblos/ Junta de Castilla y León- 2007
3. **FOLLETO AULA DEL BOSQUE-** Junta de Castilla y León
4. **FOLLETO RUTAS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO DE PINAR GRANDE-** Junta de Castilla y León
5. **MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA FLORA SORIANA-** Carlos Vicioso Martínez- 1941
6. **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO SORIANO-** Carmen sancho de Francisco y Jesús Bachiller Martínez- Revista Arevacón nº16- 2010
7. **ANEXO III- CARACTERIZACIÓN DE ZONAS PROTEGIDAS-** Confederación Hidrográfica del Duero, Ministerio de Medio Ambiente- 2007
8. **CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE CASTILLA Y LEON, PROVINCIA DE SORIA-** Junta de Castilla y León- 1993
9. **AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE CASTILLA Y LEON-** Junta de Castilla y León
10. **Orden MAM/1082/2005 DECLARACIÓN ZONA NATURAL DE ESPARCIMIENTO DEL MONTE VALONSADERO-**Junta de Castilla y León- 2005
11. **LA GESTIÓN DE LAS RESERVAS REGIONALES DE CAZA, EL CASO DE LA RESERVA DE URBIÓN-** Sonia Esteban Laleona, Juan Carlos Frechoso Remiro y Pablo de Frutos Madrazo.
12. **ATLAS FORESTAL DE CASTILLA Y LEÓN-** Junta de Castilla y León.
13. **LA ORDENACIÓN DE MONTE "PINAR GRANDE", Nº 172 DE U.P. DE LA PROVINCIA DE SORIA, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA Y DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS (SORIA Y SU TIERRA)-** José Antonio Lucas- 1994.
14. **FOLLETO RED DE COMERCIO VERDE-** Ayuntamiento de Soria- 2013.
15. **REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SORIA-** Ayuntamiento de Soria- 2006
16. **LA ORDENACIÓN CASI CENTENARIA DE PINAR GRANDE-** José Antonio Lucas Santolaya.
17. **NORMATIVA ARQUEOLÓGICA. ESTUDIO DEL URBANISMO MEDIEVAL DE LA CIUDAD DE SORIA**- Boletín Oficial de la Provincia de Soria.
18. **FOLLETO GUIA FÁCIL DE SORIA**- Ayuntamiento de Soria
19. **FOLLETO CAMINO NATURAL DEL AGUA SORIANO, CAMINO ANTONINO**- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
20. **MONASTERIO DE SAN FRANCISCO, EXTRAMUROS DE LA CIUDAD DE SORIA, APORTACIONES A SU HISTORIA**- Rufo Nafría Yagüe- 2012
21. **CASA DE LOS POETAS DE SORIA**- Ayuntamiento de Soria- 2011
22. **EXPOSICIÓN LOS USOS DEL DUERO**- Ayuntamiento de Soria- 2011.
23. **EL PUENTE DE HIERRO**- Joaquín Alcalde-www.soria-goig.com
24. **MEMORIA PROYECTO "PATRIMONIO FLUVIAL DEL DUERO"-** Julián Hernández García-2007
25. **CARTEL "EL BOSQUE INFANTL"-** Ayuntamiento de Soria.

26. **ESTUDIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS DE BARI DE SORIA-**José Manuel Rodríguez Montañés
27. **EXPOSICIÓN PERMANENTE "HISTORIA DE UN PARQUE"-** Ayuntamiento de Soria.
28. **CARTELES SENDA DE LOS PESCADORES-** Ayuntamiento de Soria.
29. **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA DE SORIA Y EL DUERO-** Centro de Recepción de Visitantes- Ayuntamiento de Soria.
30. **LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LANA FINA TRASHUMANTE EN EL ÁREA SORIANA A FINALES DEL SIGLO XVIII-** Emilio Pérez Romero.
31. **LA APLICACIÓN EN LA SIERRA SORIANA DEL DERECHO DE POSESIÓN MESTEÑO A LOS AGOSTADEROS DURANTE EL SIGLO XVII-** Máximo Diago Hernándo.
32. **HISTORIA ECONÓMICA DE SORIA-** Emilio Ruiz.
33. **CATÁLOGO DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SORIA-** Junta de Castilla y León
34. **FOLLETO SENDEROS DE VALONSADERO-** Ayuntamiento de Soria
35. **FOLLETO RUTAS POR PINAR GRANDE-** Ayuntamiento de Soria
36. **FOLLETO PINTURAS RUPESTRES DE VALONSADERO-** Ayuntamiento de Soria
37. **FOLLETO RUTA DE LAS MURALLAS-** Ayuntamiento de Soria
38. **FOLLETO SENDEROS ENTORNO AL DUERO-** Ayuntamiento de Soria
39. **FOLLETO LA MAQUETA DE VALONSADERO-** Ayuntamiento de Soria
40. **FOLLETO LA DEHESA-** Ayuntamiento de Soria
41. **FOLLETO PARQUE MICOLÓGICO DE PINAR GRANDE-** Junta de Castilla y León
42. **ESTRATEGIA DE SEVILLA Y MARCO ESTATUTARIO DE LA RED MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERA. UNESCO 1996**
43. **SEVILLA + 5, RECOMENDACIONES PARA RESERVAS DE BIOSFERA TRANSFRONTERIZAS.**
44. **PLAN DE ACCIÓN DE MADRID PARA LAS RESERVAS DE BIOSFERA (2008-2013). UNESCO 2008**
45. **Formulario de propuesta de nuevas reservas de biosfera. UNESCO**
46. **Formulario de revisión periódica de las reservas de biosfera. UNESCO**
47. **Estrategia de la Red de Reservas de Biosfera Españolas (RRBE). Estrategia de Lanzarote 2006**
48. **PLAN DE ACCIÓN DE MONTSENY 2009-2013, de la RRBE**

Fuentes

- http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/reservas-biosfera/programa-mab-espana/oapn_mab_redreservas.aspx
- http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/reservas-biosfera/programa-mab-espana/oapn_mab_red_documentos.aspx
- http://www.unesco.org/science/doc/mab/icc/2010/CIC2010Spain.pdf
- http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=448164
- "For life, for the future. Biosphere reserves and climate change**",** German Commission for UNESCO (DUK), Colmantstrasse 15, 53115 Bonn, Germany.

PÁGINAS WEB

www.casadelatierra.com
www.patrimonionatural.org
www.soria.es
www.turismocastillayleon.com
www.jcyl.com
www.chduero.es
www.rednatura2000.info
www.euroferroviarios.net
www.soriavirtual.es
www.soriamedieval.com
www.urbion.es
www.pinosoriaburgos.es
www.asopiva.com
www.sorinitelaimaginas.com
www.caminosantiagosoria.com
www.sanjuaneando.com
www.co2cero.soria.es
www.sigpac.jcyl.es
www.myasrc.es
www.mycosylva.com

5. CRONOGRAMA PARA LA DECLARACIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la pripuesta temporal para alcanzar los objetivos que marca el programa de las Reservas de la Biosfera y llevar una propuesta de declaración de la Reserva de la Biosfera del municipio de Soria en 2016.

La propuesta de acciones abarca el tiempo de 2013 a 2016, en base a los resultados obtenidos en la primera parte de éste documento.

CRONOGRAMA DECLARACIÓN "SORIA, RESERVA DE LA BIOSFERA"

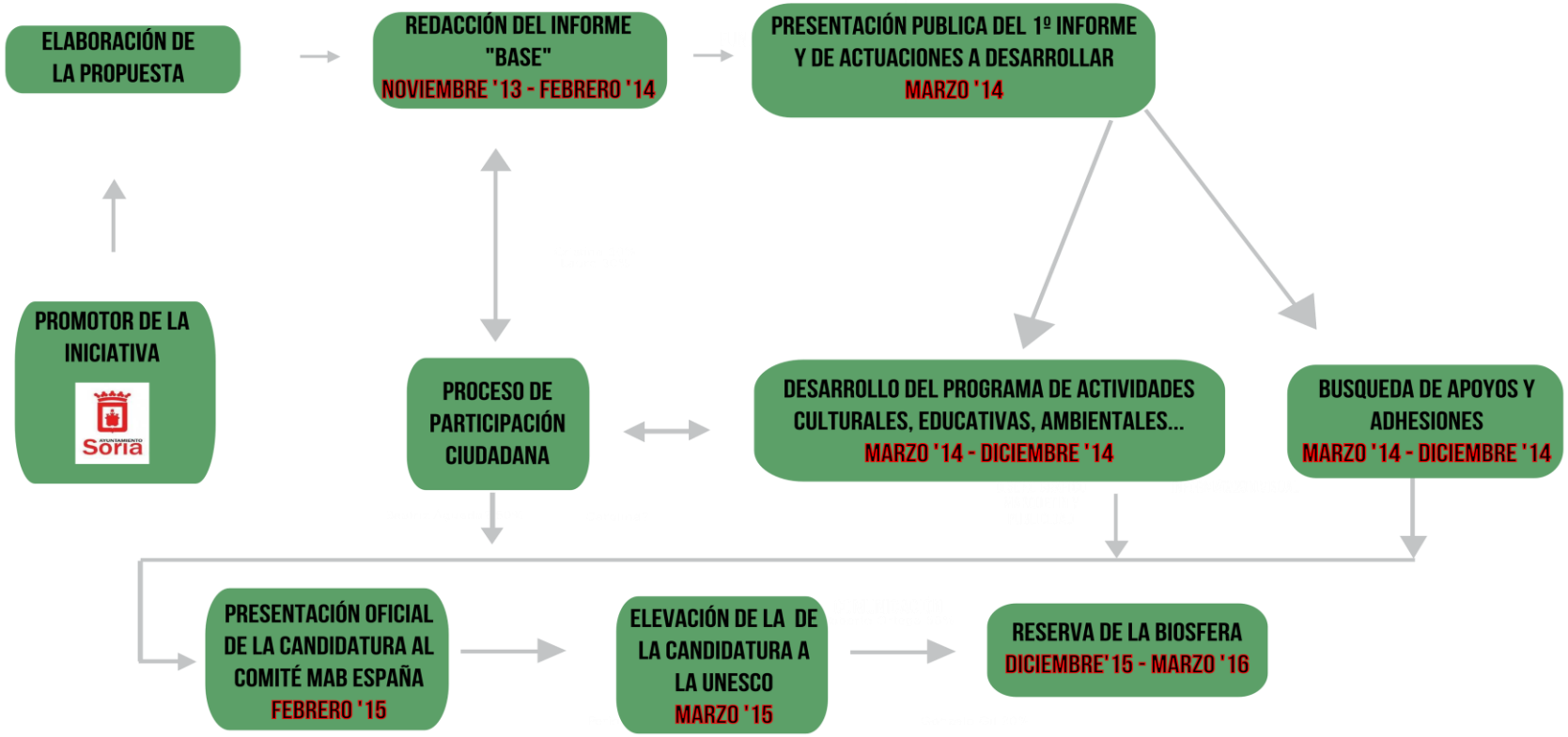

6. PROPUESTA DE ACTIVIDADES. BOLSA DE IDEAS. 100 PROPUESTAS

PROPUESTA DE ACTUACIONES. BOLSA DE IDEAS

Las líneas de actuación, y los diferentes programas de actividades, del proceso de declaración del municipio de Soria, como Reserva de la Biosfera, se vertebrarán en 3 EJES, que son los abajo indicados, todos ellos teniendo como hilo conductor y temático LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL.
Programas y proyectos concretos, aún por definir, serán los protagonistas de estos tres ejes, en los que participará absolutamente toda la ciudadanía, de todas las edades, sectores y conocimientos. Éstos se sumarán a la programación, proyectos y actividades que ya programa habitualmente el Ayuntamiento de Soria. Para estos nuevos programas, deberá habilitarse un proyecto anual determinado, que será aportado tanto por el consistorio municipal como por patrocinadores públicos y privados.

Se muestra aquí una "BOLSA DE IDEAS", aún por llenar de muchas más y muchos más proyectos, los cuáles deberán ser propuestos por la propia ciudad. Es decir, será esta una CANDIDATURA PARTICIPATIVA. Estos son algunos ejemplos:

una BOLSA DE IDEAS para llenarla entre tod@s

Ni son todas las que están ni están todas las que son. A continuación se indican algunas ideas, propuestas, actividades y programas que se pueden desarrollar, a modo de ejemplo e informativo. El Ayuntamiento deberá marcar un programa de acciones a realizar, entre las cuales pueden o no estar las que a continuación se detallan.

1 HILO CONDUCTOR + 3 EJES DE ACTUACIÓN = 100 PROPUESTAS

EJE 1.- EL ÁRBOL DE LA MÚSICA.- la cultura.
"Soria, Reserva de la Biosfera" es, como el El Árbol de la Música, un punto de encuentro cultural, formativo y de ocio, donde generaciones diferentes disfrutarán y crecerán, siendo miembros activos de la orquesta y del baile.

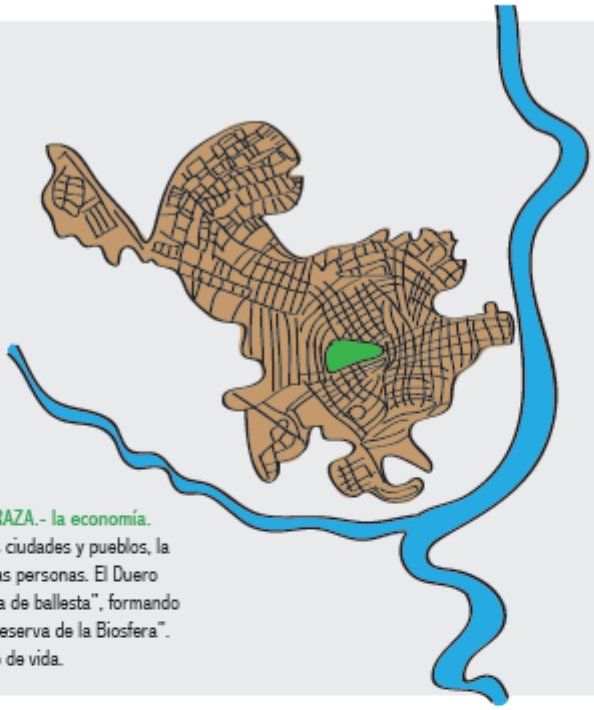

EJE 2.- UN RÍO QUE ABRAZA.- la economía.
A la orilla del río crecen las ciudades y pueblos, la agricultura, la industria... las personas. El Duero nos abraza entre "su curva de ballesta", formando parte esencial de "Soria, Reserva de la Biosfera". Cauce de relaciones, cauce de vida.

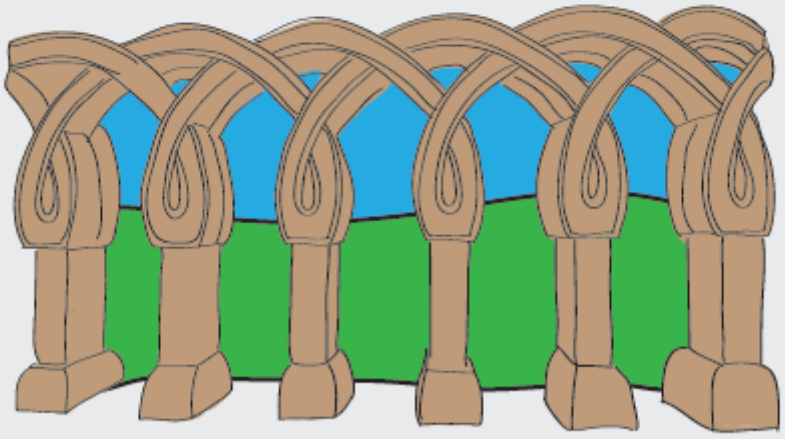

EJE 3.- LOS ARCOS QUE SOSTIENEN EL FUTURO.- la ciudad.
El futuro se construye cada día, tomando decisiones ahora, que marcarán lo que seremos después. Podemos aprovechar las oportunidades o dejarlas pasar. Si los fabricamos bien, los arcos aguantarán siglos.

7. EQUIPO REDACTOR

1. **Fernando Rubio.** Licenciado en Ciencias Ambientales. Emprendae.
2. **Luis Morales.** Licenciado en Biología. Emprendae.
3. **Jesús Iglesias**. Ingeniero de Telecomunicaciones. Emprendae.
4. **Roberto Lozano.** Licenciado en Biología. Fundación Oxígeno.
5. **Virginia Fuentes.** Licenciada en Biología. Fundación Oxígeno.
6. **Pilar Martin.** Licenciada en Biología. Fundación Oxígeno.
7. **Irene Martínez**. Diseñadora gráfica. El Hueco Verde.

8. AGRADECIMIENTOS

Este documento no se ha podido redactar sin la colaboración de las siguientes personas; si en el camino nos hemos dejado a alguien que nos perdone, lo hemos hecho sin querer. Este documento se ha redactado para conseguir la Reserva de la Biosfera por y para todos los sorianos y sorianas y el resto de personas que han paseado por Soria.

Carlos Martínez (Excmo. Ayto. de Soria)

Javier Antón (Excmo. Ayto. de Soria)

Ana María Calvo (Excmo. Ayto. de Soria)

Gustavo Encabo (Excmo. Ayto. de Soria)

Sandra Boutefeu (Excmo. Ayto. de Soria)

Julián Hernández (Excmo. Ayto. de Soria)

Javier Matute (Excmo. Ayto. de Soria)

Óscar Pérez (Excmo. Ayto. de Soria)

Javier Blázquez (Excmo. Ayto. de Soria)

Ricardo Delso (Excmo. Ayto. de Soria)

José Carlos Jimeno (Excmo. Ayto. de Soria)

Ana Belén Pérez (Excmo. Ayto. de Soria)

Juan Megino (Excmo. Ayto. de Soria)

Carolina Martínez (Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia)

José Manuel Meneses (JCyL)

Adolfo Sanquirico (JCyL)

Carmelo Alonso (JCyL)

Joaquín Alcalde (Cives Mundi)

Miguel Latorre (CEDER)

Raquel Puente. (El Hueco Verde)

9. CARTOGRAFIA

En el documento adjunto se puede consultar la cartografía utilizada para la redacción del presente informe, dicha cartografía y sus fuentes/autores es la siguiente:

1-TOPOGRÁFICO. Fuente: Esquema: OV Catastro - Elaboración propia. Y resto: IGN

2-TEMÁTICOS.

a. ALTIMETRÍA. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
b. GEOLÓGICO. Fuente: Esquema: OV Catastro - Elaboración propia. Resto: IGME
   GEOTECNIA. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
c. HIDROLOGÍA. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
d. EDÁFICO. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
e. UNIDADES AMBIENTALES. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
f. VEGETACIÓN POTENCIAL. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
g. VEGETACIÓN ACTUAL. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
h. HÁBITATS. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
i. BIOTOPOS FAUNA. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
j. PAISAJE. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
k. USOS DEL SUELO. Fuente: Elaboración propia
l. ENPS. Fuente: Agenda 21 - Excmo. Ayuntamiento de Soria
m. VÍAS PECUARIAS. Fuente: Junta de Castilla y León
n. MUP. Fuente: Esquemas: Junta de Castilla y León
   Planos: Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria

3-ORTOFOTOGRAFÍA. PNOA Fuente: - SIGPAC

4-HISTÓRICOS. Fuente: Archivo Histórico Provincial de Soria

EL PRESENTE INFORME ES UN DOCUMENTO ABIERTO A CAMBIOS, MODIFICACIONES Y NUEVAS REDACCIONES DE ALGUNO DE SUS APARTADOS, GRACIAS A LAS APORTACIONES QUE TÉCNICOS, CIUDADANOS, ONG´S, DE CUALQUIER PERFIL Y SECTOR, PUEDAN REALIZAR SOBRE EL MISMO.

Todas aquellas aportaciones al presente documento se pueden enviar a custodia@fundacionoxigeno.org, las cuales serán valoradas y contrastadas antes de su incorporación.

Soria, Reserva de la Biosfera

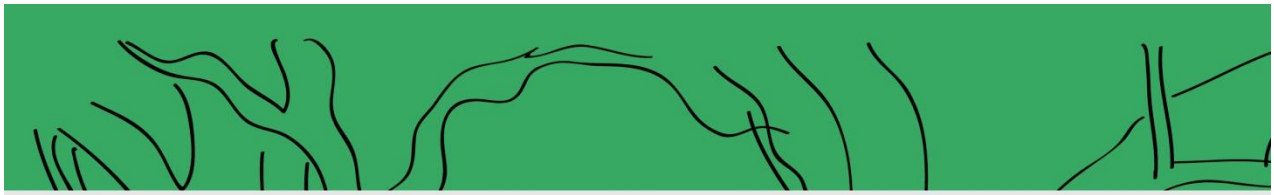

Documento abierto a opinión ciudadana

EL PRESENTE INFORME ES UN DOCUMENTO ABIERTO A CAMBIOS, MODIFICACIONES Y NUEVAS REDACCIONES DE ALGUNO DE SUS APARTADOS, GRACIAS A LAS APORTACIONES QUE TÉCNICOS, CIUDADANOS, ONG´S, DE CUALQUIER PERFIL Y SECTOR, PUEDAN REALIZAR SOBRE EL MISMO.

Se muestra aquí un extracto resumen, también se puede consultar el informe completo.

Todas aquellas aportaciones al presente documento se pueden enviar a custodia@fundacionoxiengeno.org, las cuales serán valoradas y contrastadas antes de su incorporación.

MEMORIA TÉCNICA
Sobre los Recursos Naturales y Culturales del Municipio de Soria para su declaración como Reserva de la Biosfera